SEGUNDO AÑO — Núm. 354. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Sábado 3 de Febrero de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Un mes 2.— $ m/n. Tres meses 6 $ m/n. Seis meses 12 $ m/n. Un año 22 $ m/n.

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

Un mes 2 $ oro Tres meses 6 $ oro Seis meses 12 $ oro Un año 24 $ oro

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

3 DE FEBRERO DE 1917

NUESTROS INTERESES Y LA GUERRA

El bloqueo sobre el papel, decretado por Alemania contra el grupo de naciones de la "entente" y la resolución adoptada por la misma potencia de aplicar sin restricciones su sistema de guerra submarina, imponen al conflicto europeo aspectos nuevos, singularmente interesantes para los países neutrales. Pues por mucho que se esfuerce Alemania en demostrar que las formas extremas asumidas por su acción naval, están derechamente encaminadas contra sus adversarios, es fácil advertir que las nuevas condiciones en que se desarrollará el conflicto han de perjudicar profundamente los intereses neutrales. El bloqueo alemán, verificado prácticamente por las flotas aliadas, si bien introdujo un elemento de perturbación en el régimen de la solidaridad económica de las naciones, ha repercutido solamente al sesgo sobre los países extraños a la contienda. Alemania quedó aislada del mundo, pero aparte de sus puertos sometidos a la ley de la guerra, el mar y las costas de todas las naciones aliadas y neutrales quedaban libres para la navegación. Los buques que pretendiesen deliberadamente franquear los límites del bloqueo estaban expuestos a sufrir los procedimientos estipulados en las convenciones internacionales sobre la guerra marítima: apresamiento y sometimiento a las resoluciones de los tribunales de presa. En cambio, el sistema de hostilidades adoptado por Alemania, al crear un principio de derecho inusitado, reeditando la vieja teoría del bloqueo sobre el papel, propone a los neutrales una serie de cuestiones que deben [illegible] motiv[illegible] A simple [illegible] que el derecho de los beligerantes, siendo como es de excepción, tenga prelación sobre el derecho de los neutrales que es el normal y común a las condiciones pacíficas en que se desenvuelve ordinariamente la existencia del mundo civilizado. Tal tesis, que parece ser naturalmente la de los neutrales, ha inspirado constantemente la conducta del presidente Wilson, cuyas doctrinas nutridas de un elevado concepto del derecho e inspiradas en un vigoroso principio de justicia humana, constituyen una página nobilísima, que acaso sea en el futuro y ante el severo examen de la posteridad el rescate de la moral civilizada y del derecho público tan rudamente conmovidos por la conflagración.

Incuestionablemente, la República Argentina no puede permanecer indiferente ante las nuevas direcciones morales y materiales impuestas por la declaración alemana a la marcha de la guerra. No sólo por razones de solidaridad humana que fuera culpable negar, sino también, para poner en situación de defensa nuestros valiosos intereses de neutrales, amenazados por las nuevas formas de guerra adoptadas por Alemania. Cuando menos, se impone la adopción de una política exterior cauta y vigilante, que sin abandonar la mesura ordenada por la neutralidad, se encuentre siempre en condiciones de intervenir con oportunidad y eficacia en socorro de nuestras conveniencias de nación. Porque ha llegado, también, para nosotros, el derecho de invocar el sagrado egoísmo de los estados, para rechazar los ingentes daños que a nuestros derechos de neutral infiere la guerra.

No es éste el momento, sin duda, de juzgar definitivamente la política naval de Alemania. Puede decirse, empero, que a primera vista ella resulta contraproducente y peligrosa para los neutrales, sobre quienes arroja con cierta violencia una parte de las consecuencias de un conflicto al cual son extraños. Por lo que a nuestro país se refiere, es incuestionable que el bloqueo alemán, operación teórica impuesta al ánimo de los neutrales por intimidación, lo viene a lesionar rudamente al perturbar el mecanismo de nuestro sistema de relación comercial con los países de la "entente". Parece inútil enunciar los perjuicios que han de sobrevenir a nuestra exportación, porque es lógico inferir que la amenaza alemana multiplicará el monto de los fletes y hará ilusorio el seguro contra riesgo de guerra. Eso, aparte de las cruentas perspectivas abiertas por un sistema de guerra que se promete torpedear y hundir sin aviso previo todo barco, sea cual fuere su bandera, encontrado en aguas vedadas por la declaración alemana...

La actitud asumida por los Estados Unidos y por algunos países neutrales europeos, indican en ellas la clara percepción de lo excesiva y peligrosa tesis sostenida por la proposición de Alemania. Razonablemente, la República Argentina debe formarse, asimismo, una nueva composición de lugar internacional, en vista de circunstancias cuyo influjo fuera superfluo querer eludir.

Es obvio que ni siquiera en el terreno de los sentimientos debemos abandonar una neutralidad que cuadra a nuestra situación en el mundo y responde a los caracteres particulares de nuestra organización social. País cosmopolita como somos, al cual prestan el concurso de su inteligencia y su energía, súbditos y ciudadanos de los países en guerra, resultaría imprudente adoptar aptitudes que pusiesen en peligro la armonía de nuestra vida civil. Cada uno de nosotros —sería pueril negarlo—hemos seguido sin esfuerzo la indicación de nuestros sentimientos o de nuestro raciocinio al presenciar el conflicto europeo. Pero la nación, como entidad política, ha mantenido una neutralidad leal y sin reservas que han podido estimar en toda su corrección los representantes de los países en guerra.

Nunca abandonaremos, desde luego, esa circunspecta actitud exterior. Pero como no es posible substraerse a la realidad de las cosas, llegará, quizá, el momento de organizar la defensa interna de nuestros intereses, escudándonos en los principios comunes de los neutrales.

La paz llegará o no dentro de un período de tiempo más o menos próximo y ojalá estuviera más cerca de [illegible] civilización en crisis. Pero, entretanto, y frente a la guerra cada vez más cruenta, debemos escoger nuestra posición y adoptar el punto de vista que nos sugiere nuestro interés de estado neutral.

Sobre el "Moinho Fluminense"

El debate de ayer

Ayer se produjo en la cámara el anunciado debate acerca del proyecto de adquisición del vapor Moinho Fluminense. Como es notorio, una comunicación recibida a última hora por el Ejecutivo, informándolo sobre la posible ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y Alemania, cambió la faz del asunto, al modificar las condiciones dentro de las cuales la compra del citado barco resultaba una adquisición ventajosa para el estado. En atención a esa circunstancia, el ministro de Marina manifestó lealmente a la cámara que el ejecutivo no podía insistir en su pedido de aprobación al contrato firmado "ad referéndum", desde que la posible intervención de los Estados Unidos en la guerra y el nuevo método de hostilidades adoptado por los alemanes, modificaba sustancialmente las razones que determinaron al gobierno a adquirir el transporte citado.

De modo que la resultante del debate—si debate puede llamarse—no tiene nada que ver con la índole de la operación propuesta por el ejecutivo. Lejos de ello, el ministro de marina tuvo oportunidad de demostrar aritméticamente que la adquisición del Moinho Fluminense era altamente ventajosa para el estado y significaba el punto de partida de una política comercial muy reclamada por las necesidades especiales del país. Con sencillez y valiéndose siempre de cifras, convincentes, el ministro de Marina expuso claramente las conveniencias que reportaría al país la compra de un barco, cuyos servicios no sólo pagarían rápidamente su precio de costo, sino que dejarían un estimable beneficio. Le fué fácil comprobar que la operación era administrativamente muy buena hasta que circunstancias accidentales la hicieran más dudosa. La exposición franca y leal del ministro de Marina produjo excelente impresión en la cámara, desarmando injustas prevenciones y llevando al ánimo de todos la convicción de que la política del Ejecutivo, en este orden como en todos, ha estado patriótica y honradamente conducida. Y ya que se ofrece la ocasión manifestaremos la extrañeza y el disgusto que causan ciertas expresiones usadas con toda impropiedad e injusticia en el transcurso de la discusión. No ha habido porque llamar "entierro" a la sanción recaída en el proyecto discutido, desde que el desistimiento del Ejecutivo, lealmente fundado por el ministro de Marina, instigaba a la cámara a dar por terminado el asunto. En general, ciertos términos están reñidos con el buen gusto y con la sinceridad que debe inspirar toda actitud que busque respeto; pero la expresión resulta particularmente inadecuada cuando se trata de juzgar actos de un gobierno de conciencia limpia y manos pulcras como es el que rige los destinos del país. Ha sido una nota ingrata que deslució un debate en el cual, todos, en principio, deben suponerse aportan el contingente de su patriotismo y su sinceridad para servir los intereses nacionales.

Convenio de arbitraje comercial con los Estados Unidos

Aprobación en todas sus partes

En la asamblea anual, celebrada recientemente en la cámara de comercio norteamericana, se sometió a la consideración de los delegados el convenio de arbitraje establecido entre la cámara de comercio de Buenos Aires y la de aquel país. Después de efectuar algunas modificaciones, se dispuso que este convenio comenzase a regir de inmediato, dando curso a la solicitudes presentadas a la comisión arbitradora.

El presidente de la cámara norteamericana telegrafió al presidente de la cámara de ésta haciéndole presente el buen éxito de las gestiones por parte de ambas instituciones en el fin perseguido de estrechar los vínculos comerciales con el país hermano, basados en una legislación a la cual deberá someterse toda divergencia que se suscite entre comerciantes de este país y norteamericanos.

Por su parte, el encargado de negocios de los Países Bajos ha pasado una nota al presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, pidiéndole se sirva remitirle copia del tratado de arbitraje que se menciona, para ver de someterlo a la consideración de la Cámara de Comercio de su país, pues en ésta existe un vivo interés por ver si basados en el mismo, se podría arribar a la confección de un convenio semejante para el buen desarrollo de las relaciones comerciales de aquella plaza y los de nuestro país.

Decreto de indultos

Ha aparecido hoy, por el ministerio de justicia e instrucción pública, un decreto de indultos del ejecutivo.

Por dicho decreto indúltase del tiempo que aún resta cumplir de la condena impuesta a los siguientes penados: Domingo Cigliano, Gabriel E. Alderete, Francisco García, Francisco Modero, José Epifanio, Manuel G. Benitez, Santiago Martignetti, Juan Rey y Domingo Crespo.

Redúcese en cuatro años la condena impuesta a los penados Manuel Barrera, Francisco Pertaro y Vicente D'Aloia.

Redúcese en tres años la condena impuesta a los siguientes penados: Eugenio Fernández, Alejandro José Pérez, José J. Caiñas Lamas, Victorio Hostal, Rafael Rosso, Fermín Gauna, Alfonso Napoli, Rosalía S. de Cocuzza, Rafael Salvat[illegible]

Redúcese [illegible] impuesta a los siguientes penados: Carlos Otelli, José Aníbal Vázquez, Rosendo Sánchez, Bernabé A. M. Pessolano, Santiago Fracassi, Lorenzo Ricart, José Alonso Gómez, Alfredo Rogantini, Camilo Torres Barral, Vicente Camarieri, Adolfo Vanvichelen, José Ferrari, Elena C. de Pignataro, José María Silva, Francisco Castro, Carlos Coustá, José Recamán, Antonio Acosta, Angel Duvielly, Saverio Ferraro, Segundo Monson, Angel Saldaña, Juan Ruffa, Nicanor Benítez, y Esteban Davis.

Redúcese en un año la condena impuesta a los siguientes penados: Blas Lasala, Ezequiel Sandoval, Hermenegildo Villanueva, Tomás Barilá, Carmelo Aletta, Jacobo Engelen, Antonio Lardiello, Cayetano Famolero, Pedro Antonio Rubinette, Francisco Acosta, Luis Nocera, Antonio De Santos, Silvestre Toledo, Natalio Bogado, Antonio Potenzoni, Héctor Saint Jean, Gerardo C. Prestera, Domingo Preiti, Luis Rinaldi, Alberto Schmidt, Estanislao Puchinekis, Francisco Binaghi, Antonio Leiva y Juan Arturo Vigo.

Redúcese en seis meses la condena impuesta a los siguientes penados: Julián Florencio Borges, Nilo Rivitto, Ernesto Arnaud, Nicolás J. Oro, Federico Pérez, Primitivo de la Canal, Baltasar Cortés Vázquez, Rafael Florenza, Guillermo Pereyra, Benigno Díaz, Francisco Manfredi y Manuel Rietti.

Conmútase por quince la pena a tiempo indeterminado a que fueron condenados Luis María Fernández y José Mallorca Hoya.

Conmútase por destierro la condena impuesta al penado Jacobo Inse.

Los corsos de las subintendencias

Interpretaciones erróneas

Esta mañana han visitado al intendente municipal diversas comisiones encargadas de organizar los corsos para el próximo carnaval en el radio de las subintendencias de la metrópoli.

Como se sabe, este año revestirán un carácter oficial dichos corsos destinándose sus productos a acrecer el fondo de diversas instituciones benéficas.

Ante este objeto el doctor Llambías había delegado las funciones de la dirección de los corsos en los respectivos subintendentes, con el único objeto de cooperar en la forma más eficiente posible a la brillantez y éxito de aquellos.

Esta medida ha sido mal interpretada por las comisiones arriba nombradas que la tomaron como una imposición superior, difícilmente explicable.

El doctor Llambías indicó la verdadera índole y funciones de los subintendentes en todo lo relativo a los corsos, a las comisiones que fueron a visitarle hoy, y según nos manifestó después en forma, alguno se propuso, al tomar la decisión arriba expresada, cohartar, en lo más mínimo la acción de las comisiones particulares de los corsos que se celebrarán en las subintendencias.

LOS BAÑOS DEL RIO

Inauguración postergada

El intendente municipal doctor Llambías, en compañía del secretario privado señor Nicolás Rivero, realizó esta mañana una visita al lugar del puerto donde se prosiguen los trabajos para la instalación del balneario público.

El intendente quedó muy satisfecho del estado actual de las obras, activamente proseguidos, pero debido a la paralización forzosa que han impuesto a los obreros del departamento de obras públicas las lluvias pasadas, ha habido necesidad de aplazar la inauguración del balneario provisional que se anunciaba para mañana.

Si el tiempo continúa bueno puede asegurarse que la inauguración se verificará el domingo próximo.

Las subvenciones a las provincias

Otro decreto del P. E.

Los maestros de La Rioja

Se ordena el pago por intermedio del Consejo Nacional de Educación

Esta mañana, en acuerdo de ministros, el presidente de la república subscribió el siguiente decreto:

Buenos Aires, 3 de febrero de 1917. — Visto este expediente promovido por el Consejo de Educación de la provincia de La Rioja, sobre anticipo de tres bimestres de la subvención nacional correspondiente al año 1916, que el Consejo Nacional de Educación ha elevado a la resolución del poder ejecutivo por que, estableciendo la ley número 3559 que la subvención para la instrucción primaria se liquide por bimestres adelantados a medida que se compruebe la legítima inversión del importe de los anteriores, no puede autorizar el mencionado anticipo;

Y considerando:

Que el Consejo de Educación de La Rioja formula su solicitud no obstante no haber remitido al Consejo Nacional los comprobantes del pago a los maestros por el segundo bimestre del año 1916, circunstancia que inhabilita a esta corporación ante las prescripciones de la ley número 3559 para entregar el saldo de la subvención correspondiente a los bimestres subsiguientes;

Que la misma gestión del Consejo de Educación de la provincia demuestra la situación anormal en que se encuentra su educación primaria colocando al gobierno de la nación en el caso de aportar el subsidio nacional con intervención de sus representantes legales, por cuanto, formando la instrucción primaria de la provincia parte integrante de los grandes intereses educacionales del país, no puede ni debe sufrir desmedro por causas que obedecen a vicios administrativos o a la capacidad económica de la provincia;

Que además los maestros de la provincia [illegible] poniendo [illegible] crítica y angustiosa situación por que atraviesan debido a la falta de pago de sus exiguos haberes desde hace doce meses;

Que no es la primera vez que la provincia de La Rioja pone al poder ejecutivo nacional en situación de autorizar la entrega anticipada de recursos para subvenir al pago de los sueldos de los maestros pues en 1915, y a causa del estado precario de su tesoro, no pudo contribuir con la suma correspondiente para el sostenimiento de la instrucción primaria, circunstancia que determinó el acuerdo de ministros de marzo de 1916, por el que fué autorizado el Consejo Nacional de Educación para girar el importe de la subvención por los bimestres 3.º, 4.º y 5.º de aquel año.

Que es procedente, en tal virtud, significar al gobierno de la provincia de La Rioja la urgente necesidad de regularizar los procedimientos administrativos referentes a la inversión de la subvención nacional, para los cuales las leyes han fijado reglas y principios bien definidos; y asimismo destinar las rentas suficientes a objeto de asegurar la instrucción primaria, como condición indispensable para mantener el goce y ejercicio de sus instituciones;

Que según las constancias de este expediente la provincia ha sido declarada acogida a los beneficios de la ley nacional de subvenciones para el año 1916, habiendo recibido los fondos correspondientes a los do sprimeros bimestres;

Que uno de los principales fines de la subvención conducentes a asegurar en las provincias los beneficios de la educación común, es el pago de los sueldos del personal docente;

Por estas consideraciones y de acuerdo con lo dictaminado por el señor procurador del tesoro,

El poder ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1.º — Autorízase al Consejo Nacional de Educación para abonar a los maestros de la provincia de La Rioja, por los procedimientos que él mismo fijará, los haberes que les correspondan con los fondos de la subvención nacional de 1916.

Art. 2.º — Llévese a conocimiento del gobierno de La Rioja el presente decreto; comuníquese, publíquese y vuelva a sus efectos al Consejo Nacional de Educación. — Firmado: Irigoyen, J. S. Salinas, Domingo E. Salaberry, H. Pueyrredón, Pablo Torello, E. González, F. Alvarez de Toledo.

Los "chauffeurs" y los corsos de carnaval

Decreto de la intendencia

La ordenanza vigente sobre automóviles de alquiler establece en su artículo primero que esa clase de vehículos no pueden destinarse a otro efecto cuando se encuentran de servicio en las calles de la capital. El mismo artículo establece también, para los taxímetros, la concurrencia forzosa a los lugares que se puntualizan en la misma ordenanza, entre los que se incluyen los corsos de carnaval.

La Sociedad Unión Chauffeurs elevó recientemente, relacionada con las observaciones anteriores, una solicitud a la intendencia, pidiendo que este año en los corsos de carnaval no se hiciera efectivo el cumplimiento del artículo de referencia. Alegaba, entre otros motivos, el deterioro que experimentan sus máquinas, sometidas a un tráfico exagerado, y hasta razones de salud por parte de los conductores de automóviles que en esos días trabajan mucho más de lo razonable.

En vista de esas razones que considera justas la intendencia, se dictó hoy un decreto por la oficina de Higiene y Seguridad, dejando sin efecto, durante los corsos de Carnaval lo estatuido en el artículo primero de la ordenanza vigente sobre tráfico automovilístico.

En consecuencia será libre la concurrencia de taxímetros a los próximos corsos sin que desde ningún punto de vista se alteren las demás prescripciones vigentes sobre los vehículos en cuestión.

La ruptura de relaciones entre Estados Unidos y Alemania

Anticipándose al plazo preconcebido por la opinión pública en Norte América y Europa, acaba de producirse el hecho más trascendental que cabía en la etapa del conflicto en desarrollo, y que gravita en estos momentos sobre el considerable cúmulo de intereses neutrales encabezados por la gran república.

El caso tiene una importancia insólita por esta misma circunstancia. Ya no se trata de una guerra política; no se debaten intereses dinásticos, ni hegemonías; se pugna por la incolumidad de los principios que constituyen el más depurado logro de la conciencia y de la sabiduría humanas a través de más de veinte siglos de elaboración del derecho de gentes.

El arma artera que desliza sus golpes ciegos de instrumento de un Destino ya desplazado del elenco de los factores de progreso moral humano, pretendía desbaratar la noble arquitectura del derecho de las naciones, al golpe de sus torpedos. La inocencia de las víctimas, el clamor de los intereses perjudicados, la protesta admonitoria prudente pero firme de los poderes soberanos agraviados no fueron parte a desvanecer la nube sanguinaria que ante los ojos de los caudillos de la fuerza hacía de prisma trastornador ante su visión de las propias y ajenas consecuencias.

El gobierno de los Estados Unidos se yergue ante esa facultad, que se pretende omnímoda, de aniquilar la moral, la conciencia de la propia dignidad, y la noción de los derechos más sanos y más respetables en que se funda la vida de relación de los pueblos modernos, y que constituye la garantía de su honor y su legítima prosperidad.

Si el presidente Wilson pudo atraerse críticas más o menos apasionadas en el instante de extremar sus esbozos de paz mundial sobre fundamentos más o menos utópicos; en esta hora de supremas ansiedades, al asumir con determinación bien meditada la actitud que el cable acaba de anunciarnos—y en la cual está secundado por el poder legislativo de su patria, y por el magno poder de la opinión nacional y universal—no puede menos de contar con el aplauso unánime de los neutrales, que, pendientes de su gesto, se preparaban a adherirse a su política de reparación, y de conminación al trasgresor.

La ruptura de relaciones producida no importa un estado de guerra entre los Estados Unidos y Alemania; pero no cabe dudar de que acerca esa situación, sobre todo, si Alemania insiste en llevar a práctica hasta el último extremo el rigor de su hostilización a la marina mercante neutral.

La crisis había apurado tanto en los últimos tiempos, en materia de transportes marítimos, que, aún sin la nueva actitud del almirantazgo alemán, discutíase la intervención militante del gobierno norteamericano. El bloqueo es hoy virtualmente universal; y hay países, como Holanda, condenados a morir de hambre en el término de treinta días. Los países sudamericanos del Atlántico se hallan en condiciones, si no tan desesperantes, bastante amenazadoras para su economía. La resolución del presidente norteamericano viene a abrir la senda a una solución de conjunto, en que sin duda se acordarán las voluntades de los neutrales.

Mientras tanto, Mr. Wilson, que esta vez ha procedido como un verdadero «prudens cunctator», después de agotar los conatos de conciliación, puede tener a estas horas la conciencia de que el mundo aplaude la entereza y nitidez de criterio con que ha concluido por encarar el gran problema.

La situación del país

DE NUESTRA ENCUESTA

LA GANADERIA Y LAS LLUVIAS

Con el Sr. Sobreyra, gerente del Banco de la Nación

[illegible] fianza ha surgido en esta semana en los círculos comerciales y bancarios, teniendo como única causa, las favorables noticias recibidas de toda la república, por los beneficios incalculables que ha reportado a la ganadería el último temporal.

Ya no son conversaciones aisladas de favorecidos en determinadas regiones; la voz es general y ha tenido la mágica virtud de entonar el ambiente comercial, excesivamente pesimista en estos últimos tiempos.

Con el objeto de comprobar estas circunstancias nos entrevistamos esta mañana con el gerente del Banco de la Nación, señor Solveyra, quien nos hizo la siguiente manifestación:

"Apenas llegué a mi despacho pedí comunicaciones telefónicas con todas las gerencias de las sucursales de la provincia, es decir, hasta donde alcanza la red, y de todas ellas he recibido las más halagüeñas noticias.

La lluvia ha sido general y copiosa, salvo en ciertos puntos del sur, alrededor de Dolores y Chascomús, donde solo ha caído pocos milímetros, y ampliando mi investigación he recibido telegramas del interior, confirmando las buenas noticias de lluvias generales.

Una idea podrá usted formarse de la influencia, no solamente real, sino moral que ha producido estos últimos aguaceros: hay gerentes de bancos que me anuncian reciben visitas de estancieros que solo van con el objeto de comentar la situación salvada, y cuyas perspectivas las pintan en extremo favorables.

En realidad, estas tormentas ha producido incalculables beneficios y hoy ya se tiene pasto para los animales, desapareciendo el peligro del cuereaje, [illegible]

La cosecha de cereales puede considerarse perdida, y la influencia del agua caída solo se sentirá en algunas regiones, que han realizado sembrados tardíos.

En general puede decirse que maíz y trigo no habrá en cantidades importantes para la exportación, pero este hecho ya estaba previsto y los agricultores tenían descontado este fracaso.

Si bien es cierto que la complicación reciente de la guerra marítima, traerá graves perturbaciones en el comercio mundial, estos efectos los sentiremos pero en forma relativamente atenuada.

La República Argentina es hoy por hoy, el punto de mira obligado de las naciones en guerra, como mercado abastecedor, y nuestros productos primos, el trigo y la carne, tendrán que buscarlos corriendo por sus cuentas el riesgo del transporte.

El encarecimiento de los fletes, la elevación del seguro marítimo y la escasez del carbón, unidos a la inseguridad del viaje, serán consecuencias, que nuestros agricultores y hacendados no sufrirán.

Repetimos: la necesidad del artículo materia prima, es real e inmediata y cuando se le requiere, se le busca en cualquier forma y condición.

Puede augurarse pese al pesimismo de ciertas gentes, que en muy breve plazo, los novillos alcanzarán su más alto precio y nuestra ganadería se resarcirá con creces de los descalabros sufridos.

Los escándalos de San Juan

El asunto de las letras clandestinas

Pedido de intervención a la provincia

El comité de la Unión Cívica Radical de San Juan ha enviado al ministro de hacienda, doctor Salaberry, el siguiente telegrama, exponiendo la forma como el gobierno de aquella provincia ha subvertido el orden institucional emitiendo letras de tesorería en carácter de moneda clandestina.

Por dicho telegrama, la Unión Cívica Radical solicita, del poder ejecutivo de la nación la intervención de aquella provincia.

Dice el telegrama:

SAN JUAN, febrero 2. — Tengo el honor de dirigirme a V. E. a nombre del comité provincial de la Unión Cívica Radical, denunciándole actos irregulares del poder ejecutivo de esta provincia que afectan a su régimen financiero, a su crédito y a disposiciones constitucionales y legales en el orden nacional sobre emisiones y circulación de moneda en la república cuya vigilancia es de la incumbencia del departamento a cargo de V. E. Como no ignora V. E., esta provincia ha emitido anteriormente notas de crédito con apariencia de moneda, las que circulan en las transacciones comerciales con carácter de tal, sustituyendo a la moneda legal. Por nota de fecha 12 de agosto de 1907 el entonces presidente de la Caja de Conversión, doctor Rosa, denunció al ministro de hacienda de la nación la existencia de estos títulos y las funciones irregulares que desempeñan. Requerido el dictamen del procurador general de la nación, doctor Botet, declaró ilegal tal emisión. Con fecha 10 de septiembre de 1907 el ministro de hacienda de la nación instó al gobierno provincial a que retirara de la circulación tales títulos y al mismo tiempo remitió al congreso un proyecto de ley que reglamentaba la forma que las provincias podían emitir notas representativas de su crédito. con fecha 27 de enero de 1909 el poder ejecutivo nacional dió un decreto en acuerdo de ministros emplazando al gobierno provincial para que dentro del término de un año retirara de la circulación las letras de tesorería; entonces fué que el gobierno de esta provincial contrajo con el nacional el compromiso de retirar paulatinamente de la circulación esos papeles, a cuyo efecto se asignaba en los presupuestos una partida, la del item 6.º, inciso 11, anexo C, de veintitres mil pesos anuales. Durante tres años se cumplió en ese compromiso hasta que el gobierno actual en el proyecto de ley de presupuesto para el corriente año, suprimió la partida con fecha 10 de noviembre de 1915. El poder ejecutivo

IMPORTANTE

Con el fin de evitar posibles errores en el envío de dinero, o avisos de cambio de domicilio, les rogamos que toda correspondencia de esa naturaleza sea hecha a nombre del

Administrador.

dictó un decreto mandando imprimir letras de tesorería por un valor representativo de ochocientos mil pesos con destino al canje de renovación de iguales títulos en circulación, de estado de deterioro, cuyo monto según el balance de 1913, del Crédito Público, asciende a 171.474 pesos; según el mismo decreto, se disponía que, de los ochocientos mil pesos, cuatrocientos sesenta y cuatro mil se invertirían en renovación y el resto se daría en custodia a la oficina de crédito público. Debo advertir a V. E. que estos billetes adolecen de grandes defectos de nulidad, porque los suscriben como ministro una persona, el señor Ignacio E. Quiroga, que a la fecha de la emisión y desde tres años antes no desempeñaba función pública ni tenía poder especial para obligar el crédito de la provincia y además llevan una fecha, la del 1.º de julio de 1909, que nada significa. Pero hay algo más grave todavía, señor ministro: con fecha 27 de enero último el poder ejecutivo, sin autorización legal, ha invertido entonces trescientos sesenta mil trescientos veinte pesos de estos títulos clandestinos y darles otra inversión que la que en todo caso tendrían, conforme a la ley.

El poder ejecutivo, al emplear esos títulos ilegales, en pago de servicios ordinarios de la administración, les da carácter de moneda, facultad reservada exclusivamente al congreso nacional, y al comprometer el crédito de la provincia aumentando la circulación de papeles fiduciarios en trescientos sesenta mil trescientos veinte pesos. Obligando a su pago al gobierno se arroga facultades que según el artículo 7.º de la constitución corresponden al poder legislativo; subvirtiendo el régimen constitucional de gobierno que establece la división de facultades en sus poderes. El comité de la Unión Cívica Radical cree llegado el caso de que para restablecer la unidad monetaria que prescribe la carta fundamental en todo el territorio de la república y para restituir el régimen financiero legal, ha llegado el caso de la intervención del gobierno federal y a este efecto denuncio tales transgresiones a V. S. — Saludo a V. E. con la consideración más distinguida. — F. Cantoni, presidente provisorio. — Pedro Elizondo, Belisario Albarracín, secretarios.

—

El mismo comité radical de la Unión Cívica Radical de San Juan, ha enviado, con el mismo motivo del anterior, los siguientes telegramas al ministro del interior:

"San Juan, febrero 1.º de 1917. — A S. E. el señor ministro del interior, Buenos Aires. — Tengo el honor de dirigirme a V. E. a nombre del comité de la provincia de la Unión Cívica Radical, llevando a su conocimiento los actos que acaba de producir el poder ejecutivo de la provincia, que afectan hondamente al régimen constitucional de gobierno. Con fecha 27 de enero próximo pasado, el poder ejecutivo ha dictado un de[illegible] allí con destino al canje de renovación de iguales títulos en circulación, para darles otra inversión que la autorizada por ley. Como V. E. tendrá conocimiento, estos títulos circulan ilegalmente en la provincia con carácter de moneda fiduciaria, substituyendo en las transacciones comerciales a la moneda nacional, y según el balance del crédito público, ascienden actualmente a un valor representativo de cuatrocientos setenta y cuatro mil cuatrocientos setenta pesos. Con fecha 10 de noviembre de 1915, el gobierno de la provincia mandó imprimir nuevos títulos por un valor representativo de ochocientos mil pesos, de los cuales, cuatrocientos setenta y cuatro mil pesos se destinaban para canje de renovación de los billetes deteriorados por el uso y el resto se depositaba en custodia en el crédito público. Debo advertir a V. E. que estos títulos adolecen de faltas notables de nulidad, porque los firma como ministro una persona, el señor Ignacio E. Quiroga, que a la fecha de la emisión y desde tres años antes, no desempeñaba ninguna función pública ni tenía autorización para obligar el crédito de la provincia y porque además están fechados con una data de 1.º de julio de 1909 que nada significa, y no obstante esos errores, los títulos fueron largados a la circulación en canje de los de la anterior emisión. Por el último decreto a que aludo del poder ejecutivo, se da a una parte de esos papeles clandestinos otra inversión que la que en todo caso tendrían, conforme a la ley, aumentando la circulación en trescientos setenta mil trescientos veinte pesos sin ley que los autorice; así, pues, el ejecutivo provincial por solo imperio de su autoridad, compromete el crédito de la provincia, y al emplear esos papeles en pago de servicios administrativos, les da el carácter de moneda, facultad reservada exclusivamente al congreso nacional. El artículo 71 de la constitución provincial, establece textualmente que corresponde al poder legislativo autorizar al poder ejecutivo para contraer empréstitos sobre el crédito de la provincia con dos tercios de votos de sus miembros presentes para obras de utilidad general, determinando las bases, condiciones y renta para su amortización, requisito que no se ha cumplido en el presente caso. El comité de la Unión Cívica Radical cree sue estas arrogaciones de facultades por parte del poder ejecutivo, subvierte el régimen constitucional de gobierno que establece la división y limitación de facultades en los poderes del Estado, y que por consiguiente es llegado el caso de la intervención del gobierno federal para restituir al ejecutivo provincial dentro de la órbita moral de sus atribuciones, que de continuar así amenaza arrogarse la suma del poder público. Es a este efecto que denuncio ante V. E. tales irregularidades en las funciones del gobierno de la provincia.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida. — F. Cantoni, presidente provisorio. — Pedro Segundo Elizondo, B. Albarracín, secretarios.

—

San Juan, febrero 2 de 1917. — A S. E. el señor ministro del interior: Violando el artículo 49 de la constitución de la provincia que establece no pueden ser miembros de la legislatura los empleados a sueldo de la nación o provincia; en la asamblea de ayer dieron quorum al senado con el señor Roberto Sarmiento, que es inspector de vacuna del consejo provincial; esta transgresión manifiesta a la ley fundamental afirma aun más el estado inconstitucional en que se encuentra la provincia. En nombre del comité provincial de la Unión Cívica Radical, llevamos a su conocimiento este acto. Saludámosle con la consideración más distinguida. — F. Cantoni. — Pedro Segundo Elizondo.

PUERTO GALLEGOS

Resolución ministerial

El titular de la cartera de Marina, ha dictado una resolución aprobando el plan general del balisamiento luminoso de Puerto Gallegos.

La feliz realización de dichos trabajos hidrográficos ha sido llevado a cabo después de una encuesta celebrada por el departamento de marina entre las empresas de navegación que efectúan el servicio a los mares del sur, cuyas compañías coincidieron en la necesidad de la verificación de dichas obras en la vía de Puerto Gallegos, y no en otro lugar de aquella zona.

Gallegos, después de este espléndido balisamiento, resulta el mejor puerto de la costa patagónica, a pesar de que no existen allí cabezas de ferrocarril como en San Antonio, Deseado y Comodoro Rivadavia, habiendo dado este año un excelente rendimiento comercial.

Consideramos de toda justicia hacer constar que el adelanto que se imprime a Gallegos es obra de lo que pudiéramos llamar "política hidrográfica", iniciada por el capitán de navío Fliess y proseguida activamente por el de igual grado Galíndez, actual secretario general de marina.

Hacemos esta manifestación porque, como consecuencia de las favorables condiciones en que Puerto Gallegos coloca la navegación en aquellas zonas, disminuirá la preponderancia e influencia de Punta Arenas, con los consiguientes beneficios para aquel puerto argentino.

"Trains de luxe"

Nuestro Sud-Express

En cualquier humano negocio es sumamente difícil marcar la línea divisoria que separa lo necesario de lo superfluo. Tratándose del vagón de un "expres" ferroviario, la dificultad aumenta por dos razones: primera, porque allí, en orden de comodidad, no puede adoptarse un criterio ajustado a circunstancias ordinarias; segunda, porque este criterio revestirá una faz doble según se le mire desde el punto de vista de la empresa o del viajero. Así no es raro que el criterio de esto último repute por necesario lo que la primera se esforzará en considerar como supérfluo.

De todos modos para el que viaja en los vagones del ferrocarril del Sud no hay disyuntiva posible, aún en el caso de que dicho viajero no haya tenido oportunidad de experimentar el confort delicioso que ofrecen, en iguales condiciones, los ferrocarriles europeos.

Y no hay disyuntiva porque el viajero encuentra en seguida múltiples ausencias de comodidad, de higiene, de acondicionamiento, que nadie podría considerar como supérfluas, siempre que no se retrocediera a los tiempos en que todo sistema de locomoción llenaba su papel con sólo conducir a las personas, en calidad de mercaderías, de un punto a otro. Pl[illegible] empresa de locomoción no puede olvidar.

Para el ferrocarril del Sud deberían ser necesidades — hoy insatisfechas — el evitar que los vagones con su continuo traqueteo torne inconciliable el sueño de los viajeros; que sobre cornisas y almohadones no exista una leve capa de polvo; que el lavatorio de los coches-dormitorios no sirva de acceso a las camas altas a las personas, pues escaleras no existen ni para remedio; que produzcan menos ruido las portezuelas internas y externas, etcétera, etcétera.

Todo esto, repetimos, no es supérfluo, sino necesario. La prueba es que en todos los ferrocarriles del mundo se respetan esas aparentes minucias con plausible severidad, ya que de ellas depende lo que se llama "confort" en el vocabulario turista contemporáneo.

Y si puede hacerse, ignoramos por qué no ha de seguir el ejemplo la compañía del ferrocarril del Sud, en bien suyo y de los numerosos viajeros que trafican por esa línea.

El paso de los Andes

Los actos conmemorativos

Diversas fiestas en Mendoza

ACCIDENTE DE AVIACION

MENDOZA, Febrero 3—Con inusitado interés prosiguen desarrollándose los trabajos destinados a la realización del concurso de tiro al blanco que será uno de los números importantes de los festejos conmemorativos del centenario del Paso de los Andes, al que concurrirán todas las sociedades nacionales y extranjeras que rinden culto a este deporte en nuestro país. Además llegarán de ésa equipos representativos del ejército, la armada, policía y cuerpo de bomberos y de varias provincias.

El programa preparado al efecto, se desarrollará durante los días 11, 12, 13, 18, 23, 24 y 25 del corriente, disputándose diversos y valiosos premios consistentes en placas y medallas de oro, bronces artísticos, medallas de plata y cobre y diplomas.

En el terreno contiguo al lago sobre la parte de San Martín, realizáronse ayer por los pilotos tenientes primeros Zanni y González Albarracín, vuelos en monoplanos Morano Saulnier y Bleriot 80 HP. Elevóse primeramente González Albarracín, quien maniobró largo rato a 300 metros de altura cerrando el vuelo con amplios círculos sobre la ciudad y alrededores, descendiendo perfectamente. El numeroso público congregado aplaudiólo efusivamente. Antes de descender dicho piloto partió Zanni en monoplano, alcanzando de inmediato cinco mil metros de altura; dirigiéndose luego a la estación Paso de los Andes o Chacras de Coria.

Llegado a esa localidad efectuó un círculo seguido de otro con buen resultado. En este momento el motor detúvose repentinamente a causa de la rotura de una pieza. De inmediato picó vertiginosamente con intención de aterrizar en un terreno aparentemente bueno, pero no lo consiguió debido que a 80 metros de elevación el monoplano colocóse en posición peligrosa de ala. El tiempo que empleó en restablecer el aparato le hizo perder el terreno deseado para aterrizaje, teniendo que descender de inmediato en una viña, lo que motivó el capotaje del aparato, sin consecuencias para el piloto. El monoplano sufrió desperfectos de escasa consideración. Esta mañana concurrió el jefe de mecánicos Ambrosio Taravella con varios mecánicos a transportar el aparato a esta ciudad y proceder a la reparación de los desperfectos sufridos por el motor.

Continúa desarrollándose sin novedades la expedición a pie a Chile que encabeza Ismael Guerrero Carpena. Los peregrinos arribaron ayer a las Cuevas, donde acamparán a la espera de buen tiempo, pues allí está nevando desde hace días. Desapareciendo este inconveniente atmosférico, continuarán viaje al país de destino.

Visitaron ayer las delegaciones estudiantiles venidas de esa y otras provincias, el museo histórico recientemente implantado, a invitación de las damas organizadoras.

Prece que varios de los delegados proseguirán viaje a Chile a fin de participar de los festejos a realizarse allí.

Los trabajos de erección del monumento a Fray Luis Beltrán en la alameda, continúan activamente a fin de dejarlo listo para el día 12, fecha fijada para la inauguración.

Hospital Militar Central

La asistencia de civiles

Conforme anticipamos oportunamente, el P. E. ha expedido un decreto derogando el dictado en 1.o de junio de 1916 y suprimiendo la asistencia de civiles en el hospital militar central.

El actual director de este establecimiento, doctor Luna, expresa en los considerandos del decreto que la hospitalización de particulares acarrea grades dificultades y molestias a los enfermos militare, en cuyo beneficio fué creado el hospital militar central.

Las usinas de los mataderos

Informe improcedente

Son conocidas las causas que obligaron a la intendencia a nombrar una comisión investigadora para establecer las condiciones en que se efectuó el traspaso de las usinas de los mataderos a una empresa particular; y también el fallo, definitivo, que dió esa comsión sobre la oficina que efectuó el contrato.

La circunstancia de ser ese fallo definitivo, hacía inútil, naturalmente, toda investigación ulterior, máximo por parte de la oficina interesada que es la dirección de alumbrado de la municipalidad.

No obstante el director de esta repartición ha nombrado una comisión compuesta de siete miembros — subalternos en la dirección de alumbrado — con ánimo de refutar las conclusiones a que llegó la comisión designada por el doctor Llambías.

Dejando aparte la improcedencia de esa comisión, que implica también un visible desacato para el departamento ejecutivo, diremos únicamente que la intendencia tiene ya formado su juicio al respecto que no podrá ser variado por ninguna clase de informes posteriores.

Fiestas en la Sociedad Rural

Esta noche, a las 9, dan comienzo, con un interesante programa, las fiestas organizadas a beneficio de la Caja de Socorros de la Policía y Bomberos.

Las fiestas tendrán lugar en el local de la Rural.

Batalla de Caseros

65.o aniversario

Fecha culminante en los anales de la historia patria es, seguramente, la del 3 de febrero de 1852, en que se libró la batalla de Caseros.

La república, libre de opresiones externas desde hacia muchos años mediante el esfuerzo de los guerreros de la independencia, había vuelto a caer en un régimen de opresión menos ofensivo para el honor nacional, pero más despótico, quizá, que el precedente. Esta vez, en efecto, el régimen de opresión no estaba encarnado en extraños personajes, sino en un hijo de la tierra propia: don Juan Manuel de Rozas.

Frente a esta figura, tan discutida hasta el presente, se levantó la del general Urquiza, que fué para mucha gente de entonces el espíritu regenerador de toda aquella época nebulosa; tanto que sería inexplicable sin un conocido fenómeno de sugestión colectiva al decir de expertos historiadores.

Prólogo de la renovación que se preparaba fué ya el pronunciamiento del 1.o de Mayo de 1851, ahogado fácilmente por el poderío ilimitado de Rozas; pero en la batalla de Caseros, capitaneada por el general Urquiza, el fiel de la balanza—que era también el de la libertad y la justicia—inclinóse decididamente a favor de las fuerzas antigubernistas marcando el paulatino e inevitable declinamiento de caudillo hasta entonces omnipotente.

Razones son esas que hacen de la fecha de hoy una efeméride de singular importancia en que la figura de Urquiza debe saludarse con todo el respeto y la admiración que los héroes merecen.

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE ANOCHE

A las nueve y cuarto reuniése anoche, con quorum completo, la comisión municipal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente dió cuenta de los nombramientos efectuados en las comisiones internas, que ya son del dominio público.

Acto seguido se leyó el mensaje de la intendencia sobre el presupuesto de 1917, redactado en los términos que ayer dimos a conocer.

A continuación el comisionado Cuzzo presentó un proyecto por el que se acordaba un plazo hasta el 28 del corriente, para abonar sin multa los impuestos atrasados; pero como el intendente — según [illegible] cuenta — había enviado a la com un proyecto análogo, el doctor Llambías, que estaba presente, descendió al recinto formulando la referida observación. Los comisionados, unánimemente, declararon subsistente el decreto de la intendencia, que ha pasado a estudio de la comisión respectiva.

A una moción del doctor Tomaszeuwski, sobre la necesidad de que la comisión de presupuesto active estudio de los proyectos financieros enviados por el departamento ejecutivo se hizo observar, por el comisionado López Anaut, que ya se había comenzado asiduamente el estudio de los proyectos en cuestión.

Por último se aprobó una moción del doctor Tomazeuwski, relativa al distintivo que deben usar los comisionados para facilitar las labores de inspección que se les han encomendado, distintivo cuya adopción se dejó al arbitrio del presidente del cuerpo, doctor Beiró.

Se levantó la sesión a las diez y media de la noche, después de haberse concedido permiso al comisionado Gil para faltar a tres sesiones por motivos de salud.

Un suceso sangriento en Campana

Muerte del gerente de la Oest India

CAMPANA, febrero 3. — Hoy, a las 7 de la mañana, fué muerto de cinco balazos el gerente de la Oest India en ésta, señor Guillermo Ognibene, por un ex empleado llamado Antonio Pablo Flores.

La muerte ha sido muy sentida, por ser una persona apreciada en esta ciudad.

Homenaje al sargento Cabral

El acto de esta tarde

Organizado por la comisión del Paso de los Andes, esta tarde a las 5 se llevará a cabo en el cuartel del regimiento de granaderos a caballo el acto de la colocación de una placa en homenaje del heroico sargento Juan Bautista Cabral.

Concurrirá a la ceremonia el doctor González, acompañado de su secretario privado, señor Barinotto, y sus ayudantes de campo mayores Ibarra García y Vázquez.

El jefe del cuerpo, coronel Lauro Martínez, hará uso de la palabra.

Escuelas Normales Populares

Entre los aspectos diversos de la educación en la provincia de Buenos Aires hay uno por demás curioso y digno de la atención del observador por la serie de contradicciones y hasincongruencias a que da lugar: nos referimos a la preparación científico del personal docente y, desde luego, a las escuelas normales populares.

Hasta hace pocos años no había en la provincia sino maestros libres, vale decir que los interesados o aspirantes se preparaban buenamente en sus hogares y a fin de año concurrían en peregrinación a La Plata a pasar el rubicón cuando no a pasar por las Horcas Caudinas...

La afluencia de aspirantes era enorme sobre toda ponderación como lo prueban las últimas estadísticas que arrojan un total de cerca de cuatro mil examinandas en un año, todas "autodidactas".

Son evidentes las deficiencias de que adolece como sistema la "autodidáctica"; y las ventajas que ofrece el oír las enseñanzas que de viva voz transmite el profesor.

Como es natural, un cuerpo de educadores así formado tenía que fallar y fallaba; pero—entiéndase bien—en cuanto a preparación científica y en cuanto a método en la trasmisión del saber; pues por lo que respecta a "educar" pensamos que esto requiere ciertas aptitudes que se traen al nacer y que lo mismo adornan a los maestros libres que a los normales. (Quo natura non dat, Salamanca non presta). Cuando decimos que la preparación del maestro libre es deficiente debe entenderse que hablamos en términos generales, del mismo modo que lo que opinamos de la autodidáctica es una apreciación de conjunto, pues Sarmiento y Mitre fueron autodidactas, lo que recuerda que en todo hay excepciones.

La preparación insuficiente del maestro libre impuso a la mente de los observadores el problema de mejorar la instrucción del gremio, y un compañero, un maestro como hay pocos, por su espíritu luchador y su corazón entusiasta, apercibido del mal buscó el remedio y lo encontró eficaz, económico y de positivo provecho para la educación en la provincia de Buenos Aires. Nos referimos al profesor José J. Berrutti, actual director del Museo Escolar Sarmiento, que, siendo inspector general de escuelas de la provincia en 1911, creó en época propicia, con todos los alientos que en buena hora le prestaron las autoridades escolares, las primeras escuelas normales populares, comenzando por la de Avellaneda, La Plata, etc.

A partir de ese momento se constituyeron sociedades amigas de la educación en diversos pueblos y a su calor surgieron otras escuelas, con la misión de formar maestros, adoptándo el mismo programa que rigió para los libres, pero—desde luego—interpretándolo mejor, puesto que cada materia estaba a cargo de un profesor que tenía nueve meses para enseñarla, lo que significa que el alumno sacaba a fin de año un conocimiento sólido de la asignatura.

Algunas escuelas ampliaron el programa, lo pusieron más a la par de los conocimientos actuales; todo lo que fué aprobado por el consejo general de educación, que se comprometió a oficializar los títulos o mejor dicho a otorgar títulos a los egresados de dichas escuelas, y así lo ha hecho.

Como se comprende, los resultados que han dado estas instituciones han sido inmejorables desde que ya han formado un crecido número de maestros normales, que han aprendido bajo la dirección de profesores especiales para cada materia y han aplicado sus conocimientos en la misma escuela, dando clases prácticas en los grados de aplicación.

Actualmente hay escuelas que han adoptado el mismo programa vigente en las escuelas normales de la nación, siempre con autorización del consejo general,— que en este caso— otorga dos títulos distintos; seguir que se estudien los tres primeros años o hasta el cuarto inclusive: "maestro normal infantil y maestro normal elemental".

Quien haya leído sin prevención lo que antecede sentiráse regocijado como habitante del país y máxime como argentino al valorar el alto grado de progreso a que ha llegado la instrucción con el concurso eficaz de las energías populares.

Y no puede pensarse de otro modo de las ideas expuestas; pero... en todo hay un "pero", y en este caso son las incongruencias a que nos hemos referido al comenzar este artículo.

La dirección y el consejo general, que debieran prestar toda clase de apoyo a estas escuelas y facilitar de todos modos su desenvolvimiento, por el contrario, entorpecen y obstaculizan de continuo su marcha, hasta el extremo de ponerlas en el caso de vivir una vida precaria, sometidas del todo a las condiciones inícuas impuestas por esas entidades del gobierno escolar de la provincia, o sino cerrar sus puertas de una vez, dejando tras sí la corta, pero luminosa estela de su breve trayectoria en el campo educacional.

Ejemplos: El Consejo General, aprobó un reglamento para las escuelas normales, por el cual se ahoga, se asfixia, se mata a dichas instituciones. Tal reglamento ha sido proyectado y formulado por un núcleo de inspectores y decir inspectores, quiere decir enemigos de las escuelas normales!

Por el reglamento en cuestión, la dirección general se apropia y usurpa una enorme suma de derechos y atribuciones sobre las escuelas, que equivalen a erigirla en dueña absoluta de las mismas, derechos y atribuciones que ha delegado en el cuerpo de inspectores que hacen y deshacen a su antojo en esos centros populares de instrucción, no quedándoles a las comisiones sino "deberes" impuestos por ese mismo reglamento.

En los últimos exámenes de las veintitantas escuelas normales, las mesas han estado constituidas reglamentariamente por dos inspectores de la dirección y el profesor de la materia respectiva. Como se ve, siempre tienen mayoría los inspectores, los enemigos de las escuelas.

Según los telegramas que desde diversas localidades dan cuenta del resultado de los exámenes, es enorme el tanto por ciento de aplazados, fueguito descubierto por los inspectores y consentido por la dirección para divulgar la idea de que las escuelas son inútiles, porque los profesores no saben enseñar, etc.

Sabemos de un pueblo donde quedó el tendal de aplazadas sin respetar alumnas que tenían óptimas clasificaciones en el año en la materia, y precisamente, eso sucede donde dos inspectores han estado viviendo a expensas de las alumnas que se cotizaron para darles de comer todos los días, durante "más de quince días" lo que es realmente bochornoso, como dice un periódico local que hace el comentario del caso, desde que dichos funcionarios por propio decoro y por el de su investidura no deben aceptar homenaje semejante. Por otra parte tienen viático...

Los ejemplos del daño que se hace a las escuelas podrían multiplicarse, pero basta por hoy con lo expuesto.

Ahora, bueno es que se sepa porque es que los inspectores se ensañan con las escuelas normales.

Hay muchas causas, pero todas se sintetizan en ésta: quieren que reformen los exámenes libres, allá en La Plata, que vuelvan esas peregrinaciones de antaño con su cortejo de recomendadas, influencias diversas puestas en juego, imposiciones de todo género a los aspirantes y muchos, pero muchos otros enjuagues que callamos pero se coligen desde el momento que hay inspectores que almuerzan quince días a costa de las alumnas.

Además en los exámenes libres cada aspirante pagaba diez pesos a beneficio de los inspectores, de modo que cuatro mil alumnos a diez pesos cada uno...

Estas cosas pasan en la provincia de Buenos Aires, la primera provincia argentina por su extensión, la riqueza de su suelo, su coeficiente de progreso, etc., bajo el paternal gobierno del Dr. Ugarte, en el menos de los mundos, donde no se paga a los maestros.

ELECCIONES EN GENERAL PICO

Envío de un comisionado

Por decreto del ejecutivo de fecha de hoy ha sido designado el teniente coronel Nicolás Menéndez para que se traslade a General Pico (Pampa Central), para que fiscalice los actos preparatorios de la elección y presencie la lucha comicial que se realizará en breve en Pico, para elegir el concejo deliberante.

Esta resolución se ha tomado de acuerdo con un pedido formulado ante el ministerio del interior por los vecinos de aquella localidad.

La actual epidemia en el ganado vacuno

Carbunclo y septicemia hemorrágica

Después de haber recorrido la línea del ferrocarril Pacífico, desde Villa Mercedes de San Luis hasta Retiro, he tenido oportunidad de cerciorarme de la magnitud e intensidad de la actual epidemia que azota al ganado vacuno, principalmente, con especialización en el sud de la provincia de Córdoba y norte de Buenos Aires; referencias posteriores me han hecho conocer que el mal se ha extendido también a otras provincias, contagiando a las haciendas de esas localidades por los medios comunes de infección y por otros que sería largo enumerar. Dado, pues, el precario estado de nuestras haciendas y las numerosísimas lamentaciones que he escuchado de un elevado número de hacendados y colonos, me he dispuesto dar a conocer, sucintamente, los síntomas de esta enfermedad, su profilaxis y su tratamiento en forma clara y sencilla, evitando la terminología técnica para que hasta el más profano pueda entenderme.

Es casi general la creencia de que la actual epidemia no es otra cosa que carbunclo, la mancha o el grano malo, como lo denominan nuestros hombres de campo. Craso error!

Todas las personas que me han dado datos para confirmar mi diagnóstico, dicen que los vacunos una vez cuerecados presentan una gran mancha de color rojo negruzco en la paleta; otras veces es blanco amarillento y de consistencia gelatinosa, en fin, un edema gelatinoso; pero, agregan también que los animales cuerecados y que presentan esta mancha han permanecido sin cuerecarse durante tres, cuatro o más horas, expuestos a los fuertes rayos del sol, que en estos meses se hacen sentir con extrema y casi desconocida fuerza.

Bien, esta mancha, en numerosos casos, no puede tomarse como específica de la mancha, pues es debida al prolongado decúbito del animal una vez muerto, es decir, a la posición que el animal conserva después de muerto.

Puedo afirmar categóricamente que no se trata de carbunclo ni de mancha, sinó de una simbiosis de microbios, vale decir de una mezcla de microbios de carbunclo y del cocobacilo de la Septicemia Hemorrágica (Pasteurelosis). Los síntomas que presentan los enfermos son: Tristeza, pérdida del apetito y supresión o disminución de la rumia, temperatura elevada, el pelo está algo erizado, hay lagrimeo, tienen los ojos inyectados, el andar es vacilante y caminan con dificultad arrastrando los miembros posteriores contra el suelo, la respiración es acelerada (agitación), permanecen separados a veces del resto del ganado con la cabeza baja y las orejas un tanto caídas y permanecen en este estado durante dos, tres o cuatro días; estos síntomas se observan, ya sea en los vacunos adultos (vacas, novillos), como en los terneros; la muerte sobreviene con carácter fulminante en menos de cinco minutos y una vez caído el animal muere indefectiblemente; en el cadáver los síntomas son: arrojamiento sanguinolento por las narices, la carne tiene el aspecto de cocida, la membrana que recubre el estómago está ligeramente congestionada, los intestinos están congestionados (a veces falta este síntoma), la pajarilla está aumentada notablemente de su volumen normal con manchas coloradas en su superficie exterior e interiormente se la encuentra de un color fuertemente rojo-negruzco y semi líquida; el hígado está como hervido de un color amarillo ladrillo pálido con puntos en su superficie externa de color de hoja muerta y redondas; los pulmones están congestionados en parte o bien en color rojo pálido; el corazón contiene sangre líquida en poca cantidad y sobre él existe un edema gelatinoso de color amarillo claro con cierta cantidad de sangre coagulada. La mortandad llega a veces hasta el 10 o[illegible]. Sucede a veces que cuando los animales han sido vacunados se produce una mortandad mayor, pero esto no debe alarmar al estanciero, pues son los casos más graves del mal y pronto cesa; el único remedio preventivo que se conoce y de cuyos resultados positivos y seguro doy fe, es la vacunación simultánea contra el carbunclo del lado izquierdo del animal y contra la septicemia del lado derecho; este tratamiento es de resultados sorprendentes, pues la mortandad por grande que ella sea desaparece rapidamente.

Aconsejo a los señores estancieros no demoren la práctica de este tratamiento y podrán de este modo prevenir la mortandad. **Dr. Cralos Mas.**

EDUCACION FISICA

Su objeto

I

Determinar con precisión el objeto de la educación física es asunto sumamente complejo y, sin embargo, de grande importancia práctica y doctrinaria. El vulgo tiene al respecto una idea simplista y la considera sinónima de cultura de las fuerzas musculares. Es una idea incompleta y en consecuencia errónea, y probablemente la causa de los errores cometidos durante tanto tiempo en sus medios y hasta en sus aplicaciones.

Muchos hombres ilustrados en diversas ramas del saber humano, suscriben ideas semejantes y autorizan, hasta cierto punto, el error vulgar, dándole apariencias de autoridad.

De aquí nace la necesidad de fijar bien el valor de la educación física, de determinar sus alcances y de aclarar el concepto, llevando de este modo el acuerdo entre las doctrinas y teorías más diversas que de ella corren vulgarmente.

No es tarea fácil, sin embargo, la de precisar bien el objeto y las fronteras de esta educación intelectual. Y es pofque en realidad esas fronteras están confundidas y mezcladas, desde que "en todo trabajo intelectual hay una parte de trabajo físico, y en todo trabajo físico hay una parte de trabajo intelectual; pero lo que caracteriza el trabajo físico es que el papel jugado por los movimientos y por el sistema muscular es predominante, mientras que en el trabajo intelectual lo que predomina es la concentración de la atención y el juego de la inteligencia".

En este sentido la educación física recobra su especialidad y se diferencia profundamente de las otras formas de la educación general.

Envuelve una idea filosófica desde que sus fines y sus límites son extendidos e interesan fundamentalmente al individuo, y tiene, por lo mismo, una base fundamental biológica. Es entonces en los procesos fisiológicos esencialmente, en donde debe buscarse los términos que expliquen y determinen su objeto y sus medios de acción.

Desde luego, la educación física ha de proponerse el perfeccionamiento físico. El concepto de educación envuelve siempre la idea de un adelanto, de un perfeccionamiento, ya se trate de lo intelectual o de lo físico.

La educación física bien entendida tiende así, a desarrollar aptitudes esencialmente físicas y a llevarlas a su mayor potencia, tanto por sí mismas como por sus relaciones fisiológicas y psicológicas, aunque ella no las crea en realidad, en la acepción rigurosa de esta palabra.

Pero cabe preguntar ¿si esta acción de perfeccionamiento es posible por medio de los agentes puestos al alcance del educador? ¿Si el organismo físico es en realidad susceptible de sufrir modificaciones internas que justifiquen la acción educativa?

El organismo es susceptible de ser modificado—

El conjunto de acciones externas e internas que constituyen el medio en que se desarrollan los organismos, actúa sin cesar sobre ellos y los modifica profunda y poderosamente, del triple punto de vista físico, moral y social. De tal manera que el individuo puede ser considerado, hasta cierto punto, como una resultante de todas estas acciones que han formado y diferenciado su caudal hereditario.

Es sabido como los agentes exteriores producen modificaciones y variaciones estables en el tipo físico, ya sea de una manera natural, ya sea actuando artificialmente por los medios especiales que el educador pone en práctica.

Las cualidades que constituyen y moldean un carácter moral se desarrollan más especialmente por el ejemplo y, sobre todo, por el hábito de la acción más que por las incitaciones teóricas. Y estos ejemplos y esta acción son precisamente la obra del medio y de los agentes que ponen en actividad consciente al sujeto y le impulsan así, por un lento proceso de adaptación, a las modificaciones estables correspondientes.

Las costumbres sociales, la acción real y sugestiva del medio social son por su parte las determinantes más poderosas del individuo social, las que le modelan y le caracterizan.

Se deduce de todo esto que la modificación del individuo orgánico bajo este triple aspecto, es un hecho posible y normal en la vida, y por lo tanto, que esta acción puesta en manos del educador consciente y científico es capaz de dirigir en cierto sentido, la suerte de las sociedades. Queda así plenamente demostrada la posibilidad de que los efectos obtenidos sean reales y, en consecuencia, la acción de la educación física, que es un agente modificador, tiene su verdadero valor y su razón de ser en estos hechos biológicos fundamentales.

Es innegable, por otra parte, la importancia de estos hechos, su alto valor y significado transcendental, desde que sus efectos no se limitan al individuo físico aislado, sino que se extienden y se prolongan indefinidamente en las razas y en los tiempos, influenciando profundamente también al individuo social.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION MILITAR

LA PROXIMA EVACUACION DE BRUSELAS POR LAS TROPAS ALEMANAAS — ¿A DONDE SE DIRIGIRAN? — EL SUPUESTO ACORTAMIENTO DEL FRENTE. — LA CONCENTRACION CONTRA UN PUNTO TACTICO. — FALKENHAYN EN EL FRENTE ITALIANO. — FORMIDABLE OFENSIVA SIMULTANEA EN EL TRENTINO Y EL CARSO. — LO QUE OCURRE EN TORNO DE VERDUN Y EN EL ANCRE.

Es hasta cierto punto impresionante la noticia de la orden recibida por el gobernador alemán de Bruselas, según el tenor de la cual los treinta mil soldados alemanes de esa guarnición están a punto de partir.

No se trata probablemente de un relevo; y lo que obsta para aceptar semejante hipótesis es que el cuartel general alemán ha cesado de permanecer en el palacio del rey de Bélgica, en Laeken. Es una evacuación, que se producirá de un momento a otro.

El caso se presta a conjeturas que llegarían, sin embargo, a ser en extremo aventuradas. Porque no cabe pensar en un abandono del territorio belga por sus conquistadores. La medida sería acertadísimamente política; pero inexplicable desde el punto de vista militar, a menos que se tratase del muchas veces discutido acortamiento del frente germánico, a través de un abandono de los atrincheramientos actuales en Flandes y Francia. No hay indicio que concurra a este supuesto. La actividad de las artillerías, las incursiones, los reconocimientos aéreos, demuestran más bien—como lo hemos venido diciendo—los preparativos para una lucha formidable en el territorio ocupado. Los alemanes no lo abandonarán espontáneamente; será preciso derrotarlos.

Entonces, ese movimiento de guarniciones es una medida de concentración de fuerzas. En la hora suprema, cuando Alemania va a jugar la última carta de su existencia, no es lógico que haya fuertes contingentes de tropas ociosas, gastando su entrenamiento bélico en la molicie—muy relativa—de la vida de guarnición.

Lo interesante sería sorprender el rumbo de ese traslado. Porque de la dirección que tomen las tropas destacadas de Bruselas—y posiblemente de otras ciudades hoy guarnicionadas por el ejército vencedor—podría inferirse muy aproximadamente el plan germánico en cuanto respecta al frente occidental, y el sector escogido por Falkenhayn para intensificar la ofensiva en ese lado.

En este momento, según noticias, Falkenhayn visita y estudia el frente italiano. Aunque éste no sea el escogido para desarrollar la campaña definitiva de los aliados centrales—punto sobre el que apenas pueden esbozarse hipótesis—es más que probable que será teatro de un ataque llevado a fondo con fuerzas considerables, por la parte del Trentino.

Los datos hasta la fecha obtenidos corroboran nuestras suposiciones de ayer mismo. La ofensiva esta vez no será sólo austriaca; los contingentes apostados a las órdenes del príncipe Eugenio acumularán búngaros, búlgaros, otomanos y hasta polacos, en cifra cuatro veces superior a la del ejército de penetración que hizo la campaña del año pasado.

El objetivo señalado en el Trentino es Vicenza; pero el ataque se llevará simultáneamente contra esta plaza y contra Gorizia, cuya recuperación se proponen los aliados centrales.

Italia tendrá que sufrir y resistir sola este golpe, como en 1916. Sus aliados no pueden enviarle refuerzos; a menos que le llegaran de Rusia. Pero, ni aún esto es presumible en las actuales circunstancias del imperio moscovita, y dada la situación política y militar en que se encuentra el imperio moscovita.

Lo más que pudiese ocurrir sería, como la vez anterior, que una presión rusa sobre el frente respectivo frustrase el propósito alemán de concentrar tantos elementos contra Italia.

En cuanto a la sucesión de combates en Lorena, Alsacia, los Vosgos y el Mosa, bien pudieran significar un propósito relacionado con las contracciones de tropas en Baden y Baviera, que tantas sospechas han inspirado a Suiza. Por de pronto las ventajas se pronuncian, en todos los casos, a favor de las armas francesas. No hay indicios de que la línea francesa de Verdún haya experimentado debilitamiento. Los ataques alemanes por el lado de Saint Mihiel no logran mayores éxitos que por la parte del noroeste de las posiciones reconquistadas; y en vez del resultado que los alemanes se proponen, resulta que atraen el tiro de las piezas francesas, originándose así una merma considerable e inútil de contingentes.

Las operaciones en el Ancre están más activas que en el Somme. Los británicos han emprendido una serie de avances menudos, que van quebrantando la resistencia opuesta por las fuerzas alemanas atrincheradas en ese sector, y que tanto se consolidaron después de suspenderse en el límite de Le Transloy la ofensiva última.

El hecho es que, en todos los frentes, las operaciones traducen la gran espectativa causada por la campaña inminente.

LA GRAN ARTILLERIA DE LA ENTENTE

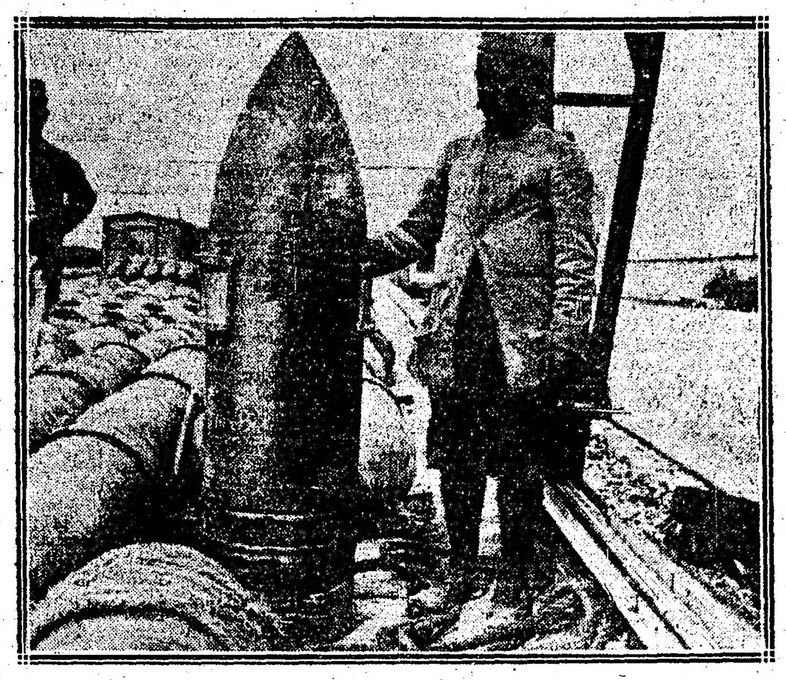

El cañón francés de largo alcance o sea de 400, lanza a varias decenas de kilómetros este obus de 170 de altura y una tonelada de peso

Frente occidental

Ataque alemán fracasado en la Lorena. — Combates de artillería en el Mosa. — La guarnición de Bruselas pronta a marchar. — Reconocimientos ventajosos a los ingleses en el Ancre. — La frontera holandesa. — Las comunicaciones marítimas de Holanda, Escandinavia y España. — Actitud del Brasil en cuanto a la guerra submarina y de corsarios. — Movilización de su escuadra. — El combate del "Amethist".

PARIS, 3—El ministerio de la guerra publicó el siguiente comunicado oficial, que sobre la campaña territorial, transmite el estado mayor francés:

En la Lorena, al sur de Leintrey, fracasó bajo nuestro fuego un ataque realizado anoche por el enemigo.

Se libraron vivas acciones de artillería en el sector de Louvemont, en la orilla derecha del Mosa, y en Metzeral en los Vosgos.

Un aeroplano alemán arrojó anoche cinco bombas en Dunkerque, causando daños insignificantes. No hubo víctimas.

PARIS, 3—Un nuevo comunicado oficial francés, dice:

En Bélgica el enemigo intentó un ataque por sorpresa contra un pequeño puesto en Saint Georges, pero fracasó bajo nuestro fuego.

En la región de Saint Mihiel nuestra artillería dirigió un fuego destructor contra las posiciones alemanas en el bosque de Apremont.

El día transcurrió en calma en el resto del frente.

EL HAVRE, 3—El comunicado oficial del gobierno belga, dice que en todo el frente hubo cañoneos de bastante intensidad.

LA HAYA, 3—Noticias llegadas de Bélgica anuncian que el cuartel general alemán se ha retirado del palacio de Laeken y que la guarnición que había allí, compuesta de 30.000 hombres, ha recibido la orden de prepararse a partir una hora después de recibir orden superior.

LONDRES, 3—El ministerio de la guerra publicó el siguiente comunicado oficial que sobre la campaña del ejército inglés en Francia, transmite el estado mayor británico:

Al nordeste de Geudecourt hicimos prisioneros a dos oficiales y 56 soldados.

Al este de Bouchavesnes rechazamos un ataque.

Bombardeamos eficazmente un depósito de municiones enemigo.

Se ha redoblado la actividad de aviación.

Perdimos cuatro aeroplanos.

NUEVA YORK, 3—De Berlín informan que el estado mayor alemán publicó el siguiente parte oficial sobre las operaciones en Francia:

Grupo de ejércitos del príncipe Ruperto de Baviera:

Entre Armentiéres y Arras fracasaron numerosos avances de fuertes destacamentos exploradores británicos.

A ambos lados del Ancre y del Somme hubo violentos duelos de artillería.

Durante la mañana y la noche nuestras tropas realizaron varios reconocimientos que les permitieron, al sudoeste de Miraumont y al nordeste de Le Sars, tomar un oficial y 12 soldados prisioneros.

En el camino de Guendecourt a Beaulancourt, después de un violento cañoneo los británicos penetraron en una posición ocupada por una compañía. Inmediatamente después los expulsamos por medio de un contraataque e hicimos un número de prisioneros.

Grupo de ejércitos del kronprinz:

En la altura de Combres y en el bosque de Ailly, nuestros destacamentos de incursión, regresaron de las destruídas líneas francesas con 20 prisioneros.

En los Vosgos nuestros soldados exploradores tomaron seis prisioneros.

En la parte noroeste del frente, los aviadores se mostraron activísimos. Nuestras escuadrillas aéreas realizaron valiosas observaciones relativas al frente británico en Francia.

El enemigo perdió en combates aéreos siete aeroplanos.

AMSTERDAM, 3—Circula la noticia de haberse estacionado en la frontera de Alemania y Holanda numerosas tropas alemanas, dice hoy que han llegado frente a la línea fronteriza más fuerzas alemanas de infantería, caballería y artillería, las que se están concentrando cerca de Wenebrugge y Wielen.

LONDRES, 3—Se ha publicado la siguiente lista de las bajas británicas en el curso de la semana:

Oficiales: 66 muertos y 120 heridos.
Soldados: 1.871 muertos y 2.576 heridos.

LA HAYA, 3—El gobierno está estudiando la forma de que continúe el tráfico submarino suspendido a causa de la guerra submarina, y de que se reanude especialmente la navegación con las Indias Occidentales holandesas.

Los hombres del gobierno han prometido a los armadores que sus buques serán protegidos en cuanto sea posible.

Las autoridades conceden permisos para la partida de aquellos buques que emprendan viaje a su propio riesgo.

CRISTIANIA, 3—Se suspendió el servicio de pasajeros con Inglaterra. La salida del vapor «Kristianiafjord», de la línea de Noruega a América, ha sido aplazada.

El correo se niega a aceptar la valija para los Estados Unidos.

Las provisiones de carbón durarán tres semanas. Se teme que las fábricas se vean obligadas a cerrar.

La municipalidad requisó el combustible.

ESTOCOLMO, 3—Es voz corriente que Alemania estaba preparada desde hace muchos meses para la nueva campaña de los submarinos.

Con mucha anterioridad, según se dice, retiró a los oficiales de los buques que hacen la vigilancia en el Sund y los reemplazó con suboficiales, a fin de que los primeros se instruveran en el servicio de los sumergibles.

Durante las pasadas semanas, agrega operaron frente a la costa de Jutlandia numerosos submarinos alemanes.

LONDRES, 3—El Lloyd anuncia que los vapores británicos «Ida», «Essonite» y «Ravensbourne», los noruegos «Hecla», «Portia» y «Jerv» y el español «Algorta» han sido echados a pique.

Anuncia así mismo que los buques pesqueros «Violet», británico, y «Marcelle», belga, fueron hundidos.

NUEVA YORK, 3—Anúnciase que Alemania permitirá que diariamente salga de Flesinga un vapor para Inglaterra en las mismas condiciones que los barcos que vayan a la Gran Bretaña, procedentes de puertos norteamericanos.

MADRID, 3—A las cinco de la tarde, cumpliendo órdenes del ministro de marina, vicealmirante Miranda, el director general de navegación, contraalmirante Ignacio Pintado, ordenó telegráficamente a los comandantes de marina de todos los puertos de la península que comuniquen a las casas armadoras que suspendan inmediatamente la salida de sus barcos y que radiotelegráficamente o telegráficamente ordenen, a su vez, a los capitanes de sus barcos que se hallen navegando, el más pronto regreso a los puertos de procedencia.

Esta orden inesperada del ministerio de marina ha causado honda sensación en Madrid y se hacen multitud de comentarios.

MADRID, 3—Hoy se celebrará en el palacio real un consejo de ministros presidido por el rey don Alfonso.

Esta reunión del gobierno tiene por objeto estudiar serenamente la forma en que ha de contestarse a la nota de Alemania.

Reina en esta capital una enorme impresión.

MADRID, 3—De El Ferrol, telegrafían que hoy fondeó en aquel puerto el vapor norteamericano «Patrishelle» para tomar carbón.

Dicho vapor lleva un cargamento de armas y municiones para los aliados y se teme que sea torpedeado al salir a la mar.

MADRID, 3—Comunican de El Ferrol que hoy desembarcaron en aquel puerto los tripulantes del vapor danés «Dasy», hundido por un submarino alemán en el golfo de Vizcaya.

El «Dasy» llevaba un cargamento de esparto para Inglaterra.

WASHINGTON, 3—El secretario de hacienda envió instrucciones a los administradores de aduanas de todos los puertos de los Estados Unidos, Hawai y Puerto Rico, para que ejerzan la más estricta vigilancia, a fin de que los reglamentos de la neutralidad sean observados y para que cuiden especialmente que ningún buque salga sin los documentos reglamentarios y no salga ningún buque armado sin autorización.

SAN PABLO, 3—No se conoce todavía cuál será la actitud del gobierno ante la declaración de Alemania sobre la campaña de los submarinos sin restricciones.

Hoy estuve en el palacio de Itamaraty con el fin de recoger informaciones oficiales, pero el doctor Lauro Müller se encuentra en Petrópolis. Hablé breves instantes con el señor Souza Dantas, quien manifestó no tenía ninguna noticia que comunicar.

En el ministerio de marina conversé con el ministro almirante Alejandrino Mençar. Me expresó que ha dado las más severas órdenes para que la escuadrilla que recorre las costas del país haga respetar nuestra soberanía.

Los buques encargados de tal misión son los cruceros «Barroso», «Deodoro», «Río Grande do Sul» y «Tymbyra», y los destroyers «Paraná», «Parahyba» y «Amazonas».

SAN PABLO, 3—Un telegrama recibido de Recife, dice que un empleado del consulado belga, ha declarado que las averías del crucero británico «Amethist» proceden de un combate sostenido entre el corsario alemán que hundió varios buques en las costas brasileñas y una escuadrilla formada por los cruceros «Glasgow», «Amethist» y «Kent».

Según dicho empleado, la escuadrilla largó como cebo un vapor de carga, que fué apresado por el corsario. Al poco rato se presentó la escuadrilla británica, abriendo el fuego el «Glasgow», desde 10 millas de distancia, contra el buque alemán. Este contestó atacando al «Amethist», que quedó muy averiado.

A estar a la misma versión, el corsario resistió 40 minutos, hasta que fué hundido, pereciendo toda su tripulación.

Esta versión es más aceptable que la anterior, según la cual el encuentro habría sido con un submarino.

Lo que no admite dudas es que el «Amethist» está averiado.

Frente oriental

Rechazo de un ataque alemán en Brzerany. — El rigor de las heladas. — Cañoneos en el frente macedónico. — Bulgaria agotada de reservas. — El bloqueo de Grecia por los aliados. — Renuncia del alcalde de Atenas.

PETROGRADO, 3—El gobierno publicó el siguiente parte oficial que transmite el estado mayor ruso:

Al oeste de Solotvina, 13 millas al sudoeste de Brzezany, después de un violento cañoneo, un destacamento de soldados alemanes vestidos con uniformes blancos penetró en nuestra primera línea; pero fué expulsado mediante un contraataque que realizamos, apoyados por nuestra artillería.

En el frente rumano se libran luchas de patrullas exploradoras.

NUEVA YORK, 3—De Berlín comunican con carácter oficial que en el frente oriental las fuertes heladas y las nevadas impidieron toda operación importante.

NUEVA YORK, 3—De Berlín anuncian con carácter oficial que en el frente de la Macedonia la situación no ha cambiado.

PARIS, 3—Apareció el siguiente parte oficial sobre la lucha en la Macedonia:

En el Struma, en el lago Doiran, en el río Vardar, y en la zona al norte de Monastir, el cañoneo continúa a pesar del mal tiempo.

Al sur de Seres, en el lago Doiran y en la curva del Cerna se libraron encuentros de patrullas.

ZURICH, 3 — De Viena dicen que el representante diplomático de Bulgaria hizo las siguientes declaraciones:

No es razonable esperar que Bulgaria envíe más contingentes a los poderes centrales. Bulgaria ha realizado ya su esfuerzo máximo, movilizando 435 mil hombres, de los que ha perdido 168 mil.

ATENAS, 3—El general Cobout envió al gobierno griego una nota diciendo que las fuerzas que deben permanecer al sur del istmo de Corinto deben pasar de 630 hombres. Pide el general Cobout, además en su nota que todos los materiales de guerra griegos sean transportados al Peloponeso. Estas demandas han sido aceptadas por el gobierno de Grecia.

LONDRES, 3—El gobierno griego, según anuncian, dirigió una nota a los representantes de las naciones aliadas, haciendo notar que las demandas formuladas por la «entente», en su ultimátum, han sido satisfechas, con la sola excepción de no haberse fijado aún la compensación convenida, que se acordó dejar al estudio de una comisión especial.

En vista de esto, el gobierno heléneo pide que los aliados levanten el bloqueo de Grecia.

Se entiende que la «entente» no trata de levantar el bloqueo realmente, sino de adoptar medios que alivien las necesidades de las clases más pobres de la población griega.

ATENAS, 3—Se anuncia que el señor Benakis, alcalde de Atenas, ha presentado la renuncia de su cargo.

Frente austro-italiano

Exito de un ataque italiano en Monte Malo. — Los austriacos bombardean posiciones italianas en Val Sugana y otros puntos del Trentino. — Decreto de movilización de la clase del 98. — El empréstito de guerra. — Reflotación del "Leonardo de Vinci".

ROMA, 3—El ministerio de la guerra público el siguiente comunicado oficial que transmite el alto comando italiano:

En las faldas norte del monte Malo nuestras patrullas atacaron y destruyeron un puesto avanzado enemigo. Hicimos once prisioneros.

En el valle Sugana el enemigo bombardeó con obuses cargados de gases asfixiantes nuestras posiciones del monte Levre, de Ospedaletto y de la cuenca del Tesino, sin causarnos ningún daño.

En el frente de los Alpes Julianos las acciones de artillería fueron menos intensas. Nuestras patrullas se mostraron activas. Una de ellas lanzó bombas en las líneas enemigas, provocando una explosión en un pequeño depósito de municiones.

ROMA, 3—Se publicó el decreto llamando bajo banderas a los jóvenes nacidos en el primer cuatrimestre del año de 1899.

Dichos reclutas se destinarán al servicio territorial en el interior y podrán formar parte de las tropas movilizadas sólo en el caso de resultar insuficientes los militares de la clase de 1898.

ROMA, 3—El jefe del gabinete, señor Boselli, ha dirigido una carta a los miembros del senado y de la cámara de diputados solicitando la colaboración de los miembros de ambas ramas del parlamento en la propaganda en favor del nuevo empréstito de guerra.

Las subscripciones continúan con resultados halagüeños en todo el reino.

El Montepío se ha suscripto por 500 mil liras y por igual cantidad se ha subscripto la diputación provincial de Siracusa.

ROMA, 3—El ministerio de marina ha instituído en esta capital y en Tarento dos oficinas con el encargo de activar los trabajos para poner a flote el acorazado «Leonardo da Vinci», hundido a consecuencia de una explosión en el puerto de Tarento.

SITUACION POLITICA

Mr. WILSON SONRIE. — EL CONSEJO DE MINISTROS EN LA CASA BLANCA. — LA OPINION Y EL CONGRESO ACOMPAÑAN AL PRESIDENTE. — ALEMANIA NO IMPEDIRA EL TRAFICO DE MODO DEFINITIVO. — CONCESIONES A ESTADOS UNIDOS Y A LOS NEUTRALES EUROPEOS. — ROMANONES CUENTA CON EL APOYO DE LAS MINORIAS PARLAMENTARIAS. — LAS COMPAÑIAS NAVIERAS SUSPENDEN LAS SALIDAS DE SUS BARCOS. — ORDENES DE LOS GOBIERNOS NEUTRALES A LAS MARINAS MERCANTES. — LA POLITICA DE LAS "MEDIDAS DEFENSIVAS". — OPINIONES DE BRYAN, EL VICEALMIRANTE LACAZE, EL JURISCONSULTO CLUNET Y OTROS. — "A GOLPEAR SIN PIEDAD".

El mundo está pendiente del ceño o la sonrisa de Mr. Wilson. Apenas arruga la frente o distiende los labios el primer mandatario de la gran república, el cable lo comunica a los cuatro rumbos de la rosa náutica, y la humanidad se pasma o se reconforta. La fisonomía del presidente norteamericano es hoy la cifra de la paz o de la guerra. Anoche, al salir del consejo reunido en la Casa Blanca, se mostró plácido, a las miradas interrogativas de los reporteros. El público se decía que los ministros estaban graves, pero que el presidente resplandecía de confianza en el porvenir. Es un ánimo singularmente optimista el del señor Wilson. Sin embargo, es todo lo que puede trasuntarse respecto de lo discurrido en el consejo de secretarios de Estado, ya que todos los concurrentes guardan la más estricta reserva. Los resultados se producirán, a más tardar, dentro de cuarenta y ocho horas; lo que significa que no es cierta la suposición de que Mr. Wilson hubiese pasado ya una nota al gobierno alemán.

Se sabe que la complacencia del presidente proviene de la uniformidad de la opinión pública y de su concordancia con las disposiciones del gobierno. Este se halla de acuerdo con el senado, como se corroboró en una reunión extraoficial habida anoche mismo en el senado, en torno del presidente de la república. Este, para poner en acto su resolución, esperará que haya cerrado hoy la Bolsa. Además, se dice que, para dar un paso definitivo, el gobierno espera ciertas aclaraciones al pasajes de la nota alemana, que deberá obtener el embajador en Berlín, Mr. Gerard.

La Cámara de Comercio de los Estados Unidos, reunida en convención, ha votado por unanimidad la resolución de seguir la política presidencial, sean cuales fueren las eventualidades.

Como medida precautoria, el gobierno de Wáshington ha expedido instrucciones a los administradores de aduanas nacionales encareciendo la vigilancia de los buques, a fin de que se cumplan estrictamente los reglamentos de neutralidad, no pudiendo salir barcos armados sin autorización especial.

Hasta ahora, se sabe que, si bien Alemania va a rigorizar su campaña no dejará en incomunicación absoluta los continentes, ni infligirá un bloqueo irremisible a Holanda. Tolerará el tráfico entre los Estados Unidos en forma de un vapor correo por semana. Y aún hay indicios de hallarse dispuesta a llevar más lejos sus complacencias al respecto. El gobierno de Berlín no se declara convicto de haber violado las promesas hechas al de Wáshington, alegando que desde que trató la cuestión del «Sussex» habíase reservado una completa libertad de acción. De todos modos, por insinuación del gobierno norteamericano, se ha aplazado la salida de vapores de Nueva York a Europa.

Esto último ocurre, así mismo, en el Brasil, donde el ministerio de marina ha movilizado una escuadra para vigilar las costas.

En España la zozobra ha tomado los alcances de una agitación nacional. Hablando en la Cámara de Diputados, el jefe de gobierno, conde de Romanones, reconoció las gravísimas consecuencias que la nota alemana aportará a ese país. Según el aludido presidente del ministerio español, el caso compromete, no sólo la neutralidad, sino también la dignidad de la nación; y se comprende que, cuando un jefe de gobierno llega a pronunciar tal frase en el recinto parlamentario, es porque está resuelto a llevar su actitud hasta los más remotos límites de la acción.

España, según el conde de Romanones, tiene que demorar la respuesta a la nota del gobierno alemán para ajustarse a los acontecimientos que inevitablemente han de producirse en el transcurso de estos días.

Romanones conferenció sucesivamente con el embajador alemán príncipe de Rativor—probablemente para aclarar ciertos puntos de la nota alemana;—después con los leaders de las minorías parlamentarias—que se adhirieron a su política, asegurándole su cooperación; y por último con el rey—a quien se dice que el kaiser ha enviado una carta autógrafa, deplorando los daños que la inevitable intensificación de la campaña submarina, infligirá a España. Por último, el ministro de marina, vicealmirante Miranda, ordenó al contraalmirante Ignacio Pintado, director general de navegación, que prohibiera telegráficamente las salidas de buques de todos los puertos de la península, llamando radiográficamente a las naves de bandera nacional que se hallasen en travesía.

Las consecuencias de la nota germana en España han sido, pues, el pánico en los puertos y las islas, la uniformación de la política externa con la de los demás neutrales; y la consolidación del gabinete, gracias a la cooperación patriótica de las minorías parlamentarias.

Holanda, según decíamos ayer, es el más perjudicado de los neutrales con este asunto. Pero, también respecto de ella extrema sus rigores el gobierno alemán: el cual consiente que cotidianamente salga de Flesinga un vapor correo para Inglaterra, con compromiso de no llevar contrabando de guerra. El problema pendiente ahora es el de la navegación entre Holanda y las Indias Oceánicas, donde ese reino tiene sus colonias, lo mismo que en la Guayana. El gobierno discurre modo de garantizar ese tráfico; y se espera que logre un arreglo al respecto con Alemania. Mientras tanto la navegación holandesa está de hecho suspendida; habiéndose dado el caso de volver al puerto de partida naves que ya habían zarpado.

Suecia y Dinamarca participan de análogas concesiones de parte del almirantazgo alemán. Pero, la dificultad estriba en la falta de confianza de las compañías navieras, que son, en puridad, las que, con su negativa a expedir buques, hacen desesperante la situación de los neutrales bloqueados. En Holanda, por ejemplo, está a punto de agotarse el carbón; y no se encuentra aún expediente para renovar el acopio.

Este es el aspecto oficial del conflicto, hasta el presente momento; y como se ve, dista aún de significar una solución, ni favorable, ni adversa.

Es, por supuesto, de desearse que todo se arregle según los dictados del buen sentido, para llegar a lo cual sólo falta que el almirantazgo germano vuelva sobre sus pasos. Lo temible es que no suceda así. Los Estados Unidos señalan el camino a seguirse. Esperan prudentemente la efectualización de las amenazas alemanas. En este último caso, la ruptura de relaciones no demorará sino el tiempo necesario para notificarla. Por más que ello no signifique estrictamente un estado de guerra, es probabilísimo que los Estados Unidos, y los neutrales que sigan su proceder, no podrán detenerse en la pendiente; y que, por tanto, seguirá la ruptura de hostilidades.

El problema se complica para Mr. Wilson, quien tiene que apurar el elenco de soluciones, compulsar detenidamente cada una, y procurar escoger con tino la que menos comprometa al país que, según todo lo comprueba, le reelegió como índice de paz, y no de guerra.

Se habla de una política de «medidas defensivas»; explicándosela del modo siguiente: declarada la ruptura de relaciones entre los gobiernos norteamericano y alemán, el tráfico marítimo se realizará en convoy con buques de guerra de los Estados Unidos, cuyos comandantes llevarán instrucciones para proceder según las circunstancias sobrevinientes. De esta suerte se cuenta con evitar una situación formal de guerra, salvando a la vez la dignidad del pabellón, y, en cuanto sea posible, la inmunidad de los intereses en tránsito.

Merecen consignarse los siguientes juicios de personalidades americanas y europeas: De Bryan—adverso a la guerra—ésta sería contradictoria con el llamamiento hecho por Wilson a la paz: los americanos no deben ir a morir bajo las banderas de los monarcas europeos; el último acto de Alemania no modifica la situación: toda cuestión debe quedar pendiente hasta después de la guerra europea: ningún país europeo quiere combatir con los Estados Unidos; la frase «honor nacional» es superficial; la guerra traería alianzas que se deben evitar; los Estados Unidos no han recibido agravios dirigidos contra la nación, sino incidentales.

El ministro de marina francés, vicealmirante Lacaze, dijo en el senado que su gobierno no ha escalimado ningún medio de defensa naval; que en los últimos once meses entraron 31 mil toneladas de mercaderías, habiendo sido hundido sólo el medio por ciento; proporción que aumentará algo.

Clunet, jurisconsulto francés, demuestra que la pretendida campaña bloqueadora alemana por medio de submarinos es una audaz violación del derecho de gentes, que Alemania sin duda desconoce. Explica que las condiciones de un bloqueo, según la declaración de París, son fuerza efectiva para impedir el acceso a los puertos; eliminación de sus efectos sobre neutrales; y apresamiento, pero nunca destrucción de los infractores, que deben ser conducidos a puerto, y juzgados por tribunales de presas.

Souza Silva, diputado federal brasileño, ha expuesto, que, según su criterio, ya no se trata de un punto de derecho internacional, sino de una gravísima cuestión política, en que el Brasil está de acuerdo con la actitud de los Estados Unidos, debiendo modificar en consecuencia su neutralidad.

El doctor Bruni, ministro de relaciones exteriores del Uruguay opina que no deben precipitarse los acontecimientos, debiendo consultarse muchos factores antes de adoptar cualquier resolución, que comprometería el porvenir.

El almirante von Scheer, que comanda la escuadra alemana dice que ésta se dispone «a golpear sin piedad».

Frase que, indudablemente, debe apreciarse como «la mot de la fin».

ECOS PARLAMENTARIOS

CÁMARA DE DIPUTADOS

El proyecto de compra del "Moinho Fluminense"

PREFERENCIA PARA SU DISCUSION A PEDIDO DEL MINISTRO DE MARINA

CONDICIONES Y RENDIMIENTOS DEL BARCO

A ESCASEZ DE CARBON PARA LA ESCUADRA

Informe del señor Aguirre (D) por la mayoría de la comisión

Estudio comparativo del fletamento y tonelaje

LO QUE DICE EL DICTAMEN PERICIAL

Causas de la situación por que se atraviesa

IMPREVISION E IRREGULARIDADES

GRAVES ACUSACIONES DEL DIPUTADO LAGOS

Aunque a las 4 de la tarde de ayer no había número de quórum suficiente en la cámara de diputados, se llamó a esa hora a sesión. Después de 15 minutos de espera fueron llegando los que faltaban. El presidente declara entonces abierta la sesión con asistencia de 62 diputados en el recinto y 65 en la casa. Es de advertir que el día anterior cuando se discutían las medidas de fuerza a tomar en el recito se negaron a hacer número desde un primer momento diputados que estaban en antesalas, so pretexto de que gozaban de licencia. Otros ya anotados en el registro se retiraron porque la hora de entrada excedía a la reglamentaria ya establecida, según lo dijeron.

Prelación pedida y acordada—

En momentos de cederse la palabra al señor Justo que quería hacer uso de ella, pide hablar también el ministro de Marina, allí presente. Como es de práctica, se le concede a éste, quien dice:

"Vengo a solicitar, señor presidente, de la honorable cámara que suspenda por un momento la discusión del empréstito, para que trate el proyecto de ley de compra del Moinho Fluminense.

Como sabrá la honorable cámara, de acuerdo con el proyecto de ley que ha mandado el poder ejecutivo y con el contrato hecho por la compañía Sud Atlántica, la transferencia del buque debe hacerse a su llegada a Burdeos. Anteanoche hemos tenido conocimiento en el ministerio de que el buque estaba por llegar a Burdeos y, por lo tanto, creo que es de imprescindible necesidad que la honorable cámara resuelva este contrato hecho por el poder ejecutivo "ad referendum".

Debo manifestar previamente a la cámara que el poder ejecutivo no hace ninguna cuestión de confianza con respecto a este asunto. El ha creído llenar una necesidad urgente debido a la falta de combustible en la escuadra y en los arsenales, sobre cuya falta declina en absoluto toda responsabilidad.

Por otra parte, señor presidente, en vista de las circunstancias angustiosas porque pasa el mundo entero, debo hacer presente que cualquier [illegible] ción tomada como buena ayer puede ser mala hoy, por lo tanto, el poder ejecutivo deja librado en absoluto a la cámara la resolución de este asunto.

He venido, por lo tanto, no a sostener este proyecto sino a ponerme a disposición de la cámara para darle todos los antecedentes pertinentes a este asunto y, por el momento, creo innecesario extenderse en mayores consideraciones.

Quedó así formulada una insinuación de preferencia.

Observó el diputado Moreno (R.) que en igualdad de condiciones la cámara la había acordado, días antes, al ministro de hacienda para tratar el empréstito que iba a quedar interrumpido con esto. Faltaba, además, la sanción del Senado. Mocionó a su vez para que se esperase hasta terminar con el asunto aludido.

Dando su opinión al respecto, dice el

Sr. Aguirre (D.) — La he pedido para poner en conocimiento de la honorable cámara y del señor diputado Moreno que el señor ministro de hacienda, apercibido de la necesidad de tratar este asunto en la forma que ha explicado el señor ministro de marina asintió a que se hiciera un paréntesis en esta cuestión del empréstito, porque hay términos perentorios fijados en el compromiso suscripto por el poder ejecutivo. Tengo la seguridad de que este asunto ha de resolverse en una o dos horas, porque es tan claro que no es posible que ocupe más tiempo. Me parece, pues, que la cámara dejaría de tener la oportunidad de guardar esta consideración al poder ejecutivo para permitirle cumplir un compromiso, si no tratara este asunto en el día. El señor ministro de hacienda, que es en definitiva, el más interesado en la prosecución del debate sobre el empréstito, está de acuerdo también en la interrupción de ese debate.

En consecuencia, insisto en que se vote la moción del señor ministro de marina.

Objeta a continuación el señor Dickmann diciendo que sería conveniente esperar para ver como se resuelve la guerra de submarinos. Recordó la urgencia señalada en la cámara para considerar el empréstito.

Por su parte y a objeto de informar más detalladamente sobre el particular, agrega el

Sr. Ministro de Marina. — Quiero llamar la atención de la cámara sobre esta parte del contrato que dice: la escritura de venta se firmará antes, o a más tardar a la llegada del buque al puerto de su destino. Por lo tanto, para la seriedad del gobierno, la cámara debería resolver este asunto hoy mismo. El no tratarse hoy este asunto sería una indicación de desistimiento de la compra, puesto que ya habría vencido el plazo en el cual se puede escriturar.

Es esto lo que deseaba poner en conocimiento de la honorable cámara.

Apoyando la indicación hecha desde un principio por el ministro de Marina, el señor Maidana mocionó para que el asunto fuera tratado inmediatamente, agregando que se sesionara hasta las 12 de la noche. Esta segunda parte de la moción fué rechazada, no así la primera que se aprueba por gran mayoría.

El señor Agote, cuya especialidad parlamentaria es complicar los debates y llamar a los ministros del P. E. formuló, a su vez, indicación de invitársele al de relaciones exteriores. Ello se aprobó después de una rectificación por 34 votos, quedando en suspenso el llamado hasta que las incidencias del debate lo requiriera.

El despacho de la mayoría—

Se pone a discusión el despacho de la mayoría de la comisión de hacienda, aprobatorio del proyecto de ley, así redactado y que firmaban los señores Aguirre (D.), Lagos e Iriondo.

Artículo 1.o—Autorízase al poder ejecutivo para la adquisición del buque mercante Moinho Fluminense, destinado a aumentar el número de transportes de la armada de acuerdo con el convenio cuya copia se adjunta, e invirtiendo en dicha operación la suma de un millón doscientos sesenta y cinco mil setecientos veintisiete pesos con veintisiete centavos moneda nacional de curso legal (pesos 1.265.727.27 m|n).

Art. 2.o—Impútese este gasto a la presente ley.

Art. 3.o—Comuníquese al poder ejecutivo.

Una operación conveniente y necesaria

Informando por esa mayoría se expresa en los siguientes término el

Sr. Aguirre (D.) — Suficientemente comentado, difundido y hasta agotado ante la opinión pública y ante la cámara este punto, y convencido de que ha de ser tratado bajo diversos aspectos y de distintos puntos de vista, según los propósitos y las intenciones con que cada uno tiene el derecho de considerarlo, me toca el honor, discernido por la comisión de marina, de informar a su respecto, es decir, para dar a la honorable cámara las razones superiores y técnicas que han inducido a la comisión de marina en mayoría a aconsejar la autorización solicitada para la compra del buque mercante Moinho Fluminense.

El sólo mensaje del poder ejecutivo sería, a mi juicio, suficiente explicación para justificar esa operación, desde que en él se pone de relieve con toda precisión y exactitud la necesidad de atender una imperiosa necesidad y de llenar uno de los tantos vacíos, de los tantos claros dejados por la administración pasada de la marina, que, desgraciada y fatalmente, tiene una ley de continuidad que no puede ser interrumpida. Pero en presencia de una disidencia planteada por primera [illegible] sidir durante tres años, siento la necesidad de dar algunas explicaciones más a la honorable cámara para que pueda pronunciar un voto concienzudo y sereno en este asunto, que tiene tanta gravedad e importancia.

Debo declarar, ante todo, a la honorable cámara, lo que por otra parte sabe bien, que en la sanción o en el rechazo de este proyecto está comprometido el país, por intermedio de una autoridad moral y efectiva, que no puede haber el propósito de poner en duda ni de comprometer.

Creado en la escuela del deber y de la verdad, de la que no he de apartarme jamás ante ninguna consideración, he de decir aquí que, reflexiva y conscientemente, aconsejamos la compra de un buque viejo, muy viejo, que va a llenar una imperiosa necesidad, y he de decir también, con firmeza y seguridad, que se trata de una operación que no será peligrosa, que no va a ser un atentado contra los intereses del estado y que más bien consulta y beneficia esos intereses, aún considerados bajo el carácter y bajo el criterio de una operación económica y financiera.

El precio y condiciones del barco—

Ahora bien, señor presidente; a mí se me ocurre pensar que cuando se presenta la oportunidad de comprar un buque que, por las razones que voy a dar, no importa un peligro, sino que de los informes técnicos, propios y extraños del Lloyd, por ejemplo, la más severa de las instituciones que se ocupan de buques, se desprende que el Moinho Fluminense tiene asegurados, por lo menos, dos años de navegación, es decir, capacidad y tiempo suficiente para hacer ocho viajes redondos a la zona que sería destinado, zona que voy a explicar después, y que sería elegida de acuerdo con la opinión vertida en el seno de la comisión de marina por el señor ministro de relaciones exteriores, doctor Becú.

Este barco, señor presidente, parece que ha conmovido todos los intereses y todas las fibras de este país, aunque sólo va a costar la suma de 1.400.000 pesos; ha conmovido al país, parece, este gasto insignificante comparado con la potencialidad de esta tierra, cuando hemos decretado ayer no más quinientos mil pesos para mandar oficiales a pasear a Europa, cuando hemos gastado centenares de miles de pesos para hacer templos, cuyos cultos pueden hasta en el aire. Muchos parecen aterrados ante este gasto. Yo, desde mi banca de diputado, y desde mi posición de marino, protesto esa manera de encarar el asunto.

Decía, señor presidente, que este buque, comprado en 111.000 libras tiene asegurada una utilidad líquida de 15.000 al llegar a Burdeos, y me apercibo de que ha llegado, lo que quiere decir que su costo está reducido a 95.000 libras esterlinas. Es de suponer que su vuelta tendrá una utilidad igual.

Sr. Zaccagnini. — Si me permite el señor diputado...?

¿El señor diputado acaba de decir, si no oigo mal, que llegando a Burdeos el barco ha ganado ya 15.000 libras esterlinas?

Sr. Aguirre (D.). — Sí, señor; por eso la deduzco del costo primitivo, que era de 111.000.

Sr. Zaccagnini. — Muchas gracias.

Es la razón de la fuerza—

Sr. Aguirre (D.). — Ahora, voy a descartar la consideración de que el barco pueda ser echado a pique por un submarino, recordando palabras llenas de sabiduría y de prudencia del señor ministro de relaciones exteriores, cuando decía que no hay nada estable ni nada respetable, ni nada que se respete; es la razón de la fuerza, lo único que prepondera en estos momentos. Pero decía, este buque había navegado con bandera argentina, y debería merecer de los neutrales todo respeto, y afirmaba que en el caso de ser apresado este buque, cualquier tribunal de conciencia lo declararía mala presa y lo devolvería. Añadía el doctor Becú: hay una región quizá indemne para la navegación; es precisamente la región en que debe navegar ese buque, de Buenos Aires a Estados Unidos, que por estar esas dos naciones en paz, los mares no están acechados constantemente por submarinos.

Pero como tengo entendido que lo que más importa a la cámara es la consideración económica, voy a demostrar con toda evidencia que esta es una operación más bien ventajosa que perjudicial.

El Lloyd, que todos conocen, es una institución formada, que tiene alcances de tribunal para garantir la navegación y la seguridad de los buques en el mar. Las compañías no aseguran los barcos sin la aprobación y el visto bueno del Lloyd. Y bien, señor presidente: en una inspección última ha declarado el Lloyd que las calderas, el casco y los mecanismos principales del "Moinho Fluminense" tiene asegurada una vida de dos años.

Un viaje redondo se hace, de aquí a Estados Unidos, cargando el buque con cereales, en tres meses. Es verdad, como se ha dicho, que alguna vez se ha tardado ocho meses; es cierto, señor presidente; con otras administraciones, con otros hombres que no consultaban los intereses del país, que no exigían de sus subalternos el estricto cumplimiento del deber como se hace ahora. El Pampa, El Chaco, el Guardia Nacional están realizando en estos momentos el viaje en menos de tres meses.

Un voto frente al propósito de la adquisición—

Comenzando por explicar su situación en el debate, dice el

Sr. Lagos. — Antes de entrar en materia, señor presidente, la honorable cámara me ha de permitir exponer en dos palabras previas mi situación en este debate, palabras que al mismo tiempo son indispensables a la claridad de conceptos que he expresado anteriormente respecto de este mismo asunto antes de que él viniera a ser oficialmente considerado por el congreso.

Cuando yo conocí por las noticias de los diarios las negociaciones entabladas con objeto de la compra de este buque, expresamente solicitado para ello, manifesté opiniones adversas a su adquisición; pero estas opiniones que tuve oportunidad de expresar en esa circunstancia las emití muy concretas y precisas, es decir, opiné de esa manera conceptuando que la compra de ese buque se hacía con objeto de empezar a formar la flota de marina mercante nacional. Autor de un proyecto de ley sobre esta materia, que tuve el honor de presentar a la consideración de la honorable cámara en el período pasado de sesiones ordinarias, en el cual establezco como condición indispensable para el éxito de esta iniciativa que los barcos que forman esa marina mercante nacional deben ser nuevos o mandados construir con ese objeto, no podía yo entonces compartir el criterio de comprar un barco viejo para empezar a formar la flota de la marina mercante nacional. Pero informado posteriormente por el señor ministro de marina, en el seno de la comisión de que forma parte, de que ese no era el propósito del poder ejecutivo al adquirir el barco, sino el de salvar una angustiosa y perentoria situación de falta de combustible, que amenazaba dejar inmovilizadas las fuerzas navales de la república y al mismo tiempo importantísimos servicios de la administración nacional, como son en parte los ferrocarriles del Estado, las obras públicas, las obras sanitarias de la nación — advirtiendo, como digo, de que no era el propósito del poder ejecutivo sino de salvar esta angustiosa falta de combustible, ya no podía lógicamente sostener mi primera oposición.

Sr. Moreno (R.). — ¿Si me permite el señor diputado y la presidencia?

Tengo informes, en cuanto a las obras sanitarias, de que no se ha hecho ninguna licitación de carbón el año pasado y de que sucede idéntica cosa en los ferrocarriles del estado.

Sr. Lagos. — Agradezco la información del señor diputado, y debo agregar que las máquinas de los ferrocarriles del estado han funcionado antes de esta carestía del carbón exclusivamente con combustible mineral, y que por razones perentorias de falta de combustible, quemarán, si llegado el momento, no sólo leña sino papel, para llenar los servicios a que están destinados.

Continúo, señor presidente. Decía que dado el concepto que tiene el poder ejecutivo al hacer la compra de este barco carbonero para el servicio de la escuadra, yo no podía mantenerme inflexible con mi primera opinión y entonces, en tal sentido, vengo con toda sinceridad, con mis relativos conocimientos profesionales en esta materia, y por razón de cumplir un deber parlamentario, a ilustrar el criterio de la cámara, diciéndole que la compra de este buque no solo no es onerosa para el estado, sino que, por las razones antedichas y las circunstancias angustiosas mencionadas, está perentoria y elocuentemente justificada.

El precio actual de los fletamentos—

Y bien, señor presidente: para que la honorable cámara no vea en mí un prurito de exageración ni de insistencia, concurrente, de cualquier manera, a impresionar su criterio en favor de la compra de este buque, y se convenza de que no tengo ese propósito, sino el de respetar en absoluto y liberalmente su opinión y el de colaborar al mismo tiempo a que se tome una resolución de acuerdo con las necesidades reales del país en esta emergencia voy a dar a la honorable cámara algunos datos que demuestran hasta donde ha llegado la exorbitancia de esos fletamentos, dato que he conseguido consultando publicaciones competentes últimamente aparecidas sobre la materia. Se acaba de arrendar en los Estados Unidos, señor presidente, por una compañía que se llama—voy a decir su nombre—la Line Lamport and Hall, que es mundialmente conocida, tres buques a un sindicato formado por los señores Medina y Cía., de Estados Unidos, buques de 3300 toneladas de registro, al precio exorbitante de 67.500 dólares mensuales.

Este precio de 67.500 dólares mensuales, señor presidente, viene a representar 810.000 dólares anuales, es decir 162.000 libras esterlinas que por tres barcos de 3300 toneladas, viene a representar el précio de 48 libras esterlinas la tonelada anual.

Ahora bien, señor presidente: 48 libras la toneladas anual para buques destinados a viajar entre los puertos de los Estados Unidos y el puerto de Buenos Aires, a razón de cuatro viajes anuales, es decir, de ocho viajes de bodega, tendrían que cobrar 6 libras la tonelada, para pagar sólo el precio del arrendamiento. Sumemos, a este precio, señor presidente, el interés del capital que comprometen esos armadores, para hacerse cargo de un contrato semejante, al 7 por ciento, y sumemos también la ganancia a que lógicamente deben aspirar cuando comprometen los capitales de esa manera, y podemos subir con toda facilidad y sin ninguna exageración ese fletamento a 12 libras la tonelada. Quiere decir que esos barcos van a cobrar, durante el año 1917, a razón de 240 chelines de tonelada, según contrato que ya está hecho y con respecto a buques que están actualmente navegando.

Si esto nos dice la bolsa del fletamento mundial, que está constituída en los Estados Unidos en estos momentos por razones de la guerra, ya podemos sacar nosotros, señor presidente, de estos datos y de estas referencias todas las enseñanzas posibles para confirmarnos en la convicción que no es ahora el momento de la crisis de fletes, de que el momento de la crisis no se ha iniciado todavía; la crisis vendrá mañana, como consecuencia del recrudecimiento de la actividad de los submarinos alemanes, y vendrá posteriormente, después de la guerra, por falta absoluta de bodegas y por la falta de capacidad de los astilleros para poder satisfacer todas las exigencias de las naciones que han perdido material marítimo durante ella. Y no tendría, para qué completar esta demostración, volviendo a hacer referencia al buque que se ha cargado para Génova el otro día en el puerto de la capital, a razón de 800 liras la tonelada, lo que aproximadamente representa 32 libras esterlinas.

La defensa nacional y las industrias—

Ante la evidencia de esta desproporción insólita entre el precio del fletamiento que habría que pagar para conducir carbón al país, echó cuenta de los recursos de que disponía la nación para hacer frente a esta emergencia; y de esta recapitulación de recursos, resultó lo siguiente: que sólo se contaba con la bodega de los transportes Pampa, Chaco y Guardia Nacional, es decir, con doce mil toneladas de bodega, aproximadamente, que podrían traer a lo sumo, en cuatro viajes redondos, 48.000 toneladas de carbón.

No me voy a detener en explicar a la honorable cámara cuál es el alcance de las graves consecuencias que traería, no sólo para el poder naval del país, sino para las industrias y los servicios de la administración, esta situación de falta de combustible por que estamos atravesando; pero me bastará decir y recalcar suficientemente ante la honorable cámara que, además de que por esta falta de combustible quedarán, sin duda, afectados servicios importantísimos de la administración y de la industria—que hoy más o menos pueden ir salvando la situación quemando, ya sea madera, como decía mi distinguido colega el señor diputado Moreno, o quemando cualquier clase de combustible — además de los perjuicios que sufren las industrias, quedaría completamente neutralizado el poder naval de la república, cuyos buques concebidos y calculados para guardar el extenso litoral marítimo de la nación, van a tener que quedar amarrados, fondeados en sus puertos, incapaces en el momento necesario de acudir a la defensa nacional.

He aquí, señor presidente, delineada a grandes rasgos, la germinación y la evolución de esta iniciativa de gobierno. Había, pues, dado que no teníamos carbón y que el empleo de la bodega extranjera para proporcionarlo representaba sacrificios tan ingentes, había que resolver el problema perentoriamente, en la forma menos desfavorable posible.

El Moinho Fluminense no fué ofrecido al gobierno anterior—

Por último, señores diputados, para responder a una aprensión perfectamente legítima y exteriorizada por la opinión pública en distintas circunstancias, respecto a que este barco había sido ofrecido al gobierno nacional durante la administración anterior, por una suma ínfima en relación al precio que actualmente debería pagarse por él, a estar a las manifestaciones emanadas de un jefe de la armada que las hizo públicas en las columnas de la prensa diaria, es preciso demostrar que esas declaraciones son infundadas y destinadas exclusivamente a obstaculizar, por una emulación que no está justificada, esta iniciativa del gobierno. Invitaría el señor ministro de marina, para cuando le llegue el turno de hacer uso de la palabra a que manifieste cómo las compañías aludidas en esa información, niegan esa propuesta de venta en absoluto y como dicen también jamás han ofrecido ese barco en venta, en ningún concepto a la administración pasada.

Ofertas excepcionales—

Bien; como corroboración, y para probar que es sin fundamento e inconsistente esa afirmación agregaré a lo que diga el ministro de marina en su oportunidad, una información aparecida en las columnas de "La Nación", y de esa noticia voy a extractar solo lo pertinente.

Dice el artículo que apareció mucho antes de que el buque fuera ofrecido en venta al actual poder ejecutivo: "Valor del material flotante. Es interesante como demostración del valor alcanzado por el material flotante, el conocimiento de las ofertas recibidas ayer por los armadores de los vapores "Hugo" y "Moinho Fluminense" por intermedio de don Nicolás Mihanovich (hijo) que se encuentra en San Sebastián, en España. Por el buque "Hugo", que enarbola actualmente pabellón uruguayo y que fué rematado judicialmente hace algunos meses en 13.000 libras esterlinas, ofrece el interesado la suma de 180.000 libras esterlinas.

Como se recordará, este vapor era de bandera austriaca. Por el vapor "Moinho Fluminense", de bandera nacional, ex "Frigia", que también estaba refugiado en el puerto de Buenos Aires desde el comienzo de la guerra y que fué adquirido por la compañía Sud Atlántica en 15.000 libras esterlinas. A pesar de lo ventajoso de estas ofertas, ambas han sido rechazadas por los propietarios".

Queda demostrado, señor presidente que el precio del barco no es exorbitante, sino, por el contrario, que es hoy un precio, realmente, de liquidación de material.

Yo no podría penetrar cuál es el objeto de que ha tenido el armador al ofrecer este buque en venta, dada la consideración lógica de que si él se reservara el buque para su uso propio obtendría seguramente las pingües ganancias que le ofrece la situación del fletamento marítimo.

Pero, señor presidente, he dicho que el buque es viejo, que el buque está en condiciones perentorias de navegabilidad y entonces este armador piensa seguramente que ya no le será posible venderlo en el momento que él elija, sino que debe desprenderse de él cuanto antes en la perspectiva de que terminada la guerra o favorecido el mercado del material marítimo, ya no lo pueda negociar a buen precio.

El examen pericial—

Voy a ocuparme, ahora, del segundo extremo de mi afirmación, cuando decía que el buque ha sido reconocido por peritos patentados por el gobierno nacional, y además por compañías técnicas profesionales que siempre son consultadas cuando se trata de dar una opinión respecto a la venta y a las condiciones de navegabilidad de un barco mercante.

El señor ministro de marina cuando recibió la oferta de venta de este barco, comisionó a sus asesores técnicos, que en este caso vendrían a ser el jefe de la dirección del material del ministerio de marina con sus ingenieros inspectores de máquinas y con el ingeniero naval inspector de construcciones navales para que le hicieran una información acerca del estado de este barco. Estos funcionarios públicos se trasladaron al buque. El buque estaba en condiciones de zarpar, completamente cargado, y llenas sus carboneras de combustible. El ingeniero naval, cuyo nombre se ha pronunciado en esta cámara, señor Bianchi, perteneciente a la marina de guerra oficial, competentísimo, no pudo, por consiguiente, dadas las circunstancias en que se encontraba el barco que debía examinar, hacer de él una revisación pericial y a fondo.

Los exámenes parciales de esta naturaleza se hacen con los buques en dique seco, porque lo que interesa conocer primordialmente, señor presidente, es el examen de la obra viva, y la obra vida, que responde de la existencia de la embarcación, es la que está debajo de la línea de flotación, exterior o interiormente.

Pero para el ojo experto de un profesional, el simple hecho de pisar la cubierta de un buque con espíritu de análisis referente a su estado de conservación, es lo suficiente para que pueda apreciar, si no el estado exacto de lo que no puede ver, por lo menos hacer de ello una apreciación relativa, fundada sobre estimaciones y estas apreciaciones son suficientes para substituir en un caso dado los que pudieran hacerse, como consecuencia de una revisación de fondo.

Rendimiento de un transporte. — Cuentas turbias—

Voy a hacer una pequeña digresión para informar a la honorable cámara respecto de otra irregularidad cometida por el poder ejecutivo anterior, y no hago cuestión de régimen político; hago cuestión de ilustrar el criterio de la honorable cámara a este respecto.

Este decreto del poder ejecutivo asignando al ministerio de marina las sumas recaudadas por los transportes durante los años 1915 y 1916, es una disposición contraria a las más expresas prescripciones de la ley de contabilidad. De esta manera, y por causa de ese decreto, señor presidente, hemos llegado a establecer una confusión gravísima, debido a la cual no se puede aclarar, ni obtener de la contaduría general de la nación comprobantes respecto a los destinos en que, aparte de la compra de carbón, se han dado a las sumas que corresponderían a las diferencias expresadas, y al producido del rendimiento de estos transportes durante los dos años mencionados.

Voy a hacer una revelación a la honorable cámara respecto al rendimiento que puede producir un transporte nacional en un viaje redondo al extranjero, para que ella pueda juzgar de la forma irregular con que ordinariamente el ministerio de Marina ha rendido cuentas a la contaduría general de la nación de lo recaudado por ese concepto durante los años 1915 y 1916.

Primeramente diré que el intendente de marina, en informe pasado en abril de 1916 a la contaduría general de la nación, decía que se han recaudado en 1915 en concepto de usufructo de los transportes nacionales la suma de 35.577 pesos en todo el año de la explotación de los mismos.

Y bien, señores diputados; son tres los transportes nacionales y calculando el rendimiento del viaje de uno solo entre los años 1914 y 1916 en que los fletes han oscilado entre 2, 5 y 8 libras esterlinas la tonelada, es decir, nada más que 5 libras, para 4500 toneladas de carga se tienen 22.500 libras, o pesos 120.000 oro, es decir, 257.625 pesos moneda nacional.

Ahora bien; veamos los gastos. Gastos en Buenos Aires, para carga, para estibaje de esa carga, para comisiones pagadas por los fletamentos, etcétera, etcétera, 9.060 pesos, y doy datos exactos porque tengo en mi mano los documentos pertinentes. Gastos del buque en materias grasas, 726 pesos; gastos en Nueva York, puerto de destino, en descarga, eslingaje, guinche, derechos de puerto, etc. ets., 10.280 pesos; carbón para los viajes de ida y de vuelta 9.802 pesos; gastos de estiba y de agua dulce, derechos de entrada, de faros y balizas, 1.455 pesos. Total, 31.323 pesos, que descontados de los 257.000 pesos, dan un rendimiento líquido — más bien dicho debiera haber dado, — de alrededor por viaje pesos 226.302. Cuatro viajes que realicen estos transportes importan 905.600 pesos cada uno y como son tres transportes ascendería a 2.715.600 pesos. Multiplicando esta suma, por dos — ida y vuelta — correspondientes a los años 15 y 16, resultan pesos 5.431.248 pesos.

Como se fabrican los presupuestos—

Bien, señor presidente; volviendo a este asunto tan negro del carbón, con las demostraciones que acabo de hacer quedan justificados los conceptos que yo emitía cuando impugnaba en conjunto la contextura del presupuesto de guerra y de marina en las sesiones de este año. Decía entonces que en esos presupuestos, así en el de guerra como en el de marina, no había presidido hasta hoy ningún criterio técnico, profesional ni administrativo. Y cuando decía que si examinábamos las cifras y las leyendas de esos presupuestos nos convenceríamos de que ellas no estaban incluídas en esas páginas sino con el objeto de justificar gastos cuyo criterio técnico profesional no aparecía ni se descubría por ninguna parte. Y cuando decía también que soy yo de opinión de que en lo sucesivo y como consecuencia de esta experiencia, debemos ser más serenos, más prácticos y meditar más en las solicitaciones que en el futuro hagan las oficinas técnicas a las comisiones generales de presupuesto, se podrá así evitar por ejemplo el caso de que un ministro de marina venga a decir a la cámara que necesita 100.000 toneladas de carbón para el consumo de la escuadra, con el propósito de que el congreso le vote la suma destinada a comprarlos para él disponer de la diferencia entre esa cantidad y las 65.000 toneladas que se necesita, en otros objetos, que no están justificados de ninguna manera, por el procedimiento administrativo, como ser destinar a comprar antracita y a pagar composturas de los fondos de los buques desventrados en desgraciadas aventuras de navegación.

Descenso que produce vértigo—

Ya que he llegado a este extremo, señor presidente, y para que note la honorable cámara que no hago una exposición a simple título de sentimiento, sino de informaciones y conceptos concretos y meditados, voy también a exponer ante la cámara el caso absurdo e inexplicable de cualquier manera que se lo mire, de la forma en que se ha producido el manejo de las actividades comerciales de los transportes de la armada durante los años 1915 y 1916. Voy a decir solamente esto: el año 1916, en el mes de marzo, cuando los fletamentos mundiales, y también por consiguiente en el puerto de Buenos Aires, estaban, como se puede comprobar fácilmente, a 30 dólares la tonelada, los transportes nacionales Chaco y Pampa se fletaban para los Estados Unidos a razón de 26 y 25 dólares la tonelada, respectivamente. Pero entre 26 y 30 dólares la diferencia es muy poca para que la podamos asignar simplemente a incapacidad administrativa del gobierno como decía el señor diputado por Santa Fe al impugnar...

Sr. Martínez Zubiría. — Lo veo empeñado en avergonzarme con su ciencia.

Sr. Lagos. — Absolutamente; tengo el más alto concepto de la preparación del señor diputado.

Sr. Martínez Zubiría. — Me refiero a la parte teórica.

Sr. Lagos. — No, señor diputado; es una colaboración general la que presto, y mi informe es completamente impersonal y patriótico, como lo he manifestado.

Pues, como decía, señor presidente, en este asunto de los transportes nacionales fueron fletados en marzo y julio de 1916 los transportes Chaco y Pampa. Y bien; de regreso estos transportes en septiembre, cuando los fletes se habían inflado, todavía mucho más, se fletaba al transporte Chaco en un viaje a los Estados Unidos a razón de 15 dólares la tonelada. Este descenso en el precio de los fletamentos—descenso tan a pique que produce vértigo—contrasta de una manera tan chocante con las cifras anteriores, que no hago más que someterlo al juicio de la honorable cámara, para que ella vea, como decía el señor diputado Maidana, si ha llegado el momento de nombrar una comisión parlamentaria para que investigue la forma en que se han realizado esos contratos de fletamento.

Lo que deberá hacerse—

Si hubiéramos tenido esta marina—sin pretender juzgar "a posteriori" los hechos, sobre todo para impugnarlos, lo que es de una gran facilidad—no atravesaríamos esta gravísima crisis y dispondríamos, seguramente, de los buques imprescindibles para proveernos de carbón y del material de guerra necesario para las obligaciones industriales y militares del país.

No podemos, pues, — e invito sobre esto a la honorable cámara, — continuar supeditados al vasallaje de la bodega extranjera, siquiera sea para la provisión de estos elementos indispensables para la vida, para el trabajo y para la defensa nacional. Y aun cuando esos catorce buques no alcanzaran a producir sino lo suficiente para su mantenimiento, debíamos, lo repito, adquirirlos, para satisfacer esa hermosa y trascendental aspiración nacional.

Creo que este momento es el indicado para hacer un llamado patriótico a mis honorables colegas para que resuelvan la formación de una marina mercante, no en el momento presente sino cuando bajen los precios de los buques, cuando el precio del material marítimo se ponga en condiciones de normalidad y nos apresuremos a echar las bases de este organismo, el cual se convertirá por sí mismo, y como una enorme bola de nieve, como un alud de nieve, en caudal de prosperidad y de riqueza, afirmando a la vez la autonomía económica y el poderío político de la nación.

He terminado. (¡Muy bien!! ¡Muy bien! — Aplausos en las bancas. Varios señores diputados rodean y felicitan al orador).

La situación creada — Se cierra el debate—

Después de algunas divagaciones del señor Rodríguez (A. F.) examina ligeramente separándola de la administrativa la faz internacional de la cuestión el diputado Moreno (R.) planteando una pregunta al representante del poder ejecutivo sobre la situación de gravedad extrema creada entre los Estados Unidos y los imperios centrales. De ser así no había ni para el propio poder ejecutivo la necesidad, ni la conveniencia de realizar esa operación Contesta diciendo el

Sr. Ministro de Marina. — Pido la palabra.

Efectivamente, señor presidente. Noticias de última hora hacen suponer que la situación internacional reviste caracteres más graves que en los últimos días, y que podrían presentarse nuevas complicaciones.

Nada más tengo que agregar al respecto.

Ratificado en sus propósitos anteriores, no encuentra el señor Moreno (R.) razones para continuar la discusión y mociona para que se cierre el debate. Esta moción es aprobada más adelante.

Ofertas y garantías de su seriedad—

Sr. Cantilo. — Pido la palabra.

Deseo agregar algunas breves consideraciones a las que acaba de manifestar el señor dipuatdo por Buenos Aires.

Efectivamente, sobre esta cuestión existe un doble aspecto: el internacional y el administrativo.

Al iniciarse la sesión y hacer uso de la palabra el señor ministro de marina, me llamó la atención una manifestación hecha por él, que me proponía aclarar al hacer uso de la palabra.

El manifestó espontáneamente que la situación actual era muy distinta a aquella en que el poder ejecutivo había resuelto la compra del "Moinho Fluminense". Las últimas palabras del señor ministro confirman ampliamente las primeras y demuestran que, efectivamente, en las actuales condiciones sería muy aventurado realizar la operación que el poder ejecutivo concertara "ad referéndum".

Ahora, por lo que se refiere a la parte administrativa, y valiéndome del mismo procedimiento usado por el señor diputado por Buenos Aires, me permitiría preguntar al señor ministro si lo sería posible responder a estas dos preguntas: si es exacto que se ha ofrecido al gobierno argentino una suma mayor por el barco "Moinho Fluminense" que la que el gobierno argentino se había comprometido a abonar por él, y si esta propuesta, en el caso de que exista, ofrece garantía de seriedad, como para que pueda ser un antecedente favorable respecto de la operación.

Sr. Ministro de Marina. — Pido la palabra.

Efectivamente, señor presidente, el gobierno argentino ha tenido una oferta por este buque, de 125.000 libras

PENNSY

4 cilindros, 35 C. de F.

5 Pasajeros

$ 1.000.00

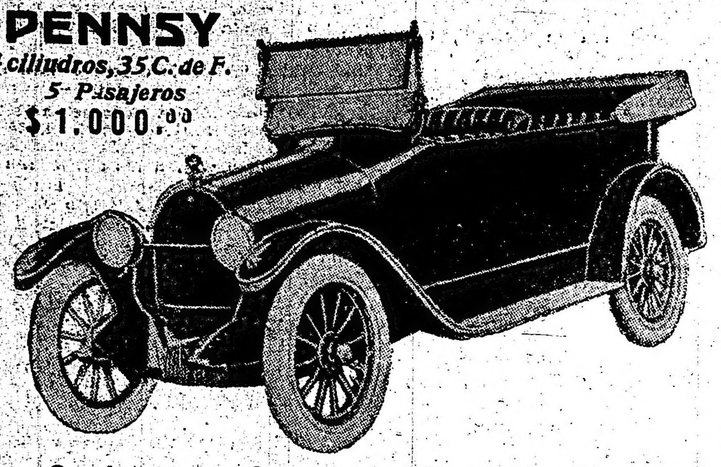

Sonríe en las Cuestas — Ríe en las Llanuras

El automóvil que camina por las pendientes más pronunciadas con la misma facilidad que por la llanura es el automóvil que usted necesita, es el que usted comprará finalmente.

He aquí el nuevo automóvil de cuatro cilindros, con aptitud verdadera para subir las cuestas. Se construyó en las montañas del Oeste de Pennsyvania y fué diseñado con el objeto expreso de dominar aquellas colinas; así que subirá las pendientes más pronunciadas en todas partes.

Su principal rasgo característico es su potencia para subir largas pendientes, su seguridad absoluta, su espléndida reserva de fuerza constante bajo todas condiciones.

Sin embargo, posee todas las características de los automóviles más lujosos, a un precio extremadamente moderado de pesos 1.000. Es ciertamente el automóvil del millonario, a un precio al alcance de todas las fortunas. Posee aquel algo indefinible que distingue al caballero bien vestido en todas partes, y es el automóvil que usted estará orgulloso de poseer.

El precio incluye el equipo completo, no hay que comprar "extras". Los accesorios son los más modernos en todos respectos, alumbrado y arranque eléctricos, neumáticos antideslizantes en las ruedas traseras, herramientas, bocina, estuche para reparaciones, etc. Ruedas de alambre $ 100, adicional.

Es el automóvil que costará poco al principio y que cuesta también poco su conservación y operación, el automóvil en el que se puede tener seguridad y que agradará a la vista cada vez que se mire a él.

Solicítese nuestro catálogo gratis, en español.

PENNSY MOTORS CO.,

of Pittsburgh

Pennsylvania Ave., PITTSBURGH, E. U. de A.

Oficina de Exportación 11 Broadway, New York City.

Si se pidieran catálogos o informes a los Estados Unidos, se ruega mencionar este aviso de LA EPOCA.

esterlinas, en Burdeos. Ese buque hubiera costado al gobierno argentino alrededor de 95.000 libras, en Burdeos.

El gobierno argentino no ha podido tomar en consideración ninguna oferta desde que el buque no le pertenecía por el momento, y además, aunque le hubiera pertenecido, no lo hubiera vendido porque no lo habría comprado con ideas de especulacion sino para responder a una necesidad sentida.

Sr. Cantilo. — Me doy por satisfecho, señor presidente.

Declaraciones del poder ejecutivo y la votación—

Sr. Ministro de Marina. — Pido la palabra.

Quería manifestar, al mismo tiempo, a la cámara que el poder ejecutivo ha traído este asunto con toda sinceridad, y ha creído de su deber, también, cuando ha llegado el momento, tener al corriente a la honorable cámara del desenvolvimiento de los sucesos. Es por ese motivo que he manifestado que la delicada situación actual no permitía sostener este proyecto en la forma en que lo hubiera deseado el poder ejecutivo, puesto que habían cambiado fundamentalmente todas las garantías internacionales.

Creo también, de acuerdo con los señores diputados, que este asunto no se debe postergar, sino que se debe votar; y cualquiera que sea la resolución de la cámara, el poder ejecutivo estará perfectamente de acuerdo con ella.

Después de desestimarse la moción Melo (C. F.) de aplazamiento del asunto y la del señor Correa de reabrir el debate, la cámara votó como era necesario hacerlo, desde el momento que estaba a su desconsideración el despacho de la mayoría. Fué rechazado, hasta con el voto de los radicales.

Se resolvió citar especialmente para el día inmediato, levantándose enseguida la sesión.

Informe del director del material—

La cámara acordó la autorización solicitada por el ministro de marina señor Alvarez de Toledo para publicar en el diario de sesiones el documento que relacionado con las condiciones del "Moinho Fluminense" ha elevado a esa superioridad un alto jefe de la armada. Dice así en su texto íntegro:

Buenos Aires, enero 9 de 1917.

A su excelencia el señor ministro de marina.

El capitán de navío Ramón Gonzalez Fernández, director general del material, al elevar a la consideración de vuestra excelencia el adjunto informe, ha creído conveniente entrevistarse con los inspectores de la sociedad Lloyd Register, a objeto de producirse sobre los trabajos a efectuar en los transportes nacionales "Pampa" y "Chaco" y sobre las condiciones y estado del buque "Muinho Fluminense", para lo cual el que suscribe se hizo acompañar del señor inspector de máquinas y calderas, ingeniero maquinista subinspector José M. Benítez, e inspector de talleres, construcciones y reparaciones, ingeniero naval subinspector Manuel I. Bianchi, ambos de esta dirección general, con objeto de mantener la clasificación otorgada por la mencionada sociedad a esos transportes.

Como vuestra excelencia tendrá conocimiento, la sociedad Lloyd's Register, es la institución más caracterizada que legisla la construcción y clasifica los buques mercantes a los efectos del seguro principalmente, razón por la cual es conveniente mantener clasificados nuestros transportes cuando éstos se destinan al comercio, como sucede actualmente, siendo este el motivo por el cual los transportes "Pampa", "Chaco" y "Guardia Nacional" están inscriptos en dicha institución y como consecuencia sometidos a sus reglamentos y a la inspección de sus autoridades.

La entrevista celebrada permite al que suscribe informar a vuestra excelencia lo que expresa a continuación:

Transporte "Pampa"—

En junio del año en curso, debe someterse a la inspección general. El tiempo necesario para efectuar esta inspección puede calcularse en 40 días hábiles, trabajando en horas extraordinarias para ejecutar las obras que exija el inspector del Lloyd.

Entre los trabajos a efectuarse debe contarse el cambio de tubos de la caldera de proa y reparación de la caldereta; colocación de parches al cielo de los doblefondos del compartimentos de calderas, y otros trabajos de detalles que fueron necesarios.

El buque podrá navegar, sin que se le efectúen los trabajos serios de reparaciones, hasta el mes de junio de 1918, fecha en que fenece el período, a los efectos de mantener la clase "100 A-1"; que es la más alta clasificación que corresponde a los buques de alta mar.

Los trabajos que se efectuarán a este buque, a partir del mes de junio, son de importancia e incluye la renovación parcial de mámparos, doblefondos, guarda calor; brazolas de escotillas; cambio de planchas del casco; renovación de cubiertas y trabajos contingentes de éstos; además, recorrido general de la máquina y sus accesorios, cajas de humo y compostura de la chimenea.

Transporte "Chaco"—

Este buque tiene que entrar a reparaciones en el mes de septiembre del corriente año, pues en este mes fenece el período de la clasificación "100 A-1" del Lloyd.

El tiempo necesario para las reparaciones que se tienen en vista hasta el presente, se consideran de 60 días hábiles.

Los trabajos a efectuarse, consisten especialmente en el recorrido de las máquinas; cambio de tubos de las calderas; recorrido de las cubiertas; bodegas; doblefondos etc., y picaroteo y pintado interior y exterior.

"Moinho Fluminense"—

Este buque lleva un peso movible de 5100 toneladas (dead weight) en 24'3" de calado y descontándole 900 toneladas para combustible, agua, etc., da 4200 toneladas de carga neta. Clasificación del Lloyd: "100 A-1". Las inspecciones periódicas que deben efectuarse tendrán lugar en las siguientes fechas:

a) Inspección del eje en la primera oportunidad. La última inspección le fué efectuada a principios del año 1915, constatándose su buen estado, y no hay razón para inspirar recelos a este respecto.

b) Inspección de las calderas. Tendrán lugar en el mes de junio del corriente año. La última le fué efectuada en el mes de junio del año próximo pasado. La sesión del régimen actual es de 130 lb., pero fué reducida para dar cumplimiento a los reglamentos de la prefectura general de puertos, según se me informó verbalmente por los inspectores del Lloyd, pues ellos no pensaban reducir la presión.

En la opinión de los inspectores del Lloyd no debe abrigarse recelos sobre la posibilidad de rebajar nuevamente la presión del régimen y que resistirá fácilmente otro año de servicio, a partir del mes de junio, máxime si se tiene en cuenta que la presión actual es inferior a la que hubieran permitido si dependiera únicamente de ellos, siempre que las calderas sean cuidadas debidamente.

Solicité de los inspectores tuvieran a bien confirmar por escrito esta información, a lo que me contestaron que no podían hacerlo por cuanto les está terminantemente prohibido suministrar datos sobre buques fuera de los que están registrados en sus libros.

c) Inspección general del buque. Se efectuará en el mes de marzo de 1918. Esta inspección será como la que se efectuará al "Pampa", que tomará unos 40 días hábiles.

En esta inspección habrá tal vez que hacerle reparaciones y el buque podrá seguir navegando hasta marzo de 1919, fecha en que terminará su clasificación "100 A-1", hasta tanto se efectúen los trabajos de reparación general que exige el Lloyd, la que durará aproximadamente tres meses. — Firmado: R. González Fernández.

NOTAS POLICIALES

En una casa deshabitada

Ladrones sorprendidos

En la casa de la calle Caracas 485, ocupada por la familia de Soiza Reilly, que se encuentra ausente en Montevideo, penetraron esta madrugada ladrones.

Favorecidos por la circunstancia apuntada, los "chorros" operaron con relativa tranquilidad, pero no pudieron pasar inadvertido por varios vecinos, que por medio de silbatos de auxilio, requirieron la presencia de la sección 23.a.

Concurrieron al lugar del hecho el comisario Martín y varios agentes, quienes lograron detener a uno de los ladrones, que resultó ser el sujeto de malos antecedentes, Francisco Mesura. Los demás se dieron a la fuga.

En cuanto al robo, no reviste mayor importancia, pues se trata de objetos de escaso valor, que los rateros han substraído valiéndose de canastos que llevaban consigo.

DETENCION DE UNA DELINCUENTE

El meritorio Miguel Gigena, del personal de la comisaría 43.a, detuvo hoy a la mujer Elvira Eulalia Doters, cuya captura se hallaba recomendada por suponérsela autora de la defraudación de que fué víctima, hace algunos días, Vicente Pugliese, hecho del cual nos ocupamos a su debido tiempo.

RIÑA EN LA VIA PUBLICA

En jurisdicción de la sección 23.a, frente al número 1276 de la calle Lautaro, se trabaron esta mañana en pelea la mujer Teresa González y los sujetos Tomás Passarelli y Domingo Simonelli.

La riña se produjo por origen de una discusión sobre cuestiones nímias, provocada contra Teresa González, por los sujetos antes nombrados, que se hallan detenidos en la comisaría 23.a.

Teresa González, presenta varias lesiones en las manos.

VIOLACION DE DOMICILIO

En la comisaría 11.a, se encuentra detenido José María Mucuyo, acusado de haber penetrado por medio de violencia al domicilio de la calle Almagro 833. Según su propia confección, Mucuyo asumió esa actitud para sacar de a casa, en cuestión, a su esposa, la que ha hecho abandono de su hogar, hace algunos días.

ALREDEDOR DE UN ROBO DE ALHAJAS

Las investigaciones realizadas

Sobre una buena pista

El personal de investigaciones, bajo la dirección del inspector general, señor Laguarda y del comisario Viancarlos, prosigue con celo y actividad encomiables la labor emprendida, para poner en claro el robo de alhajas de que informamos ampliamente en nuestra edición de ayer. Desde luego, puede anticiparse, que si bien el suceso aparece rodeado de cierto misterio, la pesquisa en lo que atañe a la forma y circunstancias en que se desarrolló, como asimismo, en lo que respecta a sus autores, se halla bien encaminada. Los funcionarios ante referidos se hallan en posesión de una serie de datos interesantes llamados a hacer plena luz, sobre el robo y, a individualizar sus autores. Entre esas informaciones reviste singular importancia, una suministrada esta mañana a la división de investigaciones por la señora de Zimmelmann, esposa de la víctima del robo. Se refiere esa información a una sirvienta que prestó servicios hasta hace algunos meses en casa del señor Zimmelmann, y cuya filiación ha prometido suministrar a la policía la esposa del joyero. La mujer en cuestión, cuyo nombre no recuerda la familia de Zimmelmann, es alemana y se encuentra unida en matrimonio a un hombre, mecánico de profesión, a quien le faltan las dos piernas. Como dato interesante merece consignarse ele hecho de que la sirvienta que nos ocupa, poseía llaves de las puertas cancel y de calle del domicilio del joyero, las cuales bien pueden haber sido utilizadas para cometer el robo. La división de investigaciones no ha avandonado la pista de Jack Jacobo, a quien se supone en Chile, y cuyo paradero se trata de establecer, para lo cual se han iniciado las averiguaciones pertinentes. Como es notorio, la sirvienta que actualmente posee el joyero, cree haber visto en la calle a ese individuo, con el mismo sombrero gris-obscuro, que fué encontrado en la casa de aquel junto a la caja de caudales.

En lo que respecta al monto del robo, no se oculta que ha habido exageración en la cifra que dió a conocer Zimmelmann, en el primer momento a la policía, pues las alhajas substraídas representan un valor que oscila entre los cincuenta y sesenta mil pesos.

Aduana y escuela Normal de Campana

Cectionando su sanción en el senado

Un considerable e importante núcleo de vecinos de Campana, acompañados por el diputado doctor Delfor del Valle, se ha entrevistado con la comisión de presupuesto del senado para solicitar la sanción de dos proyectos — ya aprobados por la cámara joven — relativos a la creación de una escuela normal en la localidad referida y a elevar a la categoría de aduana la oficina de resguardo que allí funciona actualmente.

Ambos proyectos están fundados en el desarrollo adquirido en estos últimos tiempos por Campana que hace inispensables las instituciones que se proyectan.

La oficina de resguardo actual resulta ya inadecuada para el intesivo comercio de aquel punto. Y en cuanto a la escuela normal deberá proporcionar sus beneficios sólo a la población, muy numerosa de Campana, sino también a los numerosos pueblos situados en sus inmediaciones. Estas causas obligaron al congreso a aprobar los proyectos de referencia en vista de su positiva utilidad.

La delegación de vecinos que en unión del diputado del Valle efectuó la solicitud ante la comisión del senado estaba formada por los siguientes señores:

Pablo Carreto, Juan Dellepiane, Tomás Murray, Miguel Barca, Marín Bracick, José M. Sánchez, Nicolás Dulce, Andrés del Pino, José M. Echeverría, Narciso Angelet, Rufino Brasceich, José Sánchez Souto, doctor José María Vega, doctor Luis de Dominicis, Pedro Giovellini, Ernesto Cyalli, doctor Alejandro Kuperman, Augusto Dominicis, Emilio Boechart, Albino Porta, Miguel Ugartemendia, Manuel Querejeta.

Correspondencia de los conscriptos

Franquicias postales

El ministro de guerra, doctor Elpidio González, días pasados remitió a su colega, el del interior, un proyecto por el cual se propiciaba la franquicia postal para la correspondencia de y para los soldados conscriptos.

Estudiado el punto por la dirección general de correos y telégrafos, a raíz de habérsele pasado este asunto para su dictamen, se ha expedido expresando que el franqueo de la correspondencia es obligatorio. Así lo establece la ley de correos de 1876 en su artículo 40, capítulo V.

Se requeriría, en tal virtud, sanción legislativa para eximir de tasa a la correspondencia de que se trata, oponiéndose pues a los plausibles fines que persigue el ministerio de guerra, un obstáculo de orden legal que la dirección general de correos y telégrafos no encuentra medio de evitar.

Esto, no obstante, podría obtenerse los expresados fines en la parte más justificada por las razones que la fundamentan y por su finalidad, asignando a los jefes de unidades militares, una habilitación de timbres oficiales, de los singularizados con las iniciales "M. G.", los que se facilitarían a los conscriptos por sus superiores cada vez que justificadamente lo requiriesen.

Con este procedimiento, además de obtenerse, como se dice, la parte primordial del fin perseguido, esto es, facilitar a los conscriptos la expedición de su correspondencia, se evitarían los abusos que necesariamente se producirían concediendo a éstos franquicia postal amplia, desde que no sería posible comprobar si las cartas que reciben son sometidas exclusivamente por miembros de sus respectivas familias.

M. CREGO y Cía.

ANTIGUA PINTURERÍA "SÉRÉ"

ESTABLECIDA EN 1853

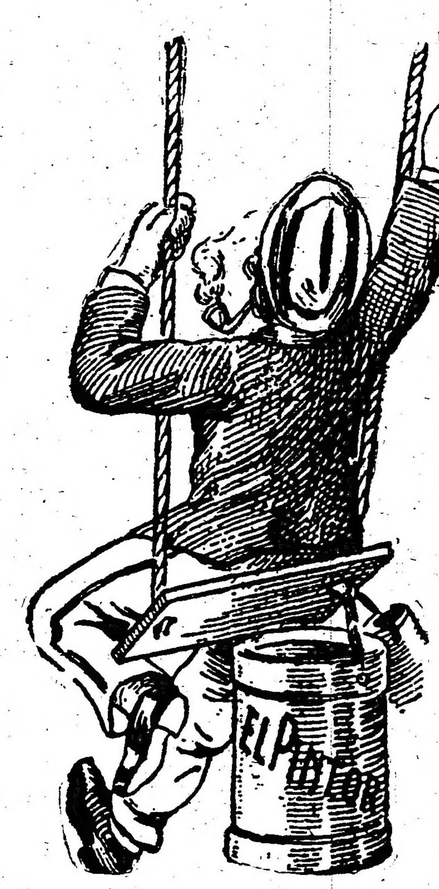

IMPORTACIÓN DE PINTURERÍA

PAPELES PARA EMPAPELAR

VARILLAS PARA CUADROS

ARTEFACTOS PARA LUZ ELECTRICA

126 - SUIPACHA - 130

U. T. 2438 Libertad ——— Coop. T. 1693 Central

BUENOS AIRES

Puerto del Río Quequén Grande

Por el ministerio de obras públicas se autorizó al departamento de hacienda para abonar a la sociedad Grands Travaux de Marseille pesos oro 39.008.71, importe del certificado 65 expedido por la dirección general de obras hidráulicas, correspondientes a los trabajos ejecutados, jornales, suministro y acopio de materiales durante el mes de noviembre ppdo., en las obras de construcción del puerto en la desembocadura del Río Quequén Grande.

La expresada cantidad se abonará en letras de Tesorería, que devengarán a partir del 31 de diciembre último con interés del 5 1/2 por ciento anual.

También se dispuso abonar a la misma sociedad la cantidad de 2.391.91 pesos oro como reintegro del valor del certificado 54 y la cantidad de pesos 27.622.73 oro, importe del certificado núm. 64 expedido por la dirección de hidráulicas con motivo de los trabajos ejecutados en el citado puerto durante el mes de octubre último.

PAGO DE SUELDOS

La Tesorería de la Nación ha pagado hoy 130.000 pesos, a la caja de pensiones y jubilaciones, 290.000 $ a correo y 50.000 $ a la universidad de La Plata, no habiéndose efectuado más pagos por no haber sido presentadas más planillas.

DE LA PLATA

PRO INTERVENCION

Continúan con todo éxito y entusiasmo los trabajos tendientes a dar mayor impulso al simpático movimiento iniciado por la juventud platense, propiciando la intervención de las autoridades nacionales, en la provincia de Buenos Aires.

A ese efecto el comité de la juventud se halla en sesión permanente, ocupado en los detalles de la organización y en recibir las nuevas adhesiones que llegan a diario.

Como hemos informado anteriormente, el acto inicial del movimiento lo constituirá una reunión inicial que se realizará mañana a las 5.30, en la plaza Italia.

En esta ocasión harán uso de la palabra los doctores Luis P. Ratti, Juan C. Lozano, Agustín Taboada y los señores Alberto Ponce y Jenaro Cooke (hijo).

Continúa en las redacciones de los colegas "El Tribuno" y "El Día", la afluencia de firmantes, que desean adherirse al petitorio de desarme del gobierno provincial, que se elevara en estos días al presidente de la república.

—Un núcleo de señoras y señoritas simpatizantes con la acción del Partido Radical, ha dirigido al doctor Hipólito Irigoyen, el siguiente telegrama:

"Las que subscriben, se adhieren en un todo al pedido de intervención formulado a V. E., por la juventud radical de ésta.

"Esperamos tranquilas el fallo de V. E. que será el único que podrá dar autonomía a esta provincia que gime oprimida por la política agreste del aduar y la montonera.

"V. E. sabrá patrióticamente interpretar nuestros anheos y remediar el estado lastimoso en que encuentra nuestra provincia.

"Teresa Bello, María V. de Sosa, Juana Santa María, Victoria, Albertina, Estela e Inés Cuacci, Germana I. de Cuacci, Margarita G. Diacinti, María Luisa y María C. Diacinti, Victoria L., María H. y Beatriz Labayén, Clara C. de Labayén, Emma Ciacantini, Andrea Merlau, Josefa C. de Bálat, María Elena García, Lucía M. de Romano, Casimira Rodríguez, Anunciada C. de Vetrano, María Catafto, Esperanza Sangorín, Mercedes Pey, Margarita y Mercedes Longo, Angela P. de Lono, Ana Paladino, Francisca C. de Massaterro, Rosa Totta, Pascualina A. Croce, Raquel R. de Bonatto, Filomena Coce, Dominga D. Del Bueno, María Balbina y Sofía Blanco, Josefina Prado, etc.".

Con el objeto de redactar el alegato que se elevará al presidente, haciendo el proceso del régimen político que gobierna en esta provincia, se ha designado un consejo de abogados, compuesto de los doctores Manuel T. Cañas, Juan C. Lozano, Juan C. Pedemonte, Luis P. Ratti (hijo), Pedro Buquet (hijo), Gil Pastor Enrico y Agustín Taboada.

UNION CIVICA RADICAL

Conmemoración de la revolución del 4 de Febrero de 1905

LOS ACTOS DE MAÑANA

EN LA RECOLETA Y CHACARITA

INFORMACION GENERAL

Con motivo de rememorarse el glorioso aniversario de la revolución del 4 de febrero de 1905, las diversas organizaciones partidarias de la capital, han resuelto adherirse a los homenajes a tributarse en el día de mañana, en la forma de que damos cuenta a continuación:

COMITE DE LA CAPITAL

Este comité dirigente del partido en la metrópoli se ha adherido a los homenajes a tributarse por medio de las siguientes resoluciones:

1.o Invitar al pueblo de la capital a concurrir el día 4 del próximo mes de febrero a los cementerios de la Recoleta y Chacarita, y congregarse ante la tumba de los caídos en ese movimiento armado.

2.o Colocar flores y coronas en los respectivos monumentos y designar comisiones especiales que harán guardia de honor y cuya composición se comunicará oportunamente.

3.o Designar oradores que harán uso de la palabra al pueblo allí reunido a las 10 a. m. en el cementerio de la Chacarita y a las 5 p. m., en la Recoleta. Oportunamente se hará conocer el nombre de las personas que harán uso de la palabra.

4.o Invitar a los comités de sección para que se adhieran a estos homenajes celebrando conferencias públicas en la presente semana para explicar y difundir en el pueblo de la capital el alcance y trascendencia de dicho movimiento en la vida política argentina.

Designando para hacer guardia de honor ante la tumba de los caídos en aquella gran jornada, a las personas y en los lugares que expresamos a continuación:

Recoleta. — Tumba de los caídos Cornelio Baca, Germán Kür y Narciso Arroyo: Luis A. Mela, Santiago Sanguinetti, José Ferrúa, Eduardo M. Tomaszewski, Joaquín Rubiera, Luis M. Paso Viola, Jacinto Fernández, Antonio Ottaggio, Joaquín Costa, Vicente M. Ferro, Manuel Gazpio, Rómulo Truco, Lorenzo Caíno, Hipólito Leys, Pío Zaldúa, Ario V. Pugnalín, José O. Casás, Emilio Rimoldi, Arturo Baffico, Juan B. Garré, José P. Tamborini, Juan B. Barnetche, Bernabé Peralta, Roberto M. Ortiz, Eduardo Zorraquín, Pedro B. Iribarren, José A. Amuchástegui, Amadeo E. Grandi, Saturnino J. García Anido, Arrigo Balduini, Antonio Inchausti, David Luna, Félix Paladino, Angel Corvetto y Luciano G. Bertolotti.

Chacarita. — Tumba de los caídos Hipólito Veniard, Agustín Rocca y Alejandro Moreno: Emilio J. Misenta, Adolfo Denis, Aquiles J. Bucich, Luis O. Gargiulo, Nicolas Brastosevich, Hector Bergalli, Arsenio Thamier, José Bidegain, Nicolás Tagliavacche, Luis E. Pagliere, Pedro B. Truco, Víctor Spota, Luis N. Cevini, Alfredo Magnasco, Jaime Llauró, Ernesto H. Celesia, Juan B. Chiossone, Enrique M. Olivieri, Pedro Podestá, Félix Rolando, Tomás de Veyga, Emilio Borsella, Luis C. Fouillier, Arturo Murray Brown, Rafael Llambías, Pedro J. Cremona, Guillermo Súllivan, Servando Gallegos, Santiago Bardier, Juan Bottinelli, Juan J. Juárez, Angel Aimo, Santiago Bellingieri, José Onaindia y Enrique Barbieri.

Ha designado, asímismo, oradores oficiales al Dr. Rogelio Araya y diputado nacional don Delfor del Valle, para que hagan uso de la palabra en la Recoleta el día 4 del corriente, a las 5 p. m., y al Dr. José Marcos Pagliere y señor José Víctor Noriega, en el cementerio de la Chacarita el mismo día, a las 10 a. m.

COMITES CIRCUNSCRIPCIONALES

La totalidad de las agrupaciones circunscripcionales de la capital, han adherido a los homenajes en la forma que detallamos a continuación:

Circunscripción 1.a, Vélez Sársfield—

Conmemorando el 12.o aniversario de la revolución de 1905, la comisión directiva de este comité ha resuelto adherirse a él realizando hoy, en su local Provincias Unidas 3690, a las 8.45 p. m., una conferencia pública en la que disertarán los ciudadanos: Daniel J. Stockdale, T. González Videla y Héctor R. Etchart, quienes hablarán sobre la trascendencia e importancia de aquel movimiento en la evolución política argentina.

En la Recoleta: Todos los miembros de la comisión directiva.

En la Chacarita: Señores José Ramos, J. C. Hurciler, Humberto Sanguinetti, Daniel J. Stockdale, Domingo De Fozio, T. González Videla, B. D'Acosta, Juan Damilano, J. Muñoz, J. Núñez, C. A. Prodo, H. Zogoreze, Juan A. Marenco, Raúl S. Arauz, Gregorio F. Stockdale, Luis A. Melo, Juan Bidegain, Dr. A. Giberti, Lucioni G. Bertolotti.

Circunscripción 2.a San Cristobal—

En la última reunión de la C. D. de esta circunscripción se resolvió nombrar una comisión para que haga guardia de honor en el cementerio del Norte el próximo 4 de febrero, aniversario de la revolución de 1915.

Esta comisión la forman los señores: Santiago Sanguinetti, Vicente Nomanto, José Trócoli, Raúl Ortiz, Nicolás Bratosewich, M. Pereyra (hijo), Antonio Gauto, Antonio Ortiz, H. Pastorini, M. Mayolo, Alfonso Farias, Luis Bernasconi, Adolfo Denis y José M. Macías.

Circunscripción 3.ª. Santa Lucía—

La mesa directiva de este comité ha designado una comisión para que lo represente en el acto de homenaje que se llevará a cabo el próximo 4 de febrero, en la Recoleta, rememorando la fecha de la revolución de 1905. Dicha comisión está compuesta por los señores doctor Luis Falcón, doctor Luis Castiarena, Luis Paso Viola, ingeniero Juan B. Durand, Carlos E. Carliño, Emilio Giambruno, Vicente Ardanaz, Felipe Otaño, Luis Ametrano y Américo Orsatri.

Circunscripción 4.ª. San Juan Evangelista—

Este comité, en conmemoración de la revolución del 4 de febrero de 1905, tomó la siguiente resolución:

Nombrar dos comisiones para que hagan guardia de honor en los cementerios de la Chacarita y Recoleta, formadas por los siguientes señores:

Chacarita: Alfonso Festenessi, Juan S. Benvenuto, Carlos J. Fane, Juan Musante, Primo Dadi, Vicente M. Ferro, Atilio Guelta, Nicolás Peccone, Luis O. Gargiulo, José G. Tortarolo, Santiago A. Benvenuto, Pedro J. Ungaro, Rómulo J. Ponziolo, Roberto López, Luis Márquez, José V. Molina, Mariano Cafieri.

Recoleta: Antonio Otaggio, Aquiles J. Bercech, Manuel Costa, Alberto Alegre, Juan Costa, Francisco Cruz, Emiliano Ratto, Emilio J. Rambaut, José C. Landi, Miguel De Angelis, Angel Vattuone, Miguel Oderigo, José G. Goitía, Miguel Passalacqua, Ambrosio Ferrari, Valerio Geraudi, Juan Reynoso.

Realizar una conferencia pública el día 3 de febrero, a las 8.30 p. m., en la intersección de las calles Almirante Brown y Brandzen.

Harán uso de la palabra en este acto, los doctores Leonidas Anastasi y José L. Rodeyro y el señor Nicolás Coronado.

Circunscripción 5.ª. Flores—

La comisión directiva de este comité ha resuelto designar las comisiones siguientes para hacer guardia de honor en homenaje a los caídos en la revolución del 4 de febrero de 1905.

Chacarita, a los señores: Juan A. Pellerano, Justo M. Fernández, Pedro L. Cedrés, José M. Castelar, Alberto M. Guerra, Hipólito Lerroux, José V. Capurro, Enrique Barbieri, Juan R. López, Rodolfo Delgrosso, Ernesto Beascochea, Juan Murphy, Carlos De Vicenti, Guillermo Firpo y Ramón Herrán.

Recoleta, a los señores: Jacinto Pagliera, Luis M. Beascochea, Domingo López, Miguel Indart, José Soriva, Arsenio Thamier, Mario Giménez, José Galti del Bo, Hector Bergalli, Sinibaldo Vidal, Luis M. Argüero, Alfredo C. Ponce, Luis Perazzo y doctor Pedro E. Wiurnos.

Circunscripción 6.ª. San Carlos Sud—

El comité radical de la circunscripción 6.ª ha designado para que en su representación hagan guardia de honor en el cemehterio de la Recoleta y concurran al de la Chacarita a los siguientes señores:

Recoleta: Emilio Ertola, Manuel Fillay, José P. Costa, Evaristo Méndez, doctor Santiago Bellingeri, Pedro Bidegain, José Sabrafen, Francisco Franco, Hermenegildo Cordero y César Petray.

Chacarita: Miguel Bavestrello, Pedro Algueyro, Manuel Otero, agr. Ignacio Letermendia, Enrique S. Gualco y Vicente Guardoni.

Para que concurran a la asamblea que se efectuará con el mismo motivo en la circunscripción 13.ª, ha nombrado la comisión siguiente: doctor Pedro López Anaut, Manuel Inchausti, Luis M. Labat, José Devoto, Antonio Telechea, Carlos Pistani, Manuel Gazpio, Juan P. Hadoy, Alejandro Garegnani y Juan F. Deambrosi.

Circunscripción 7.a, San Carlos Norte—

Este comité ha resuelto con motivo del aniversario de la revolución de 1905 realizar una conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en la intersección de las calles Corrientes y Almagro. Oradores: Dr. José Marcos Pagliere, Dr. Andrés Ferreyra y señores Domingo Basili y Manuel Pinto.

Como asimismo ha nombrado las siguientes comisiones para que lo represente en las tumbas de los caídos en aquella jornada.

Chacarita: Dres. Angel Gallo, Arturo Angel, señores J. Arturo Dufour, Santiago Ciresa, Arturo G. Costa, Santiago A. Firpo, Luis Baiardi, Luis Gorti, Raúl Dellacella, Alberto Alcántara y Carlos Crespi.

Recoleta: Dres. José Marcos Pagliere, Rómulo B. Trucco y Guillermo Molinelli y los señores Eduardo Sauvaut, Angel Poggio, Federico Baqué, Adolfo Martignoni, Manuel Alfonso, Nicolás Tagliavache y José M. Tagle.

Circunscripción 8.a, San Cristobal Norte—

Este comité ha tomado las siguientes resoluciones con motivo del próximo aniversario del 4 de febrero.

1.o Ha designado una comisión para que haga guardia de honor en la Recoleta el día señalado, a las 5 p. m., compuesta por los señores Domingo Ferrúa, Dr. Carlos Durante, Antonio Bonifacio, Federico Schuster, Juan Fassola, Pablo Marino, Victorio M. Picasso, Miguel Guenzani, Eustaquio M. Cárdenas, Juan Natero, Darío Guerrero y Francisco Todaro, y otra formada con el mismo fin para el cementerio de la Chacarita, a las 10 a. m., compuesta por los señores Pedro E. Echevarría, Dr. Pascual Passarella, Carlos Sosorio, Ramón La Banca, Santiago Ricchini, Dr. Leopoldo Castilla, Juan Ferrúa, Silvio Solari, Carmelo Fiocca, Inocencio Zapata, Leandro Schweizer y José Anfiero.

2.o Colocación de una corona de flores naturales en el monumento a la revolución.

3.o Realizar una conferencia conmemorativa que debía efectuarse hoy y que debido a inconvenientes de última hora se ha postergado para la semana próxima.

Circunscripción 9.a, Balvanera Oeste—

La C. D. de este comité invita a todos sus miembros a concurrir el día 4 de febrero al cementerio del Oeste por la mañana y al cementerio del Norte por la tarde, constituyéndose en comisión de honor antes los monumentos respectivos en conmemoración de la revolución acaecida en esa fecha y para honrar la memoria de sus mártires.

Se invita también a todos los correligionarios a hacer acto de presencia.

Circunscripción 10. Balvanera Sud—

La C. D. de ese comité ha resuelto conmemorar el aniversario de la revolución del 4 de febrero de 1905, con una velada cívica en el teatro-cine Independencia 2153. En el acto hablarán: el doctor José D. Ray, señor José María Ferreyra y doctor José León Rodeyro. Las entradas pueden solicitarse en la secretaría Belgrano 2470.

—Ha sido designada una comisión formada por los señores: Dr. José D. Ray, Enrique Colombo, Angel Corvetto, Dr. Arturo L. Hearne, prof. José M. Ferreyra, Ramón Fariña Paz, Juan A. Somma, José A. Giannastasi, V. Paternostro, Silverio Bueno, David Seitler, Carlos Conei y Remo Agosti para hacer guardia de honor en el cementerio de la Recoleta mañana, en conmemoración al aniversario de la revolución del 4 de febrero de 1905.

Circunscripción 11. Balvanera Norte—

La C. D. de este comité ha resuelto rendir homenaje a los caídos en la revolución del 4 de febrero de 1905, enviando una corona de flores artificiales al monumento de la revolución de julio en la Recoleta y nombrando una comisión para que haga guardia de honor, compuesta por los siguientes miembros de este comité, señores: Román A. Rodríguez, Julio González, Alberto Devoto, José Juan Devoto, doctor José A. Amuschástegui, Juan B. Chiassone, Américo A. Realmonte, S. Alberto Arnaboldi, José S. Ottone y Santiago Pagliano.

Como asimismo resolvió hacer extensivo dicho homenaje a los tenientes Montero y Veniar y señor Agustín Rocca, caídos en Pirovano, habiéndose nombrado una comisión para que represente a este comité en la Chacarita y haga guardia de honor en sus tumbas, compuesta de los señores J. M. Sacieran, Luciano Giménez, Luis P. Bacque, Alejandro Alberganti y José Altieri.

Circunscripción 12. Concepción—

La comisión directiva de este comité, en su sesión de anoche, ha tomado las siguientes resoluciones:

Ponerse de pie en memoria del correligionario don Juan Moldes, recientemente fallecido en Lomas de Zamora y enviar un telegrama de pésame a su familia.

Conmemoración del aniversario de la revolución del 4 de febrero de 1905, tributando un homenaje a la memoria de Cornelio Baca, Germán A. Kuhr y Mariano García, correligionarios de la sección, caídos en esa jornada.

A los efectos, se ha dispuesto colocar sus bronces en el salón de sesiones del comité y en el cementerio del norte una placa conmemorativa en el monumento de la revolución de julio.

A dicha ceremonia, que tendrá lugar el domingo 4 del corriente, quedan invitados los radicales de la sección a concurrir al local de la calle Tacuarí 1089, a las 4 de la tarde.

Hablará allí el doctor Jorge Echayde en el acto de descubrir los bronces y terminada esta primera parte, se formará la columna cívica que conducirá la placa al cementerio de la Recoleta, en cuyo peristilo hablará el señor José Luis Alvarez.

Se ha fijado como recorrido las siguientes calles: Carlos Calvo, Bernardo de Irigoyen, Carlos Pellegrini, Juncal, Cerrito y Avenida Alvear.

Se ha nombrado comisario general de la columna al señor Domingo Grassi y 25 comisarios.

Se repartirán medallas a los correligionarios de la circunscripción.

Circunscripción 13. Montserrat—

La comisión directiva del comité radical de la circunscripción 13, en su sesión última, acordó por unanimidad de votos hacer constar su adhesión a la iniciativa prestigiada por el comité de la circunscripción 12, de conmemorar el próximo aniversario de la revolución del 4 de febrero, rindiendo un homenaje póstumo a los ingenieros Cornelio Baca y Germán Kuhr, caídos en Pirovano.

En consecuencia, resolvió nombrar una comisión de diez miembros para que lo represente en aquel acto, designar al señor Reguera para que haga uso de la palabra en nombre del mismo e invitar a sus afiliados a concurrir al homenaje.

Circunscripción 14. San Nicolás—

Ha resuelto adherirse a la manifestación que en homenaje a los caídos en la revolución del 4 de febrero llevará a cabo la circunscripción 12 el día domingo 4 del corriente, a las 3 p. m. Quedan invitados todos los correligionarios de la parroquia a concurrir a la manifestación. Punto de reunión, Tacuarí 1089.

Al mismo tiempo han sido nombrados los señores Juan Drago, Adolfo Focaracio, Victorino Díaz, César Bogletti, Juan Vattuone, Raimundo Gamenara, Lorenzo Motto, Angel Cavagna, Cecilio Cerisoli y Manuel Agote (hijo) para hacer guardia de honor en el monumento de la Recoleta.

Circunscripción 16. Belgrano—

En conmemoración de la revolución del 4 de febrero de 1905, se efectuará en la circunscripción y a cargo de los subcomités Félix Mieli y Malpú, dos conferencias públicas en las calles Guanacache esquina Baunes, y en el local Monroe 4451, a las 8.30 p. m., actos que se realizarán mañana.

Fueron designados para que hagan guardia de honor en el cementerio de la Chacarita el doctor J. P. Tamborini, señores A. J. Sordelli, J. B. Garré, Félix O. Fouillier y Alfredo Buschiazzo. En el cementerio de la Recoleta el doctor J. H. Silva, señores J. B. Loñatz, N. Couto, D. A. Garré y J. Conti.

Circunscripción 17. Palermo—

De acuerdo con la resolución tomada por la comisión directiva con fecha 11 del actual, se ha resuelto conmemorar el 4 de febrero, aniversario de la revolución de 1905, con una manifestación dentro de la sección, que se efectuará el 4 de febrero a las 5 de la tarde y una velada literario-musical, a realizarse en la misma fecha a las 8.30 p. m., en el biógrafo Unión, calle Jorge Newbery 3453|57, como asimismo dirigir una nota al presidente del comité nacional con motivo de dicha fecha.

—La C. D. de este comité ha designado a los señores A. Carlos Pietra, Luis G. Molinari, Raúl M. Doyharzábal, Eduardo Alonso, Angel A. Cánepa, Raúl Friello, Celestino Dieguez, Atilio M. Giobbio, Roberto Fachini, Ernesto Foricher, Francisco Aley y Antonio Gallini, a fin de que la represente en el homenaje a rendirse en la Recoleta.

—En homenaje a los caídos en la revolución del 4 de febrero de 1905 este comité ha resuelto efectuar mañana una gran concentración, la que será precedida de las siguientes conferencias:

Subcomité Centro Obrero Radical, en Darwin y Rivera, a las 4 p. m.; subcomité doctor Rogelio Araya, en Giribone y Jorge Newbery, a las 4.30 p. m.; subcomité Teniente coronel Julio D. Fernández, en Santa Fe y Luis María Campos, a las 4.30 p. m.; Comité seccional, en Fco. Lacroze y Cabildo, a las 4.° p. m., punto de concentración, y de ahí en manifestación hasta el local Estados 3669.

Circunscripción 18. Las Heras—

La C. D. de este comité ha resuelto conmemorar el aniversario de la revolución del 4 de febrero, en la siguiente forma:

Nombrar una comisión para que haga guardia de honor en el cementerio de la Chacarita y Recoleta, compuesta por los siguientes señores:

Felipe Restano, Cte. Gerardo Valleta, Santiago Pelleson, Santiago Funes, Juan Caffera, Antonio Delfino, Miguel Berretta, Luis Cavassa, Hilario H. Ibarra, Pablo C. Mazzi, Juan J. Guerra, Guillermo Sullivan, Alberto Scarabelli, Amadeo Ríos, Víctor Quiroga, Carlos Pirate, Pompeyo L. Caimi, Cesar Belando, Rodolfo Pirate y Adriano Chambon.

Designar al señor Guillermo Sullivan para que en nombre del comité haga uso de la palabra en el cementerio de la Chacarita, a las 10 a. m. y al doctor Amadeo E. Grandi, en la Recoleta, a las 5 p. m.

Depositar un ramo de flores naturales en el monumento que guarda los restos de los caídos en dicha jornada.

Invitar a concurrir a la conferencia que realizará la circunscripción 19 en las calles Santa Fe y Azcuénaga.

Circunscripción 19. Pilar—

Este comité invita a sus adherentes y a los que simpaticen con su causa, a congregarse en los cementerios del oeste a las 10 a. m. y del norte a las 5 p. m., el día 4 de febrero, en conmemoración del movimiento armado de igual fecha del año 1905 y en homenaje a los que en él rindieron su vida.

Circunscripción 20.a, Socorro—

La mesa directiva del comité de la Unión Cívica Radical de la sección 20.a invita a los correligionaros de la sección a conmemorar el aniversario de la revolución del 4 de febrero de 1905, asistiendo a los homenajes que se celebrarán mañana en los cementerios de la Chacarita a las 10 a. m. y de la Recoleta a las 5 p. m.

Con ese objeto ha designado las siguientes delegaciones:

Chacarita: Dr. Eduardo Zorraquín, Dr. Mario A. Carranza, Dr. Ubaldo Fernández, Dr. Pedro A. Niseggl, señores Lucio Moreno Quitana, Miguel J. Lacau, Salvador A. Niseggi, Miguel A. Sosa, Miguel J. Grimolizzi y Alfredo Mauvezin.

Recoleta: Dr. Tomás A. Le Breton, Dr. Fernando Saguier, Dr. José Luis Cantilo, señores Raúl A. Carranza, Carlos Galli, Dr. Francisco Villanueva Fontana, Dr. Carlos F. Melo, señores Eduardo Torres y Pedro J. Cremona.

Círculo Radical. Circunscripción 17—

Esta agrupación ha designado a los señores Mariano Mengochea, ingeniero Luis Guida, Aníbal Bissone, doctor Angel Pepa, farmacéutico Sosa y escribano Florencio Greni para que hagan guardia de honor en el monumento de la revolución y en la tumba de los caídos el 4 de febrero.

Harán uso de la palabra los señores Mariano Mengochea e ingeniero Luis Guida.

También ha designado a los señores Pedro P. Mengochea, A. J. Parejas, Urbano Pérez, Domingo Noblia, Fortunato Manciana, Vital de Namur, E. Garbarino, Juan Carlos Finino, Eduardo Grossi, Amadeo Laurito, Carlos J. Ruiz y Ricardo Garbarino para que en su representación concurran a la necrópolis de la Chacarita el domingo próximo.

—Este subcomité ha resuelto efectuar una velada cívica el 2 de febrero en el cine Argentino, Santa Fe 4830, conmemorando el aniversario de la revolución del 4 de febrero de 1905 y en homenaje a los caídos en Pirovano, habiendo designado para hacer uso de la palabra al señor Guillermo Sullivan.

Club Maipú. Coghlan—

Este club concurrirá el 4 de febrero a las 3 p. m., a la Recoleta, a depositar una corona, por lo que invita a sus correligionarios a asistir al acto.

Centro Obrero Radical. Circunscripción 5.ª (Flores)—

Conmemorando el aniversario de la revolución del 4 de febrero de 1905, este centro ha resuelto realizar el sábado 3 del corriente, a las 8.45 p. m., en el local del comité parroquial, Membrillar 83, una conferencia pública, donde disertarán los ciudadanos Roque A. Cerazzi, Pablo Martignoni, Florentino Romero y Natalio R. Firpo, quienes explicarán la importancia y trascendencia de aquella jornada en la vida cívica argentina.

—El domingo 4 del corriente, se realizará una segunda conferencia pública, en la plaza del Once, donde hablarán los señores Ricardo P. Muscio y Dante Rovella, a las 2 p. m., terminada la cual se irá en manifestación hasta el cementerio de la Recoleta, donde en nombre de los obreros radicales hablará el doctor Italo A. Nápoli.

Subcomité "Leandro N. Alem". Circunscripción 5.ª—

Este subcomité ha designado a los señores Graciano Beaux, Alfredo Mancero, Joaquín Bernaola, Fermín Sánchez, Pedro Estramabou, José Zinola y Vicente Viale, para que concurran en delegación a la Recoleta el día 4 del corriente.

Club Radical Pirovano—

El club social Pirovano de la Unión Cívica Radical, ha resuelto dar una conferencia y manifestación el 4 del corriente, en la calle Bella Vista y Triunvirato, a las 2.30 p. m.; de ahí partirá la manifestación por Triunvirato hasta Jorge Newbery, donde se unirá a la columna de la sección 17 (Palermo).

Harán uso de la palabra los señores oradores Gregorio García, Luis M. Carvia y Atilio M. Giobbio.

Club "Doctor Antonio Arraga". Circunscripción 19—

La C. D. del club "Doctor Antonio Arraga", invita a sus afiliados a concurrir el domingo 4, a las 5 p. m., a los cementerios de la Recoleta y Chacarita, a rendir homenaje a los caídos en las jornadas de febrero y a las víctimas de la tragedia de Pirovano.

Ha nombrado a los señores Raimundo García, Esteban Buesco, Jacinto Figueroa, Américo Paoletta, Juan Bertone, Alejandro Bollini, Facundo F. Blanco, Gerónimo Palice, Domingo Sectaris y Antonio Quirolo para que hagan guardia de honor ante las tumbas de los caídos.

Subcomité 2 de abril. Circunscripción 18—

Asociándose a la conmemoración del movimiento revolucionario del 4 de febrero de 1905, el "Subcomité 2 de abril" lanzará un manifiesto invitando al pueblo a adherirse a su celebración, embanderando los edificios y concurriendo dicho día a los cementerios de Chacarita y Recoleta.

Se designaron dos comisiones que harán guardia de honor dicho día en la Recoleta y Chacarita, compuesta por los señores Justo Olivera, Ricardo Zambado, Alberto Marcone, Natalio R. Firpo y Justiniano Moreno, en Recoleta; Adriano, Chambon, Juan Rossi, Enrique Tuyá, Adolfo Fabro y Florentino Romero en la Chacarita.

El sábado por la noche a las 8.30 se realizará en la esquina de las calles Triunvirato y Canning, una conferencia pública en la que hablarán los ciudadanos doctor José León Rodeyro, Natalio R. Firpo, Enrique Barbieri e Italo A. Nápoli, quienes disertarán sobre la importancia de la revolución de Febrero, en la vida política argentina.

Centro Radical de Villa L. N. Alem—

Este centro se hará representar por una comisión compuesta de los siguientes señores: Manuel de la Torre, Martín Giachino, Santiago Erba, Emilio Igartua, Rafael Frega, Esteban Escobena, Martín de la Torre, Rufino Riesbarro, Horacio González y Luis Nadeo, quienes harán guardia de honor en el mausoleo de la revolución de Julio, el día 4 de febrero, en homenaje a los caídos en la revolución de 1917.

Al mismo tiempo fué designado el distinguido correligionario señor Juan José de la Torre, para hacer uso de la palabra en dicho acto, en nombre de este centro.

Sub-Comité "Viva la Patria", Caballito Norte—

Invita a todos sus afiliados para que hagan acto de presencia en las necrópolis de la Chacarita y Recoleta el día 4 de febrero a las 9 a. m. y a las 4 p. m. respectivamente. Cumpliendo así con un acto de justo reconocimiento hacia los caídos en defensa de los ideales de nuestra causa.

A más de esta invitación general se han nombrado las siguientes comisiones:

Chacarita, a las 9 a. m., Juan Casabomset, Tomás de Benedetti, Aníbal Cardoso, Juan Recchettino, Juan Castelli, Esteban Vaccarezza, Juan Perfumo, Mariano Barreiro, José Landó, Eduardo F. Barbosa, Alberto Dufour y Segundo Valdez.

Recoleta a las 3 p. m.: J. Arturo Dufour, Eduardo Saurant, Julio Clerice, Francisco Bonifacio, doctor Angel G. Gallo, doctor Arturo Angel, Luis H. Capiello, Jesús Fernández, Dionicio Faliaz, Francisco Marenco, Juan Romano y Antonio C. Rolandelli.

Centro Patriótico Radical. — Circunscripción 8.a—

Esta agrupación invita a sus miembros a concurrir el día de mañana a rendir homenaje a los caídos en la jornada del 4 de febrero de 1905 en los siguientes lugares:

Cementerio Chacarita, a las 10 a. m.

Cementerio Recoleta, a las 5 p. m.

Se han nombrado las siguientes comisiones para que hagan guardia de honor.

Chacarita, a las 10 a. m., señores Salvador Ferrando, T. Dejiralamir, José Castro y Antonio G. Chavarría.

Recoleta, a las 5 p. m. señores Luis T. Minuto, Pedro Sampietro, Pedro Cánter, Ricardo Castro, Francisco Cerruti, y A. Vecchiarelli.

Club Baluarte Radical. — Circunscripción 8.a—

Este club adhiriéndose al homenaje que en memoria de los caídos el 4 de febrero de 1905 se llevará a cabo mañana domingo en los cementerios de la Recoleta y Chacarita ha designado en comisión para que lo representen en dichos actos conmemorativos del histórico movimiento a los señores Ambrosio Binaghi, Dr. Edelmiro Serra, Tomás Genta, Ing. José Quartino, Domingo Casalnovo, Juan B. Barnés, Juan F. Fiorito, mayor Mauro Fernández, Alberto Castelli, Juan Ripoll, Luis A. Cernuschi y Juan Serrans.

Club 4 de Febrero. — Circunscripción 11.a—

En conmemoración de la revolución del 4 de febrero y en homenaje a los caídos en dicha fecha, este club ha resuelto colocar coronas de flores naturales en el monumento de la revolución de 1890 y en las tumbas de las víctimas de Pirovano.

Nombró para que representen al club en dichos actos a los señores Ricardo Devoto, Guillermo Tasso, Rómulo R. Monti, Juan D. Navarro, Lucio Zapata (hijo), y José A. Chossone.

Subcomité Félix Mieli. — Circunscripción 16.a—

La mesa directa de este subcomité, adhiriéndose a los actos a realizarse en conmemoración de la revolución del 4 de febrero, ha resuelto invitar a todos los correligionarios de la localidad a concurrir mañana a las 8.30 a. m. a la Recoleta, y a la 1.30 p. m. al cementerio del Oeste, a fin de llevar las coronas y flores que se depositarán en la tumba de los caídos en aquella jornada, habiéndose designado para hacer uso de la palabra al señor A. B. Pezzano Zubiaurre.

Asímismo, se invita a los correligionarios a la gran conferencia pública que el mismo día a las 8.30 p. m., se realizará en la esquina de las calles Baunes y Guanacache, en la que harán uso de la palabra el doctor José P. Tamborini y los señores Guillermo Sullivan y Roque Francolini.

Subcomité "Coronel Benjamín Calvete". — Circunscripción 17—.

Este subcomité, ha designado una comisión para que haga guardia de honor ante el monumento de la revolución, el día 4 de febrero en la Recoleta, compuesta por los señores Justo Tizon, Abel Marty, capitán Manuel Manrique, Pedro Faggioli, capitán Luis Superi, Miguel Nicastro, Evaristo Manrique y Leonardo Manrique; en ese acto, hará uso de la palabra el señor Evaristo Manrique.

Por el mismo subcomité fueron designados para hacer guardia de honor en la Chacarita en las tumbas de Hipólito Vernard, Agustín Rocca y Alejandro Moreno, los señores Guillermo Faggioli, Regino Lescano, Antonio Di Carlo, Juan Fitifaldi y Manuel Manrique Chausinio y en cuyo acto hará uso de la palabra el señor Guillermo Faggioli.

Comité "Angel Pizarro Lastra"—

El comité de la juventud radical de la parroquia del Socorro "Angel Pizarro Lastra" invita a sus adherentes a concurrir mañana domingo al monumento de la revolución en la Recoleta, a las 5 p. m., donde harán uso de la palabra los señores Leonardo Carman (hijo) y Pedro Ballesteros.

Club Radical "Sarmiento"—

En homenaje al aniversario de la revolución del 4 de febrero que se conmemorará el próximo domingo, este club ha resuelto designar al señor Manuel Guibert Blanch, para que haga uso de la palabra dicho día a las 6 de la tarde en el cementerio de la Recoleta, ante el monumento a la revolución del 90 y además ha nombrado para efectuar guardia de honor en dicho mausoleo a la siguiente comisión:

Armando S. Durante, Manuel Guibert Blanch, Augusto C. Durante, Alfredo Valentini, José Cortellezzi, Santiago Bascialla, Rafael Rodríguez, Antonio B. Collqueo y Alfredo Concepción.

Subcomités de Palermo—

Los subcomités "Julio Fernández Villanueva", "Patria" y "Dr. Hipólito Irigoye" de la sección 17.a, adhiriéndose al homenaje a los caídos en la revolución del 4 de febrero, han designado una comisión de representación compuesta de los señores Dr. Heriberto Frigerio, Angel Riganti, Juan Salazar, J. Pagliere Núñez, A. Ferrari, F. Añon, Enrique B. Foricher, Daniel Williams, Patricio J. Young, A. Coroma, Juan Descalzo, Pedro Rodríguez, Abel Mercadal, Abel J. Cano y Eduardo Kenna. Esta comisión concurrirá a los cementerios de la Recoleta y Chacarita y hará guardia de honor en la tumba de los caídos en aquella fecha.

Comité Universitario Radical, sección Derecho—

Hoy, a las 8.30 p. m., se realizará en el salón Agustero, Sarmiento 1374, la velada con que esta sección conmemorará el 12.o aniversario del 4 de febrero.

Abrirá el acto el señor Antonio B. Toledo, siguiendo en el uso de la palabra los señores Benjamín Bonifacio Andrés Ferreira, Héctor Monzon, Delfor del Valle, Tomás de Veyga, clausurando la fiesta el señor Guillermo Fonrouge.

Subcomité "Julio Fernández Villanueva", circunscripción 17.a —

Conmemorando la revolución del 4 de febrero de 1905, este subcomité ha designado las siguientes comisiones para que concuran a los actos a realizarse.

Recoleta: Señores Augusto A. Ferrari, Ernesto Ruiz Roberts, Angel Riganti, José L. García, Carlos Luis Chiesa, Florencio Seipel y Antonio J. Ribas.

Chacarita: Señores Guillermo A. Faggioli, Domingo Giansanti, Luis Riganti, Aníbal Tomassini, Enrique Saruggari y Juan Vercellino.

BUENOS AIRES

SAN FERNANDO, febrero 3. — Adhiriéndose a los actos conmemorativos del movimiento revolucionario del 4 de febrero de 1905, el comité radical ha resuelto que concurra a la Recoleta en el día de mañana una comisión de sus miembros compuesta de los señores Enrique Pechemiel, Pedro A. Duhalde, Manuel C. Silva, Antonio Gallino, Ricardo Ordóñez, Modesto Jaren, Vicente Rossina, Julio A. Acosta, A. Alberti, Jacinto Rivas y José M. Bolaño.

SAN LUIS

SAN LUIS, febrero 2. — El sábado próximo, con motivo del aniversario de la revolución del 4 de febrero, el comité de la juventud dará conferencias políticas que prometen éxito.

HOMENAJE AL Sr. BETOLAZA

Con motivo del cobarde atentado de que fuera víctima nuestro distinguido correligionario señor Enrique Betolaza, director de "La Voz del Pueblo", de Tres Arroyos, numerosos amigos y correligionarios se proponen hacerle entrega de un álbum.

Los correligionarios de esta capital que lo deseen, pueden pasar a firmarlo en nuestra redacción, todos los días de la presente semana, de 2 a 5 p. m.

CARNAVAL

ORFEON ESPAÑOL

Con motivo del próximo carnaval, la comisión directiva de esta asociación prepara dos grandes bailes de disfraz, fantasía y particular en los días 17 y 24 del corriente.

Prométe ser una de las reuniones sobresalientes entre los festejos preparados, habiéndose preparado para esta oportunidad, tres valiosos premios a disputarse en este baile, que tendrá todos los contornos de una lucidísima fiesta.

LA FLOR ARGENTINA

Para las fiestas próximas, esta asociación prepara tres grandes bailes con valiosos premios en argentinos y libras esterlinas.

"LOS CHIRIMAYOS"

Activanse los preparativos y ensayos que viene realizando esta murga, ya conocida, pues el año pasado fué una de las que llamó la atención por los números preparados.

LOS CARA-DURA

Este centro de clowns, que tanto éxito tuvo el año pasado, prepara con gran actividad su organización para el presente carnaval, llevando a cabo los ensayos en la secretaría de la misma asociación, calle Suárez número 934.

LOS FLORIDOS DE SAN CRISTOBAL

Este centro coral y musical, activa lleno de entusiasmo, los ensayos y preparativos para los próximos festejos de carnaval.

LA VUELTA DE LA CANADA

Este centro criollo saldrá en corporación en los próximos corsos, en una comparsa, cuyos ensayos se llevan a cabo con la mayor actividad.

EN QUILMES

La "Comisión organizadora de los festejos en el balneario de Quilmes", activa los preparativos para los grandes concursos de máscaras, grupos y socied des que se celebrarán en los días de carnaval, por la tarde.

MURGA UNIVERSITARIA

Tocan a su fin los ensayos que esta divertida y popular murga prepara. El éxito que desde ya se descuenta será sin duda otro más a agregarse a los numerosos conquistados.

CLUB LEANDRO N. ALEM

Anuncia este centro, diez grandes bailes y matinées, que en ocasión del cercano carnaval preparan sus asociados. Estos bailes se llevarán a cabo, en los elegantes salones de la Sociedad Española, de Belgrano, calle General Paz 1760.

JUVENTUD DEL DIA

Esta sociedad activa con gran entusiasmo los preparativos para los seis grandes bailes de disfraz y fantasía, que se llevarán a cabo los días 17, 18, 19, 20, 24 y 25 del corriente, en confraternidad con el centro "La Tosca", baile que hemos anunciado en dos salones del Unione Operai Italiani, calle Sarmiento 1374.

Instrucción Pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Se ha mandado pagar a la orden del Consejo General de Educación de la provincia de Salta, la suma de pesos 24.166.96 moneda nacional, importe del saldo de la subvención nacional del año 1915.

AJENJO BERGER

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata:

Ha despertado mucho interés la recepción que se anuncia para mañana domingo en el Ocean Club.

Será la primera fiesta de esa índole en la actual temporada, lo que explica la expectativa reinante entre las familias.

Asistirá especialmente invitado el ministro de Chile, doctor Figueroa Larrain, que es esperado esta noche en el balneario.

En honor de este diplomático, el señor Alberto Malaver y señora darán mañana un almuerzo en el golf.

—Los conciertos de Mr. Maurice Damesnil en el Club Mar del Plata se efectuarán en los días 5 y 9 del corriente.

El eminente pianista anuncia programas muy interesantes, que atraerá sin duda gran cocurso.

—En el Kursaal de la rambla se llevará a efecto esta noche una función patrocinada por la comisión de damas del hospital local.

En el program figuran, además de la exhibición de escogidas vistas cinematográficas, diversas experiencias psicológicas que serán desarrolladas por el profesor doctor Sarak.

—El domingo próximo se jugará en los links del Golf Club un campeonato para damas a 18 hoyos.

La ganadora obtendrá un facsímil de la copa Campeonato y el derecho de tener ésta en el transcurso del año.

Otra copa donada por el Golf Club se adjudicará a la jugadora que haga el mejor "score" neto deducido el handicap. La vencedora de la copa Scratch queda excluída del citado premio.

La copa Campeonato debe ser ganada tres veces por una misma jugadora para que le sea conferido el derecho de posesión permanente.

—Con todo lucimiento se llevaron ayer a efecto los solemnes cultos motivados por la fiesta titular, en la iglesia Stella Maris.

Por la mañana, a las 9.30, el obispo de Cuyo, monseñor José A. Orzali, ofició una misa de comunión general para todas las Hijas de María y demás fieles residentes en el balneario, ejecutándose en el transcurso de la misma un programa de cánticos y música sagrada.

A las 5.30 p. m., después del sermón a cargo del presbítero doctor Ernesto Vallaza, salió la procesión, que recorrió las calles contiguas a la iglesia.

Precedía a ésta un grupo de niñas vestidas con blancos atavíos, a las que seguían las alumnas del colegio Stella Maris y asilo Unzué.

A continuación el intendente municipal, señor Julio César Gazcón, llevaba el guió, siguiendo luego el palio, que era sostenido, junto con sus cordones, por los señores Alberto Blaquier, Arturo Z. Paz, Manuel Uribelarrea y Bernabé Ferrer.

La procesión, en su recorrido, hizo cuatro estaciones, mientras se depositaba el Santísimo en artísticos sitiales de flores naturales.

Rodeaban el palio, formándole escolta de honor, un piquete de marineros con mauser y bayoneta calada y otro formado por bomberos del cuerpo marplatense. Una banda de música local ejecutó diversas marchas religiosas.

Entre la numerosa concurrencia que llenaba las naves de la iglesia, adornada con plantas y flores, vimos a las señoras:

Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, Inés Ortiz Basualdo de Peña, María Martínez de Salas, Elena Esteves de Estrada, Astermia Alsina de Esteves, Adela Peña de Udaondo, Delia Alvear de Ocampo, Amalia Bazterrica de Castañ, Mercedes Peña de Del Carril, Carmen Peña de Nazar Anchorena, Carolina Pombo de Barilari, Hermenegilda Pombo de Rodríguez, Isabel Udaondo de Bonorino, María Laura Vedoya de Martínez de Hoz, Josefina Bonorino Udaondo de Sojo, Justina Alvarez de Orma, Elisa Seeber de Martínez, Lola Acosta de Acevedo, Julia Larrazábal de Acevedo, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Josefina Soto de Udaondo, Ester Carlés de Campo, Elisa Peña de Uribelarrea, Ana Elía de Ortiz Basualdo, Amalia Udaondo de Iriarte, Alicia O'Connor de Ruiz Guiñazú, Sara Rosas de Lamas, Rosario Grondona de Peralta Ramos, Flora Ximénez de Villate, Ana Quirno de Castro, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Josefina Piñán Basualdo de Ferrer, Angela Lastra de Bidau, Evangelina Obligado de Schóo Ester Esnaty de Pearson, Petrona Crisol de Molina, Elina Molina Crisol de Ledesma, Susana Hughes de Bombal, Sara Moreno de Gowland, María L. de Belloq, Elena Rosa Ruiz de Carabassa, Dolores Ruiz Guiñazú de Chenaut, Alcira Llambí de Velarde, Nélida Gowland de Zimmermann, Mercedes Elortondo de Alvear, María Luisa Quirno de Alvear, Carmen Alvear de Christophersen, Inés Dorrego de Unzué, Mercedes Quintana de Santamarina, Zelmira Paz de Gainza, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Mercedes Marín de Bosch, Marcela Duggan de Torres, Elisa Alvear de Bosch, Agustina Constanzó de Malaver, Concepción Unzué de Casares, Adela Saraza de Favier, Mercedes Paz de Ocampo, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Josefa Salas de Feinsilberg, Clarisa Paz de Honores, Estanislada Anchorena de Paz, Flora Vilate de Anchorena, Clotilde Hita de Echepareborda, Julia Ocampo de Bullrich, Ramona Aguirre de Ocampo, Ercilia Casares de Blaquier, Valentina Costa de Kier, Mercedes Nazar Anchorena de Belloq, Felisa Lelesma de Belgrano, Laura Copello de Sallowitz, Mercedes Ledesma de Manguero, Susana Casal de Vivot, Elvira Pradére de Ezcurra, Segunda Roca de do Marchi, Celina Gelly de Panelo, Felisa Saavedra de Ledesma, Aurelia Panelo de Padilla, Estela Barenechea de Bustamante, Rosario Aldao de Hertz, María Ignacia Casares de Grondona, Elvira Bonorino Udaondo de Sojo, Elisa Beltrán de Casal, Felicia Dorrego de del Solar, Josefina Achával de Cantilo, María Matilde Madero de Seeber, Matilde Pondal de Fuentes, Sara Pestaña de Bustamante, Ester Udaquiola de Vázquez, Juana Monguillot de Pondal, Angélica Elía de Estrada, Leonor Estrada Borbón de García Calvo, Beatriz Montovio de de la Serna, etc.

Señoritas: María Luisa y Elena Aldao Unzué, María Luisa Bullrich, Marcela Torres, Mercedes Bosch Marín, María Elisa Martínez Seeber, María Matilde Seeber Madero, Matilde Buschiazzo, Josefina y Ester Cantilo Achával, Lucrecia y Amalia Castaño, Raquel y Clemencia Balcarce, Elisa y Servina Bellocq, Irene Ortiz Basualdo, Narcisa, Ester y Clara Panelo Bosch, María Teresa Hertz Aldao, María Luisa de la Cárcova, Zulema na Crisol, María Luisa Ledesma, María Giselle y Elsa Shaw, Angélica Moll-Irigoyen, Angela y Enriqueta Bidau, Matilde Etchepareborda, Hortensia Casal, Clara Ocampo Alvear, Delia Alzaga Unzué, Lía y María Isabel Rosas, Laura, Angélica y Raquel Esteves, Julieta O'Connor, María Luisa Kier, Matilde y Carmen Fuentes Pondal, María Ester de la Serna Montovio, Estela y Dora Gowland, Magdalena Castro Quirno, Edelmira, Susana y Blanca Cabral Daragueira, Josefina Ferrer, Delia Bustamante Pestaña, Rosa, Susana y Raquel Bombal, Elina Crámer, Ana, Elisa y Elvira Udaondo Peña, Mercedes Peña Unzué, Josefina de Gainza Paz, Magdalena y Mercedes Ortiz Basualdo, Mercedes Ocampo Paz, Carmen Christophersen, Mercedes Alvear, Enriqueta del Solar, Angélica, Francisca y Rosa Ocampo, Raquel y Lucía Ayerza, Zulema y Elena Grondona, Sara y María Antonieta Lamas, Ana María Green, Dora Seeber, Ester Isabel Pearson, Laura y María Luisa Salas, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Magdalena García Calvo, María Luisa Constanzó, Carmen Estrada Borbón, María Luisa, Carmen y Elena Orma.

⊛ ⊛ ⊛

Ante un público selecto y numeroso se realizó anoche en el Salón Blanco de San Isidro la velada a beneficio del asilo Santa María y hospital local.

Contribuyeron al éxito de la fiesta con su valioso concurso el actor Florencio Parravicini y el profesor de guitarra Antonio Sinópli.

Se exhibieron interesantes películas cinematográficas.

Asistieron entre otras las señoras:

María Elena Castro de Muñiz, Lucila Anchorena de Urquiza, Elina Crisol de Cullen, Elena Frías de White, Josefa Anchorena de Madariaga, Magdalena Cantilo de Bullrich, María Peña de Madariaga, Alcira Hoevel de Gowland, Lola Pirán de Flores, Elisa Cullen de Vázquez, Matilde Ayerza de Frías, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Emilia Fuschini de Agote, Teresa P. de Manzone, Sara Lacroze de Martínez de Hoz, Delia Gramajo de Bosch, Susana del Campillo de Mitre, Gregorina Martínez de Lagos, Matilde Noceti, Débora Cilley de Jiménez, María Cristina Castro Videla de Beccar Varela, Lucrecia Campos de Travers.

Señoritas: María Elena White, Susana Castro Videla, María Ester Rolón, Celina Vivot Malbrán, Angélica y Elisa Vidart Malbrán, Amelia, Estela y Hortensia Drago, Elisa y Susana Urien, Julia y Margarita Drago, María Ester Altamira, María Carlota Arias, María, Teresa y Adelia Lacroze, Olga Scheiner, Sofía y Lucía Nazar Anchorena, Luisa Pillado Matheu, Lucrecia y Susana Escalada, Luisa y Emma Manzone, Marta y Luisa Cantilo, Agustina Lagos, Celia y Alicia Escalada, Mercedes Urquiza Anchorena, María Josefa y Carmen Madariaga Anchorena, María Matilde Noceti, María Elena Bidau, Silvia Bosch Gramajo, María Elena y María Ester Alzaga Solé, Elena y Victoria Aguirre, María Ester y Lola Astigueta, Josefina Madariaga Peña, Rosa Albertina, Herminia y Josefina Mayor, Clara Becú, Delia Bosch Gramajo, Susana Ayerza, Josefina Araná, Ercilia Arana Zelis, Susana Carranza, María Teresa Yáñiz, Susana y María Angélica Malbrán Cranwell, María y Cora Díaz Arana, Cora Elena, Elena Ester y Mercedes Huergo, etc.

⊛ ⊛ ⊛

El doctor Victorino de la Plaza se ausentará mañana para Cacheuta, donde piensa quedar una temporada.

Por razones muy atendibles el doctor de la Plaza se ha excusado de asistir a la comida que da esta noche el coronel Alfredo F. de Urquiza en su residencia de Olivos.

⊛ ⊛ ⊛

Ha surgido en Olivos la iniciativa de organizar un club para el fomento de los deportes náuticos y de la vida social. Un grupo de personas caracterizadas se propone realizar cuanto antes la idea.

Esta noche se celebra en el hotel Villa Carapachay una reunión de vecinos para escuchar el informe de la comisió provisoria encargada de confeccionar los estatutos y proyectos de balneario.

Reina en aquel paraje gran entusiasmo con este motivo y la reunión de hoy asumirá sin duda grandes contornos.

La belleza de la costa de Olivos brinda desde luego escenario propicio para la acción del nuevo club.

Se habla de nombres prestigiosos para la presidencia y vice tales como los del doctor Lorenzo Anadón y coronel Alfredo F. de Urquiza.

⊛ ⊛ ⊛

El subgerente del Banco Español, señor Miguel Ballesteros, será objeto hoy de una demostración de simpatía, con motivo de cumplirse 30 años de su ingreso a dicha institución.

Se le hará entrega de un diploma, que llevará las firmas de todo el personal, desde la del presidente hasta la del más modesto empleado de dicho Banco.

⊛ ⊛ ⊛

La señorita Victoria Aguirre ha partido anoche para Montevideo, a pasar una breve temporada.

Con ella van la señora Fanny Cabrera de Williams y la señorita de Agote.

⊛ ⊛ ⊛

Mañana, durante la misa de 10 a. m. en la capilla de Temperley, se ejecutará un programa de música religiosa a cargo de las señoritas Lila Watows, Sara Pérez Ballester y Victoria Venturino.

Se hará una colecta a beneficio del taller de aspirantes de San Vicente de Paúl, la que estará a cargo de las señoritas María Hortensia Tollo, María Blanca Brandi, Susana Hudson, Ninf Pardo y María Antonia Rodríguez.

Se han distribuído numerosas invitaciones subscriptas por las señoritas María Ignacia Argerich, presidenta; Luisa Goroso, vice primera; Cala Emmanuelli, vice segundo; Zulema Flores Bravo, secretaria; Paulina Palau, tesorera; y Sida Mazzini, ropera.

⊛ ⊛ ⊛

Esta tarde se ausentaron a Mar del Plata la señora María Unzué de Alvear y el señor Félix G. de Alzaga.

⊛ ⊛ ⊛

Por el ingeniero don Joselín Huergo, cuyo reciente fallecimiento ha sido tan lamentado, se celebró esta mañana un funeral en la iglesia de la Piedad.

La ceremonia motivó una sentida demostración de condolencia, de la que participaron numerosas familias conocidas.

⊛ ⊛ ⊛

Se realiza esta noche la comida con que el coronel Alfredo F. de Urquiza obsequia a un grupo de amigos, festejando el aniversario de la batalla de Caseros.

Anticipamos ya la nómina de invitados a esta fiesta, que se realizará en el palacio del coronel Urquiza en Olivos.

⊛ ⊛ ⊛

Como de costumbre, la misa de 11 en San Isidro congregará mañana a todas las familias instaladas en ese pueblo y lugares vecinos.

Con destino a la obra del asilo de las hermanas adoratrices de Martínez, harán durante la ceremonia una colecta las señoritas Susana Ayerza, Clara Becú y María Teresa y Adelia Lacroze Gowland.

Cantará trozos de música sagrada la señora María Teresa Gondra de Gaona, acompañada al piano por la señora Adela Jiménez de Malbrán.

⊛ ⊛ ⊛

En la capilla del hospital del Tigre fueron oficiadas hoy misas por la señora Carmen García de Benítez, asistiendo numerosa concurrencia.

La comisión de damas del mencionado establecimiento estaba representada por varios de sus miembros.

⊛ ⊛ ⊛

Pasado mañana se oficiarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced las misas por el señor Héctor Villanueva, de 7 a 10 a. m.

La familia asistirá a la última.

⊛ ⊛ ⊛

En San Fernando se llevará a cabo esta noche la anunciada fiesta a beneficio del hospital Petrona Villegas de Cordero.

En el programa preparado figuran números de concierto, canto y tonadillas, todos los cuales darán sin duda mucho interés a la velada.

⊛ ⊛ ⊛

Simultáneamente mañana celebráranse misas de cabo de año en la iglesia de San Antonio en Concordia, Entre Ríos, y en la de San Cristóbal, en esta capital, por el alma del señor Adolfo Massey.

Una vez más en este acto se puso de relieve las generales simpatías de que gozara el extinto entre sus compañeros de los tribunales de la capital. Asistió mucha concurrencia.

⊛ ⊛ ⊛

Se ausentó esta tarde a Mar del Plata, el doctor Tomás A. Le Breton, que va a reunirse con su familia, que se halla pasando la temporada veraniega en el balneario.

⊛ ⊛ ⊛

Esta mañana se efectuaron en la Recoleta las exequias de la señora Rosa Castro de Alfaro, fallecida ayer.

En la iglesia del Pilar se dijo antes una misa de cuerpo presente con numerosa concurrencia.

⊛ ⊛ ⊛

De San Martín:

En el salón de la Sociedad Española se realizará esta noche el baile de disfraz organizado por la comisión de señoritas y caballeros que preside la señorita Sara Raquel Rivas y que como se sabe es con fines de beneficencia.

Reina el mayor entusiasmo para este baile, con el que quedará iniciada la serie que debrá realizarse en este animado pueblo con motivo de las fiestas de carnaval.

La comisión ha puesto todo su empeño para la mejor organización de esta fiesta a la que se augura un brillante éxito.

Los salones han sido adornados con todo buen gusto y la reunión será amenizada por una excelente orquesta contratada al efecto.

Son numerosas las familias que han prometido su asistencia.

⊛ ⊛ ⊛

Para Mar del Plata el señor Eduardo Durañona y su sobrina la señorita Marta de Escalada; los señores Ricardo B. Quintana, Enrique Jiménez Lecuona y Carlos Frías Padilla.

⊛ ⊛ ⊛

En el colegio de la Santa Unión se darán misas desde hoy al 11 del corriente a las 8 de la mañana por la que fué discípula Feliciana del Carmen Antusiano.

AL PÚBLICO

Nos complacemos en invitar a Vd. a concurrir a los grandes festivales que tendrán lugar en el local de la *EXPOSICION RÚRAL* (Palermo), las noches del 3, 6, 8 y 10 de febrero, a las 9 p. m. y que se realizarán a beneficio de la

CAJA DE SOCORROS DE LA

POLICIA Y BOMBEROS

DE LA CAPITAL

exhibiéndose la grandiosa y emocionante película, obra maestra americana en 15 series (12.000 metros) titulada:

LA HIJA DEL CIRCO

espectáculo que será amenizado por la banda de Policía y Municipal.

Precio de las localidades $ **1.00** — Abono para **4** festivales $ **3.00**

ARTE Y TEATRO

TEATRO NACIONAL

UNA PLAUSIBLE INICIATIVA

La empresa del Teatro Nuevo ha dirigido al presidente del Consejo Nacional de Educación la nota que a continuación reproducimos íntegramente:

—

"Buenos Aires, febrero de 1917.

Señor presidente del Consejo Nacional de Educación. — Presente.

Se ha constituído la Compañía Teatral Argentina con el objeto principal de divulgar los hechos de la historia patria desde la escena.

Al efecto, cuenta ya con las siguientes obras escritas y encomendadas al doctor David Peña, profesor universitario de la materia:

Liniers. — En este trabajo, el doctor Peña hace una síntesis de los fines de la revolución de mayo y explica el fusilamiento del héroe de la Reconquista y de sus compañeros, rotulando la narración y comentarios que contiene la obra del historiador español, don Mariano Torrente.

Belgrano. — También se exhibe dramáticamente la gestación interna de la revolución de mayo. Se reproduce la bendición y juramento de la bandera nacional en Jujuy y se pinta la acción y muerte del vencedor de Tucumán y Salta.

Dorrego. — A la vez que se presenta al prócer en todas sus manifestaciones cívicas, desde su exaltación al poder hasta la suscripción de la paz con el Brasil, bosquéjase con su innecesaria muerte la aparición del período de la tiranía.

Facundo. — Es la pintura del caudillo legendario argentino, con sus instintos e ideales, y, a la vez un estudio del medio.

—

En todas estas obras el autor se apoya en el arte para mostrar en torno de las figuras centrales y de los asuntos que constituyen la enseñanza moral de la historia, los mil atributos de cada período o época, desde las costumbres populares a la cultura superior. De modo que a la vez del hecho trágico, vése la reconstrucción del pasado en todas sus manifestaciones.

El doctor Peña se ha puesto al habla con el insigne dramaturgo español don Jacinto Benavente, para escribir juntos un "Rozas", de acuerdo a bases anteriormente aceptadas por aquél. Y tiene en estudio, en estos momentos, la personalidad de "Güemes" y del "Fraile Aldao".

Fuera de este material y en vías de realización de un solo lado, la empresa aceptará y encargará obras similares a los escritores que puedan hacerse cargo de esta clase de producciones, y aún organizará concursos especiales con ayuda de instituciones como el Ateneo Nacional.

Entendemos que tal programa de labor artística y cívica se impone a la consideración de los poderes públicos y en especial de aquellos que tienen a su cargo la instrucción del pueblo.

A fin de coadyuvar en nuestra esfera a los propósitos de la enseñanza en general y especialmente de la historia de la república, en esta forma, tenemos el agrado de poner en conocimiento del señor presidente que desde el 15 de marzo de abril próximo, la Compañía Argentina destinará diez butacas gratuitas en el Teatro Nuevo para los maestros y maestras que, por su orden, quieran asistir a estas representaciones, durante el término de un año.

Para los demás maestros o profesores, como asimismo para los alumnos que se presenten con un certificado de ese Consejo Nacional de Educación, la empresa resuelve concederles una rebaja del 20 o/o por función.

Cada uno, en su esfera, debe contribuir y vigorizar el sentimiento patrio en las generaciones, a la vez que difundir la cultura espiritual.

Muy respetuosamente, saludo al señor presidente con la expresión de mis mejores votos por su felicidad personal. — Juan Carlos Cadelago, secretario".

Por más que los dramas históricos del doctor David Peña, adolezcan de muchos defectos, entre otros el de sacrificar gran parte de la verdad documentaria en beneficio de una tendencia literaria autojadiza y que se sale del marco escénico por su frondosidad ampulosa; lo que atañe a los propósitos de la empresa entraña una plausible iniciativa en la forma presente.

No será, tal vez, una enseñanza de carácter definitivo la que se desprenda de la representación de las obras de Peña; pero siempre tendrán éstas el mérito de provocar la discusión en torno de las personalidades argentinas que se ha propuesto evocar en el tablado. Como se discutió su "Facundo", hoy completamente olvidado por la falta de relieve que acusa el personaje una vez despojado de la hojarasca literaria con que el doctor Peña rodeó su figura siniestra, también se analizará su "Liniers", su "Belgrano", su "Dorrego", su "Güemes" y su "Fraile Aldao".

Después de todo, el autor no debe desear otra cosa, sino que se haga ruido alrededor de su nombre. Como "renovador" de la enseñanza histórica en el aula de la Facultad de Filosofía y Letras, Peña provocó un juicio mordaz por parte del doctor Calixto Oyuela. Eso, fué durante la serie de conferencias sobre la figura de Facundo, "hijo de César", según su moderno biografista...

Tendremos, pues, ocasión para examinar de cerca esa obra y las sucesivas con la severidad de criterio que reclama la calidad de los personajes evocados.

LA TEMPORADA DEL ARGENTINO

Fuimos los primeros en anunciar que Alberto Novión se haría cargo de la dirección artística de la compañía de Florencio Parravicini, y que éste contaba con comedias en 3 actos, de ambiente directo o de adaptación de obras extranjeras. Hoy confirmamos nuestra información respectiva, que data ya de algunos días atrás.

Los autores que este año habrán de substituir a Nelloso, Hicken y Sánchez Gardel en los mimos del gran bufo argentino y asegurar el éxito de la temporada, confían en que Parra se constreñirá a una labor personal intensa, respetando al pie de la letra el texto de las obras que ha aceptado.

De la "comandita" del año pasado, queda sólo el ingeniero Hicken, a pesar de sus manifestaciones de que "nunca más escribiría para Parravicini"... Se atribuye al autor de "Maridos caseros" la paternidad original de la comedia con que se inaugurará la temporada y cuyo título es "El tío solterón". Más vale que sea así, pues el género que cultiva el ingeniero Hicken es el que mejor se amolda al temperamento de Parravicini, cuando éste consiente en no caer en las chabacanerías que atraen el fácil aplauso del público del paraíso.

Cuanto a las demás producciones que dícese cuenta la dirección artística, todas ellas pertenecen a autores locales ya conocidos; de manera que es poco probable que Parravicini acuda a las traducciones del repertorio francés, las que substituirán a las comedias argentinas sólo en el caso de que éstas fracasaran.

GACETILLA

EN HONOR DE ESPAÑA

La empresa de teatro Avenida ha fijado, como ya lo anunciáramos, el programa del gran festival que en honor de España y de su digno representante diplomático en la república Argentina, organiza pasado mañana lunes 5.

He ahí el texto del anuncio que en una esquela, elegantemente impresa, hace circular Higinio Sierra:

La empresa de este teatro ha organizado para la noche del 5 de febrero actual, una función extraordinaria en honor de España, con asistencia de su digno embajador el Excmo. señor don Pablo Soler y Guardiola, rindiendo así un homenaje de afecto a la noble nación que tanto alto mantiene su nombre en las trágicas circunstancias europeas; y asociándose a la vez al sentimiento de justicia despertado en la colectividad española, por el merecido ascenso de que ha sido objeto su distinguido representante diplomático.

— Buenos Aires, febrero 3 de 1917.

Programa: — 1.o. Sinfonía por la orquesta, dirigida por el maestro Luis Merón — Preludio de "La Torre del oro", del maestro Jiménez.

2.o. Discurso de apertura a cargo del doctor Martín Dedeu.

3.o. La zarzuela de Luis de Larra y Manuel Fernández de la Puente, música del maestro Torregrosa, titulada "La moza de mulas", con el siguiente reparto:

Obispa, señora Espinugás; Elina, señora Campos; La tía Pascuala, señora Toledo; Trini, señora Siria; Lola, señora Vila; Juana, señora Laguna; Chochón, señora Cano; Moza primera, señora Jiménez; El Obispo, señor Ligero; El tío Matuzalen, señor Ferrer; Salvador, señor Durán; El señor Cura, señor Hormaechea; P. de Arellano, señor Riera; Alcalde, señor Cardona; Pepe, señor Ochoa; Paco, señor Piñeiro; Juan, señor García; Elías, señor Campos; Pregonero, señor Rubio; Mozo primero, señor Calveiro.

4.o. La zarzuela en un acto, letra de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, música del maestro Ruperto Chapí, titulada "La patria chica", la que subirá a escena con el siguiente reparto:

Pastora, señora Jaureguizar; María Pilar, señora Campos; Señá Manuela, señora Esplugas; Conchita, señorita Fonrat; José Luis, señor Durán; Mariano, señor Soriano; Mister Blay, señor Ferrer; Españita, señor Rubio; Carranque, señor Cardona; Gregorio, señor Ligero; Gregorio, señor Hormaecrea; Medina, señor Ochoa.

5.o. Intermedio musical de la zarzuela "La boda de Luis Alonso", original de Jerónimo Jiménez.

6.o. Cuadro alegórico "Trabajo y Progreso". Todas las provincias de España representadas por los artistas de la compañía — Jotas aragonesas, por el señor Antonio Soriano — Quintillas patrióticas, originales del poeta señor Serrano Clavero, recitadas por la señora Consuelo Espinugás — Paso de la zarzuela Cádiz por toda la compañía.

DOS "REPRISES"

Han obtenido franco éxito las "reprises" del juguete cómico, de García Alvarez y Muñoz Seca, titulado "La frescura de la fuente", y de la conocida fantasía "Los martes de las Gómez", por la compañía española de Arsenio Perdiguero, en el teatro San Martín.

Tome Vd. buena nota

de nuestra nueva e importante

REBAJA DE PRECIOS

250 Kilos carbón de piedra para cocina ..... $ **14.25**
250 „ „ coke de gas ..... „ **21.25**
250 „ Leña de quebracho colorado, hachado .. **7.50**

PUESTO EN SU COCINA

No tiene usted que gastar un centavo más.

¡PESO GARANTIDO!

HAGA SUS PEDIDOS POR ESTOS TELEFONOS:

U.T. 75, 95, 296, 319 Barracas o 545 Mitre - Coop. 253 Avellaneda y 239 Barracas

ROMA & Cía.

Pavón 66-70 — Avellaneda

GRAN ASALTO DE BOX

Murray contra González

Gallardo contra Gunter

Partido de pelota

EN EL CASINO REAL DE SAN CARLOS

Autorizado por ley del S. G. del Uruguay

SALONES DE RULETA PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

Mañana domingo 4 sale "PARIS"

A LAS 10 a. m. — REGRESA 7 p. m.

Ida y vuelta, comida al regreso baños de mar y atracciones :: **$ 7 m/n.**

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO

Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1/2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

SENSACIONAL. — Todos los días después del teatro trabaja la troupe Siegrist trapecio volante sobre el lago.

Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito.
Entrada todos los días, de noche, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión.

LA LLUVIA

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias en el noroeste de Buenos Aires y en el este de Entre Ríos. Hoy reina tiempo casi despejado en toda la república.

Prevalecen vientos del sud y sudoeste en las provincias del este, y vientos del norte en las demás provincias.

La temperatura ha subido marcadamente en las provincias del centro, y paulatinamente en las del este. Actualmente se encuentran temperaturas sobre la normal en las provincias del sudoeste y en los territorios del sud, y bajo la normal en las provincias del noroeste.

La presión atmosférica ha bajado en toda la república, con excepción de la parte noroeste, donde ha subido algo. Actualmente se encuentra la presión más alta en el extremo norte del país y la más baja en el extremo sud.

OFICINA METEOROLOGICA ARGENTINA

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana. En general: Buen tiempo, con temperatura en ascenso.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: Bueno, con temperatura más alta.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: Idem, idem.

Santiago y norte de Córdoba: Bueno, con leve ascenso de temperatura.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: Idem, idem.

Catamarca, La Rioja y San Juan: Bueno, con temperatura en ascenso.

Jujuy, Salta y Tucumán: Idem, [illegible]

Río Negro, Neuquén y Chubut: Bueno; poco cambio de temperatura.

Santa Cruz: Idem, idem.

SINOPSIS Y PRONOSTICO DEL ESTADO DE LOS RIOS

Río Alto Paraná: Sigue aumentando en su cuenca superior, frente a Posadas e Ita-Ibaté. Ha bajado algo en Italó desde ayer.

Paraguay: Continúa creciendo.

Salado (Santa Fe): Estacionario.

Paraná: Sigue subiendo despacio en todo su curso.

Uruguay: Ha crecido en todas partes, con excepción frente a Monte Caseros y Concordia, donde bajó algo desde ayer.

De la Plata: El nivel del agua será en general hoy y mañana, más bajo que ayer. La máxima de ayer fué 2 m. 40 y la mínima 1 m. 40.

Limay: Continúa bajando despacio.

Agrio: Faltan datos.

Neuquén: Permanecerá estacionario.

Negro: Seguirá disminuyendo.

Colorado: Bajará probablemente algo mañana.

Capital Federal: Barracas C. G.. 9 milímetros; Chacarita 10, Flores 18, Oficinas F. C. C. A. 8, Oficinas F. C. P. 13. Once F. C. O. 12. P. Constitución F. C. S. 11. Pte. Alsina F. C. M. 8. F. Lacroze 13.

Buenos Aires: Almirante Brown 8. Alvarez Jonte 10. Amalia 3. Arroyo Fernán 26. Atalaya S. 18. Avellaneda 8. Bavio (D.P.) 7. Boca Carabelas 16, Ponzi 8. Buchanan 6, Campana C. A. 2. Canning 20. Catán 3. Cor. Brandsen T. P. 7. Cuarteles Carabelas 7. Chascomús S. 2. Dolores T. P. 2. Dolores S. 1. Ensenada S. 14. Esquina Negra 15, E. de Luca 8. Echeverry 13. Gral. Madariaga 2. Gral. Sarmiento T. P. 5. Gral. Sarmiento F. C. C. B. A. 5, Gnecco 8. González Chaves S. 1. Haedo 12. Ingeniero Sexa 2. Jeppener 4. Kilómetro 440 P. L. M. 13, Lynch 10. La Plata T. P. 12. La Plata C. G. 7. Libertad 4. Lomas S. 6. Magdalena 14. Manzano 2. Marcos Paz C. G. 2. Merlo T. P. 3. Moreno T. P. 3. Moreno O. 2. Morón T. P. 7. Nonzone 3. Olivera 2. Oliden 15. Olivos T. P. 10. Paraná Mini 17. Pipinas 10. Pontevedra 2. Quilmes T. P. 14. Quilmes S. 11. Riachuelo 12. Samborombón 4. Sánchez 13. San Isidro T. P. 9. San Justo T. P. 3. San Martín T. P. 12. San Martín C. A. 7, San Vicente T. P. 5. San Vicente S. 7, Tapiales 11, Temperley 10, Tigre T. P. 42, Tigre C. A. 8, T. Suárez 1, Varela (F.) T. P. 17, Vicente López 12, Vieytes 19, Zárate E. R. 43.

Santa Fe: Arocena 9, Escalada 6, Helvecia 23, Rafaela C. A. 2, Saavedra M. 6, Sa Pereyra 5, Sta. Clara B. V. C. A. 6, Villa Guillermina 2.

Entre Ríos: Basavilbosa T. P. 4, Britos 13, Bovril 22, Calabacila 10, Caseros 10, Concordia T. P. 7, Domínguez 2, Elisa 6, Federal 20 Gilbert 12, Gualeguay T. P. 2, Gualeguaychú T. P. 6, Holt 39, Larroque T. P. 7, Las Moscas 68, Lazo 63, Maciá 43, Mansilla 58, Médanos 70, Rocamora 4, Sas José 34, Sola E. R. 43, Tabossi E. R. 22, Ubajay 11, Urdinarrain T. P. 8, Urquiza 3, Uruguay M. 4, Uruguay T. P. 6, Villa Mantero 12, Villaguay T. P. 4.

Corrientes: La Cruz T. N. 5, Libres M. 1, Naranjito 4, Santa Ana 10, Suace 3, Tapebicuá 6, Vuelta Ombú 5.

Chaco: Cardoso 80, Cotelay 75, Charaday 45, Resistencia 1.

De la Unión Telefónica: Lomas 11, Adrogué 10, San Fernando 1.

Ferrocarriles del Estado: Sausalito 26, Yuto 12, Calilegua 8, Ledesma 5, León 73, Jujuy 5, Palpalá 30, Perico 3, Pampa Blanca 5, Salta 5, Gral. Garmendia 22, Gral. Piedrabuena 7, Muñecas 22, Tucumán 23, Pacará 39, El Bracho 36, Sta. Rosa de Leales 30, Pozo Hondo 3, Clodomira 15, Tintina 68, Alhuampa 75, Aerolito 28, A. Teray 112, S. Peña 76, Vilelás 28, Tobas 45, Añatuya 26, Bandera 32, Fortín Inca 30, Tostado 20, Portalis 33, Las Avispas 13, Saujil 46, Catamarca 20, Miraflores 33, Huillapina 25, Chumbicha 19, Carriza 12, Nonogasta 10, Patquís 9, Punta de los Llanos 9, Chañar 2, Castro Barros 2, Angaco Sud 4, Vallecito 2, Deán Funes 5, Cruz del Eje 25, Charbonier 24, Soto 37, San Esteban 39, Huerta Grande 11, La Cumbre 16, Cosquín 24, Molinari 20, San Roque 4, Argüello 30, La Calera 23, Córdoba 33, Las Peñas 31, Los Mistoles 26, Obispo Trejo 15, La Para 38, Marull 60, Balnearia 62, Jerónimo Cortés 47, Cotagaita 30, Seeber 20, Galisteo 15, Progreso 12, Cululú 16, Aremos 23, Arroyo Aguiar 32 C. del Monte 24.

Provincia de Buenos Aires: Marcos Paz 2, Pontevedra 2, Gral. Catán 3. Tapiales 11 Buenos Aires 9, Riachuelo 12, La Plata 7, Esquina Negra 15, Buchanan 6. Canning 10.

Ferrocarril C. B. A.: Lacroze 13, Lynch 12, 6 Mayo 10, Sarmiento 5, Manzone 3.

Ferrocarril Central Argentino: Buenos Aires 9 1/2, Tigre 8, San Martín 9, Campana 2.

Ferrocarril Sud: P. Constitución 11, Quilmes 11, Ensenada 14. T. Suárez 1, S. Vicente 7. Atalaya 18, Oliden A. oJnte 14, Las Pipinas 14.

Inspección a la cárcel de Santa Rosa de Toay

El ministro de justicia e instrucción pública recibió al inspector de sociedad y cárceles doctor Rosas, que saldrá el lunes próximo al territorio de La Pampa para inspeccionar la cárcel de Santa Rosa de Toay con el fin de comprobar las denuncias recibidas en el ministerio.

El doctor dió al inspector las instrucciones con que debe obrar.

FERROCARRILES

Elevadores de granos—

El ministro de obras públicas tiene a la firma un decreto por el que se aprueban los planos y documentos presentados por la sociedad Vollenweider Hermanos, la que, acogiéndose a los beneficios de las leyes números 3908 y 8475, propone construir elevadores de granos en las principales estaciones del ferrocarril Central Argentino. Entendemos que se establecerá como condición que la sociedad recurrente presente en cada caso que sea necesario expropiar terrenos, un plano demostrativo de la superficie necesaria y también la obligación de ponerse de acuerdo con la empresa del ferrocarril para la construcción de los desvíos de conexión con la vía principal.

Ensanche de tinglado—

También ha sido preparado el decreto autorizando a la administración de los ferrocarriles del Estado para ensanchar el tinglado para cargar uva, existente en la estación San Juna del ferrocarril Argentino del Norte.

Colocación de barreras en pasos a nivel—

El ministerio de obras públicas dará traslado, probablemente en el día de hoy, a la municipalidad de la capital del dictamen producido por la dirección de ferrocarriles sobre el pedido de colocación de barreras en el cruce de las vías del ferrocarril Oeste con las calles Santo Tomé, Lascano, Jonte y Marcelo Gamboa y en el que esta repartición opina que no se deba acceder a lo solicitado por la municipalidad, pues en esos puntos no existen obstáculos que impidan la visual del personal de máquinas o a los transeuntes, ni el tráfico de trenes ni de rodados es importante.

RECLAMANDO SIEMPRE

En los trenes y en los vapores la exquisita

"Leche Aséptica"

que conserva la industria argentina, los viajeros previenen trastornos gástricos, al propio tiempo que sirven elevados intereses del país.

Pedirla a VIÑAS

954, PARAGUAY, 954

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Las irregularidades de la policía

GENERAL BELGRANO, febrero 3. — Un caracterizado vecino de esta localidad, me remite la denuncia que transcribo y que revela el estado de la policía local. Los procederes arbitrarios del oficial de policía Luis María Rosende, su incompetencia como funcionario, su conducta inmoral, son cosas que han originado más de una protesta, acalladas por la actitud inconcebible del caudillo.

La denuncia dice textualmente:

"Un pobre vecino, Salvador Constantino, padre de numerosa familia, empleado como maquinista en una fábrica de fideos y que los días feriados recorre las calles y sitios donde concurre el vecindario, con un carrito ambulante pregonando su mercancía a son de una trompetilla, se encontraba el domingo 21 en la plaza, donde había retreta. El ruido de la corneta molestó al maestro de música, quien se quejó al oficial de policía porque molestaba, puesto que habiendo pagado su patente, tenía perfecto derecho en apostarse donde mejor le pareciera y llamar la atención de su pequeña clientela. El oficial Rosende increpó al pobre vendedor con insultos y acto continuo llamó a un agente para que la condujera preso. Sin probar alimento se le tuvo encerado hasta el martes 23 por la tarde, que fué puesto en libertad a pedido del médico de policía, Dr. Maggi, quien lo pidió por haber constatado su detención arbitraria. Al día siguiente fué llamado Constantino y notificado que por ebriedad y desorden, debía abonar 18 pesos de multa, o en su defecto ocho días de arresto — hay que hacer notar lo injusto del cargo — pues todos los que presenciaron el hecho, declaran no estar ebrio, y si algún desorden hubo de haber habido, lo hubiera provocado el oficial Rosende. Fué encerrado nuevamente, por no poder pagar lo exigido, los 8 días, teniendo que traerle el alimento la mujer, pues a los presos los tienen los días sin darles de comer, siendo que la policía está subvencionada con 250 pesos mensuales para mantención de presos, ignorándose que fin lleva dicha subvención.

La especialidad del nombrado oficial Rosende, es la persecución y molestias a todo pobre que libremente manifieste su idea radical o trabaje con personas de dicha filiación y es voz corriente que el mal proceder en el caso Constantino, fué con el fin de entorpecer la marcha de la fábrica de fideos de don Alfonso R. Dhers, de la cual es maquinista y de esta forma molestar a dicho señor radical.

Este mismo oficial ponía en libertad los presos detenidos, durante la noche con orden de traer leña, quienes la robaban de la fábrica del señor Dhers, con pleno conocimiento y aplauso del señor oficial, según propia manifestación.

Sociales. — Viajeros. — Lluvias

MAZA, 3—El club "General San Martín" se prepara para dar dos bailes en los días de la víspera y entierro de carnaval, los que no dudamos desde ya alcanzarán notable brillo, dado el entusiasmo que reina en la juventud, y la actividad de los prestigiosos miembros de este centro.

—De Macachín, el joven farmacéutico señor José R. Fachano.

—De y para Buenos Aires, el señor Eulogio R. Collado.

—De Manzanares, el joven Manuel Martignone.

—De y para Passo, los señores Roberto Scari Cabarozzi y Vicente S. Martignone.

—Las lluvias caídas en los últimos días, han venido a beneficiar grandemente los campos de pastoreo, pues muchos de ellos completamente talados por la langosta empiezan a sentir una considerable mejora.

La vida en la campaña. — Un vecino asaltado y herido

PEHUAJO, 2—Anoche próximamente a las doce, regresando de la estación Chiclana hacia su establecimiento «La Tapera», cercano a esa estación, fué asaltado por un sujeto desconocido, el respetable vecino señor Guillermo S. Trejo.

El asaltante disparóle dos tiros de escopeta, resultando herido Trejo de alguna gravedad en el hombro y espalda.

Fué traído esta madrugada a Pehuajo, practicándole la primera cura el doctor Leopoldo R. Nieto.

No se sospecha quien pueda ser el autor de este asalto.

La situación económica — Enfermos

ALBERTI, febrero 3. — Es comentada favorablemente la actitud franca y sincera de LA EPOCA con motivo de la encuesta que realiza sobre la afligente situación económica por que atraviesa el país y las perspectivas desoladoras del próximo invierno.

Se dice que es el único diario de la capital federal que estampa en sus columnas la realidad de los hechos y las cosas, a diferencia de los titulados grandes diarios que, como empresas comerciales, buscan sólo su comercio como su natural objeto.

En lo que respecta a este partido, la paralización de sus pocas actividades es completa. Zona esencialmente agrícola, la sequía, las heladas, la langosta y demás plagas han malogrado año tras año las cosechas y junto con ellas las esperanzas que en su honrado esfuerzo fundaban los agricultores y estos pobres obreros del trabajo se encuentran hoy con sus graneros vacíos y sus bienes empeñados, sin crédito y hasta sin pan para sus hijos.

Sin embargo, los oligarcas de la provincia son sordos y ciegos ante la evidencia de los hechos. Ellos sólo están para defender la decantada autonomía de su gobierno.

—Enfermos, la señora Catalina O. de Vacarezza y el señor Andrés D. Vacarezza.

MORON, febrero 3.—Como coronamiento de la campaña que de tiempo atrás viene realizando el periódico "La Acción", contra los procedimientos empleados en la escuela normal popular que preside el doctor Alberto Campos Otamendi, el mismo periódico publica hoy una serie de concretos que ponen de manifiesto el completo fracaso administrativo y docente de un establecimiento que debido a la intromisión que en él se ha dado a la baja política y el poco respeto que a ciertos profesores, inclusive el secretario del consejo, les merecen los alumnos, se ha convertido en un antro de irregularidades que es necesario que desaparezcan, por exigirlo así los prestigios del profesorado y la misma sociedad a la cual se infiere una grotesca burla.

—Han sido libradas al servicio público las calles recientemente pavimentadas. En todas ellas, debido a la pésima calidad de los materiales y a la falta de una dirección competente, se han abierto grandes grietas que la empresa trata de tapar, pero con resultado negativo.

Sepelio. — Lluvias

JUAREZ, febrero 3.—Llegaron los restos del joven Eulogio Alfredo Obarrisa, fallecido en la capital federal, cuya muerte ha sido muy lamentada.

Al sepelio asistió una numerosa y caracterizada concurrencia, pues el extinto contaba con extensas vinculaciones.

Pertenecía a la comisión directiva del comité local de la Unión Cívica Radical.

—Las lluvias bienen a beneficiar grandemente las sementeras y campos.

Comité radical. — Lluvia

TRENQUE LAUQUEN, febrero 3. — Entre los radicales de este partido se considera de imprescindible necesidad la organización del comité local, por cuanto las autoridades elegidas en el año 1915 no hacen ninguna demostración de existencia y hasta ha llegado el caso de que algunos de los miembros que la componían han dejado tácitamente de pertenecer al partido, en vista de haber dedicado sus actividades políticas al prestigio de otra agrupación denominada Liga de Defensa Comunal, agrupación ésta que, como dije en mi anterior noticia, responde al régimen ugartista.

—Desde hace tres días llueve en ésta; los hacendados y agricultores están de parabienes.

Cargos improcedentes. — Fiesta radical. — Afirmados. — Diversas

LANUS, febrero 3. — Se ha comprobado que los cargos hechos en contra de la oficina de rentas, de Avellaneda, sobre comprobación de pagos en los libros padrones de la contribución directa, son improcedentes, pues los inmuebles que resultan sin esa anotación, son aquellos cuyos propietarios han pagado su deuda en La Plata, sin que la dirección general haya hecho por omisión, olvido, error o negligencia, la comunicación respectiva en su debida oportunidad. El mismo caso ha sucedido con propiedades ubicadas en este pueblo. Corresponde, pues, que la mencionada dirección recomiende mayor celo a ese y otro respecto, al numeroso personal de su dependencia inmediata, porque con ello se evitarán trastornos y molestias al contribuyente y denuncias injustas como la que motiva esta averiguación.

—Está casi completa la colocación de localidades entre el vecindario, para el espléndido festival que realizarán los radicales del este, en el teatro Argentino, el próximo sábado 10 del corriente. Ha prometido su asistencia con una delegación el señor presidente del comité del partido, don Agustín Debenedetti, quien, es muy posible, hará uso de la palabra esa noche. Se estrenará un diálogo de oportunidad, escrito por un conocido autor nacional radical en la localidad.

—Con motivo de las continuas lluvias comienza a quedar intransitable el Oeste de Lanús, debido a los enormes baches que se forman en sus calles y caminos, y a que las veredas están deshechas por completo, en su inmensa mayoría. Conviene que la intendencia acelere el anhelado proyecto de afirmar la calle José M. Moreno, y haga cumplir rigurosamente la ordenanza sobre cercos y aceras, antes que el próximo invierno haga imposible la permanencia de moradores en el pueblo mencionado por imposibilidad del tránsito.

—La sociedad recreativa "Arte y Amistad" ha cambiado de comisión nombrando presidente al vecino don Andrés Superbi, de Lanús Oeste.

—Visitó la exposición de cuadros al óleo correspondiente a los discípulos de la Academia Moderna "Velázquez", el distinguido periodista y ex ministro uruguayo Sr. A. Bachini, quien felicitó y alentó al señor E. Artigas, director de la Academia y a sus numerosos discípulos que prometen celebridades en el divino arte.

—Se anuncian varios corsos vecinales para el próximo carnaval e infinidad de bailes y tertulias con el mismo motivo.

SANTA FE

Solicitud atendible

VENADO TUERTO, febrero 3. — Transcribo a continuación, las notas pasadas al ministro de gobierno y presidente de la comisión pro escuela normal popular.

Dicen así:

"Al señor presidente de la comisión pro escuela normal popular Don Alberto de Bronchere. — Presente. — Distinguido señor: Hará aproximadamente dos años que un núcleo de hombres generosos y altruistas a cuyo frente se hallaba y se halla usted, hicieron surgir de la nada casi, ese templo del saber que se llama escuela normal popular de V. Tuerto.

Pues bien, señor presidente, en tan corto lapso de tiempo y en plena florescencia, ese templo con tanto cariño construído está a punto de derrumbarse. Nosotros, débiles niños, queremos evitarlo pero nuestras fuerzas son escasas y por eso recurrimos a usted para rogarle encarecidamente patrocine nuestras gestiones ante el señor ministro de gobierno y de las cuales informará a usted la adjunta nota, que para el señor ministro destinamos.

Usted, señor de Bruchere, y el pueblo entero conocen cuanto nosotros las bellas prendas morales y de honorable capacidad que adornan a nuestros queridos profesores don Maximiano Agüero y señora Angela G. de Agüero por lo que le será fácil apreciar la justicia de nuestro pedido.

Gratísimos de antemano a todo lo que Vd. haga por nuestro colegio y por nosotros saludamos a Vd. con nuestra consideración más distinguida, los alumnos y alumnas aprobados en primer año normal popular."

Elida R. Belén, Ida Francisco, Teresa A. Carpignano, Carola Bernhard, Clara Salvai, Adela Cabral, Francisco Moyano, Priciano Lascala (hijo, Eladio Furundarena.

A Su Excelencia el Señor Ministro de Gobierno, Don Francisco Valdez, Santa Fe.

Excelentísimo señor:

Rebosantes nuestros corazones de inmensa tristeza, acongojados por tan cruel separación, nos permitimos dirigirnos al señor ministro para rogarle encarecidamente se deje sin efecto el decreto de ese Ministerio por el cual se nos priva de nuestros queridos profesores don Maximiano Agüero y señora Angela G. de Agüero y con los cuales estábamos verdaderamente encariñados por haber sido para todos sus alumnos más que profesores, cariñosos padres y guías modelos.

Desconocemos las causas que habrá tenido en cuenta el señor ministro y que motivan la cesantía de estos distinguidos profesores que llamamos nuestros, porque eran para nosotros algo así como cosa propia, inatacables e insustituibles; pero sean ellas las que fueren, solicitamos respetuosamente de Vd. Excelentísimo Señor, su reconsideración.

Y decíamos, inatacables e insustituibles, señor ministro, porque así nos lo hacía creer su situación ejemplar, culta y digna dentro y fuera de las aulas y porque han sabido conducir a sus amados discípulos por la senda del bien y del saber predicando con la palabra y el ejemplo.

Si como lo esperamos nuestro ruego encontrara favorable acogida en el señor minisero, no tendría límites, como no los tiene hoy nuestra pena.

Dios guarde al señor ministro.

Elida R. Belén, Ida Francisco, Teresa A. Carpignano, Carola Bernhard, Clara Salvai, Adela Cabral, Francisco Moyano, Prociano Lascala (hijo), Eladio Furundarena.

ENTRE RIOS

Pago de seguro. — Parque escolar. — Preparativos carnavalescos. — Retreta. — Deficiencias edilicias. — Otras noticias.

PARANA, febrero 3. — La compañía de seguros "La Entrerriana", ha abonado al señor Mateo Cerini, del comercio de esta plaza, la cantidad de 12.500 pesos moneda nacional, en que han sido valuados los perjuicios sufridos por aquél en el incendio ocurrido el 11 de enero próximo pasado, que destruyó dicha casa de comercio.

—Ha causado pésima impresión, la resolución tomada últimamente por el Consejo General de Educación, mandando cercar el Parque Escolar existente en ésta, resolución que obedece indudablemente, al deseo de evitar el acceso de niños extraños a las escuelas, que acudían sin trabas de ningún género a solazarse en los diversos juegos allí existentes. Es opinión general que, siendo la idea que originó la creación de dicho parque favorecer por igual a los niños, cualquiera sea su condición social, pues, su fin exclusivo es propender al mejoramiento fisiológico de los mismos, la selección que se hará con la medida tomada, perjudica los fines perseguidos.

Se espera una reconsideración de dicha medida.

—La comisión popular encargada de la organización del corso para las próximas fiestas carnavalescas, ha resuelto en vista de las malas condiciones higiénicas en que se encuentra el material existente que se utilizará en los adornos, someterlo a una prolija desinfección, como asimismo la renovación de todos aquellos que se encuentren en malas condiciones de conservación.

—La misma comisión ha resuelto prohibir el acceso a los corsos a realizarse, a todas las personas disfrazadas con andrajos o en malas condiciones de limpieza para evitar los espectáculos desagradables, que siempre se producen en esos días.

—Anoche se llevó a cabo la retreta en la plaza Alvear de la banda de policía que con tanto acierto dirige el reputado maestro Marranti. Se confeccionó un programa selecto el cual atrajo una enorme concurrencia.

—Ha llegado a Gualeguay el conocido pintor Quirós, quien piensa inaugurar en aquella localidad una exposición de sus cuadros que llamará la atención a los aficionados al arte pictórico.

—Los vecinos de ésta se quejan continuamente del mal estado de las veredas en este municipio, especialmente en las calles sin empedrar, donde en días lluviosos se hace en muchos casos imposible el tránsito por ellas. Se considera indispensable que la intendencia municipal proceda a aplicar con vigor la ordenanza respectiva a fin de mejorar las condiciones edilicias de esta capital, que le dan un aspecto de ciudad abandonada o pueblo rural.

—En vista de la situación angustiosa porque atravezamos y teniendo en cuenta los importantes intereses puestos en juego, la intendencia municipal ha resuelto prorrogar hasta el 20 del corriente el plazo acordado para el pago de patentes sin multa. Es una medida que ha encontrado favorable acogida.

—Han iniciado con bastante movimiento las tareas judiciales del año los tribunales de ésta.

—Llama la atención que no se haya tomado ninguna resolución para festejar dignamente el aniversario glorioso de Caseros, que se conmemora hoy.

—Desde anteayer está cayendo una llovizna menuda y persistente que con intermitencias se convirtió en lluvia mansa y penetrante que, puede calificarse de verdadera lluvia de oro para los maíces amargos que respetó la langosta y que amenazaban desaparecer con la persistente sequía.

En algunos distritos de campaña, donde no se ha sufrido tanto los efectos de la plaga por no haberse asentado mangas de langosta, podrá por efecto de estas lluvias, cosecharse maíz cuarentón que estaba secándose por escasez de agua.

Las perspectivas para los ganaderos son tambié favorables, puesto que los tajamares juntan agua y los campos reverdecen permitiendo el sostenimiento del ganado.

CORDOBA

Diversas

BELL VILLE, febrero 3.—Contrajo enlace la distinguida señorita Jenny Ricti con el señor Abrahán Juárez, ambos de esta sociedad.

—Falleció a una edad avanzada la señora Teófila Machacho de Peralta. Asistió al entierro una numerosa concurrencia.

—La dirección de la escuela de lechería y agricultura ha pasado circular a los estudiantes para que se presenten el 25 del corriente. Las clases comenzarán el 1.o de febrero.

—Ha sido muy bien recibida la noticia de que el gobierno nacional hará arreglar el puente Sarmiento que une el puente Sarmiento que une esta ciudad con la estación del mismo nombre.

La sequía sigue perjudicando enormemente a la campaña. Al sur del departamento han caído unos 15 milímetros de agua.

—La lucha política empieza a ser más intensa. La opinión pública censura los boletines con insultos que algunos partidos publican. Estos actos de incultura deben desaparecer de la propaganda. Las buenas causas se defienden con buenas razones.

—Corre el rumor de que el jefe político será cambiado en breve, cosa que sería de lamentar, dado que en su breve actuación no ha producido actos condenados por el vecindario.

—El radicalismo local aplaude la actitud del presidente de la República al oponerse a la disolución de las cámaras entrerrianas.

CORRIENTES

La designación de presidente del Consejo de Educación. — Opinión de un diario. — Llegada del coronel Blanco. — Sueldos impagos.

CORRIENTES, 2—El diario independiente "El Liberal", en su número de ayer refiriéndose al nombramiento de presidente del consejo de educación de que informé ayer, dice: «Por un reciente decreto del poder ejecutivo de la provincia se nombra presidente del consejo superior de educación al señor Manuel Cabral hijo y este nombramiento para tirios y troyanos, es una violación de la carta fundamental y una falta de consideración y respeto al pueblo. ¿Qué dice el artículo 28 de la Constitución? Veamos: «No podrá acumularse dos o más empleos o funciones públicas rentados, ya fuesen electivos, en una misma persona, aún cuando la una sea provincial y nacional la otra», etc. El señor Cabral (h.), es actualmente senador provincial; profesor (con varias cátedras); presidente del concejo deliberante (habiendo sido intendente hace poco), etc., y ahora se lo designa presidente del consejo superior de educación! De esta manera queda demostrada la falta de honradez de propósitos de nuestro actual gobierno, pues que conculca los más elementales principios de la Constitución».

—Anoche y esta mañana hemos tenido nuevamente copiosa lluvia.

—El sábado es esperado en ésta el prestigioso jefe del partido radical, coronel Angel S. Blanco, quién viene para dirigir la reorganización de los comités departamentales y otros trabajos de importancia suma para el partido.

—El gobierno adeuda cinco meses de sueldos a los empleados de la administración, creándoles una situación precaria.

LA PAMPA

Atropello — Procederes de un subcomisario

MONTE NIEVAS, febrero 3. — El vecino de ésta señor R. Icazatti Torres fué objeto de un atentado criminál por cuestiones de intereses por un individuo apellidado Quiroga, quien sin orden ni permiso del citado señor Icazatti introdujo en el campo de éste, animales para pastorear.

Al retirarlos al día siguiente descerrajó un tiro de revólver contra el señor Icazatti, sin dar felizmente en el blanco. Poco después fué aprehendido y el subcomisario detuvo al señor Icazzati 6 días levantándole un sumario y quedando Quiroga en libertad.

Este proceder acerbamente criticado es común en ésta.

VICTORICA, 3—Se hacen comentarios desfavorables en el territorio, a la sanción de la cámara de diputados derogando los artículos números 197 y 198 del Código Rural de territorios nacionales, los que eximen del pago del impuesto de contribución directa por cuatro años, de la parte cultivada aquellos propietarios que dediquen sus tierras al cultivo de cereales o plantas forrajeras.

Los diarios «La Capital», «El Heraldo» y otros del territorio, se ocupan extensamente de este asunto, encomiando la apitud de los diputados radicales Oyhanarte y Molina que se han opuesto a la sanción que ha prestado la cámara.

—Han llegado a esta localidad los ingenieros agrónomos señores Juan F. Baldassarre y Joaquín Granel, con objeto de verificar una inspección ordenada por el ministerio de agricultura en determinados lotes fiscales de la colonia Victorica.

UN CONSEJO . . . . .

Compare nuestros precios y competencia con los de otras casas que le sea recomendada.

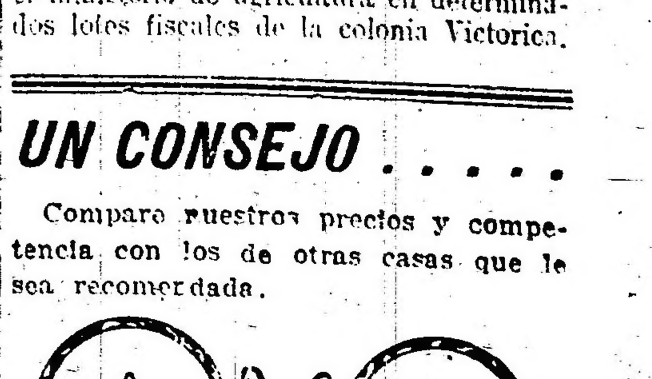

288 - Esmeralda - 288

Nuestra especialidad nos exime de intermediarios, condición que permite la modicidad de nuestros precios.

Examen de la vista sin gasto alguno, disponiendo siempre de Anteojos y Lentes enchapados desde

$8 m/n

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE MAÑANA

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

El programa confeccionado para la reunión de mañana, de cuyo comentario nos ocupamos a continuación, es muy bueno, pues la mayoría de las pruebas cuentan con elementos distinguidos.

—

Piadosa es buena candidata en la primera carrera. La hija de Diamond Jubilee el domingo ha finalizado segunda de Alemania.

Garita también puede ser considerada como presunta ganadora, aunque más nos agrada aquella. La pensionista del stud Abrojo en su última presentación fué segunda de Mucha Sal.

Un buen lance puede estar a cargo de South Star que el domingo llegó cuarta de Alemania, no pudiendo producir mejor performance, debido a ciertos contratiempos que sufrió en el transcurso de la carrera después de haber tenido una buena largada.

De Vaselina se asegura que ganará en su primera presentación, pero es una noticia que ponemos en cuarentena por la razón de que nos parece que encierra mucho optimismo.

Pagadora, Encanto y Milita, siempre aprontan bien, pero a fuerza de verlas fracasar les hemos perdido la fe.

—

La segunda carrera reservada a los perdedores de 3 años, carece en absoluto de interés, pues además de que será reducido el número de competidores que tendrá, ellos valen muy poco en lo que a calidad se refiere.

Ojal se destaca netamente aunque ello quizás no obste para que al final salga un impensado y lo derrote. Sin embargo, si el hijo de Saint Wolf responde a su última carrera, segundo de Chuchín, debe ganar esta carrera poco menos que al galope, ya que a la mayoría de los enemigos que llevará esta vez los ha batido anteriormente.

Marc Antoine reprisa bien preparado y tomando como base lo que hace privadamente se le puede considerar el mejor candidato para el caso de que defeccionara el favorito.

—

El premio La Delfina sobre la distancia de 1200 metros, reunirá un lote de competidores numeroso, pero de todos ellos se destaca Clearing, el que no solamente por sus pruebas públicas sino que también por las privadas evidencia adelantos sorprendentes que lo habilitan como serio candidato al triunfo en cualquier carrera de esta categoría.

El hijo de Clermont irá con 57 kilos debiendo en consecuencia dispensar ventajas a todos sus contrarios, pero ello como lo hemos dicho más arriba, nos parece que no ha de impedirle hacer suya la victoria. Por otra parte nos consta que ha sido especialmente preparado para esta carrera.

Milichus que anda corriendo mucho puede ser considerado como el único enemigo de Clearing, porque Mariucha, Sir Carlos, Diane Royale y Petite Chatte, aunque con buena actuación no parecen ser de la fuerza de aquél para una prueba de esta índole.

—

En las potrancas hacen su debut algunas que como Geranium y Charming Girl andan muy bien.

De las conocidas aparecen con gran chance Judería, Maja e Idaviva.

—

En los potrillos Celeste y Blanco será favorito y nos parece difícil que algunos de los otros puedan batirlo.

Igor tiene buenos ejercicios, Malambo y Plaqué andan muy bien y han de defender con ahinco el primer puesto.

—

El premio Max Linder, sexta carrera del programa, cuenta con un lote reducido de potrillos de 3 años ganadores de una carrera.

El mejor candidato a nuestro entender es Escévola, que acaba de producir una buena performance finalizando segundo de Atila.

Creemos que mañana Escévola conseguirá imponerse puesto que a casi todos los enemigos que ha de llevar ya los venció el domingo.

Galop y Zapirón son dos enemigos que le vemos al pensionista de la Petite Ecurie, sobre todo el último que el domingo muy mal dirigido finalizó cuarto. También se puede considerar como lance Bajel, pues aunque no figuró al final en su última presentación se condujo muy bien en el transcurso de la carrera, considerando además que reaparecía y que esta vez por ello mismo podrá hacerlo mucho mejor.

—

El handicap de la milla parece estar a merced de Kick el que como se sabe reprisó obteniendo una fácil victoria sobre Colenso y posteriormente se impuso otra vez sobre Repique.

El pensionista del stud Madcap merece todos nuestros respetos como caballo millero; ya se sabe lo que fué de producto y seguramente habría ido mucho más lejos libre de esa dolencia que lo tuvo alejado de las pistas hasta hace poco tiempo.

Los contrarios que tiene Kick son Full Hand y Mamita, especialmente esta última que con 44 kilos y lo mucho que anda corriendo es capaz de cualquier cosa buena, máxime si se recuerda que en su última presentación dispensando ventajas de peso a Florilegio, consiguió tenerlo muy apurado.

Será interesante este encuentro.

—

En el handicap final reprisa Buril con el prestigio que le han dado sus ocho victorias consecutivas, caso realmente notable, pues si la memoria no no es infiel, creemos que jamás hemos tenido en Palermo un caballo no clásico que haya ganado como éste tantas carreras ordinarias consecutivamente.

El hijo de Fulmen en la próxima oportunidad si quiere mantenerse en su pedestal, tendrá que hacer verdaderas proezas; Floripar del que no hay que tomar en cuenta su última performance, le opondrá resistencia; Max Linder ya sabemos cómo las está gastando y recibe 5 kilos de aquél y desde ya diremos que es capaz de ganarlo; Florilegio si corre será también enemigo, pues a 8 kilos de diferencia quién sabe si es capaz de batirlo Buril.

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

Los competidores de mañana

SUS PERFORMANCES

Aprontes e informaciones generales

—

Como hemos hecho costumbre en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho las tareas para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1400 metros

Chatte — Es debutante.
Anda regular.

Garita — Fué segunda de Mi Nata en 1'26" 4|5 los 1400 metros y luego fué segunda de Mucha Sal en 1'28" 1|5 la misma distancia.
Trabajó en la partida haciéndolo con éxito.

Encanto II — No placé de Terrona en 1'47" 3|5 los 1700 metros y después no placé de Safo en 1'14" 1|5 los 1200 metros.
A. Torres la ejercitó en 700 metros.

Tableta — Fué no placé de Jacobina en 1'27" los 1400 metros y luego no placé de Mi Nata en 1'26" 4|5 la misma distancia.
Con J. Bastías hizo en Belgrano un apronte de 700 metros conduciéndose discretamente.

Impaciencia — Fué segunda de Pasión en 1' 3|5 los 1000 metros y luego fué cuarta de Mucha Sal, siendo segunda Garita, tercera Palmeta en 1'28" 1|5 los 1400 metros.
Anda bien.

Vaselina — Tercera de Lady Larrea siendo segundo Grana en 1'17" los 1200 metros y después fué no placé de Pasión en 1' 3|5 los 1000 metros.
R. Liceri la trabajó sin novedad digna de citar.

Milita — No placé de Mi Nata en 1'26" 4|5 los 1400 metros y luego tercera de Jalea siendo segunda Grana en 1'41" 4|5 los 1600 metros.
Con el peón trabajó en 700 metros.

Piadosa — Fué no placé de Pasión en 1' 3|5 los 1000 metros y luego fué segunda de Alemania en 1'34" los 1500 metros.
S. Blanco la trabajó apareada a Amica con Ardouin. Anda como para ser la ganadora.

Anarquía — Es debutante.
Con C. Fenucci hizo 700 metros.
Este hijo de Bridge of Canny puede ser la sorpresa de la primer carrera.

Rencilla — No placé de Llovizna en 1'28" 4|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Fichita en 1'47" 2|5 los 1700 metros.
Anda regular.

Pagadora — No placé de Jalea en 1'41" 4|5 los 1600 metros y después no placé de Alemania en 1'34" los 1500 metros.
Con el peón trabajó en la partida.

Mme. Recamier — Es debutante.
Trabajó conduciéndose regular.

South Star — Fué no placé de Esterlina II en 1'6" 1|5 los 1100 metros y luego cuarta de Alemania siendo segunda Piadosa, tercera Nube en 1'34" los 1500 metros.
Con Carmelo Fernández hizo 700 metros dejándonos la impresión de que tenía tanta chance como cualquiera de sus contrarias.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1600 metros

Brandy and Soda — Es debutante.
Con C. Fenucci hizo 700 metros conduciéndose regular.

Torbellino — No placé de Don Tomás en 1'16" 3|5 los 1200 metros y luego no placé de Chuchín en 1'34" los 1500 metros.
Anda mucho este pupilo del stud Amistad. En su ejercicio de hoy nos dejó muy buena impresión.

Marc Antoine — No placé de Parigot en 1'53" 2|5 los 1800 metros y después no placé de Etrusco en 1'7" 3|5 los 1100 metros.
Con J. Blanco cubrió 700 metros conduciéndose regular.

Messenger — Cuarto de Quitasol siendo segundo Floridablanca, tercero Colosus en 1'9" 1|5 los 1100 metros y luego no placé de Naón en 1'33" 4|5 los 1500 metros.
A. Irusta lo trabajó en Belgrano.

San Vicente — Fué segundo de Trento en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego no placé de Chuchín en 1'34" los 1500 metros.
Anda bien.

Ojal — Fué segundo de Smart en 1'27" los 1400 metros y luego segundo de Chuchín en 1'34" los 1500 metros.
Debe ser el ganador.

TERCERA CARRERA

Distancia 1200 metros

Clearing — Ganó con 55 kilos siendo segundo Harlem 51, tercero Farruco 56 en 1'25' 3|5 los 1400 metros y luego no placé de Porteña 46 en puesta con Full Hand 48 en 1'12" los 1200 metros.
A. P. Irusta la aprontó y debe ganar.

La Delfina II — Con 52 kilos fué tercera de Herodías 48 siendo segunda Ronde du Soir 49 en 1'39' 2|5 los 1600 metros y luego con 52 kilos fué no placé de Kilinga 52 en 1'38' 2|5 la misma distancia.
Con M. Acosta se desempeñó regular en la partida.

Cardigán — Con 50 kilos fué segundo de Don Ramiro 55 en 1'40' 1|2 los metros y luego con 45 kilos fué cuarto de Bosch 44 siendo segunda Bellegarde 41, tercero Los Angeles 49 en 2'41' 4|5 los 2500 metros.
Lo tendió el peón.

Itaty — No placé con 51 kilos de Don Ricardo II 53 en puesta con Posadas 51 en 1'39' los 1600 metros y luego con 55 no placé de Clearing 55 en 1'25' 3|5 los 1400 metros.
Vale poco.

Petite Chatte — No placé con 48 kilos de Chaica 52 en 1'32' 2|5 los 1500 metros y luego con 55 no placé de Huarmi 52 en 1'25' 4|5 los 1400 metros.
Anda bien.

Sir Carlos — No placé con 52 kilos de Clearing 55 en 1'25' 3|5 los 1400 metros y luego con 56 fué cuarto de Jean Valjean 49, segunda Our Queen 51, tercero Milichus 47 en 1'53' los 1800 metros.
Puede ganar.

Diane Royale — Con 49 kilos fué no placé de Herodías 48 en 1'39' 2|5 los 1600 metros y después con 49 fué cuarta de Kilinga 52 siendo segunda Herodías 49, tercera Ficaria 45 en 1'38' 2|5 la misma distancia.
E. Saavedra lo trabajó. Anda bien.

Mariucha — No placé con 45 kilos de Pregón 51 en 1'38' 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 42 siendo segunda Ronde du Soir 49, tercero Farruco 54 en 1'39' 4|5 la misma distancia.
Puede ganar.

Faucheur — Con 57 kilos fué cuarto de Jean Valjean 53, siendo segundo Callejas 54, tercero Our Queen 54 en 1'52' 4|5 los 1800 metros y luego con 50 no placé de Jean Valjean 47 en 1'55' 1|5 los 1800 metros.
Es dudoso.

Ficaria — Con 45 kilos fué tercera de Kilinga 52, segunda Herodías 49 en 1'38' 2|5 los 1600 metros y luego con 48 fué cuarta de Clearing 55, segunda Harlem 51, tercero Farruco 56 en 1'25' 3|5 los 1400 metros.
Castro lo trabajó.

Real Envido — Fué no placé con 52 kilos de Clearing 55 en 1'25' 3|5 los 1400 metros y luego con 46 fué tercero de Don Ramiro 55, segundo Cardigán 50 en 1'40' 1|2 los 1600 metros.
R. Rivero lo trabajó.

Fulana — No placé con 48 de Clearing 55 en 1'25' 3|5 los 1400 metros y luego con 53 no placé de Jean Valjean 49 en 1'53' los 1800 metros.
El aprendiz Velázquez lo trabajó sin novedad.

Sisterly — Con 55 kilos fué cuarta de Deseada 52, Yerba Mota 47 y La Almendra 50 en 1'27' 1|2 los 1400 metros y luego con 43 fué cuarta de Duc de Rovigo 52, San Luis 45 y Estribor 60 en 2'58' 1|5 los 2800 metros.
J. Bastías lo pasó en 700 metros.

Turquesa III — No ha corrida en Palermo.
Anda regular.

Yerba Mota — Con 44 kilos fué no placé de Herodías 45 en 1'32' los 1500 metros y luego con 48 no placé de Huarmi 52 en 1'25' 4|5 los 1400 metros.
Vale poco.

Milichus — Fué segundo con 48 kilos de Pregón 51 en 1'38' 1|5 los 1600 metros y luego con 47 fué tercero de Jean Valjean 49, segundo Our Queen 51 en 1'53' los 1800 metros.
Con O. González hizo 700 metros conduciéndose regular.

Aspirante — No placé con 54 kilos de Jean Valjean 53 en 1'52' 4|5 los 1800 metros y luego no placé con 49 de Jean Valjean 49 en 1'53'.
E. Cardinali lo ensayó.

Maneco — No placé con 52 kilos de Zainuco 57 en 2'7' 3|5 los 2000 metros y luego con 51 no placé de Don Ramiro 58 en 1'40' 1|5 los 1600 metros.
Vale poco.

CUARTA CARRERA

Distancia 800 metros

Chabete — Es debutante.

Iguana III — Fué cuarta de American Queen, segundo Gracieuse, tercera Sigma en 47' 4|5 los 800 metros.

Maja — Fué tercera de Irish Bell, segunda Judería en 51' los 800 metros y luego no placé de American Queen en 47' 4|5.

Geranium — Es debutante.

Charming Girl — Es debutante.

Caridad — Corrió una vez siendo no placé de Vida Alegre en 49' 1|5 los 800 metros.

Latina — Fué no placé de Irish Bell en 51' los 800 metros.

Judería — Fué segunda de Irish Bell en 51' los 800 metros.

Idaviva — Fué tercera de Partiquino, segunda Maja en 48' y luego fué segundo de Vida Alegre en 49' 1|5 los 800 metros.

QUINTA CARRERA

Distancia 800 metros

Liviano — Es debutante.

Lechero II — Es debutante.

Malambo II — Es debutante.

Lord Tyntesfield — Fué no placé de Irún en 48' 2|5 los 800 metros.

Kitchener — Es debutante.

Tono — Fué no placé de Partiquino en 48' los 800 metros.

Celeste y Blanco — Fué segundo de Irún en 48' 2|5 los 800 metros.

Campeador II — Es debutante.

Plaqué — Es debutante.

Cetro — Es debutante.

Farisco — Fué tercero de Zainuco, segundo Breslau en 50' los 800 metros.

Igor — Es debutante.

SEXTA CARRERA

Distancia 1700 metros

Pinch — Con 48 kilos fué no placé de Well Meant 49 en 1'46' 2|5 los 1700 metros y luego con 56 fué no placé de Atila 53 en 1'53" los 1800 metros.
R. Rodríguez lo aprontó. Anda bien.

Escévola — Cuarto con 54 kilos de Maciste 57, Lord Beatty 54 y Espartal 57 en 1'38' 1|5 los 1800 metros y luego con 56 fué segundo de Atila 53 en 1'53' los 1800 metros.
Con A. Torres trabajó a la par de Satélite con Ardouin, desempeñándose como para ganar.

Quitasol — Fué tercero de Don Tomás, segundo Kakay en 1'16' 3|5 los 1200 metros y luego ganó con 54 siendo segunda Floridablanca, tercero Colosus en 1'9' 1|5 los 1100 metros.
J. Etchechurry la posó en 700 metros.

Galop — Fué no placé de Cara Dura en 1'35' 3|5 los 1500 metros y luego ganó con 54 siendo segundo Desengaño, tercero Tresillo en 1'46" 3|5 los 1700 metros.
Anda regular.

Leader — Con 44 kilos fué no placé de Nougat 46 en 2'38' 4|5 los 2500 metros y luego con 54 fué no placé de Stayer 54 en 1'52' los 1800 metros.
Vale poco.

Pancho Villa — Fué no placé de Nougat en 1'14" 3|5 y luego fué segundo de Bajel en 1'55' 1|5 los 1800 metros, luego fué a Montevideo y allí salió de perdedor.
No creemos.

Bajel — Con 54 kilos fué cuarto y último de Sangre Azul 54, segundo Maciste 57, tercero Zapirón 54 en 2'25' 4|5 los 2200 metros y luego con 56 fué no placé de Atila 5 3en 1'53" los 1800 metros.
Con el peón trabajó regular.

Librón — Con 50 kilos fué cuarto de Chispazo II 51, segundo Zapirón 51, tercero Well Meant 51 en 1'52" los 1800 metros y luego con 56 fué no placé de Charm 54 en 1'46' los 1700 metros.
Tl peó nlo pasó en 700 metros. Anda bien.

Sceante — Ganó con 56, segundo Greciam, tercero Generalísimo en 1'33' 2|5 los 1500 metros y luego con 56 no placé de Atila 53 en 1'53' los 1800 metros.
No corre.

Sable — Con 54 kilos fué no placé de Maciste 57 en 1'38' 1|5 los 1600 metros y luego con 48 fué no placé de Well Meant 49 en 1'46' 2|5 los 1700 metros.
Con J. Bastías hizo la partida de 800 metros marcando 49" 3|5 en Belgrano. Fué un buen ejercicio.

Zapirón — Con 53 kilos segundo de Art Nouveau 56 en 2'6' 3|5 los 2000 metros y luego con 56 fué cuarto de Atila 53, Escévola 56 y Lord Beatty 5 en 1'53' los 1800 metros.
A. Navarro lo trabajó. Puede ganar.

Jando — Ganó con 56 kilos siendo segundo Lamento y tercero Fratello en 1'33' 1|5 los 1500 metros y luego con 59 fué no placé de Desengaño 50 en 1'52' 2|5 los 1800 metros.
E. Saavedra lo aprontó conduciéndose bien.

Trento — Fué segundo de Sable en 1'26' 3|5 los 1400 metros y luego ganó con 56 kilos, segundo San Vicente, tercero Jurado en 1'40' 3|5 los 1600 metros.
A. Navarro lo ensayó en 700 metros.

Smart — Fué no placé de Rey Moro en 1'53' 4|5 los 1800 metros y luego ganó siendo segundo Ojal, tercero Colosus en 1'27' los 1400 metros.
Trabajó como para correr bien.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

Fachinero — Con 60 kilos fué cuarto y último de Estro 54, Corchito 42 y Palo Errao 50 en 1'51' los 1800 metros y luego con 60 kilos cuarto y último de Kick II 50, Colenso 49 y The Lad 42 en 1'36' 2|5 los 1600 metros.
Puede correr bien. Lo trabajó Denna.

Kick II — Ganó con 50 kilos, segundo Colenso 49, tercero The Lad 42 en 1'36' 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 53, segundo Repique 44, tercero Corchito 44 en 1'39' 1|2 los 1600 metros.
T. N. Fernández lo pasó en 700 metros. Anda mucho.

Full Hand — Ganó con 56 kilos siendo segundo Pacarí 47, tercero Ligaroti 46 en 1'13' 3|5 los 1200 metros y luego con 48 kilos puesta con Porteña 42 en 1'12' los 1200 metros.
Puede correr bien.

Manita II — Con 49 kilos fué segunda de Max Linder 44 en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego con 52 fué segunda de Florilegio 49 en 2'19' los 2200 metros.
Con G. Ardouin hizo 800 metros en Belgrano.

Pasteur — No placé con 54 kilos de Tabolango 56 en 2'7' 2|5 los 2000 metros y luego con 56 fué no placé de Castelnau 53 en 1'52' 1|5 los 1800 metros.
S. Blanco lo ensayó en 700 metros. Es dudoso que corra.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2200 metros

Floripar — Segundo con 56 kilos de Farol 56 en 2'17' 4|5 los 2200 metros y luego con 59 cuarto de Majestad 48, Pas-si-Mal 47 y San Luis 42 en 2'40" 3|5 los 2500 metros.
Anda mucho.

Buril — Ganó con 50, segundo Krondorf 43, tercero Vicente López 47 en 2'17' los 2200 metros y luego ganó con 52, segundo Florilegio 44, tercero Gramillón 43 en 2'17' los 2200 metros.
Con F. Arcuri aprontó bien. Debe ganar.

Max Linder — Ganó con 44 kilos, segunda Mamita II 49, tercero Maciste 50 en 1'37' 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 43, segundo Siete y Medio 56, tercero Given Or 43 en 2'20' los 2200 metros.
P. Cichetti lo trabajó. Está muy lindo.

El Káiser — Con 41 kilos no placé de Pas.si-mal 55 en 2'39' los 2500 metros y luego con 46 no placé de Gringuito 44 en 3'12' 1|5 los 3000 metros.
No corre.

Florilegio — Con 44 fué segundo de Buril 52 en 2'17' los 2200 metros y luego ganó con 49, segunda Mamita II 52, tercera Curiosity 48 en 2'19'.
A la tarde trabajó.

Vicente López — Con 53 kilos fué segunda de Pas.si-mal 51 en 2'18' 3|5 los 2200 metros y luego con 47 tercero de Buril 50, segundo Krondorf 43 en 2'17' los 2200 metros.
Anda bien pero es difícil.

Las carreras de productos

POTRANCAS

Sus ejercicios y otros informes

Chabeta con T. Torres hizo 600 metros con regular éxito.

Iguana III puede mejorar su carrera que ha producido los otros días.
Con C. Fenucci se desempeñó bien en 500 metros.

Maja trabajó regular. Ha decaído mucho.

Geranium fué ensayada por Benvenutti.
La hija de Chalí II parece muy ligera.

Charming Girl, esta hija de Bridge of Canny está un poco cargadita de carnes pero puede desempeñarse bien.
Tuvimos ocasión de verla en Belgrano mientras el jockey Bastías la trabajaba en 500 metros marcando 31".

Latina fué trabajada por J. Carelli en 600 metros.

Judería por Greenan.
Esta potranca está en condiciones de poder ganar.

Idaviva termina de correr muy bien. Tiene mucha chance.

POTRILLOS

Liviano por Le Rubicón. Anda regular.

Lechero II con J. Bastías hizo 500 metros en 31" 2|5 en Belgrano.
Es ligero.

Malambo II por Moscardón. Fué trabajado por R. Rodríguez en 500 metros.
Es ligero.

Kitchener lo vimos aprontar por J. Etchechurry.
Anda regular.

Tono fué trabajado por Fenucci aparcado a Mal Gaucho.
Se desempeñó como de costumbre.

Celeste y Blanco debe ser el ganador.
M. Acosta lo trabajó a la par de Porteña que dirigía Benvenutti haciéndolo con muy buen éxito.

Campeador II hizo un ensayo de 600 metros a la par de Fastidio.
Anda regular.

Plaqué por Bronce, fué trabajado por G. Ardouin conduciéndose regular.

Igor fué ensayado por P. J. Ramírez.
Puede ganar.

BURIL

Mañana será sometido a otro nuevo encuentro este hijo de Fulmen cuya serie ininterrumpida de triunfos han llamado justamente la atención, y además está decir que en esta oportunidad como en otras anteriores ha despertado justa expectativa por cuanto son muchos los que quisieran verlo triunfar siempre y no faltan quienes esperan ansiosamente su derrota.

El encuentro de mañana es reñido aunque Buril por esa superioridad que ha demostrado en varias oportunidades se destaca como el candidato de mayores probabilidades.

Ha sido ejercitado esta mañana en 700 metros por el jockey Arcuri en la segunda pista con resultado satisfactorio.

Será nuestro candidato.

CLEARING

Tiene muchos kilos el hijo de Clermont, pero la distancia por una parte y los insignificantes contrarios que lleva por otra le dan títulos más que suficientes como para imponerse.

Clearing ha sido trabajado hoy en la partida con espléndido resultado.

LA DELFINA

Hace algún tiempo que no corre pero su estado actual permite creer que está en condiciones de desempeñarse con éxito.

M. Acosta la sometió a un ejercicio de 700 metros.

PETITE CHATTE

Estando la pista en buenas condiciones puede ser la pupila del stud Iceache una seria candidata para la tercer carrera de mañana.

La distancia le favorece enormemente y su estado sabemos que es suficientemente bueno.

GARITA

La defensora del stud Abrojo cuenta con alguna chance en la prueba inicial. La distancia de 1400 metros es otro motivo que le favorece y el breve reposo que se le ha dado por lo consiguiente.

Se trabajó en la partida haciéndolo bien.

OJAL

Al hijo de Saint Wolf se le presenta una espléndida oportunidad para obtener su primer triunfo.

Hoy hizo un ensayo de 700 metros demostrando que su estado era satisfactorio y que difícilmente han de poder vencerlo.

PIADOSA

La hija de Diamond Jubilee tiene un compromiso sumamente favorable para mañana y es la mejor ocasión para que pueda abandonar la categoría de perdedora.

Dirigida por el aprendiz Blanco hizo una partida de 700 metros aparejada a Arnnica con Ardouin.

Las enemigas de la pupila del entraineur Islas no valen en realidad gran cosa.

ZAPIRON

Mañana se le presenta una brillante oportunidad para ganar al hijo de Cotopaxi siendo que su único enemigo es Escévola.

Con la monta de Navarro hoy hizo un apronte de 700 metros conduciéndose en forma satisfactoria. Todavía no está resuelto si su jockey será Navarro o G. Ardouin.

KICK II

El hijo de Rosales anda corriendo mucho y es el probable favorito de mañana, pero para vencer a Mamita tendrá que emplearse seriamente dado los kilos que dispensa.

Kick II hoy ha sido trabajado por T. N. Fernández haciendo 700 metros con brillante resultado.

ESCEVOLA

La Petite Ecurie tiene en el hijo de Fulmen un serio candidato para la sexta carrera de mañana.

Piloteado por A. Torres hizo hoy 700 metros a la par de Satélite con Ardouin desempeñándose con todo éxito. Los enemigos de Escévola que son Zapirón y Galop tendrán que correr mucho para poder vencerlo.

MAMITA II

A la hija de Mehari se le presenta una espléndida oportunidad para ganar una carrera y dejar de ocupar los puestos de placé.

En Belgrano hizo un apronte de 800 metros con resultado realmente bueno.

FLORILEGIO

Si el hijo de Saint Wolf cumple su compromiso será dirigido por David Englander.

Al pupilo de Valentín Fernández se le trabajó esta tarde conduciéndose con muy buen resultado.

Consideramos a Florilegio un serio enemigo para Buril y teniendo en cuenta las aspiraciones de su entraineur nada difícil que sea el ganador.

SOUTH STAR

La carrera producida por esta hija de Polar Star al entrar cuarta de Alemania ha sido muy superior, pues ha tenido que salvar una serie de contratiempos que se le presentaron durante el transcurso de la prueba.

En su ejercicio de hoy sobre la partida se desempeñó bastante bien piloteada por Carmelo Fernández.

DANDALO

El crack del entraineur Bonetto que parecía hallarse en condiciones de reanudar nuevamente sus ejercicios a fin de prepararse para la campaña del presente año, esta mañana al ser tendido por su peón en la partida suavemente quedó aflojando.

Tan graves fueron las dolencias del hijo de Saint Wolf que todos los esfuerzos realizados por su entraineur y las curas practicadas por el veterinario no han dado el buen resultado deseado.

Y es lástima que no se componga,

Chinato GARDA

TONICO APERITIVO

pues de este modo nos vemos privados de la presencia en las pruebas clásicas de un animal sobresaliente, de bondades poco comunes y con títulos tan bien adquiridos que para muchos no ha habido rival en su generación que en plena posesión de sus medios pudiera vencerlo.

FAROL

El crack del entraineur Francisco Orezzoli que con sus grandes progresos puso en jaque y venció a los cracks a fines de la temporada pasada, no ha disputado este año prueba alguna debido a los pesos elevados asignados por el handicaper, y ahora tardará más tiempo en reaparecer, pues esta mañana al finalizar su ejercicio quedó sentido de un pulpo.

Creemos que el mal no reviste mayor gravedad y de ello nos felicitamos, pues por el hijo de Le Samaritain sentimos cierta simpatía desde que se reveló de los buenos en una serie brillante de victorias.

STAYER

Ha seguido bien después de su último triunfo, tan bien que el entraineur Vicente Pérez prepara otra nueva fija donde poder apostar una cantidad conveniente de boletos.

Fenucci lo ejercitó en la partida reglamentaria conduciéndose satisfactoriamente, si bien no marcó gran tiempo, pues la pista hallándose en mal estado no lo permitía.

Stayer es un elemento regular que dará más de una satisfacción y más de dos ganancias a su entraineur.

DEL ENTRAINEUR JAEN

Siete y Medio, el bravo hijo de Le Sancy cuya última victoria fué comentada entusiastamente por todos los aficionados, produjo un ejercicio satisfactorio en la partida reglamentaria.

Posadas, cubierto de achaques todavía se desempeña discretamente, preparándose para obtener nuevos triunfos en pruebas fáciles donde la calidad inferior de sus rivales se lo permita; se condujo discretamente en la partida realizada esta mañana con la monta del aprendiz Etchechurry.

Velázquez cubrió 700 metros, ni bien ni mal; ha sido un ejercicio sin importancia.

ROSEDAL

Siempre con la misma optimista opinión espera el entraineur Bernabé Islas una honorable campaña de su pupilo Rosedal, cuya actuación primera fué digna de tomarse en cuenta por cuanto figuró en pruebas difíciles saliendo airoso en otras también de cierta importancia.

Rosedal dirigido por Ardouin fué ejercitado en 700 metros. Para marzo puede señalarse la fecha de su rentrée completamente listo y en condiciones de obtener una victoria precursora tal vez de la anhelada serie.

ISLANDINA

... aparcada a la hermana de Art Nouveau ... tas del stud El Aguila por Carmelo Fernández y el ... cubrieron una distancia de 800 metros sin ser exigidas en ningún momento, pues el estado de la pista no permitía realizar ningún cotejo serio.

Islandina ya ha demostrado ser una potranca dotada de cierta velocidad; la hermana de Art Nouveau es toda la esperanza del entraineur Bonetto.

Del entraineur V. Fernández

Farruco, Realeza, Original, Lauro Müller, La Nata y Corchito fueron ejercitados en la partida reglamentaria, siendo todos estos ejercicios de escasa importancia, pues no fueron exigidos mayormente y de todos ellos no hay un crack que merezca los honores del comentario.

Farruco descansará una breve temporada y cuando vuelva a las pistas será llevando otra monta a ver si responde a sus ejercicios siempre satisfactorios.

Realeza, cada vez más roncadora, tan poco programa tiene que sus propietarios esperan la oportunidad de poderse deshacer de ella.

Original y Lauro Müller se están poniendo en condiciones de disputar una carrera con éxito, si bien para tal hazaña no fijamos fecha, pues parece que va para largo...

La Nata ha sido curada recientemente y en plena posesión de sus ...

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Gan.	Placé	N/c.	FEBRERO Gan.	FEBRERO Placé	FEBRERO N/c.
LA EPOCA	S. Star	Ojal	St. Domini	Idaviva	C. y Blanco	Escévola	Mamita II	Buril	25	27	6	4	1	2
El Diario	Garita	Ojal	St. Dominiu	Idaviva	C. y Blanco	Escévola	Gick II	Buril	35	22	6	4	1	2
El Tribuno	Anarquía	Ojal	Turquesa	Idaviva	C. y Blanc	St. Los Car	Mamita II	Buril	31	25	5	2	3	2
Giornale d'Italia	S. Star	Ojal	St. Dominiu	Idaviva	C. y Blanco	Escévola	Mamita II	Buril	31	19	7	2	2	2
Fray Mocho	S. Star	Ojal	Clearing	Judería	C. y Blanco	Escévola	Kick II	Buril	30	20	5	3	2	1
Tits-Bits	Anarquista	Ojal	Turquesa	Idaviva	Igor	St. Los Car	Mamita II	Buril	29	26	3	2	3	2
Gaceta de B. A.	Garita	Ojal	St. Dominiu	Geranium	Igor	Escévola	F. Hand	Buril	28	23	4	2	1	2
Idea Nacional	Piadosa	Ojal	St. Dominiu	Chabeta	C. y Blanco	Escévola	Mamita II	Buril	28	19	7	3	3	0
La Mañana	Anarquía	Ojal	Ficaria	Idaviva	C. y Blanco	St. Los Ro	Mamita II	Buril	27	21	10	3	0	3
Buenos Aires Heral	Impaciencia	Ojal	R. Envido	Idaviva	C. y Blanco	Escévola	Kick II	Florilegio	27	20	3	3	1	1
Guarino	S. Star	Ojal	Milichus	Iguana III	C. y Blanc	St. Los Car	Mamita II	Buril	27	11	7	1	0	1
Los Sucesos	S. Star	Ojal	St. Dominiu	Idaviva	C. y Blanco	Escévola	Mamita II	Buril	26	22	8	3	1	2
Revista Sportiva	Garita	Ojal	Clearing	Geradium	C. y Blanco	St. Orange	Mamita II	Florilegio	26	17	8	3	1	2
L'Italiano	Piadosa	Jubel	Italia	Judería	C. y Blanco	Escévola	Kick II	Florilegio	25	19	5	1	1	2
La Voz del Norte	Piadosa	Ojal	Mariucha	Idaviva	C. y Blanco	Escévola	Kick II	Buril	25	18	5	1	1	1
El Oeste	S. Star	B. a. Soda	Mariucha	Idaviva	C. y Blanco	Escévola	Mamita II	Florilegio	25	17	10	1	2	2
Gaceta de España	Garita	Ojal	Clearing	Judería	C. y Blanc	Smart	Mamita II	Buril	25	16	6	1	0	0
El Tribuno (La P.									25	13	7	5	1	1
El Diario Español	Garita	Ojal	Cardigán	Idaviva	C. y Blanc	Zapirón	Kick II	M. Linder	24	17	6	1	2	2
The Standard	Piadosa	Ojal	Clearing	Idaviva	C. y Blanco	Escévola	Mamita II	Buril	23	19	9	3	1	3
O'Balilla	Piadosa	Ojal	Aspirante	Geranium	Igor	Galop	Kick II	M. Linder	23	19	9	1	2	1
Azzaman	Garita	Ojal	Milichus	Geranium	C. y Blanc	Galop	Mamita II	Floripar	23	17	8	1	2	1
Rev. Americana	S. Star	Ojal	St. Dominiu	Idaviva	C. y Blanc	Escévola	Mamita II	Buril	23	14	9	4	1	2
El Nacional	Garita	Ojal	D. Royale	Judería	C. y Blanc	Zapirón	Kick II	Buril	21	17	7	1	1	1
El Domingo	Garita	Ojal	Clearing	Iguana III	C. y Blanco	Escévola	Kick II	Buril	21	16	9	3	1	2
La Tribuna	Garita	Ojal	Ficaria	Idaviva	C. y Blanc	St. Los Ca	Mamita II	Buril	21	15	9	2	2	2
La P. degli Italiani	Pagadora	Ojal	St. Dominiu	Idaviva	C. y Blanc	St. Los Ca	Kick II	Buril	20	22	5	0	2	0
La Palabra (S. M.)	Garita	Ojal	Ficaria	Idaviva	C. y Blanco	Escévola	Mamita II	Floripar	20	19	2	0	1	2
La P. de Belgrano	S. Star	Ojal	Clearing	Geranium	C. y Blanc	Escévola	Mamita II	Buril	20	19	4	2	1	2
Il Roma	S. Star	Ojal	St. Dominiu	Judería	C. y Blanc	Escévol a	Mamita II	Buril	19	18	3	1	1	1
Vida Porteña	Garita	Ojal	D. Royale	Judería	C. y Blanc	Escévola	Mamita II	Buril	17	15	10	2	0	3

NECOCHEA HOTEL

NECOCHEA F. C. S.

En este gran establecimiento se han introducido importantes mejoras y reformas, habiéndose inaugurado el 10 de Diciembre la presente temporada veraniega. HONORIO MARTIRENE.

Pedidos e informes solicitense en RIVADAVIA 1033—Unión Telefónica 1986, Libertad.— Buenos Aires.

medios reanudará sus ejercicios recién hoy.

También descansa Corchito en vista de su último fracaso, quien sabe si para reanudar su campaña hecho un crack o el mismo animal mediocre de siempre... aunque debe esperarse lo último.

CAMPICHUELO

Su entraineur trata de ponerlo en condiciones en la esperanza de que todavía quedan algunos triunfos destinados a su pupilo. Y tal vez sea así, pues los cracks abundan tan poco como los animales regulares y en pleno período de "matunguismo" Campichuelo puede ser un animal de provecho.

Navarro lo tendió en 700 metros con resultado satisfactorio.

CASTELNAU

A la espera de una oportunidad se le mantiene en buen estado a este hijo de Pearl River que hoy de mañana con la monta de Ardouin recorrió 800 metros satisfactoriamente.

Castelnau es un elemento estimable de cierto porvenir, todavía, en nuestras pistas.

FOURIRE-EL PRINCIPE

Estos dos pensionistas del entraineur Betancour fueron tendidos por Acosta y Benvenutti, respectivamente, en una partida de 600 metros.

Fourire es una potranca hija de Diamond Jubilee perteneciente al stud Curupaytí que hará su debut el próximo jueves y que por sus trabajos en privado no necesitará mayor esfuerzo para salir airosa.

Con el debut de Fourire vuelven a reaparecer en las pistas los colores del stud Curupaytí alejados un tiempo, fatigado su propietario de tanto bregar sin éxito. No deja de ser una nota interesante.

RONDE DU SOIR

En su último compromiso perdió una carrera injusta mal dirigido por un jockey de cuyo nombre no queremos acordarnos y si en otro encuentro le toca actuar con los mismos rivales difícilmente caerá batido siempre y cuando en su ecurie no resuelvan lo contrario...

Hoy fué sometida a una partida con la monta de T. N. Fernández con un resultado que no pudimos apreciar.

CONCURSO HÍPICO

Llénese el cupón adjunto y mándese a este diario, Avenida de Mayo 769, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 1 caja de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

2.o Acertando 6 ganadores, 2 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

HIPODROMO ARGENTINO

Reunión del 4 de febrero de 1917

1.a carrera .....

2.a carrera .....

3.a carrera .....

4.a carrera .....

5.a carrera .....

6.a carrera .....

7.a carrera .....

8.a carrera .....

Nombre .....

Domicilio .....

Cada carta de catedrático debe venir acompañada de un cupón de los cigarrillos EXITO ARGENTINO que contienen las etiquetas de 0.20 cts.

Hipódromo Argentino

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO FULANA

Primera carrera—1.400 metros

A las 2 y 30 p. m.

1	Chatte	3	56 M. Acosta
2	Carita	3	56 E. Muraña
3	Encanto II	3	56 E. Bravo
4	Tableta	3	56 J. Bastías
5	Impaciencia	3	56 D'Onofrio
6	Vaselina	3	56 F. Barroso
7	Milita	3	56 D. Losa
8	Piadosa	3	56 S. Blanco
9	Anarquía	3	56 C. Fenucci
10	Rencilla	3	56 X. X.
11	Pegadora	3	56 D. Englander
12	Mme. Recamier	3	56 X. X.
13	South Star	3	56 A. Navarro

PREMIO ALUVION

Segunda carrera—1.600 metros

A las 3 p. m.

1	B. and Soda	3	56 C. Fenucci
2	Torbellino	3	56 D. Englander
3	Marc Antoine	3	56 S. Blanco
4	Messenger	3	56 A. Irusta
5	San Vicente	3	56 J. Etchechurry
6	Ojal	3	56 E. Saavedra

PREMIO LA DELFINA II

Tercera carrera—1.200 metros

A las 3.30 p. m.

1	Clearing	4	55 A. P. Irusta
2	La Delfina	5	55 M. Acosta
3	Cardigán	4	56 E. Canessa
4	Itaty	5	55 R. V. Lanatti
5	Petite Chatte	4	53 T. N. Fernánd
6	Sir Carlos	4	52 J. M. Pena
7	Diane Royale	4	52 E. Saavedra
8	Mariucha	4	51 J. Fernández
9	Faucheur	4	51 Dudoso
10	Ficaria	4	51 F. Barroso
11	Real Envido	4	51 R. Rodríguez
12	Fulana	4	50 R. A. Carabaja
13	Sisterly	4	50 E. Frazer
14	Turquesa II	4	47 A. Torres
15	Yerba Mota	4	49 P. Cichetti
16	Milichus	4	49 O. González
17	Aspirante	4	48 A. Quinteros
18	Maneco	4	48 S. U. Morales

PREMIO MAMITA II

Cuarta carrera — 800 metros

A las 4 p. m.

1	Chabeta	2	54 A. Torres
2	Iguana III	2	54 C. Fenucci
3	Maja	2	54 T. N. Fernánde
4	Geranium	2	54 D. Torterolo
5	Charming Girl	2	54 J. Bastías
6	Caridad	2	54 No corre
7	Latina	2	54 J. Carelli
8	Judería	2	54 R. V. Lanatti
9	Idaviva	2	54 P. J. Ramírez

PREMIO COMUNAL

Quinta carrera—800 metros

A las 4 y 30 p. m.

1	Liviano	2	54 R. Rodríguez
2	Lechero	2	54 J. Bastías
3	Malambo II	2	54 R. A. Carabaja
4	Lord Tyrrefield	2	54 No corre.
5	Kitchener	2	54 J. Etchechurry
6	Tono	2	54 C. Fenucci
7	Celeste y Blanco	2	54 D. Torterolo
8	Campeador II	2	54 S. Blanco
9	Plaqué	2	54 G. Ardouin
10	Cetro	2	54 J. Velázquez
11	Fariseo	2	54 J. Fernández
12	Igor	2	54 P. J. Ramírez

PREMIO MAX LINDER

Sexta carrera—1.700 metros

A las 5 p. m.

1	Pinch	3	56 R. Rodríguez
2	Escévola	3	56 A. Torres
3	Quitasol	3	56 J. Etchechurry
4	Galop	3	56 G. Benvenutti
5	Leader	3	56 T. N. Fernán
6	Pancho Villa	3	56 E. Canessa
7	Bajel	3	56 F. Arcuri
8	Librón	3	56 D. Englander
9	Secante	3	56 No corre
10	Sable	3	56 J. Bastías
11	Zapirón	3	56 R. V. Lanatti
12	Jando	3	56 E. Saavedra
13	Trento	3	56 A. Navarro
14	Smart	3	56 M. Acosta

PREMIO INSULA

Septima carrera — 1.000 metros

A las 5.30 p. m.

1	Fachinero	4	58 D. Torterolo
2	Kick II	5	56 T. N. Fernánd
3	Full Hand	4	51 A. Quinteros
4	Mamita II	3	44 M. Acosta
5	Pasteur	3	40 X. X.

PREMIO REDENTOR

Octava carrera — 2200 metros

A las 6 p. m.

1	Floripar	4	62 E. Canessa
2	Buril	4	56 F. Arcuri
3	Max Linder	4	51 P. Cichetti
4	El Káiser	5	50 T. N. Fernánd
5	Florilegio	3	48 D. Englander
8	V. López	4	47 A. Quinteros

EL KAISER

Es muy probable que el hijo de Cyllene no cumpla su compromiso mañana en atención a que se encuentra muy dolorido de sus males.

TORBELLINO

El stud Amistad parece que está en buen camino, pues varios de sus pupilos empiezan a desempeñarse con éxito en sus ejercicios.

Respecto a Torbellino tenemos a más la última carrera producida por él que ha sido de primer orden y que no ha podido escapar a nuestros ojos. En el ensayo de hoy nos ha dejado muy bien impresionados y nada nos extrañaría que saliera venciendo al favorito Ojal.

Chispazo — Chiribiribí—Lauzún

Estos tres pupilos del stud Don Gonzalo, como casi todos los ejercicios que se realizaron hoy en la cancha, se limitaron a simples partidas de escasa importancia.

Chispazo, roncador incurable, ganará algún día... quien sabe cuándo... Chiribiribí no merece atención alguna y Lauzun que el jueves tiene una carrera casi a su disposición ha completado su estado en forma admirable.

EL JOCKEY TORTEROLO

Es profesional a pesar de sus muchos compromisos ha resuelto veranear una breve temporada dándose un bien ganado descanso que no piensa interrumpirlo regresando mañana según nos lo afirmó quien puede saberlo...

Si es que Torterolo no regresa mañana de Montevideo los pupilos de su hermano Juan serán dirigidos por Benvenutti, y los del entraineur Betancour por Máximo Acosta.

DEL STUD ALVEAR

Esta mañana el entraineur Vizcay dispuso los ejercicios de Imp y Smart apareados en 700 metros y las partidas de S. V. P. y Robal separadamente, dirigidos ambos por el jockey Bastías.

Smart cumplirá su compromiso dirigido por Acosta, y creemos prudente aconsejar sea tenido en cuenta, pues de los competidores que va a la carrera con mejor preparación y ejercicios más satisfactorios.

PRECOZ

Veloz y nada más, pero su entraineur ha esta bondad tan común piensa sacarle algún provecho... si los rivales que se le presenten lo dejan...

Hoy con su peón hizo 700 metros en 44" 3/5, muy suavemente y con la pista en malas condiciones.

SANCHEZ

Se conduce bastante bien en sus ejercicios privados a la espera de una carrera favorable por el peso, la distancia y la categoría de sus contrarios.

Hoy lo vimos con su peón recorrer 1000 metros. El entraineur Gaspar Palacios lo cuida "con cariño y con esmero" porque es en la actualidad el único que puede proporcionarle alguna satisfacción.

SATELITE

Pronto va a correr, según informes que nos han suministrado personas allegadas al entraineur Lauro de los Santos, el cual se preocupa especialmente en tenerlo listo al hermano de Asturiano para el clásico Apertura donde piensa lucirse... como en algunas oportunidades...

Satélite está hermosísimo y como posee bondades estimables no es de extrañar que realice la hazaña deseada.

CACIQUE

Al reaparecer produjo un honorable performance y como su estado se mantiene sin decaer, seguramente en un nuevo compromiso obtendrá la tan ansiada victoria...

En 700 metros se condujo muy bien está mañana.

CELESTE Y BLANCO

Será nuestro favorito en la carrera de potrillos perdedores de la reunión de mañana donde debe obtener una fácil victoria dada la clase de sus contrarios entre los cuales no aparece uno digno de cierta consideración.

Lo trabajó el jockey Acosta a la par de Porteña con Benvenutti ganando rácil el hijo de Diamond Jubilee, dato elocuentísimo, pues la yegua posee como principal característica su innegable velocidad inicial.

MILLA MAN

Este hijo de Cerrito que pertenece a la categoría de los que parecen querer acreditar al nuevo padrillo, fué trabajado por Lanatti apareado a Cúcaña sobre la distancia de 600 metros marcando 37" 2/5.

El defensor del stud Muro no se encuentra anotado en el clásico Kennis y se le prepara especialmente para ser presentado en las primeras pruebas de productos ganadores.

KILINGA—MALVALE

Estos dos representantes del stud Florida fueron ejercitados separadamente en la partida reglamentaria dirigidos por sus respectivos peones.

Se preparan para actuar en cualquiera de los compromisos favorables que pueden presentársele en una de las próximas reuniones.

JUDERIA

El jockey Lanatti fué encargado de someterla a un trabajo sobre la distancia de 500 metros desempeñándose en forma tan satisfactoria que es de considerarla como la posible ganadora de la cuarta carrera de mañana.

Es bueno tener en cuenta que en la carrera ganada por Irish Bell ocupó el segundo puesto la defensora del stud Barraqueño.

VENDAVAL

De la cancha nos llega una noticia alarmante: celoso nuestro repórter con la menos sensacional noticia de la ruptura de relaciones entre Norte América y Alemania...

Vendaval que fué trabajado en 700 metros por su peón "ronca enormemente", según la opinión de nuestro repórter, que como decimos, se empeñó en buscar novedades "epatantes"...

PERIODISMO

BOLETIN DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE S. MUTUOS

El número correspondiente al mes en curso, órgano de la institución arriba mencionada, contiene artículos interesantes de los mejores escritores españoles y americanos.

"EL DIARIO ESPAÑOL"

Ha cumplido una nueva jornada en su existecia laboriosa y fecunda, nuestro colega "El Diario Español", órgano de la colectividad peninsular entre nosotros.

"El Diario Español" sin abandonar nunca el objetivo primordial de su fundación, se ha identificado de tal manera con nuestra vida, en todas sus faces, que las ideas y los intereses que defiende en modo alguno, pueden considerarse como extranjeros; antes bien, sus ponderadas opiniones sobre los problemas de nuestra tierra, son siempre dignos de la mayor atención por venir de un órgano inspirado sobre bases de rectitud y serenidad.

En la fecha de su aniversario le enviamos nuestros votos de simpatía y prosperidad.

COLECTIVIDADES EXTRANJERAS

ASOCIACION ITALIANA CONFEDERADA

En honor de esta federación y en pro del ideal de fraternidad, hoy a las 9 p. m., tendrá lugar la fiesta y gran baile, anunciado en los hermosos salones de la Unione e Benevolenza.

Aparecerá el señor Soldino, uno de los buenos parodistas cómicos, habiendo preparado escogidos números, a continuación subirá a escena el boceto dramático "Mater amabilis", del que es autor el Cav. A. Martelli, pero sin duda, el número más atrayente y simpático de esta fiesta lo dará la señorita María Luisa Bertana, la delicada y exquisita soprano dijera.

INFORMACIÓN GENERAL

CARRERA A MONTEVIDEO

Por causas de fuerza mayor, la empresa Lambruschini, que había resuelto iniciar hoy, los viajes regulares a Montevideo, ha tenido que suspender la salida de sus vapores hasta el sábado próximo.

Numerosas eran las personas que habían retirado sus pasajes, y a quienes esta nueva causa extrañeza sin duda, pues, la citada empresa no ha tenido tiempo de anunciar la postergación.

PARTIDO UNITARIO

Mañana domingo a las 6 de la tarde, en la esquina General Mitre y O'Gorman, de la ciudad de Avellaneda, los señores Vicente J. Reisse y Diógenes Damianovich darán una conferencia explicativa de la ideales unitarios.

—La delegación de La Plata ha resuelto publicar en esa localidad el periódico "El Sembrador", órgano del partido, y que verá la luz pública el 18 del corriente mes.

Por otra parte, la junta de Córdoba ultima los preparativos para la publicación del periódico que en esa localidad defenderá la causa unitaria.

—En la asamblea realizada en Córdoba el 31 de enero, los adherentes al partido en aquella ciudad resolvieron: Que debido al poco tiempo que falta para las elecciones no se presentará el partido con candidatos propios. No obstante, depositarán en las urnas el voto con la siguiente leyenda: "Voto por la implantación del régimen unitario".

LA REFORMA TRIBUTARIA

Conferencias de hoy y mañana

Esta noche a las 8.30 se realizarán dos conferencias de difusión y propaganda de los principios del impuesto único, organizadas por La Reforma Tributaria.

Una tendrá lugar en la bocacalle de Rivadavia y Pedernera, donde hablarán los señores: Juan B. Bellagamba, Ernesto Deseo, Alberto Cortesano y Vicente Porro.

Otra se efectuará en la esquina de las calles Corrientes y Medrano, donde harán uso de la palabra los señores Francisco Cortesano y el doctor Andrés Máspero Castro.

Los oradores desarrollarán los siguientes temas: Nuestras provincias ante la crisis nacional: La miseria de La Rioja y las tierras incultas: Los altos impuestos al consumo son un obstáculo a la vida del laborioso, y Ventajas del impuesto único.

—Esta institución ha organizado para mañana a las 5 de la tarde dos conferencias en favor del impuesto único, las que se efectuarán en los siguientes sitios de esta capital:

Montes de Oca e Iriarte, donde hablarán los señores Francisco Cortesano, Ernesto Deseo y el doctor Andrés Máspero Castro.

Plaza Mazzini, donde disertarán los señores Juan B. Bellagamba, Francisco Delnal, Juan P. de Burgos, Tomás Galli y Vicente Porro.

En estas conferencias se tocarán los siguientes temas de actualidad: Los empréstitos como alivio del momento y como mal futuro: Fomento de nuestra marina mercante: Colonización a base de arrendamiento de tierras y La actual agitación nacional en favor del impuesto único.

CLASES GRATUITAS DE TAQUIGRAFIA

Nos comunican del Instituto Taquigráfico Argentino, que han quedado varios asientos vacantes en los cursos gratuitos teórico-prácticos de taquigrafía que dicta este instituto en su local Corrientes 313.

Por esta causa, ha quedado reabierta la inscripción, para alumnos de ambos sexos, hasta completar el número de vacantes disponibles.

COMITE AUXILIAR DE LAS SOCIEDADES AGRICOLAS

Este comité ha convocado a sus asociados para una asamblea general, que se efectuará mañana a las 3 p. m. en el local, Honduras 3362, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Acta anterior; 2.o, correspondencia; 3.o, balance; 4.o, informe del secretario general; 5.o, movimiento de adherentes; 6.o, socorro a un conterráneo; 7.o, asuntos varios.

CENTROS RECREATIVOS

La Rusticana Primitiva. — Mañana domingo, a las 4 p. m., se efectuará un gran baile familiar que este culto centro social tenía preparado.

El baile que se anuncia corresponde a las reuniones mensuales que regularmente lleva a cabo esta asociación, y a buen seguro, en nada desmerecerán de los anteriores, ya que esta sociedad tantas simpatías cuenta y tan buena concurrencia asiste a sus reuniones.

Círculo Alvear. — El prestigio cada día mayor de este centro social, se verá confirmado sin duda en el gran baile familiar que para mañana a las 4 p. m. se tiene anunciado.

Los amplios salones sociales de la calle Moreno 2087 serán sin duda, en esta reunión el buen gusto y la animación que a todos los bailes de este círculo caracteriza.

Unión Madrileña. — Hoy, a las 9 p. m., en los grandes salones de la asociación Giuseppe Garibaldi tendrá lugar la función y gran baile anunciado, todo en honor de su ex presidente señor Nicolás Reyes.

Se pondrá en escena la delicada comedia de los hermanos Quinteros: "La real gana", y el divertido juguete cómico "El sexo débil".

Lago di Como. — En su local social, Sarmiento 1756, se efectuará mañana 4, a las 9 p. m., la anunciada fiesta y baile que con tanto entusiasmo preparan los dirigentes de este centro social.

La reunión de mañana será una nueva conquista que agregará a sus lucidas reuniones.

La Rusticana. — Como de costumbre, según lo resuelto por la comisión directiva de este centro social, el domingo 11 del corriente se llevará a cabo el picnic mensual a las playas de San Isidro, ultimándose los preparativos para que éste resulte como los anteriores, encantador recreo de los que toman parte.

La Tosca. — Esta asociación ha dado comienzo a los preparativos para el mejor lucimiento de la tertulia diurna mensual que ofrecerá a sus asociados y familias el domingo 11 del corriente en el salón Augusteo, de la sociedad Unione Operai Italiani, calle Sarmiento 1374.

Para dicha fiesta, la orquesta del profesor A. Antonelli, compuesta de 8 ejecutantes, hará oir un novedoso programa de danza; pudiendo los interesados solicitar en la secretaría, calle Agrelo 3457, las invitaciones correspondientes.

Los Inmortales. — Prepara dos bailes que se realizarán en el local de la Unione e Benevolenza los días 4 y 11 del corriente, por la tarde y por la noche, respectivamente.

La orquesta estará a cargo del maestro Landoni.

El Crepúsculo. — Dedicado a la comisión auxiliar de señoritas, realizará este círculo social el sábado 3 del mes en curso, a las 8 y 30 p. m., una gran función y baile familiar que se llevará a cabo en el salón-teatro Fraternidad Militare, Independencia 3051.

A este efecto se ha preparado un selecto programa.

Los Rebeldes Primitivos. — En el gran salón-teatro Lago di Como se llevará a cabo el 3 del presente, a las 9 p. m., el festival artístico y social que este centro organiza. Se pondrá en escena el sentido drama de don Joaquín Dicenta, "Juan José". A continuación habrá una tertulia familiar.

Submarino Peral. —Circulan las invitaciones para el baile diurno familiar que este centro efectuará el próximo domingo en el local del Orfeón Español.

Club Excursionistas Argentinos. — La comisión directiva de este club organiza un picnic que se realizará el 11 del presente en las playas de Quilmes.

Centro recreativo "Compañía General de Automóviles". —En los amplios salones de la sociedad Lago di Como esta asociación llevará a cabo el próximo 11 del corriente una gran velada social; con tal motivo se activan los preparativos.

Juventud del Día. — Esta sociedad coral y musical, efectuará el domingo próximo a las 3.30 p. m., una matinée danzante en el salón Augusteo, de la Unione Operai Italiani, calle Sarmiento 1374.

Unión Obrera Española. — La comisión directiva de esta sociedad, ha resuelto en su última reunión, festejar el segundo aniversario social, con un baile que se efectuará mañana, a las 9 p. m., en el salón del Orfeón Español, calle Piedras 532.

Los Floridos de San Cristóbal. —La comisión directiva de este centro, ha quedado renovada en la siguiente forma:

Presidente, Argimiro Alvarez; vicepresidente, Pedro Suárez; secretario, Angel T. González; tesorero, Vicente Lantieni; comisario general, Ricardo Rocca; vocales: Donato Britten, Domingo Fazzito, Luis Cono, Fortunato Destefano, Salvador Santayany y Antonio Manenuso.

3 de Febrero. — Este prestigioso club social, ofrecerá mañana por la noche, un lunch a sus asociados, festejando el 13.o aniversario de su fundación.

Toldos y Cortinas

ADORNOS para fiestas y casamientos

Suc. Vda. de Longobardi

Bolivar 280

DEPORTES

Football-Aviación Yachting Motociclismo-Ciclismo Box Colombófila-Pelota-Lawn Tennis-Tiro Varias

FOOTBALL

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

La comisión de football de esta institución invita a las personas que deseen actuar como referees en los partidos oficiales, de acuerdo con la reglamentación "ad hoc", pudiendo inscribirse en el registro de la secretaría todos los días hábiles, de 6 a 7 y 30 p. m., hasta el 25 del corriente, calle Cangallo 521.

Se ha establecido una escala en los viáticos para las distintas divisiones.

AVIACION

AERODROMO DE QUILMES

El mal estado de la atmósfera en la mañana de hoy no permitió la realización de vuelos en la proporción de los días anteriores.

El piloto Corbellini, inició las pruebas de ensayo con un vuelo a 500 metros de 25 minutos de duración, maniobrando por los pueblos cercanos a Quilmes; más tarde el alumno Benit, acompañado de Corbellini (éste como pasajero), realizó dos vuelos cortos consecutivos, ensayando el decolaje y aterrizaje.

YACHTING

CLUB NAUTICO BELGRANO

Mañana a la 1 p. m., se iniciara el macht regata, sobre un recorrido de 12 millas, randicap para yates inscriptos en el Club.

Será disputado el premio Copa Comodoro Piaggi, que se obtendrá en posesión definitiva, ganándola 2 años consecutivos y dos alternados.

El año anterior, fué adjudicada al yate Chiquilla, tripulado por el señor B. Celnturia.

Han sido inscriptos los siguientes yates: Chiquilla, capitaneado por Luis Guerra, con recargo de 28 minutos; el Chubut, capitaneado por Juan F. Vercelliano, sin recargo.

Actuará de oficial de día el donante del tofeo señor Juan B. Piaggi.

Las disposiciones generales que regirán en esta regata son las siguientes:

En las regatas del Club, sólo podrán concurrir yates inscriptos en clubs que hayan adoptado el Reglamento Internacional de Regatas.

El start se efectuará entre la línea que une al Oficial del Día y la Boya.

Quince minutos antes de la partida se izarán las banderas que indican los triángulos, serie y lado a que se dejarán las boyas, estas banderas permanecerán 10 minutos, y al mismo tiempo de su bajada se izará la bandera P, que permanecerá 5 minutos izada, a la arrivada de ésta recién los yates podrán cruzar la línea.—Tanto la subida o bajada de la P será apoyada con un cañonazo o silvato. En caso falle el tiro valdrá la bandera.

Desde que se iza la P, los yates se considerarán en regata y serán penados por cualquier infracción cometida, de acuerdo a los reglamentos.

Todo yate que cruce la raya antes de tiempo deberá volver dando el paso a los demás yates, la C R enseñará el aviso que indica el reglamento en este caso.

Cuado se ize la bandera de la S, la regata finalizará en la boya en que se encuentre la lancha de la C R.

Todo reclamo o protesta debe hacerse verbalmente al oficial de día, dentro de una hora de terminada la regata, y por escrito al secretario de C. de R., antes de las 5 p. m., del día subsiguiente, debiendo acompañarla con pesos 15, que quedarán a beneficio del club en el caso de no estar en su derecho.

Todo yate deberá llevar un salvavida.

Ningún otro medio que el de escandallo se permitirá para sondear.

En toda regata los yates serán tripulados por aficionados.

El tripulante no podrá timonear en la salida, en la pierna de bolina, ni al virar una de las balizas.

No se considerara inscripto ningún yate si no fuera acompañada la solicitud con el importe de la inscripción.

Para el segundo premio es necesario que haya cuatro inscripciones, y para el tercero, siete inscripciones.

Todo yate que no termine la regata dentro de las 5 horas, será considerado fuera de carrera.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Los señores Piccardo y Cía. han donado una gran copa de plata para ser disputada en el "V Cristerium". La comisión directiva en su próxima reunión resolverá en qué condiciones será otorgada.

Se recuerda a los interesados que el registro de inscripciones quedará clausurado el martes 13 de febrero, a las 10 p. m.

Las máquinas serán selladas en el local del señor Caputti, calle Paso número 430.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

A fin de inspeccionar la pista del hipódromo de Temperley, sobre la que ha de disputarse el campeonato argentino de 100 kilómetros el domingo 11 del corriente, la comisión directiva de esta institución invita a los motociclistas interesados para que le acompañen, partiendo de la plaza Primera Junta (Caballito), mañana a las 2 p. m.

De acuerdo con el reglamento de la prueba, las inscripciones se continuarán recibiendo todos los días hábiles, de 5 a 7 p. m., y el martes próximo, de 9 a 11 de la noche, hasta el jueves a las 7 p. m., en que se cerrará el registro.

El mismo horario rige para hacer las anotaciones, gratuitas, de la carrera de sidecars, que se disputará sobre 10 vueltas a la pista.

CICLISMO

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

Se convoca a los socios de este club a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 5 del corriente, para elegir la comisión directiva en el ejercicio febrero 1917 a 1918. La secretaría ha sido instalada en la calle Córdoba 1671.

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

El domingo 11 del corriente se llevará a cabo en el hipódromo de Temperley un festival patrocinado por el Club de Gimnasia y Esgrima de Lomas de Zamora, en el cual se desarrollará una carrera ciclista a cargo de la Federación Ciclista Argentina, sobre una vuelta de pista.

Esta prueba es libre para todo corredor, con licencia de las categorías amateurs, pudiendo anotarse las inscripciones en la secretaría de los clubs fusionados, Corrientes 965, hasta el jueves 8 del corriente, a las 10 p. m., fecha y hora en que serán clausuradas.

Los premios consisten en una copa artística a discernirse el vencedor, y medallas de plata y vermeil al segundo y tercero, respectivamente.

BOX

GALLARDO v. GUNTER

Mañana se realizará en el Real de San Carlos, este interesante asalto, que tanta espectativa ha despertado en su organización.

Es un pronóstico difícil, pues, ambos boxeadores son igualmente fuertes y ágiles.

Gallardo, campeón argentino de amateurs pero pesado, no conoce el Knock out y su record, anota una serie de triunfos merecidos.

Gunter, es un boxeador de escuela, criado en los rings de Norte América, donde ha conseguido victorias ruidosas.

El asalto pues, será interesante.

Previamente harán una exhibición los profesionales Murray y González.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA SUD AMERICA

Desde Máximo Paz a esta capital, serán largadas mañana las palomas mensajeras que intervendrán en el concurso organizado por la sociedad colombófila La Sud América.

La prueba será de vareo, 15 kilómetros.

Hoy de 6 a 7 deberán ser presentadas las palomas inscriptas en el docal, calle Guayaquil 241.

PELOTA

CLUB DE PELOTA DE ALMAGRO

Esta noche serán disputados en la cancha de este club, dos interesantes partidos de pelota.

El primero será a pelota entre las parejas Báncora-Etceverst, J. Giuciano-Mosto.

El segundo se prepara a mano, entre los hermanos García, contra Onainty y Juancito.

LAWN TENNIS

CLUB A. SAN ISIDRO

Los siguientes equipos representarán al Club A. San Isidro, en los partidos que disputaran mañana en Montevideo contra el club Pocitos:

Primer team: D. de Urquiza y A. J. Villegas; F. Elortondo y G. Cappedepont. Segundo team: J. de Urquiza y A. Castro Videla; J. M. O'Farrell y A. L. Jacobs; C. Seré y R. Madero. Suplentes: Micud y C. Forn.

TIRO

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

El temporal del lunes último, ha originado desperfectos en las instalaciones del stand, de Villa Devoto, por cuya causa han sid suspendidos los ejercicios de tiro de fusil hasta nueva orden, continuando oportunamente el concurso Apertura, considerándose válido el resultado del último concurso, que es el siguiente:

Categoría A: E. Sáenz 236 puntos, B. Ceaidi 228, F. A. Ponti 222, C. J. N ssi 192.

Categoría B, C: C. L. Moto 222 puntos, siguiéndo P. Fara y A. Fernández que todavía no han completado sus series.

Concurso dominical del 28 de enero próximo pasado:

Categoría D: 1.o E. Yaggi 81 puntos; 2.o, E. Bini, 79; 3.o, A. Yaggi, 64 puntos.

VARIAS

C. A. ESTUDIANTES DE BELGRANO

La nueva comisión directiva de este club, es da siguiente:

Presidentes honorarios, don Domingo y don Amando Pitaluga; presidente, D. C. C. Vigil; vicepresidente, D. A. Kuke; tesorero, D. L. E. Faga; protesorero, D. C. Wegener; secretario, D. A. Vigil; prosecretario, D. V. Nuhlmann; vocales: D. G. Muhlmann, D. J. Bustamante, D. H. De Luca, D. J. Dilela, D. E. Lamberti y D. F. G. Koch; revisores de cuentas: D. F. Alegre, D. R. Dilela y D. C. Villalbá.

La secretaría funciona en el local de la calle Pampa 2723.

CLUB ATLETICO SALABERRY Y BERCETCHE

El resultado de las elecciones para la renovación de la nueva comisión directiva por el corriente año, realizada en la asamblea general ordinaria del día 25 del pasado, es el siguiente:

Presidente, Hermán Gómez Llambi; secretario, Manuel D. Devoto (reelecto); tesorero, Armando P. Larre; vocales: Alberto V. Parks, Horacio J. Maffei, Juan C. Eyherabide; suplentes, Juan Magnoni.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, febrero 3.—Se realizaron hoy operaciones con mercado sostenido.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de mayo, hoy se obtuvo el precio de 161 1|2.

El último precio anotado fué de 161 en centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy al precio de 144, cerrándose en las operaciones últimas a 143 3|8.

WINNIPEG, febrero 3. — El trigo colorado americano, entrega en mes de mayo se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 160.

El precio adquirido para remesas a entrega en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 163 1|4.

Estos precios son en centavos oro americano por bushel

MAIZ

CHICAGO, febrero 3. — Para el maiz mixto americano a entregar en mayo hoy se registró el precio de 96 1|2.

En las operaciones realizadas ayer se cotizó a 96 3|4 centavos oro americano por bushel.

LINO

CALCUTA, febrero 3. — El lino cuyas entregas deben efectuarse en los meses de enero y febrero se negoció hoy a 100 chelines, anotándose en las operaciones últimas a 108 chelines por quarter de 410 libras.

DULUTH, febrero 3. — El lino entrega en mayo se negoció hoy en este mercado a 281.

El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha en el mes de julio se anotó hoy al precio de 281.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy el precio de 282, anotándose en las operaciones últimas a 282.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura e intermedias

NUEVA YORK, febrero 3.—Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, con las que se expresan a continuación:

Apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg trigo	Mayo	—	3 1|4
Chicago trigo	Mayo	1|2	—
	Julio	5|8	—
maíz	Mayo	—	1|4
Duluth lino	Mayo	—	sin cambio
	Julio	sin cambio	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Minnipeg trigo	Mayo	5|8	—
Chicago	Mayo	—	1 1|8
trigo	Julio	1|4	—
maíz	Mayo	1|2	—
Duluth	Mayo	1|2	—
lino	Julio	3|4	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, febrero 3.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 1|2
Consolid. Británicos 2 2|2 o|o.	51 7|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o ley número 3351	65.—
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires 1891, ex dividendo, 5 o|o.	91.—
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1905, ex dividendo, 5 o|o.	92.—
Empréstito Argentino de Conversión 1889 en lib., ex dividendo, 4 1|2 o|o	81 1|2
Empréstito Argentino interno de [illegible] o|o	88.—
Province of Buenos Aires, 3 o|o [illegible] 1|2 o|o Loan of 1906, ex dividendo	47.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, febrero 3.—

Renta Francesa, 5 o|o.	87.50
Renta Francesa, 3 o|o.	62.25

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o\|o. antigua emisión, al contado: 5.500 a pesos 95.30; 3500 a 95.40.

Id. para febrero 5: 50 mil a 95.40.

Id. para fin de mes: 10.000 a 95.30; 10 mil a 95.40; total: 20.000.

Cédula Hipotecaria Argentina de segunda serie, nueva emisión, para febrero 5: 68 mil a 93.40.

Crédito Argentino de 1905, para Febrero 6: 1000 a 89.80.

Id. para marzo 15: 20 mil a 88.60.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), para febrero 5: 17.800 a 73.

Certificados Municipales de 7 o\|o, al contado: 1000 a 91.80.

Certificados 8 o\|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 5 a 100.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron solicitadas hoy en compra, en la Bolsa de Comercio, acciones del Banco Comercial Italiano.

Ofrecidos en venta se anotaron los siguientes títulos:

Elaboración General del Plomo, Banco Buenos Aires.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Precios del día

	Precio alto	Precio bajo
Trigo barletta	13.75	13.65
Id pan	13.65	13.25
Maíz amarillo	10.—	9.95
Id morocho	—	—
Id colorado	—	—
Lino	—	—
Avena	9.50	9.—

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

La comisión de cerealistas de esta cámara registró hoy los precios oficiales que se especifican más abajo, que son lo sque rigen para los productos agrícolas con destino a exportación:

Trigo. — Clase barletta, colocado sobre dársena, para el Brasil, a $ 13.50; para Europa, a 13.45; id clase de pan, para Europa, a 13.30; id colocado en Bahía Blanca, para Europa, a 13.30; para el Brasil, a $ 13.45.

Maíz. — Clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 9.80.

Lino. — Base 4 o\|o, colocado sobre dársena, nominal.

Avena. — Colocado sobre dársena, a $ 8.50; id en Bahía Blanca, a 8.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Trigo: para abril, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 13.55; 200 id. a 13.47; 400 id. a 13.50; 400 id. a 13.51

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: entrega sobre dársena, en Febrero, a 13.40; en marzo, a 13.46; en abril a 13.50; en mayo a 13.80; id. disponible a 13.40.

Maíz: entrega sobre dársena, en Febrero, a 9.95; en marzo, a 10.20; en abril a 10.20; id. disponible, a 9.95.

Lino: entrega sobre dársena, en Febrero, a 22.20; en marzo, a 22.50; en abril, a 22.90; id. disponible, a 22.20.

Avena: entrega sobre dársena, en Febrero, a 8.55; en marzo, a 8.75; en abril a 9.15; id. disponible, a 8.55; id. entrega en Bahía Blanca, en Febrero, a 8.55.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Maíz: para marzo, 200 toneladas a pesos 9.85.

Id. 9.81; para mayo, 1800 id. a 9.90;

PRECIOS DE AJUSTE

Se anotaron hoy después de esta rueda los precios siguientes, para los productos agrícolas cuya sentregas se efectúan a término.

Trigo: entrega en Febrero, a 13.35; en marzo, a 13.45; en abril, a 13.70; id. disponible a 13.35.

Maíz: entrega en Febrero, a 9.55; en marzo, a 9.80; en abril, a 9.95; en mayo, a 9.85; id. disponible a 9.55.

Lino: entrega en Febrero, a 22.10; en Marzo, a 22.30; en abril, a 22.40; id. disponible a 22.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Precios del día

Trigo, número 1, a.	$	13.75
Id. número 2, a.	"	13.70
Lino, a.	"	22.—
Maíz, a.	"	9.55

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 3546 fardos chicos de pasto y 549 grandes.

Ventas de hoy

S. Gutiérrez. — 40 fardos grandes alfalfa; C. Casares pesos 54.

Buzzi Perazzi y Cía. —54 fardos grandes alfalfa, Rafaela a pesos 50.

Domingo Bracchi. — 60 fardos grandes alfalfa, Delfina a pesos 47.50.

H. Feldesman. — 300 fardos chicos alfalfa; Palacios a pesos 45.

M. Goldstein. — 413 fardos chicos alfalfa Santa Fe a pesos 46; 396 id. a 45; 34 id. grandes a 45; 285 id. chicos a 44.

Estación Palermo (F. C. P.)

Buzzi, Perazzo y Cía. — 36 fardos grandes alfalfa Junín a pesos 56.50; 39 id. a 55.50; 38 id. Vedia a 56; 39 a 54 39 a 54.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 707 bolsas de patatas; en Retiro, 1870, y en Buenos Aires, 880; total, 3457.

Ventas de hoy

Patatas de Mar del Plata, de $ 1.30 a 2; id de San Juan y Mendoza, de 1.90 a 2.60; id de Santa Fe, de 1.50 a 1.90 los diez kilos.

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado 242 pichoneras cargadas con aves varias y 134 cajones huevos.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales de pesos 2.70 a 3.20 la yunta; id regulares, de 1.40 a 1.60; pollos especiales, de 2 a 2.30; id regulares, de 1.10 a 1.30; id chicos, de 0.70 a 0.90; pavos de cerda especiales, de 8.50 a 11; pavitas, según clase, de 2.70 a 4.50; patos criollos, de 1.60 a 2; id marruecos, de 1.30 a 1.60; gansos, de 2.40 a 2.60; pichones de paloma, de 0.20 a 0.25; conejos, de 0.70 a 1.20; huevos, asoleados, de 0.20 a 0.30 la docena; id buenos, a 0.70.

Cierra la semana con una modificación en la temperatura, que permite esperar mayor interés por las aves.

La misma causa ha influído en el precio de los huevos, que han tenido una pequeña alza, pero que no se cree sea de duración si vuelven los calores.

MERCADO DE VACUNOS (Liniers)

Con plaza floja, se ha dado por terminada en la mañana de hoy, la semana de operaciones.

En general, por todas las categorías de ganadoli se notó poco interés, a causa de la poca demanda existente en plaza de parte de los compradores.

Por novillitos, vaquillonas y vacas, livianas, de buena carnadura y clase, los precios se sostienen todavía regularmente sostenidos.

El mercado de cerdos, también ha experimentado una fuerte baja que puede calcularse entre los precios habidos en la semana anterior y la presente, de pesos 0.07 a 0.10 el kilo; según clase.

La entrada de hoy en este mercado fué 5226 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2096; vacas 1275; terneros 944 y bueyes 11. Porcinos entraron 922.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 90 a 160; novillos m. especiales para frigorífico, de 152 a 155; id. m. gordos id. de 133 a 138; id. para consumo, de 7 130; novillos para consumo, de 36 a 110; vacas para consumo, de 40 a 144.50; vaquillonas para consumo, de 35 a 108; terneros para consumo de 30 a 60; id. mamones para consumo, de 3 a 28.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.28 a 0.45; especiales de 0.49 a 0.52 el kilo.

Entradas

Consignatario: Bargo Lascurain y Etchegaray; remitentes: Guisarola; procedencias: Dorrego; animales: 48; id. id. G. Chaves 60; Abello y Cía. S. Castoggio; Olavarría 40; Accame, Bellini y Cía. Cuestas; 9 de julio 44; Ardohain Miguel; Hundain; B. Blanca 60; Apheca y Cía. Juan; Migone; S. Rosa 50; Bellocq e ita Lozada; Balcarce 120; Bunge y Born; B. y Born; Castellanos 100; Brach y Cía.; Gerostegui; French 40; Benítez y Murré; Pazzoni; S. Cristóbal 25; Cucullu Felipe L.; Druetta; S. Justo 27; Chapar y Cía. Bernatel; 3.o Abajo 44; id. Drago; Lobería 30; Cooperativa de Hacendadosé Pereda; T. Lauquen 60 id. Navarroé C. Suárez 49; Córdoba hijo Pedro; Córdoba Chivilcoy 46; Costa y Fayanás; ueto; 9 de julio 35; Devoto y ía. Tomásé Fasati T. Lauquen 21; id. Fernández; Mercedes 25; Delfino Hermanos; Bullrich; Lobería 62; Feryre Benito; Freyre; Castellanos 43; Goñi e hijos Ignacio; Alberdi; C. Suárez 32; id. Souto; P. Central 78; id. Casella; Catriló 66; id. Goñi id. 89; Garat Bernardo; Etchepan; G. Paz 25; Guillón y Cía. Rodolfo; Guillón; Salazar 55; Gioja y Etchart; Puillani; Chacabuco 10; Patricio Ham; O. Farrell; C. Suárez 37; Lanusse edro y Antonio; Lamarca; Pellegrini 100; id. Durruty; Quequen 21; id. Lahitte; Balcarce 24; id. Espeleta; T. Lauquen 20; id. Díaz; Pila 25; Lalor Juan; Errita; Balcarce 87; id. Zubillaga uaminí 60; Lourtet Hnos. y Cía.; Alonso; Dorrego 25; Lynch y Cía. Leandro Pueyrredón; Lobería 21; Lartigano y Cía. A.; Falabella; Suipacha 17; Martínez de Hoz Saturnino; M. de Hoz; Lobería 100; Méndez y Cía. J. M. Inchauspe Alvariño 12; Nale Repetto y Cía.; Casariego; CSalto 35; Rodríguez Gabino; roblet; Guaminí 57; id. Burlegui id.; 18; Ruiz Baldassarre y Cía.; Saralegui; Santa Fe 100; Santamarina e hijo; Calae; Bolívar 96; Salaberr y Bercetche; Ponce; 3.o Abajo 40; id. Noel; Monte 10; Grembani; Madrid 96; Olaso; S. Cristóbal 449; id. Montes C. Suárez 30; id. Vismanra; Balcarce 50; id. Martínez Pehuajó 32; Trelles José María; Bosch; alcarce 48; id. Torres id. 27; Urtasun e hijo; Echepare; Lobos 35; Unzué Alzaga y Cía.; Busquet; Tapalqué 50; Videla Hnos. y Cía.; Videla; Castellanos 72; id. Maiconeel id. 31.

Ventas de hoy

Bargo Lascurain y Etchegaray—
60 novillos especiales G. Chaves $ 135.

Apheca y Cía. Juan—
25 novillitos c. gorda P. Central pesos 78; 25 vaquillonas id. id. 78.

Abello y Cía. S.—
7 vacas g. y c. gorda Rivadavia pesos 100; 3 vaquillonas id. id .93; 6 id. c. gorda id. 68; 10 novillitos id. id. 82; 14 id. b. carne id 65.

Ardohain Miguel—
60 novillos c gorda B. Blanca $ 105.

Accame, Bellini y Cía.—
8 vacas gordas 9 de julio pesos 115; 26 novillitos g. y c. gorda id. 92; 2 id. b. carne id. 55.

Benitez y Murré—
2 vacas especiales Monteros pesos 128. 4 vaquillonas b. carne id. 90; 4 novillitos gordos id. 10[illegible]; 3 id. c. gorda id. 77.

Bracht y Cía.—
10 novillos c. gorda French pesos 101. 10 id. b. carne id. 86; 10 id. id. 82.

Bellocq e Hija—
93 novillitos c. gorda Balcarce pesos 10; 11 vacas b. carne id. 68; 16 novillitos id. id. 65.

Beazley Manuel y Rodolfo—
11 bueyes flacos Pehuajó pesos 90; 15 vacas c. gorda id. 84; 71 novillos id. id. 110; 35 id. g. y c. gorda id. 125.

Bunge y Born—
51 vacas criollas c. gorda Santa Fe pesos 100; 50 terneros mamones id. 22.

Cooperativa de Haceendados—
51 novillos gordos La Zana pesos 135; 91 id. g. y c. gorda Lértora 126; 30 terneros regulares id. 40; 20 vacas gordas Hungalen 108; 10 vacas gordas id. 108; 13 vaquillonas b. carne id. 55.

Cucullu Felipe L.—
27 novillos c. gorda Córdoba pesos 105; 24 id. b. carne Santa Fe 95.

Haas, Patricio—
35 novillitos g. y c. gorda Pasman pesos 95.

Guillón y Cía. Rodolfo—
60 novillos c. gorda Coseros pesos 115 55 terneros regulares id. 3; 13 vacas g y c. gorda id. 105; 9 vaquillonas id. 90 gordos84BBP—— QQQFLQQQH—Q—pu

Lourtet Hnos. y Cía.—
21 novillos g. y c. gorda Dorrego pesos 120; 4 novillitos c. gorda id. 78.

Lanús Florencio y Ado. E.—
22 vacas especiales Balcarce pesos 135 22 id. m. gordas id. 122; 35 ternereos buenos id. 42; 62 id. regulares R. Otero 26; 8 id. id. 20.

Lynch y Cía. Leandro—
17 novillitos g. y c. gorda Humberto 1.o pesos 88; 10 vacas id. Belgrano 95.

Lanusse Pedro y Antonio—
5 terneros regulares Balcarce pesos 39 7 id. id. 25; 7 vacas c. gorda id. 92; 12 id. g. y c. gorda id. 100; 11 id. c. gorda id. 94; 12 id. m. gordas id 125; 11 id. especiales id. 144.50; 13 id. gorda id. 115.50;11 id. c. gordas Lobería 87.50; 6 terneros regulares id. 29.50; 10 novillitos b. carne Pila 65; 9 vacas id id. 57; 10 id. g. y c. gorda T. Lauquen 103; 10 id. id. 99.50; 43 novillo c. gorda Pellegrini 114.50; 43 id. gordos id. 133; 14 id. b. carne id. 88.

Lalor Juan—
2 vacas c. gorda Balcarce pesos 74; 8 id. b carne id. 62; 3 id. gordas id. 113; 9 terneros mamones id. 25; 5 id. id. 6; 7 vaquillonas c. gorda id. 74; 2 id. flacas id. 39; 3 id. b carne Caseros 68; 12 novillitos id. id 68.50; 11 id id. 69; 16 id. c. gorda 74.50; 13 id. buena carne id. 59.50; 15 novillos flacos id. 79, 8 id. g. y c. gorda Guaminí 122; 6 id. c. gorda id. 110; 46 id. g. y c. gorda id. 129; 23 terneros mamones Balcarce 25; 18 id. id. 15; 17 id. id. 16; 10 id. id. 12; 18 id. id. 12; 3 id. id. 3; 8 id. Juárez 15.50.

Méndez y Cía. J. M.—
3 vacas c. gorda Pehuajó pesos 80; 3 id. b. carne id. 70; 5 terneros buenos id. 52.

Martínez de Hoz Saturnino—
100 novillos m. especiales Lobería pesos 173.

Méndez Hnos. y Cía.—
17 vacas c. gorda B. Blanca pesos 92; 15 terneros mamones id. 25; 101 id. C. Suárez 25.

Maraspín y Cía. Andrés—
11 [illegible] gorda Pehuajó pesos 88; 7 id. id. 77.

Maiz [illegible] y Cía.—
6 novillitos gordos Sastre pesos 103; 8 id .c. gorda id. 87; 4 vaquillonas id. id. 83; 2 vacas id. id. 93; 3 terneros m. gordos id. 60; 8 novillitos flacos id. 38.

Ojún y Cía. M.—
4 terneros buenos Salto pesos 45; 23 id. regulares id. 35; 8 id. id. 22.

Palacios Hermanos—
3 toros especiales Caseros pesos 160; 42 novillos flacos id. 75.

Petersen y Gutiérrez—
1 toro g. y c. gorda Vedia pesos 133; 1 buey flaco id. 70; 1 vaca id. id. 25; 4 vaquillonas id. id. 35; 1 id. id. 25; 2 terneros regulares id. 35.

Peña y Cía. Julio L.—
25 novillitos c. gordas Luján pesos 75; 22 id. b. carne id. 65; 8 id. id. 65; 24 terneros regulares Matanza 39.

Patrón Costas y Peró—
4 vacas g. y c. gorda P. Central pesos 100; 6 novillos c. gorda id. 95; 17 novillitos id. id. 80; 24 vaquillonas id. id. 69; 5 id. id. 82.

Rodríguez Gabino—
33 terneros regulares Quequén pesos 35 32 id. id. 33; 18 novillos gordos Guaminí 138; 57 id. c. gorda id. 108.

Santamarina e hijo—
2 vaquillonas c. gorda Bolívar pesos 85; 9 vacas g. y c. gorda id. 99; 23 terneros buenos id. 40; 23 id. regulares id. 32; 13 id. gordos id. 60.

Suc. Beltrán Sansot—
44 novillos c. gorda Pampa pesos 110; 20 vacas g. y c. gorda id. 102; 6 novillos c. gorda id. 100; 18 vacas id. id 85.

Ruiz Baldassarre y Cía.—
100 novillos g. y c. gorda Santa Fe pesos 120.

Salaberry y Bercetche—
4 terneros regulares La Madrid pesos 29; 9 id. mamones id. 5; 9 id. id. 8.50; 8 vacas b. carne id. 64; 12 id. id. 50; 18 id. g. y c. gorda id 103; 10 id. gordos id. 110; 18 id id. 120; 7 novillitos b. carne id. 66; 7 terneros regulares id. 25; 11 id. id. Balcarce 27.50; 9 id. id. 28; 5 id. id. 31; 18 vaquillonas c. gorda id. 66; 3 id. id. C. Suárez 73.50; 5 novillitos b. carne id. 65; 10 id. id. 59.50; 5 vacas m especales id. 140; 4 id flacas Monte 27; 2 novillitos id. id. 44.50 4 id. id. 36; 20 id. epseciales Córdoba 110; 20 id. c. gorda id. 86; 25 novillos c. gorda Santa Fe 99; 25 id. id. 99; 25 id. id. 100.50; 30 novillos b. carne S. Fe 96; 30 id. id. 94; 15 id. id. 93; 35 id. c. gorda id. 98; 33 id. b.carne id. 93; 25 id. c. gorda id. 100; 33 id. b. carne id. 93; 25 id c gorda id 100; 32 id b carne id 93.50; 32 id. c. gorda id 95.50; 15 novillitos b. carne id. 58; 7 vacas c. gorda A. Alsina 80; 16 id. id. A. Alsina 80.

Trelles José María—
12 vacas m. especiales Balcarce pesos 144; 36 id. m. gordas id. 125; 1 id. id. Balcarce 125.

Unzué Alzaga y Cía.—
50 novillos g. y c. gorda Tapalqué pesos 130.

Velaz y Cía. Angel—
32 vacas g. y c. gorda Navarro pesos 100; 30 novillos criollose c. gorda Santa Fe 95; 14 bueyes c. gorda id. 125.

Videla Hermanos y Cía.—
60 novillos c. gorda Sunchales pesos 115; 55 terneros regulares id. 34; 54 novillos id. c. gorda Humberto 1.o 115; 43 novillos id. V. María 110.

VENTA DE CERDOS

D'Hers y Cía. Francisco—
25 cerdos buenos Saladillo pesos 0.45 el kilo.

Crespo y Rodríguez—
20 cerdos buenos Santa Fe pesos 0.43 el kilo; 19 id. regulares Chacabuco 0.37 17 id. id. 0.35.

Deroto y Cía. Tomás—
20 cerdos regulares S. Vicente pesos 0.34 el kilo; 20 id. Catriló 0.35; 25 id. id. C. Tejedor 0.33.

Unzué Alzaga y Cía.—
18 cerdos regulares Lincoln pesos 0.33

Guillón y Cía. Rodolfo—
20 cerdos regulares Las Flores $ 0.34.

La Ganadera S. A.—
58 cerdos regulares Bolívar pesos 0.34 1|2 el kilo; 27 id. buenos id. 0.43.

Ojún y Cía. Francisco—
33 cerdos flacos Lincoln pesos 0.28.

Garat Bernardo—
65 cachorros flacos La Pampa pesos 11 cada uno.

Rissolo Miguel—
18 cerdos regulares C. Tejedor pesos 0.38 el kilo; 8 id. especiales id. 0.49.

Accame, Bellini y Cía.—
20 cerdos flacos Chivilcoy pesos 0.30.

De Lellis y Fages Hermanos—
20 cerdos buenos C. Casares pesos 0.44 el kilo; 10 id. regulares Pintos 0.38; 60 id. id. 0.36; 200 id. m. especiales Bolívar 0.52.

Ripoll Juan R.—
68 cerdos regulares Arenales pesos 0.38 el kilo; 36 id. id. Rojas 0.32.

Peña y Cía. Julio L.—
20 cerdos especiales Chascomús pesos 0.49 el kilo.

Bunge y Born—
37 cerdos buenos S. Pedro pesos 0.43.

Wallace y Cía.—
20 cerdos especiales Bragado pesos 0.45

Cucullu Felipe L.—
20 cerdos regulares Santa Fe pesos 0.34

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
20 cerdos regulares Santa Fe pesos 0.36 el kilo; 18 id. flacos id. 9 c|u; 7 lechones buenos a 4 cada uno.

Arancet y Cía. Pedro—
44 cerdos buenos P. Central pesos 3.60 cada uno.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Terminan hoy las operaciones semanales en este mercado, con poca animación en plaza.

Como consecuencia de las fuertes remesas habidas últimamente, los precios habidos hoy fueron bajos, para las diferentes lotes de lanares.

La entrada del día fué de 11.178 animales, habiéndose vendido durante la mañana 10.687 cabezas, repartidas en esta forma: The Anglo South American 556; Swift de la Plata 311; Las Palmas 1172; Compañía Sansinena 1407; La Blanca 110; Argentino Central 1198 Armour 1503; y 4430 para los matarifes locales.

Los precios corrientes fueron esta mañana los siguientes:

Capones para matadero, de pesos 15.40 a 18.70; id. para frigorífico, de 10.50 a 15; ovejas para matadero, de 9 a 19; borregos para matadero, de 5.80 a 7.50; id. para frigorífico de 10 a 11.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo Lascurain y Etchegaray; remitentes: Idiaguiz Hnos. procedencias: Bocayuva; animales: 420; id. Lázaro; S. Bernardo 300; Bayona Juan; Esponda; C. Suárez 200; Bayona José y Cía.; Pieresé Recaldé 186; id. C. Torres; Piñeyro 397; Chapar y Cía Drago; Moro 224; id. Camino; Nutria 328; d. Michet; Garma 160; Cucullu Felipe L.; Chotro Azcuénaga 70; Cooperativa de Hacendados; Vidal; Lértora 120; Dodds y D. D. Ramsay; Norta; Pasman 270; Etcheverry y Cía.; Estrogamou; Castellano 300; Goñi e hijos Ignacio; Farías; G. Gómez 281; Ham Particio; Gibey; Pasman 120; Iraizoz Sucesión Ruzo; Pinos 100; Lanusse Pedro y Antonio; Parra; Pellegrini 62; id. Burzaco; V. Gómez 240; id. Valeri; Ducos 180; id. Blanco; Ochandio 359; Méndez nos. y Cía.; Urbano; Copetonus 166; id. Alegre; Líbano 200; Mantels y Cía.; Visalins; Cascallares 120; Machado A. J. Buas; Aldao 140; Martíne de Hoz Sucesión; Shordan; Pieres 16; id. id. Moro 390; Oján y Cía. Broussey; V. Gómez 455; Parral y Guarrochena; Ernest; Ducos 180; Patrón Costas y eróz. Artola; Espigas 946; id. Corbetti; S. Ramón 347; Rodríguez Gabina; Reyes; T. Lauquen 100; id. Vera Quequen 98; Tabacco Hnos. Hurtado; Cascallares 200; Unzué Alzaga Barrauchamp; Recalde 200; Delno; Shorden; 16 de julio 830; id. id. Olavarría 420; Patrón Fernando L. Laurence; Lavalle 140; Salaberry y Bercetche; Jaurreguiberry; 30 Agosto 116; id. Cesetti; S. Fermín 17; id. Villares; Patricio 150. Total 11.171 animales.

Ventas de hoy

Bargo Lascurain y Etchegaray—

55 borregos Frigorífco San Bernardo pesos 1.30; 80 id. id. 7.30; 165 capones id. id. 14.30; 251 borregos matadero Trenque Lauquen 7.50; 20 ovejas id. Bocayuva 14.80; 264 id. Frigorfco id., 11; 23 borregos id. id. 9.50; 112 capones matadero id. 12.60; 13 id. id. T. Lauquen 15.

Patrón Fernando L.—

100 borregos Frigorífco G. Lavalle pesos 11.

Cariquiri Casaur y Cía.—

40 capones Frigorífco Carrara pesos 14 90 ovejas Matadero id. 13.

Oscamou y Cía.—

26 ovejas matadero Balcarce pesos 19; 24 id. id. 18; 37 capones id. id. 15.40.

Unzué Alzaga y Cía.—

50 ovejas matadero Recalde pesos 15.80 149 oveja id. id. 12.80.

Parral y Guarrochea—

180 capones Frigorífco Ducós pesos 15.20.

Oján Francisco y Cía.—

311 capones Frigorífco F. Gómez pesos 12.80; 124 corderos id. id. 8; 110 id. matadero id. 6.90; 10 capones id. id. 16.50.

Etcheverry José y Cía.—

170 capones Frigorífico Castellanos pesos 18.70; 129 id. id. 16.30.

Martínez de Hoz Sucesión—

349 capones Frigorífico Pieres pesos 14 68 ovejas matadero id. 135.0.

Delfino Hermanos—

46 borregos matadero Monigotes pesos 8; 27 ovejas id. id. 9; 131 id. id. 9.30 80 borregos Frigorífico Maipú 10.50.

Salaberry y Bercetche—

33 ovejas Frigorífco Pasteur pesos 18; id. 14; 10 id. matadero id. 11; 207 borregos Frigorífico 30 Agosto 8.50; 20 borregos id. id. 12.80; 77 ovejas id. 10 id. matadero id. 7; 198 capones id. Rodríguez 6.80; 10 borregos id. Palmas 9; 58 id. id. 8; 33 capones Frigorífico id. 12; 47 ovejas matadero id. 10.

Iraizoz Martín—

93 capones Frigorífico Balcarce pesos 15.10; 110 id. d. Pinos 11.30; 70 ovejas matadero Balcarce 12.80; 29 id. id. 12.40; 100 id. id. Bosch 11.20.

Goñi Ignacio e hijos—

224 borregos Frigorífico Lonquimay pesos 8.50; 22 ovejas matadero id. 10.80; 65 borregos Frigorífico V. Gómez 7.80; 124 id. matadero id. 7.50; 66 ovejas id. id. 12.10; 26 corderos id. id. 5.80.

Cucullu Felipe L.—

40 corderos matadero Azcuénaga pesos 6.50; 28 capones Frig. id. 13.

Cooperativa de Hacendados—

24 borregos Frigorífico Lértora pesos 7.20; 11 corderos matadero id. 7.80; 74 id. id. 5.50.

Méndez Hnos. y Cía.—

36 ovejas matadero Copetones pesos 11.40; 79 corderos id. id. 7.20; 30 id. id. 8.10; 200 ovejas id. Libano 13.

Lanusse Pedro y Antonio—

47 ovejas matadero Freyro pesos 14; 47 borregos Frigorífico id. 10; 15 id. matadero id. 7; 260 capones Frigorífico id. 13.60; 87 ovejas matadero Ochandio 13.50 48 id. id. Pellegrini 11.20; 14 corderos id. id. 7.30; 190 ovejas id. V. Gómez 11.30; 14 capones id. id. 17; 44 borregos Frigorífico id. 10.20; 33 capones id. 9 de julio 11.50; 66 ovejas matadero id. 10.80; 14 corderos Frgiorífico id. 10.30 12 id. matadero id. 7; 71 id. Frigorífico Ducós 9.80; 24 ovejas matadero id. 14.50 10 borregos invernada Ochandio 10.

Rodríguez Gabino—

22 ovejas matadero Quequen pesos 15.80 36 capones Frigorífico T. Lauquen 7; 417 ovejas id. id. 7; 17 borregos matadero id. 6.50.

Patrón Costas y Peró—

25 capones matadero Espigas pesos 17; 381 id. Frigorífico id. 14.40; 352 borregos id. 8.40; 69 id. id. 8.60; 320 id. id. Freyre 9; 343 ovejas id. San Román 12.90; 51 id. matadero Espigas 12.90; 66 borregos id. id. 7.40.

Chapar y Cía.—

224 capones Frigorífico El Moro pesos 11.40; 20 ovejas matadero Catriló 14.80 90 id. Frigorífico id. 13; 119 borregos matadero id. 7.70; 50 ovejas id. De la Garma 15.50; 100 id. Frigorífico id. 13.50; 132 capones id. Nutrias 13.80; 20 ovejas invernada id. 14; 31 id. id. 13.20; 78 borregos Frigorífico id 8; 67 id. matadero id. 7.30.

Ham Patricio—

120 borregos Frgiorífico Pasman pesos 8.50.

Arauet Pedro y Cía.—

55 borregos Frigorífico Anguil $ 7.80.

Dodds y D. D. Ramsay—

90 borregos matadero Pasman pesos 6.80; 150 capones Frigorífico id. 10.50; 20 borregos id. id. 8.50.

Arduino Acevedo Machado—

53 corderos matadero Aldao pesos 6.20 89 ovejas id. id. 6.50

Martínez de Hoz Hermanos—

20 capones matadero El Moro pesos 18; 122 id. Frigorífico id. 14.50; 197 borregos id. id. 9.20; 11 ovejas matadero id. 13.50; 38 borregos id. id. 7.50.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy según el semáforo del Riachuelo:

6 a. m., 22 pies, 8 pulgadas; viento S. O.

7 a. m., 22 pies, 4 pulgadas; viento S. O.

8 a. m., 22 pies; viento S. O.

9 a. m., 22 pies; viento S. O.

VAPORES ESPERADOS

Italiano Monte Bianco, de Génova, en lastre.

Noruego Bjornfjord, de Newport, con carbón.

Fragarata americana Avón, de La Plata en lastre.

VAPORES A SALIR

Italiano Moncenisio, para Génova con carga.

Noruego St. Croix, para Christiania, con carga.

Español Elorrio, para Rosario a cargar

Argentino Pellegrini, para San Antonio con carga y pasajeros.

Italiano Garibaldi, para Génova con carga y pasajeros.

Británico Highland Star, para Dunkerque con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Buenos Aires y Cabo Corrientes, de Montevideo.

París, de Salto y escalas.

Golondrina, de Gualeguaychú.

México, para Asunción y escalas, salió a las 11 a. m.

Golondrina, para Gualeguaychú, salió a las 5 p. m.

Ciudad de Buenos Aires, Cabo Corrientes y Río Uruguay, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Presidente Mitre, en ésta.

Presidente Quintana, para Caleta Oliva, salió el 26, salió el 2 de Pirámides.

Camarones, de Río Gallegos para ésta, llegó a Caleta Oliva.

Unión, en Patagones, saldrá mañana para ésta.

Libertad, en Rosario, saldrá hoy para Santos.

Atlántico, salió el 18 para Punta Arenas y escalas, llegó a Santa Cruz.

Argentino de ésta para Punta Arenas y escalas, salió el 30, llegó a Madryn.

Asturiano, en ésta, saldrá el 5 para Punta Arenas y escalas.

Pellegrini, en ésta, saldrá hoy para San Antonio.

Porvenir en ésta

Bolivia en ésta.

LINEA DEL BRASI

Roma, en Paranaguá.

Toro, de Porto Alegre para ésta, salió el 24 esperado mañana.

Independencia en Rosario, saldrá el 5 para Santos.

Benjamín, en ésta.

Juanita, de Rosario para Santos, salió el 26.

Pomona en Porto Alegre.

Vaquillona en Rosario.

Perú, en Pelotas.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, en Liverpool.

Amazón, de Liverpool para ésta, salió el 5, esperado el 7.

Demerara, de Liverpool para ésta, salió el 5, salió el 2 de Santos.

Desna, en Liverpool.

Darro, de Liverpool en viaje para ésta.

Deseado, en Liverpool.

Drina, de La Plata para Liverpool, salió el 1.o.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, de La Plata para Londres, salió el 30 de enero.

Highland Rover, de Londres para ésta, salió el 11.

Highland Pride, en Londres.

Highland Laddie, en Londres.

Highland Corrie, salió el 16 de La Plata para Londres.

Highland Scot, en ésta, saldrá el 7 de La Plata.

Highland Glen, de Londres, en viaje para ésta.

Highland Loch, en Londres.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, de ésta para Barcelona, salió el 25.

Balmes, de ésta para Barcelona, salió el 11.

Valbanera, de Barcelona para ésta, salió el 20.

Cádiz, salió el 23 de Barcelona para ésta.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en Marsella.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, de ésta para Burdeos, salió el 10.

Samara en ésta, saldrá el 5 de Febrero.

Garonna en Burdeos.

Liger, en Burdeos.

Amiarl Latouche Treville, salió el 3 para Burdeos.

Amiral Aielly, en Burdeos.

Italie, de ésta para Marsella, salió el 20.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, de ésta para Génova, salió el 11.

P. di Udine, de Génova en viaje para ésta.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, de ésta para Barcelona, salió el 13.

P. de Satrústegui, salió el 19 de Vigo para ésta.

Reina Victoria Eugenia, de ésta para Barcelona, salió el 2.

Infanta Isabel de Borbón, en Barcelona saldrá mañana para ésta.

TRANSATLANTICA ITALIANA

Garibaldi en ésta, saldrá hoy.

Cavour, en Génova, salida suspendida hasta nuevo aviso.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, de ésta para Génova salió el 12.

Cordova, en Génova, requisado por el Gobierno Italiano.

Luisiana, salió el 18 para Génova.

Ravenna, salió el 20 para ésta.

DE LA VELOCE

Savoia, en Génova.

Toscana, en Génova.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, de Amsterdam, salió el 3 para ésta, de Río de Janeiro el 12.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, de ésta para Amsterdam salió el 13.

Zeelandia de Amsterdam, salió el 31 de enero para ésta.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vasari, en Nueva York.

Vauban, en ésta, saldrá el 15 de Febrero de La Plata.

Vestris, en Nueva York.

Verdi, en Nueva York.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL, DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Británico Elwick Manor, de Rosaario en la dársena norte a completar.

Argentino Benjamín, de Paranaguá, en la dársena sur con carga.

Español Reina Victoria Eugenia para Barcelona con pasajeros y carga.

Británico Dryden, para Liverpool con carga.

MOVIMIENTO HABIDO EN EL DIA DE AYER EN EL PUERTO.

Descargaron en dársenas y diques, 23 vapores; en el Riachuelo, 17.

Cargaron en dársenas y diques, 25 vapores; en el Riachuelo, 14.

GIROS OTORGADOS HOY

Euclid, dique 3, sección 4.a, a descargar, por 8 días.

Toro, dique 3, sección 4.a, a descargar, por un día.

Maumee dock sur, frente a la compañía Alemana de Electricidad, a descargar, por 8 días.

Santa Caterina, dique 2, lado este, elevadores Dreyfus, a cargar, por 7 días.

D. Maru, dique 2, lado este, a cargar, por 4 días.

O. Sverdrup, dique 1, lado este, a cargar, por 6 días.

Ausable, dique 3, lado este, en turno, a cargar, por 8 días.

Malvinas, Riachuelo, en reparaciones.

Maella, dique 1, lado este, a cargar, por 2 días.

C. Santa María, dársena sur, costado este, espera turno salida, por 2 días.

P. Grove, Boca, frente a la calle Brandzen, por un día.

Monte Blanco, dock sur, a cargar, por 8 días.

Pius, Riachuelo, frente al depósito Rizzi, a cargar, por 20 días.

Avon, dock sur, a cargar, por 20 días.

Río Negro, Riachuelo, frente a la barraca Rivera, a descargar, por 4 días.

Wanetta, dársena sur, frente a la intendencia, a descargar, por 4 días.

Vagones 1049, 5825, 7337, 4061, 4468, dársena norte, sección 5.a, a descargar.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 3 de Febrero: Garibaldi, llevará correspondencia para Senegal, Francia, Gran Bretaña; Suiza; Grecia; Egipto e Italia a las 9 a. m. con alcance hasta las 7 p. m.

Día 5 de Febrero: Oregón, llevará correspondencia para Norte América a las 8 a. m. sin alcance.

Día 5: Orisa, llevará correspondencia para Brasil, Dinamarca, Rusia, Suecia; Noruega; Holanda; Gran Bretaña; Francia; Bélgica; Italia; Suiza Grecia Egipto; España y Portugal a las 7 p. m. sin alcance.

Día 7: Highland Star, llevará correspondencia para Dinamarca; Rusia; Suecia; Noruega; Holanda y Gran Bretaña, a las 8 a. m. con alcance hasta las 7 p. m.

Día 7: Amazón, llevará correspondencia para Brasil; San Vicente; Dinamarca; Rusia; Suecia; Noruega; Holanda; Gran Bretaña; Bélgica; Francia; Italia; Suiza; Grecia; Egipto; España y Portugal a las 2 p. m. con alcance hasta las 7 p. m.

Día 9: Frisia, llevará correspondencia para Brasil; Dinamarca; Rusia; Suecia; Noruega; Holanda; Gran Bretaña; Francia; Bélgica; Italia; Suiza; Grecia; Egipto; España y Portugal a las 2 p. m. sin alcance.

Día 10: Demerara, llevará correspondencia para Brasil, Dinamarca; Rusia; Suecia; Noruega; Holanda; Gran Bretaña; Francia; Bélgica; Italia; Suiza; Grecia; Egipto; España y Portugal a las 8 a. m. sin alcance.

Día 10: Ohoian llevará correspondencia para Norte América a las 8 a. m. sin alcance.

Banco Municipal de Préstamos

SUIPACHA Y VIAMONTE

SUCURSAL No. 1	*RIVADAVIA 2569*
SUCURSAL No. 2	*B. de IRIGOYEN 1459*
AGENCIA "A"	*ESMERALDA 482*
AGENCIA "B"	*CORRIENTES 1186*

GRAN REMATE DE ALHAJAS

Y OBJETOS VARIOS

MAQUINAS DE COSER, ROPAS, ARMAS, ETC.

COMENZARÁ

EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 1917

Prosiguiendo los días subsiguientes a las 12.30 de la tarde.

Orden de venta. — Del 8 al 17 de Febrero inclusive, Alhajas.

Día 21, Máquinas de escribir, anteojos, máquinas fotográficas, máquinas de coser, armas, pianos, pianolas, bicicletas y valijas.

Día 22, Instrumentos de música, artículos de bazar, relojes de pared, libros y ropas.

Día 23, y subsiguientes, hasta la terminación del remate: ropas.

El remate de los empeños vencidos se realizará en la casa central el 8 de todos los meses, o el día subsiguiente si éste fuera feriado, exhibiéndose las prendas durante los 6 (seis) días hábiles inmediatamente anteriores.

El Banco recibe depósitos en CAJA DE AHORROS, abonando del 4 al 6 por ciento de interés anual.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 846 — Buenos Aires

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"

Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.

886 — LAVALLE — 886

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

EXTRAVIO.—SE HA PERDIDO UNA CARtera negra con certificado y fotografía a nombre de Juan Aureliano Laviel. Ruégase devolución a la administración de LA EPOCA. v. Febrero 4.

A RETRATATARSE A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas a pesos 4 la docena.

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

Casa matriz 8 Crosby Square, London E. C.

FLOTA 350 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas de la dársena Sur todas las noches, a las 10 p. m. con los nuevos y espléndidos vapores a turbina "Ciudad de Buenos Aires" y "Ciudad de Montevideo".

Línea de Salto y escalas. — Salidas los martes a las 3 p. m., jueves y domingos a las 11 a. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas todos los jueves y domingos a las 10 a. m.

Línea Colonia-Carmelo y escalas. — Salidas los miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas los miércoles y sábados a las 5 p. m.

Para informes y pasajes dirigirse a la administración:

CALLE 25 DE MAYO esq. CANGALLO

Buenos Aires

Banco Francés del Rio de la Plata

RECONQUISTA 157

Administración de Propiedades

Esta oficina se ocupa muy especialmente de la administración de propiedades, cobra los alquileres o arriendos, alquila las casas y paga los impuestos por cuenta de los propietarios. Cobra las pensiones y las rentas, enviando su importe a los interesados.

Se ocupa también de la colocación de dinero en **HIPOTECA** por cuenta de sus clientes, y de la cobranza de los intereses hipotecarios. 638

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA "CERES", compañía de seguros (en liquidación).— Se avisa a los señores accionistas que en la oficinas de la sociedad, Victoria 757, de 1 a 2 p. m., se paga contra la entrega de los títulos el último dividendo de liquidación de $ 41.15 m|n. por acción, aprobado por la asamblea del día 29 de diciembre próximo pasado. — La comisión liquidadora. 2|70Sv10F.

SOCIEDAD ANONIMA "HIPODROMO NACIONAL". — Por no haberse depositado el número de acciones que se requiere para la primera convocatoria, se convoca nuevamente a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 10 de Febrero, a las 3.30 de la tarde, en el local de la sociedad, Corrientes 158.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1916.

2.o Sancionar la distribución de un dividendo.

3.o Fijación de los honorarios del síndico

4.o Elección del síndico y síndico suplente.

5.o Nombramiento de tres accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22: Tres días antes de la asamblea y de 1 a 5 de la tarde deberán indefectiblemente, estar depositadas en la gerencia, las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Artículo 26: Media hora después de la señalada se dará, por constituída la asamblea con el número de accionistas que hubieren concurrido y cualquiera que fuere el número de acciones presentadas.

Buenos Aires, enero 27 de 1917. — El Directorio. 2713 v. Feb. 10.

ESPECTACULOS

TEATROS

VICTORIA. — El escalo — Viento en popa — El barbero de Sevilla.

SAN MARTIN. — Lucha de clases — La frescura de Lafuente.

APOLO. — Compañía argentina de comedias Membrives-Casaux. Dirigida por Joaquín de Vedia. — Próximamente debuto.

NUEVO. — El 2 de marzo debuto de la compañía con el drama Liniers.

BUENOS AIRES. — El café de la cortada — Los chicos de Pérez — Quesería política.

AVENIDA. — Molinos de viento — La revista del año — El conde de Luxemburgo

COMEDIA. — La cirte de Faraón — La montaña — Los dos rivales.

NACIONAL. — ¡Que le vachaché! — El zarpazo final — Cuadro número 3 — El café de las broncas.

MAYO. — Blanca de Garay y hermanas, Bermúdez-Nenima, La Marquesita; Sitalú; Los Demos; Los Roberts; La Macarena; Angeles de Granada.

MARCONI. — La duquesa del bal tabarín

EDEN TEATRO (Cangallo y Maipú). — El único teatro de verano de Buenos Aires. — Compañía de zarzuela y opereta española Montero-Fernández, dirigida por el primer actor Elías Herrero. — Maestro directores y concertadores de orquesta, Ricardo Cendalli y Rafael Ortega. — Hoy, a las 9 El pobre Valbuena — El túnel — Los guapos.

VARIEDADES. — La tierra del sol — Instantáneas — (Estreno) La última película.

TEATRO DE VERANO. — Colandria.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Hoy, a las 8 y 30: Debuto de Lily de Moncey, cantante francesa. Exito de Los Satanelas, Trío Cassnell, Frosso; Trapnel; Ida Clemente; Wolky and Wollys; Los tres Draudes; Fanny Rosdier; La bella Olimpia; Martha Surray. — Entrada general, 1 $.

ROYAL THEATRE (Corrientes 835). — Igualito qu'en París — Diviértete a Paulitas — (Estreno) Cupido Hotel.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1138 — Hoy a las 9.30 p. m., un partido de pelota 5 cesta y a 50 tantos, entre Egea, Lizarraga y Americano, contra Eguiluz, Macoin y Navas.

LUNA PARK (Corrientes 1066). — Gran parque de diversiones al aire libre. Atracciones y novedades desconocidas. Abierto todos los días de 2 1|2 a 12.30, p. m. Jueves días de moda. Entrada a matinée: mayores 0.30; menores 0.20. De noche: mayores 0.50 menores 0.30 con dos vales gratuitos para las múltiples diversiones.

PANORAMAS ARTISTICOS DE LA GUERRA europea, bajo el patrocinio del Comité patriótico francés. Exposición permanente, abierto todos los días, desde las 10 a. m. — Entrada, 0.50 $. — Avenida de Mayo 1155.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

ESMERALDA (Esmeralda 488). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro E. Manfredi.

SKATING RINK L'AIGLON (Florida 148) — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto todos los días de 3 de la tarde a 12 1|2 de la noche. Fuegos artificiales, bandas de música y 100 diversiones variadas al aire libre. Sensacional exhibición de 2 interesantes fenómenos: "La mujer oso" y "La media mujer". De gran éxito "Disco de la Risa" atracción de continua hilaridad. Todos los días debuts en el Teatro Romano. — Entrada todos los días de tarde $ 0.50 con un vale gratuito para el Teatro menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis. Entrada todos los días de noche, $ 1 con 2 vales gratuitos, uno para el Teatro y una diversión. Menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Carnaval de 1917. — 6 grandes bailes de máscaras en los días 17, 18, 19, 20, 24 y 25 de Febrero. Gran repertorio de tangos por la orquesta de 30 profesores dirigida por el eximio maestro D'Alo. — Entrada de tarde, $ 0.50 con un vale gratuito. Noche: 1 $ con dos vales gratuitos uno para el Teatro y una diversión. Menores de 10 años, $ 0.30.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la Batalla de Salta, ejecutándose durante la exhibición el grandioso poema, sinfónico original del maestro Pavanelli. — Espectáculos por secciones desde las 10 a 12 m., de 2 a 6 y de 8 a 11 p. m., Entrada general, $ 0.50. Niños y militares, $ 0.25.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandiosa pileta de natación, dotada de agua templada, Water-Chute Trampolín y Trapecios y otros aparatos gimnásticos. De 9 p. m. a 11 y 30, todas las noches. El profesor Espinosa hará ejercicios de natación. Entrada con baños y ropa 1 $. Entrada sin baño, 0.50 centavos.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) —Hoy tarde y noche: Civilización. — Platea, 1 $.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — ¿Quién es el culpable? octavo caso; El chico de la sufragista; Causan siempre placer las visitas; Rata del puerto.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: Ambición de Fox; Sacrificio de una hermana; Enemigo cariñoso.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1845) — ¿Quién es el culpable? sexto caso. El rey del estaño; El circo de Cacaseno.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — S. A. R. el príncipe Enrique; ¿Quién es el culpable? sexto caso.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy función tarde y noche: El juez; La bella maestra y malos discípulos.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1249|1253) — Exito del melodista Sr. F. Oriandini y de la soprano lírica señorita Francini Brunetti; y la dovita Argentina, reina de las tonadillas.

BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hoy función tarde y noche: Variado programa.

REAL CINE (Esmeralda 425|429). —Hoy: El cáliz de la amargura; Amor y fanatismo; Enredo procechoso.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165)— Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27)— Herencia de odio; El amor es mentira; Cuando los bribones fracasan.

CINE TUCUMAN (Tucumán 553). —Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE LIBERTAD (Libertad 444). — Variado programa con estrenos.

BRAFR dfh HEAR HT HSET RA EGG

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1521). — Todos los días grandes estrenos. Espectáculos por secciones. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1813) Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 889). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 3 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

BIJOU SALON (Pueyrredón 905). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2457).— Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 846). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze) Variado programa con estrenos.

MUNDIAL PALACE (Belgrano 1280).— Variado programa con estrenos.

VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 5842).— Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1250 Variado programa con estrenos.

CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini)— Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5384). — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 980). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

MIGNON PALACE (Juramento 2443) — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 848). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE COVEN GARDEN (Santa Fe 2341)— Variado programa con estrenos.

TEATRO "9 DE JULIO" Baunes 2523. (Villa Urquiza). — Biógrafo y atracciones.

IMPERIAL (Cangallo 771). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.

TEATRO CINE PARIS. — Hoy: Variado programa con estrenos

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERÍA

CALLAO 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS | Unión Telefónica 620 Libertad. " " 994 " Cooperativa Telefónica 51 Central.

La casa no tiene sucursal

Cochería Tacuari

Sucesores de

IRIBARNE y Cía.

Casa central: TACUARI 344

TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1328

Libertad—Coop. 682 Central

NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

MISAS Y FUNERALES

† PELEGRINA ROSA GARCAGNO, q. e. p. d. —Falleció el 5 de febrero de 1916.— Su abuela, tíos, tías y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia Santa Julia el lunes 5 de febrero, a las 10 a. m. Favor que argadecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

† ADOLFO SINTO MONTERROSO (Q. E. P. D.) Falleció el 5 de febrero de 1916, en Bahía Blanca. — Su familia invita a sus relaciones a los funerales que se celebrarán en la iglesia de Jesús Sacramentado, Corrientes esquina Yatay el 5 de febrero a las 9 a. m.

† HECTOR VILLANUEVA (Q. E. P. D.) Falleció el 28 de enero de 1917, confortado con los Santos Sacramentos. — Su señora madre Leonor Guerrico de Villanueva, sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno decanso de su alma se dirán el lunes 5 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced de 7 a 10 a. m. La familia asistirá a la última misa. Favor que agradecerán.

† SARA RAQUEL MEIRA (Q. E. P. D.) Falleció el 5 de febrero de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Sus padres Jerónimo Meira y Emma Pereira de Meira, sus hermanos Carlos Alberto, Josefina, Celia, José María, Emma, Inés y Ester, su abuela Eusebia Rolón de Meira, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a rogar por el eterno descanso de su alma en el funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia de San Agustín (Las Heras y Gallo), el 5 de febrero a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

Guía comercial de LA EPOCA

B. A. Mercado, comisiones, A. de Mayo 846.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA, Av. de Mayo 902|54

MADRID HOTEL, Av. de Mayo 1137

BIARRITZ HOTEL, Rivadavia y Callao

ROTISERIAS

PETIT SAVOY. Callao 147

SASTRERIAS

GABRIEL BONOMI, Rivadavia 1727

DENTISTAS

Dr. JULIO TELLO. Av. de Mayo 1346

GARAGES

"EL MOLINO", Rivadavia 1700, U. T. 4050 L.

ABOGADOS

Dr. Luis C. García. — Avenida de Mayo 769. — U. T. 3090 Avenida. — De la sección Tribunales de LA EPOCA.

WHISKY BUCHANAN

REMATES

Colonia ANCHORENA

Propiedad del Sr. JUAN E. ANCHORENA

En la Región Sud de San Luis. Depto. Pedernera, partido Pueyrredón.

Las ... tierras para alfalfa y todo cultivo. ¡LIBRE DE TOSCA! Con agua dulce a profundidades que varían de 2 a 5 metros.

VENTA PARTICULAR. — En lotes de 70 a 100 hectáreas. Mitad al contado, el resto a uno y dos años de plazo con interés de 7 o|o anual y garantía hipotecaria. Por mayores detalles, ocurrir a: SANTOS ..., Estación Fortuna, F. C. O., San Luis.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

N.o H. o 3056-57, SERIE C. H. A., 6 o|o. 2 casas habitación. El DOMINGO 4 DE FEBRERO, A LAS 3 y 30 P. M. en el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma propiedad 2 casas iguales situadas calle José María Moreno números 747 y 757, entre las de Convención y Directorio, edificadas cada una en terreno de 8.66 metros de frente al E. por 49.85 metros de fondo y con edificio compuesto de 3 habitaciones con galería y dependencias.

Para cada casa: Base de venta, pesos 6000. Hipoteca, $ 6000. Deuda actual, $ 5079:230. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Iniciado el 30 de enero en LA EPOCA. 2|739 v. F. 4.

N.o H. o 3177, SERIE C. H. A., 6 o|o. Casa-habitación. El DOMINGO 11 DE FEBRERO, A LAS 5 P. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma propiedad, la casa calle Concordia número 3857, entre las de Asunción y Morán, edificada en terreno de 8.38 metros de frente al SO. por 33.66 metros de fondo y con edificio compuesto de: sala, comedor, 2 piezas y demás dependencias.

Base de venta, $ 4500. Hipoteca, $ 3000. Deuda actual, $ 2743:705. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. — Aviso iniciado el 30 de enero en LA EPOCA. 2|730 v. F. 11.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — N.o H. o 18.572, serie C. H. A., 6 o|o. Casa habitación. El VIERNES 9 DE FEBRERO, A LAS 2 P. M. el Banco Hipotecario Nacional rematará ... calle Plaza ... número 1780 ... metros de frente al O. (Plaza) por 21.66 metros de frente al S. (Charlone). El edificio consta de 4 piezas, 2 cuartos depósitos al frente sobre la calle Plaza y demás dependencias.

Base de venta, $ 8.000. Hipoteca, $ 7000. Deuda actual, $ 5.098:108. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 30 de enero en LA EPOCA. 2|731 v. F. 9.

CASAS EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H. o 1548|9011, serie C. H. A., 6 o|o. El LUNES 5 DE FEBRERO DE 1917, A LAS 2 P. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal establecida en la calle 51 N.o 539, dos casas, una alta y otra baja, situada en la ciudad de La Plata, calle 53 números 384 y 386, entre las de 2 y 3, compuesta la número 384 de 7 habitaciones y demás dependencias, edificadas en terreno de 5 metros 12 centímetros de frente por 30 metros de fondo, o sean 273 metros 60 centímetros cuadrados.

Base de venta, $ 10.000. Hipoteca, pesos 10.000. Deuda actual, $ 9250:390. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 30 de enero de 1917. 2|732 v. F. 5.

N.o H. o 5148, SERIE C. H. A. 6 o|o. Casa-habitación. El DOMINGO 11 DE FEBRERO A LAS 6 P. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma propiedad la casa calle Montañeses número 2020, entre las de Juramento y Echeverría, edificada en terreno de 10.26 metros de frente al NE., por 14.34 metros al SE. y 14.74 al NO. El edificio consta de: sala, comedor, tres habitaciones y demás dependencias.

Base de venta, 7700 $. Hipoteca, $ 7000. Deuda actual, 6433.377 $. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. — Aviso iniciado el 30 de enero en LA EPOCA. 2|733 v. Feb. 11.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — N.o H. 2133, Serie C. H. A. 6 o|o. Casa habitación. El MIERCOLES 14 DE FEBRERO A LAS 2 P. M. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local la finca calle Rivadavia número 8173|75, entre las de San Nicolás y Esperanza, edificada en terreno de 10.39 metros de frente al S. por 45.62 metros de fondo en el costado O., 46.32 en el del E. y 10.42 metros en el contrafrente al N. El edificio de BAJOS y ALTOS consta de: PLANTA BAJA, sala, antesala, comedor, antecomedor, 4 habitaciones, patio cubierto y demás dependencias. PLANTA ALTA, sala, antesala, escritorio, comedor, 3 habitaciones y demás dependencias.

Base de venta: $ 43.000. Hipoteca, $ 33.000. Deuda actual: $ 20.266.189.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 31 de enero en LA EPOCA. 2|734 v. Feb. 14.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — N.o H. o 30403, serie C. Casa. El VIERNES 16 DE FEBRERO A LAS 5 P. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local ... calle ... números 2701|07|11, esquina a la de Luna número 95, compuesta de salón de negocio, zaguán, 2 habitaciones y dependencias; y terreno que mide: 15.50 metros de frente al S. por 10.50 metros en el costado E. que también es frente.

Base de venta, $ 4.200. Hipoteca, $ 3.200. Deuda actual, $ 2.851:815. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 2 de Febrero en LA EPOCA. 2|750 v. Feb. 16.

Carlos Olmi

REMATE JUDICIAL DE COLONIAS. —Las colonias Penco en Resistencia, a 40 minutos de la ciudad de Resistencia. 50.000 hectáreas de tierra fecunda con agua dulce, en fracciones chicas desde 1 hectárea hasta 5.000 hectáreas, sin base por lo que den y a largos plazos. Con facilidades de pago ofrecidas por el Banco de la Nación Argentina. Tierra para agricultura, ganadería y montes de maderas finas. Con 3 estaciones del F. C. C. N. y a 61 minutos del Puerto Barranqueras sobre el río Paraná. Tierra para cultivar algodón, caña de azúcar, cebada, avena, lino, arroz, maní y todo cultivo. Apta, también, para ganadería y con montes de maderas finas.

El domingo 11 de febrero, a las 8 de la mañana, en el Hotel Pizzolatto en Resistencia. Venta judicial por orden del señor juez federal de la capital de la República, Dr. Saúl Escobar, secretaría del señor Carlos M. Castellanos, en el juicio que sigue el Banco de la Nación con el propietario de las colonias. El día del remate, domingo 11 de febrero, saldrá un tren expreso gratis de la estación Lapachito F. C. C. N. a las 5 de la mañana, parando en todas las estaciones, hasta llegar a Resistencia. Del puerto de Corrientes a las 6 de la mañana saldrán vaporcitos gratis hasta Barranqueras y de Barranqueras a las 7.20 de la mañana un tren expreso gratis hasta Resistencia.

Soliciten planos y datos en: Resistencia, Banco de la Nación Argentina.

Barranqueras, Agencia Barthe.

Corrientes, Agencia Barthe.

El ingeniero civil don Eduardo M. del Pion entregará toda la tierra amojonada a los compradores. Soliciten planos a Carlos Olmi, Buenos Aires, Reconquista 353, U. T. 3290 Avenida. 2|679 v. feb. 11

Pereyra, Wallace y Cía.

300 VACUNOS, 30 LANARES. EN Domselar, F. C. S.

El *martes 6 de febrero* a la 1 p. m. en nuestras instalaciones.

Detalle: 35 vacas gordas y carne gorda; 170 novillitos de 1 1|2 años, buen estado y clase, en lotes; 25 vacas tamberas sanas de teta y ubre, buen estado, con 25 terneros de 15 días a 3 meses; 30 vacas tamberas servidas, buen estado; 10 vaquillonas 1 1|2 años, tamberas, buen estado; 10 vacunos al corte; 30 ovejas y capones consumo.

Con seguridad habrá más hacienda.

Los interesados de esta capital deberán tomar el tren que sale de Constitución el día 6 a las 9.20 de la mañana.

Por informes dirigirse a nuestro escritorio, Perú 375, U. T. 704, Avenida. — Pereyra, Wallace y Cía. 2|581 v5F.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JORGE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 25 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. 2|577 v. Feb. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CAPURRO DE AVVICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Enrique Aranda, secretario. 2|576 v. Feb. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PASTORA DEL CARMEN GIMENEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1916. — Armando F. Lasplur, secretario. 2|624 v. Feb. 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELEONORA FRANCO DE REPETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Miguel Etchegaray, secretario. 2|646 v. Feb. 14.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de seis días contados desde la primera publicación del presente edicto a los acreedores del concurso de don RAMON TRIGUERO, que se ha señalado la audiencia del día seis de Febrero del año entrante, a las tres p. m., a efectos de tratar la renuncia del síndico y nombrar otro en su reemplazo.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Ricardo S. Curutchet, secretario. 2|736 v. Feb. 5.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber a los acreedores de los señores DEFILIPPI, ROMEU y Cía., que se ha designado el día 8 del corriente a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta a los efectos de resolver lo que corresponda sobre el valor de las construcciones existentes en las canteras de propiedad de los concursados.

Buenos Aires, Febrero 2 de 1917. — Mariano Grandoli. 2|580 v. F. 5.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber a los señores acreedores del concurso formado a VALENTIN GONZALEZ, que se ha señalado el día 5 del entrante Febrero, a las 2 p. m., para que tenga lugar la regulación de honorarios del síndico.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1916. — A. N. Matienzo, secretario. 2|578 v. Feb. 5.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ALVAREZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1916. — Alfredo Persiani, secretario. 2|451 v. Marzo 3.

LICITACIONES

FERROCARRILES DEL ESTADO

LINEAS CENTRAL NORTE, ARGENTINO DEL NORTE Y FORMOSA A EMBARCACION

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 35.350 y 450 metros cúbicos de leña, destinados a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas la estaciones de estos ferrocarriles, en la gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú número 672.

Las propuestas serán abiertas el día 25 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. —Buenos Aires, enero 27 de 1917 —La administración. 2|701v26F.

Congreso Nacional

Senado de la Nación

LICITACION

PARA EL "DIARIO DE SESIONES"

Se llama a propuestas para la publicación diaria de las sesiones, Ordenes del Día, "Diario de Sesiones", comprendida la encuadernación a la rústica del libro respectivo, del próximo período parlamentario de 1917. Las bases y pliego de condiciones pueden consultarse en el cuerpo de taquígrafos del Senado, todos los días hábiles de 2 a 5 p. m.

Las propuestas deberan presentarse cerradas, y serán abiertas el día 5 de febrero, a las 3 p. m., en la secretaría del Senado.

La Presidencia se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas que lleguen a presentarse.

Los Secretarios.

Buenos Aires, enero 5 de 1917. 2|588v5F.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para los siguientes servicios en el corriente año:

Leña dura de quebracho colorado, kilos 1.500.000 más o menos, para el día 5 de marzo a las 3 de la tarde.

—Utiles de escritorio, librería y papelería, para el día 6 de marzo a las 3 de la tarde.

—Terneros, en pie para la producción de "cow pox", 1.000 cabezas más o menos, para el día 7 de marzo a las 3 de la tarde.

—Venta de terneras sacrificadas en el Instituto de Vacuna, 1.000 cabezas más o menos, para el día 8 de marzo a las 3 de la tarde.

—Placas de vidrio para vacuna, 1.200.000 más o menos, para el día 9 de marzo a las 3 de la tarde.

Ver pliegos de condiciones, etc., en la Secretaría Administrativa — 25 de Mayo 277 — los días hábiles de 1 a 5 p. m., sábados de 10 a 11 a. m., en la que serán abiertas las propuestas con las formalidades de ley en las fechas indicadas. — El secretario. 2|743 v. Marzo 2.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la provisión de (6.000) seis mil toneladas métricas de cemento Portland, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, Charcas 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el día 5 de marzo próximo a las 3 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran al acto. —Buenos Aires, 1.o de febrero de 1917. — José I. Goñi, secretario. 2|577v12F.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de kerosene, aceite consistente y grasa mineral, destinados al entretenimiento de los motores de los automóviles de servicio, durante el presente año. Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m. a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes No. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas, el 3 de marzo próximo venidero a las 2 p. m.

Buenos Aires, 1o. de febrero de 1917. M. J. Carlés

El jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos. 2|744 v. marzo 2

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de 160 suelas de vaca y 25 cueros de potro, con destino a la Administración General de Limpieza. Tendrá lugar el día 7 de febrero próximo, a la 1 y 20 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, enero 30 de 1917. 2|724 v. Febrero 7.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación, para la ejecución de la instalación del alumbrado eléctrico en el Hospital Argerich. Tendrá lugar el día 7 de febrero próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, enero 30 de 1917. 2|725 v. Febrero 7.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de leche con destino a los hospitales municipales, hasta el 31 de marzo del corriente año. Tendrá lugar el día sábado 3 de Febrero próximo a las 10 y 30 a. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, enero 27 de 1917. 2|711 v. Feb. 3.

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DEL OESTE

Habiendo vencido el término del arrendamiento de los nichos para restos del número 3001 al 4000 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan allí depositados, que si en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general. — Buenos Aires, enero 10 de 1917. — El secretario. 2|604 v f 8

Intendencia Municipal de la Capital

En cumplimiento del art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Campana, de Rivadavia a Flores, cuyo afirmado va a construirse en virtud del contrato celebrado con los empresarios señores A. Tarditi y Cía. y aprobado por Exp. 27.007 T. 916, para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er piso cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, enero 23 de 1917.— El secretario. 2|678 v. feb.6

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 8 de febrero próximo, a las 3 p. m. para el arrendamiento de la chacra de propiedad municipal, ubicada en el partido de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires; de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. Exp. 15518.—D.—1917. — Enero 30 de 1917. — El secretario. 2|726 v. Feb. 8.

Intendencia Municipal de la Capital

AVISO

Llámase a licitación verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco; 100.000 kilogramos de maíz; y 50.000 kilogramos de avena o cebada, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones de la intendencia municipal y en la administración general de limpieza. El pago será al contado.

Las propuestas serán oídas el LUNES 5 de FEBRERO de 1917, a las 4 p. m., en la administración de limpieza, Santa Fe 1643.

2|742-v. feb. 3

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para efectuar la limpieza y conservación de las obras sanitarias de todas las dependencias municipales, durante el año en curso. Tendrá lugar el día 12 del corriente a la 1 y 30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de Licitaciones. — Buenos 2|755-v-feb. 11

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad. A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de pesos cinco a cien moneda nacional. (Art. 44 inciso 8 de la Ley número 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 1.o de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña número 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario. 2|535 v. marzo 1.o

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de febrero de 1917, a las 3 p. m., para la provisión de artículos navales en general, carbón de coke y fragua, lubrificantes, metales, madera extranjera y del país, tornillos, remaches y clavos, pinturas, útiles de escritorio, herramientas y accesorios para caldera, lonas, material de limpieza, alumbrado, cueros correas, material eléctrico y aceros varios. Las planillas y demás documentos pertinentes pueden ser solicitados por los interesados en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, tercer piso, todos los días hábiles de 1 a 5 de la tarde.—Buenos Aires, enero 6 de 1917. 2|579vGF.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para el suministro de MIL CIENTO DIEZ toneladas (1110) de carbón "Tipo Cardiff" y OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS kilogramos de carbón de "Fragua".

Las condiciones pueden consultarse en la oficina de compras, calle Belgrano 124, primer piso, y las propuestas se abrirán en el día 23 de febrero de 1917, a las tres y media de la tarde. — Buenos Aires, enero 25 de 1917. — El director general. 2|701v23feb.

Ministerio de Justicia e Instrucción Publica

DIRECCION ADMINISRATIVA

Segunda licitación

Llámase a licitación pública por el término de 15 días a contar desde la fecha del presente aviso para proveer, desde el tercero día de resuelta la adjudicación hasta el 30 de junio del corriente año, de los artículos de uso y consumo destinados a racionamiento, vestuario, calzado, imprenta, ferretería, droguería, farmacia, materiales de construcción, electricidad y diversos para talleres, etc. a la Penitenciaría Nacional, Prisión Nacional, Asilo de Corrección de Mujeres, Guardia de Cárceles, Departamento de Menores anexo, Institutos Nacionales de Ciegos, Sordomudos y Sordomudas, Colegio Nacional "Carlos Pellegrini" en Pilar F. C. al P. y artículos de escritorio para el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y dependencias del mismo.

Las propuestas deberán ser entregadas en esta dirección (Casa de Gobierno) la que pondrá a disposición de los interesados el correspondiente pliego de condiciones, y serán abiertas en presencia del señor Secretario General de Gobierno y los interesados que concurran el día 17 de febrero corriente a las 11 a. m.

El Boletín Oficial publica el detalle de especificación y cantidad de artículos licitados.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1917. —El Jefe de la Dirección Administrativa. 2|751-v-feb. 16

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2123. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta.	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses.	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días.	3 "	sin int.
Cobra por año		
Por adelantos en c. cte.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Francais, 85, Boulevard Haussman 85.

Abona por año, oro sellado y curso legal:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1|2	"	1 1|2	"
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1|2	"	2 1|2	"
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1|2	"	3 1|2	"
Id. id. a mayor plazo	convencional			
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 60 días	4	o|o	4	o|o
Cobra:				
Por adelantos en cuenta corriente	9	o|o	9	o|o
Descuentos de pagarés y letras	convencional			

Todas las operaciones bancarias. Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos, Cobranzas de cupones y valores. Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de tercero.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital subscripto	$	100.000.000.—m|n.
Capital realizado	"	98.057.990.— "
Fondo de reserva	"	47.943.442.12 "
Prima a cobrar	"	1.165.206.— "

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600; número 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal	
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 "
A 90 días	3 "
A mayor plazo	convenc.
Depósitos a premio con libreta desde 10 $ moneda nacional hasta 10.000 $ después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, Diciembre 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado. $		125.000.000
Id. emitido	50.000.000	
Id. sec. hipotecaria	25.000.000	75.000.000
Capital realizado		62.201.060
Fondo de reserva		6.717.722

Casa matriz: La Plata. Casa en Buenos Aires, San Martín números 133|39, y Bartolomé Mitre número 455.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Núm. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; núm. 2, calle Santa Fe 1299, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2091 (Belgrano); número 4, Pueyrredón 191 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones; recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortizaciones en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c|c. m|l.	) o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000, después de 60 días	4 o|o
Depósitos a plazo fijo a 30 días	1 1|2 o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días	2 o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días	3 o|o
Mayo plazo convencional.	
Cobra: Por adelantos en c|c.	8 o|o

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916. — Virginio Maffei, gerente.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 287 U. T. 796 Libertad

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra (hijo)
Abogados
Lavalle 1378 U. T. 4240, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546, Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1036

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. JULIO E. NEUMEIER
Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1647, de 1 a 3, excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

ALEMANIA Y ESTADOS UNIDOS

RUPTURA DE RELACIONES

Retiro de pasaportes a los embajadores respectivos

ESPERANDO LA PALABRA DE WILSON

EL "DEUTSCHLAND" INCENDIADO

ENORME ANSIEDAD EN EUROPA

(De nuestros corresponsales y Agencia Havas)

NUEVA YORK, febrero 3.—Las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Alemania, ya comprometidas desde la resolución tomada por el gobierno alemán sobre la campaña de submarinos sin restricciones, han quedado hoy definitivamente rotas.

El gobierno de la Unión ha cablegrafiado a su embajador en Berlín, Mr. James Gerard, invitándole a retirar inmediatamente sus pasaportes.

La expectativa popular es inmensa, aguardándose acontecimientos de gran magnitud.

NUEVA YORK, febrero 3.—El gobierno de la Unión ha entregado sus pasaportes al embajador alemán en Washington, von Bernstborj. Desde este momento se considera cerrado en absoluto todo camino de arreglo entre ambas naciones.

El comentario público, dentro de su relativa sorpresa, se muestra por entero, conforme a la decisión adoptada por el gobierno de Wilson.

NUEVA YORK, febrero 3.—El presidente Wilson hablará esta tarde en el congreso, dando cuenta del nuevo estado de cosas surgido entre Estados Unidos y Alemania, que ha tenido por epílogo la completa ruptura de relaciones entre los dos países.

La palabra del presidente es esperada con indescriptible ansiedad. Créese que hará importantísimas revelaciones sobre las causas que han inducido al gobierno de la Unión a adoptar la rotunda actitud que parece predecir, inminentemente, la intervención de Estados Unidos en la guerra.

Los ánimos comienzan a exaltarse visiblemente.

En calles y avenidas la gente se reune en grupos comentando la noticia que no por muy prevista, ha causado menos sensación.

NUEVA YORK, febrero 3.—El "Deutschland", famoso submarino alemán que estaba dispuesto a zarpar para Alemania cargado de víveres, se encuentra ardiendo en la rada, donde permanecía anclado. [illegible] no se conocen las causas del incendio.

Millares de personas se han congregado en el dique donde está ardiendo el "Deutschland", cuya pérdida parece irreparable.

NUEVA YORK, febrero 3.—Amplío mi información sobre el discurso que Wilson pronunciará esta tarde en la cámara, añadiendo que el presidente explicará los cargos contra Alemania que han obligado a interrumpir la mesurada política observada hasta el presente con el gobierno imperial.

Frente a las redacciones de los grandes diarios, donde se estampan estas noticias, el público ha llegado a interrumpir el tráfico. La guerra con Alemania se considera tan justa como inevitable.

LONDRES, febrero 3.—Con la celeridad de los grandes acontecimientos, se ha extendido por la ciudad la ruptura de relaciones entre Estados Unidos y Alemania.

La opinión inglesa consideraba inminente esa ruptura.

PARIS, febrero 3.—En las últimas horas de la mañana de hoy se supo que el embajador alemán en Estados Unidos había retirado sus pasaportes. La noticia ha causado excelente impresión. Ha desaparecido la creencia en el sentimiento anti-aliado que se atribuía al gobierno de la Unión.

ROMA, febrero 3.—La intervención probable de Estados Unidos en la guerra, según comunican los últimos telegramas recibidos, que han producido gran sensación, se juzga que marcará una nueva etapa en la conflagración europea, cuyo fin debe acelerar. La actitud del gobierno de la Unión se ha acogido con unánime aplauso.

Por las calles se han dado algunos vivas a Estados Unidos.

MADRID, febrero 3.—Dentro de la situación actual de España, bastante análoga a la de Estados Unidos hasta ayer, en sus relaciones con Alemania, ha producido conmoción profunda la ruptura de relaciones entre el gobierno de la Unión y Alemania. Créese que esa actitud puede infuir notablemente en la de España.

Se anuncia para hoy una conferencia entre el conde de Romanones y el rey Alfonso, que versará exclusivamente sobre las derivaciones que pueda tener para la neutralidad de España la intervención de Estados Unidos en la guerra.

FRANCIA

Actitud de los sudamericanos

PARIS, febrero 3. — La nota alemana sobre la intensificación de la campaña submarina, ha provocado una enorme sensación en los círculos sudamericanos, que ven sobre todo en el gesto de Alemania una amenaza para los no beligerantes. Estiman que será imposible que los neutrales cuyos intereses corren ahora peligros inmediatos, queden por más tiempo silenciosos, esperan ansiosamente la resolución de los Estados Unidos y preven en general una ruptura de las relaciones diplomáticas a consecuencia de un acto que califican corrientemente de salvaje y terrorista.

ESPAÑA

Vapor torpedeado

SANTANDER, febrero 2. — El vapor español "Nueva Montaña" ha sido torpedeado por un submarino alemán mientras se dirigía a Inglaterra.

La tripulación lagró salvarse.

BRASIL

El calor. — La nueva campaña submarina. — El comercio argentino-brasileño. Nueva institución bancaria. — Recepción.

RIO DE JANEIRO, febrero 3. — A pesar de haber disminuido un poco la temperatura, todavía el calor es fuerte.

—Los diarios continúan ocupándose de la nueva campaña submarina que Alemania dice que va a iniciar.

Los comentarios periodísticos se mantienen desfavorables a ese país.

Se incita a la cancillería a proceder enérgicamente salvaguardando los intereses del comercio brasileño.

Es versión corriente que el Brasil procederá en un todo de acuerdo con los demás países importantes de Sud América. Se habla de una nota colectiva.

—El gobierno nacional ha autorizado el funcionamiento aquí, de una sucursal del Banco Holandés de la América del Sud, que tiene ya una en Buenos Aires.

Como aquí se hicieran publicaciones sobre el verdadero origen de los capitales pertenecientes a esa institución bancaria, sosteniéndose que eran alemanes, ha sido entrevistado el gerente de la nueva sucursal, quien ha desmentido categóricamente la versión.

Hace notar en sus declaraciones que el Banco se fundó el 1913 y que su sucursal en Buenos Aires funciona desde antes de guerra.

Recalca especialmente que las operaciones de la sucursal de Buenos Aires, han sido llevadas con tanto tino, que hoy posée una posición envidiable entre sus similares de la capital argentina.

El Banco opera con clientes de todas las nacionalidades, pero especialmente con argentinos y deseando colaborar en el progreso brasileño, así como en el intercambio de estas dos repúblicas sudamericanas, es que el directorio decidió fundar en Río de Janeiro la enunciada sucursal.

El Banco es completamente holandés por la procedencia de sus capitales y al aumentarlas por necesidades de su poderoso incremento, no ha recurrido tampoco al dinero alemán.

Espera, el declarante, que la sucursal de Río Janeiro llene una necesidad en las transacciones argentino brasileños, las que hoy sufren los efectos del cambio y de la depreciación de la moneda brasileña; El Brasil, como la Argentina, posee ancho campo para operaciones liberales, por su riqueza y por su progreso.

Las declaraciones han producido excelente impresión en los círculos comerciales y bancarios.

—El ministro del Japón, Riotaro Hata, ofrece mañana en su residencia de Petrópolis un gardenparty a los diplomáticos y élite.

URUGUAY

MONTEVIDEO, febrero 3—La comisión de poderes de la cámara de senadores, rechazó las protestas nacionalistas en las elecciones de Paysandú y Mandonado. Según la comisión, ambas protestas carecen de fundamento legal.

—Créese cosa resuelta que el sacerdote Rafael Firpo será designado arzobispo, pasando monseñor Isasa con el cargo de obispo.

—José María Cari, ocupará la vicaría general; Celestino Cúneo la de provisor eclesiástico. el doctor Generoso Rochetti, secretario del arzobispo; José Cánepa, el cargo de protonotario de la curia. También se substituirán a varios párrocos de la campaña. Estos cambios aún no están confirmados.

—Hay gran entusiasmo por las carreras de hoy en que correráse el premio «Carlos Pellegrini».

—Tiempo seco y frío.

—En el acuerdo del lunes firmaráse un mensaje, ascendiendo a varios militares de alta graduación.

—Desde la iniciación de la zafra hasta la fecha, han entrado 32.689.640 kilos de lana.

—El martes reuniránse los constituyentes nacionalistas.

—La policía aprehendió a Fernando Locatelli, autor de estafa a dueños del hotel, Campiotti y Banco Italiano. El ladrón resulta ser el famoso estafador conocido con el nombre de vizconde de la Guadiana.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Cuatrerismo — Diversas

LA VIOLETA, febrero 3.—El cuatrerismo impera en esta zona, quedando siempre impunes las raterías y robos de hacienda que frecuentemente se han venido sucediendo.

—El pueblo sensato que habita este rincón de la primer provincia argentina no puede tolerar por más tiempo los atropellos que a diario se cometen siendo protagonistas individuos afiliados al partido conservador que después de castigar mujeres indefensas, esperan las tinieblas de la noche para asaltar a dos humildes agentes que recurren a cerciorarse de lo sucedido, siendo éstos esperados y tomados a tiros huyendo los malhechores.

—La lluvia caída ha sido abundante y beneficiosa — habiendo posibilidad de obtener en partes más de media cosecha de maíz.

Robos—Viajeros

SALTO, febrero 3 — De los sótanos de la casa de comercio de A. Arias, ha sido secuestrada por la policía, carne salada, cueros y mercaderías hurtados.

El referido comerciante encuéntrase detenido.

—De Buenos Aires, los señores A. Raffinelti y J. A. Aristegui.

La Defensa Agrícola. — Lluvias. — Kermesse

LOBOS, febrero 3. — Es objeto del comentario público la anarquía que reina entre los empleados de la Defensa Agrícola de este partido, lo que entorpece grandemente los trabajos concernientes a la destrucción del acridio.

—Con las abundantes lluvias caídas últimamente, las perspectivas económicas de toda esta zona han mejorado notablemente.

—Se anuncia para el próximo mes de marzo una kermesse organizada por la Hermandad de Caridad, que dirige la señora Rebeca Piñeiro del Mármol de Fraga.

Diversas

DEL CARRIL, febrero 3. — De Buenos Aires, el doctor Francisco Emparannza, doctor Enrique Sojo, el doctor Delio Demaría Massey y don Jerónimo Ricart.

—De Las Heras, don Félix Robles.

—Para Buenos Aires, el intendente municipal, doctor Raúl E. Torrent, el señor Manuel Ibáñez Frocham y don Luis Benito Ferraro.

—Don Miguel Durac, comerciante de esta localidad, ha donado, conmemorando el primer aniversario de la muerte de su esposa y a beneficio del hospital Doctor Posadas, la suma de 100 pesos.

—En general, es halagador el estado de los campos y maizales. La langosta, dentro de pocos días más, habrá desaparecido.

—Causa extrañeza que la dirección general de ferrocarriles no ponga remedio en el considerable atraso que casi diariamente se observa en los trenes ordinarios de la empresa del ferrocarril del Sud.

—También es necesario reparaciones en los reducidos locales destinados a estafeta del correo. Da pena ver en días de lluvia a los pobres empleados soportando las inclemencias del tiempo en las mismas condiciones que si se encontraran afuera.

Acción de la Defensa Agrícola — Diversas

LAS FLORES, febrero 3. — Los trabajos de destrucción de la saltona en este partido se están desarrollando con tal actividad que puede asegurarse conjurado el peligro de los perjuicios que podría haber causado a las sementeras en general y sobre todo a las de maíz que son muchas y en muy buen estado.

El vecindario aplaude la energía y eficaz acción de la Defensa Agrícola local; la que tomando oportunas medidas de destrucción a la vez que la provisión a tiempo de elementos de combate; los cuales han llegado en cantidades suficientes; ha evitado un desastre agrícola en este partido.

—Las últimas lluvias han producido incalculables beneficios de las sementeras y campos de pastoreo.

—Para esa la señora Luisa Ch. de Staub y la señorita María S. Raña.

—De esa las señoritas Dominga y Juana Enamauspe.

SANTA FE

Lluvia benéfica—La cosecha del maíz y los campos de pastoreo — Abandono edilicio — Diversas.

SAN URBANO, febrero 3. — Ha llovido copiosamente en toda la zona. Por falta de este elemento a su tiempo, se puede considerar perdida la cosecha del maíz, aumentando las necesidades del elemento trabajador, que ya vienen sufriendo días angustiosos. Los campos de pastoreo mejoran considerablemente, después de esta caída de agua.

—El abandono edilicio continúa como siempre, ya que poco o nada se nota de arreglo y limpieza de calles y veredas, construcción de cercos, blanqueo del frente de las propiedades, lo que es exigible a los propietarios en favor de una buena estética urbana.

—Con procedencia de la ciudad de Concordia, donde fuera a tomarse un merecido descanso, retornó el educacidor y periodista, señor Luciano Montiel Maciel y su apreciable familia.

—Reina tiempo un tanto fresco.

ENTRE RIOS

Viajero. — Lluvia. — Onomástico. — Diversas

PARANA, febrero 3. — Salió para ésa el doctor Herminio Quirós

—La lluvia ha continuado con intermitencias favoreciendo enormemente los campos y sembrados. En el punto que ha llovido más las últimas 48 horas ha sido en Celina, 34 milímetros, y menos en Rocamora, 1.

—Cumplió ayer 83 años el respetable anciano doctor José María Sola.

—Anoche, en el teatro 3 de Febrero se dió el "Gran galeoto", por la compañía Pi Carreras.

—Hoy se dará una matinée gratuita en conmemoración de la fecha histórica, y a la noche función de gala con asistencia de las autoridades.

—El servicio de inspección de leche halló buenas todas las lecherías de la capital menos las de Mariano Chunleno, Corrientes 135, y Monte Caseros esquina Diamante, que fueron multadas.

—Causan sensació las noticias de posible ruptura de relaciones de Norte América con Alemania.

CORDOBA

La proclamación del doctor Enrique Martínez

CORDOBA, febrero 3 — La asamblea efectuada anoche en el teatro Odeón para la proclamación del doctor Enrique Martínez, ha obtenido gran éxito, haciéndose cálculos muy optimistas.

En dicho acto pronunciaron vibrantes discursos el doctor Enrique Martínez, el senador Abel Z. Maldonado y los jóvenes Santiago Lanaro y J. A. Ruiz Palacios. Al terminarse la asamblea, se organizó una compacta manifestación que recorrió las principales calles de la ciudad, y se disolvió frente al local del comité central. Allí pronunció una elocuente arenga el veterano radical señor Enrique Calvette, quien fué delirantemente aplaudido.

Los desapasionados consideran como una sorpresa la demostración de anoche.

SAN LUIS

Diversas

SAN LUIS, febrero 3. — El profesor Alfredo Pinto, conceptuado pianista que como comuniqué en mi telegrama anterior, fué arrollado por el auto Smith, aunque fuera de peligro, continúa delicado. Según el sumario, resulta que el guarda-barro, que es de metal, produjo el enorme tajo en la cabeza desgarrando extensamente el cuero cabelludo.

—El diario "El Pueblo", en su artículo de fondo, expresa que el oficialismo inicia su campaña política con sus viciosas prácticas de antaño, pues acaba de formar un club de 36 afiliados, de los que 23 son empleados. Los autos de la policía están al servicio de esos trabajos.

—Cayeron abundantes lluvias en el norte de la provincia, abarcando las zonas de Ayacucho, San Martín, Santa Rosa y Chacabuco. En la capital y sur de la provincia continúa la sequía.

—La Sociedad de Beneficencia de ésta, cumplió hoy su sesenta aniversario, y con este motivo los diarios le dedican recuerdos a sus distinguidas matronas. Su primera presidenta fué doña Paula Domínguez de Bazán.

LA PAMPA

Política. — Policía. — Viajeros

SANTA ROSA DE TOAY, febrero 3. — Continúan en su avance incontrastable las fuerzas radicales en todo el territorio. Cada día se constituye un nuevo comité. Y en cada encuentro se revelan invencibles. Vencedores en las jornadas comunales de esta capital, Intendente Alvear y Catriló, como en todas las luchas sostenidas hasta hoy, se preparan entusiastas a recoger nuevos laureles en los próximos comicios a realizarse en General Pico.

Se espera de ésa el regreso del presidente del comité central, doctor Domingo González Costa, para intensificar en todo el territorio la acción política desarrollada por este partido, que supo inspirarse en la realización de sus nobles ideales.

—Desde hace algún tiempo se comentan irregularidades de servicio y graves abusos de autoridad, cometidos por el oficial de policía encargado del destacamento de Winifreda.

Se mencionan casos como el de un trabajador llamado Manuel Aguirre, el que se encuentra detenido desde hace diez meses en la cárcel local, y a quien, siendo inocente, por venganza personal le formó un sumario por hurto, el que duerme junto con el acusado en poder de la justicia.

"La Autonomía", diario local, publicó una carta de un vecino del pueblo de Winifreda, en que se acusa a dicho oficial como encubridor de un homicidio, que hace pocos días se cometiera en aquel pueblo. El mismo autor en esa carta, recuerda otro hecho criminal, cometido hace diez meses por el cabo de policía de ese destacamento, en el que le presente igualmente comprometido a este oficial.

—A ésa la distinguida familia del doctor González Costa, con una de sus nenas en delicado estado de salud.

—A General Pico el comisario de la defensa agrícola, señor Julio D. González.

—A Catriló el subinspector de la misma repartición, señor Raúl Eguía, en jira de inspección.

—A ésa el mayor Pedro E. Gras y familia, donde se radicará definitivamente.

Traslado de empleados. — Embargo de rentas municipales. — Retraso de trenes. — Lluvias. — Varias.

GENERAL PICO, enero 3. — Se lamenta el traslado, por las simpatías a que se habían hecho acreedores en la localidad, de los empleados de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, señores José Berarani, Francisco Martelo y Manuel Ulke, promoción decretada por la superioridad de la institución bancaria.

—Con motivo del próximo aniversario de la revolución de febrero, el comité "Coronel Martín D. Irigoyen" proyecta varios actos para conmemorar en la mejor forma posible esa fecha histórica para el radicalismo.

—La administración pésima de los comisionados que actualmente están frente de la comuna, está finalizando con un verdadero y vergonzoso desquicio; pues, al embargo de los bienes raíces que serán puestos en remate próximamente, a la ondeudación de la municipalidad y condiciones deficientes en que se prestan los servicios públicos, sin iniciarse a más, mejora edilicia alguna, falta agregar el embargo del 40 o|o de las entradas comunales y, lo que naturalmente, tenderá a crear una situación difícil para el sostenimiento de la misma, al par que por otra parte, llegará a ser esa institución para el municipio que constribuye a su estabilidad, sin beneficio alguno.

Por ello, la intervención del poder ejecutivo cada día se nace más imprescindible antes de que ese estado anómalo de cosas adquiriera nuevas proporciones.

—Con frecuencia los trenes del Pacífico, que corren de Mendoza a Bahía Blanca, suelen llegar a la estación Pico fuera de horario, lo que perjudica a los viajeros, que por tál anomalía pierden las combinaciones en muchos puntos de empalme, y especialmente en Catriló.

—Han caído continuas lluvias de incalculables beneficios para las zonas ganaderas.

—De sus establecimientos de campo, las señoritas Malbicino, familia Roggero y señor Francisco Nicoletti.

CHACO

Protesta. — Cuatrerismo

ESTACION QUITILIPI, febrero 3. — El oficial de policía señor Brid Vargas, a cargo interinamente de la comisaría por ausencia del comisario Sr. Pedro Goñi, que practicaba ciertas diligencias judiciales en Sáenz Peña, ha perseguido con una comisión compuesta de varios agentes y particulares, a una numerosa cuadrilla de bandoleros, consiguiendo detener a tres de ellos que entregó al destacamento de Enrique Urien. Estos vulgares delincuentes llevaban 50 animales vacunos robados en la estancia del señor José María Aguirre, habiendo podido la autoridad secuestrar solo diez los demás han desaparecido.

Asume proporciones alarmantes el cuatrerismo en este territorio; la policía es impotente para combatirlo, conviene que el poder ejecutivo tome medidas rápidas y enérgicas, y hasta convendría que en Sáenz Peña, se repusiera el cuerpo de línea que formó un publo hermoso que se halla ahora completamente abandonado.

—El comercio local ha protestado a la gobernación, porque una persona, invocando la autoridad concedida por la receptoría de Barranqueras, ha venido a ésta cobrando patentes de 1916 con multa. La casa Rodolfo Gabardini es la más perjudicada.

CAJA DE CONVERSION

El movimiento de la semana carece de importancia, pues está representado por cuatro pequeños ingresos que suman en total 238.32 pesos oro. De este modo el saldo metálico por concepto de antigua ley monetaria alcanza a 261.584.489:05 pesos oro.
La existencia en bonos emitidos por el ministerio de Hacienda a la Caja de Conversión representando los depósitos de oro en las legaciones argentinas se eleva a 55.254.373:62.

Ambos saldos dan para el tesoro público la suma de 316.838.862:625 pesos oro y autorizan una circulación fiduciaria de 1.013.106.556:37 pesos moneda legal en papel níquel y cobre.

Conciertos de la Sociedad Rural

El programa de mañana

La banda municipal que dirige el maestro Malvagni dará mañana por la noche su acostumbrado concierto en el estadio de la Sociedad Rural de Palermo con el programa que va a continuación:

Parte primera: Semiramis, Rossini; Rapsodia Húngara, Listz; Ouverture Solemne, 1812, Tscholkwsky.

Segunda parte — Mefistófeles, de Arrigio Boito.

Tercera parte—El oro del Rhin, fantasía, Wagner; Sueño de una noche de verano, Mendelson e "Iris", Himno al Sol, Mascagni.

CASA DE GOBIERNO

En la presidencia

El doctor Irigoyen concurrió esta mañana temprano a su despacho de la casa de gobierno. Estuvieron en la presidencia los ministros del ejecutivo, para consultarlo sobre diversos asuntos.

Hoy firmó el doctor Irigoyen el decreto de indultos de penados que damos en otro lugar. También firmó otro decreto facultando al ministerio de instrucción pública para pagar a los maestros de La Rioja con fondos de la subvención nacional correspondiente al año 1916.

El presidente recibió esta mañana a numerosas visitas.

Por los ministerios

El doctor Salaberry despachó hoy numerosas planillas de pagos de empleados administrativos. Estuvo luego en la presidencia para informar al doctor Irigoyen sobre asuntos de su cartera y de la del interior, que se halla actualmente a su cargo.

—Por el ministerio de obras públicas se dieron a conocer hoy numerosas resoluciones, que damos en su lugar respectivo.

—El doctor Salinas concurrió a su despacho a la hora de costumbre. Por este ministerio se dió a conocer el decreto de indultos y otro sobre pago a los maestros de La Rioja con fondos de la subvención nacional.

—El doctor Pueyrredón concurrió esta mañana al ministerio de relaciones exteriores, de cuya cartera se ha hecho cargo, para firmar el despacho.

—A las 8 concurrió esta mañana a su despacho oficial el doctor González, conversando por asuntos de servicio con los generales Ruiz y Dellepiane y coronel Aranzadi.

Por la tarde, a primera hora, recibió numerosas visitas de particulares.

—El ministro de marina concurrió esta mañana a su despacho a la hora de costumbre.

Subscribió la firma en cartera, celebrando después entrevistas con el titular de agricultura y contraalmirante Martín.

A la hora de costumbre llegó a su despacho oficial el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón. Atendió a numeroso público y a la mayoría de los jefes de sección que concurrieron a informar al ministro sobre el movimiento habido en las oficinas a su cargo.

Después se ocupó en compañía del subsecretario doctor Goyena, en firmar expedientes de trámite administrativo.

GUERRA Y MARINA

MOVIMIENTO DE BUQUES

El transporte "Ministro Ezcurra" ha llegado al Comodoro Rivadavia.

—Zarpó para Santa Elena, en comisión hidrográfica, el guardacostas "Inpendencia" que va al mando del capitán de fragata Caillebois.

PRESENTACION DE JEFES

Esta mañana se presentaron al ministro el teniente coronel Francisco Villarino, jefe de la brigada de caballería de Córdoba, y el jefe del regimiento 12 de infantería, teniente coronel Maestropiedra.

ENROLAMIENTOS EN EL EXTRANJERO

Apareció un decreto modificando el artículo 10 de la ley de enrolamiento disponiendo que los ciudadanos nativos se enrolen en los consulados o viceconsulados.

SIMPLIFICACION DE TRAMITES

A fin de reducir en lo posible los expedientes administrativos, dictóse una resolución omitiendo la remisión de documentos y ordenando el cumplimiento de las disposiciones impartidas al respecto.

PASES EN EL EJERCITO

Han pasado: al 1o. de artillería, el capitán Enrique Sisterna; a la sección tren de la 2a. división del ejército, el teniente 1o. Alfredo Anello.

Información municipal

REGLAMENTACION DE LOS BAILES PUBLICOS

A última hora de ayer el doctor Llambías remitió a la comisión de vecinos un proyecto de ordenanza reglamentando el funcionamiento de los bailes públicos.

Después de hacerse notar que se carece de una reglamentación al respecto, propónese que se consideren como bailes públicos todos aquellos realizados con propósitos de lucro; que no se concedan permisos de habilitación sin previo informe de la inspección general y que en los locales habilitados para bailes públicos no puedan ejercerse otras diversiones.

El texto del proyecto especifica las demás condiciones de higiene, orden y moral que deberán observarse rigurosamente en los bailes públicos.

PALACIO DE JUSTICIA

Turnos

Fuero civil—A cargo del Dr. Fernando Colombres, habiéndose distribuído la tarea entre los secretarios doctores Gandullo, 3 y 10; Olmos, 5 y 12; Rocha 6 y 13 y Pizarro 7 y 14.

Fuero Comercial—Interviene Dr. Alberto Estrada con los actuarios doctores García 3, 8 y 13; Curuchet 5, 9 y 14; Grandoli 6 y 10 y Jordán 7, 12 y 15.

SENTENCIA DEL Dr. A. CASABAL

Sobre filiación natural

Ha sido resuelto por el doctor Casabal, el largo litigio seguido por doña C. R. de L. contra la sucesión de don J. A. R., sobre filiación natural. El fallo dictado no hace lugar a la demanda y no obstante la jurisprudencia que existe sobre la materia y los numerosos estudios que se han presentado en tribunales, merecen consignarse algunos de los considerandos con que se fundamenta aquel fallo.

No es mi propósito, dice el doctor Casabal, ni lo reputo necesario, abultar este pronunciamiento con la exposición de las largas e ilustradas disquisiciones a que ha dado lugar en todo tiempo el examen doctrinario del artículo 325 del Código Civil y sus concordantes, antes y después de la reforma del año 1882. "Conozco la tendencia actual y ella me ha iluminado y robustecido en mis convicciones, que he notado y trataré siempre de orientar en un criterio amplio y liberal de acuerdo con las modalidades de nuestro medio. Dejo de lado por tanto las viejas fórmulas rituales, verdaderos anillos de hierro que pesaban sobre la conciencia del "juzgador" y quiero colocarme en plano tan elevado que más que la percepción de detalle tenga desde él la sensación del conjunto, porque no es por cierto en estos casos la visión encuadrada dentro de un marco preestablecido, sino la contemplación integral, sin fraccionamietnos y sin limitaciones, la que revela la verdad. El autor de nuestro código en su asombrosa previsión insinúa esta latitud de concepto en forma tan clara que no se concibe el por qué de las fluctuaciones y vacilaciones anteriores de la jurisprudencia, sino atribuyéndolo a influencias exóticas. En el código bien se advierte, que no se entendió sujetar a reglas invariables, rígidas y geométricas, la apreciación de las probanzas pertinentes y que si esbozó los puntos de vista generales que debían tenerse en cuenta, no fué con objeto de trazar surcos estrechos, sino de irradiar luz sobre los horizontes bien abiertos.